HISTORIAS 27



Episodios históricos y culturales: la ciudad de México ☐ **Colonia:** Carlos Aguirre, Marcela Dávalos, María Amparo Ros, Guadalupe de la Torre, Eloísa Uribe, José Abel Ramos Soriano ☐ **Siglo XIX:** Ma. Dolores Morales, Concepción Lugo Olín, Ruth Solís Vicarte, Esteban Sánchez de Tagle, Isabel Quiñónez, Ma. Estela Eguiarte Sakar, Mario Camarena ☐ **Siglo XX:** Salvador Rueda Smithers, Antonio Saborit, Eduardo Flores Clair, Emma Yanes, Elisa Servín, Julia Tuñón ☐ Seminario de Historia Urbana, **La ciudad de México colonial en revistas** ☐

Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

publicaciones

Serie: **CUADERNOS DE TRABAJO**

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS

- **La inversión inglesa en la minería mexicana,** No. 50
  Edgar Omar Gutiérrez López
- **Primera aproximación al estudio del sindicalismo ferrocarrilero en México,** No. 51
  Ingrid Ebergenyi
- **Una ciudad destruida,** No. 52, Tomo I
  Martha Rocha Islas, Marcela Tostado, Enriqueta Tuñón
- **Condiciones de vida y trabajo en la ciudad de México siglo XIX,** No. 53
  María Gayón Córdova
- **La Villa de San Juan Zitácuaro y sus alrededores,** No. 54
  Carmen Reyna
- **Bibliografía comentada sobre la mujer mexicana,** No. 55
  Soledad Arbeláes, Concepción Ruiz Funes, Julia Tuñón, Martha Rocha, Enriqueta Tuñón

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS
ANEXO CASTILLO DE CHAPULTEPEC
TEL.: 553-63-57

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA:
Ma. Teresa Franco

DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS:
Antonio Saborit

DIRECCION:
Carlos Aguirre

CONSEJO DE REDACCION:
Dolores Pla, Isabel Quiñónez,
Esteban Sánchez de Tagle, Guillermo Turner

ASISTENTE EDITORIAL:
Dolores Avila, Magalí Muriá Tuñón

CONSEJO EDITORIAL:
Clara García, Inés Herrera, Sonia Lombardo, Elsa Malvido,
Sergio Ortega, José Emilio Pacheco,
Roberto Sandoval

CONSEJO DE ASESORES:
José Aricó, Marco Bellingeri, Marcelo Carmagnani,
Juan Carlos Garavaglia, Enrique Montalvo, Enrique Semo,
Ilán Semo, Paco Ignacio Taibo II

CORRESPONDENCIA: Apartado postal 5-119
México, D.F. CP 06500, Tel: 553-80-52

Imprenta de Juan Pablos, S.A.

Diseño de portada: Roberto de la Torre
Portada e ilustraciones Colección
Jesús González Hermosillo,
viñetas tomadas del semanario *Hoy,* 1938.

HISTORIAS 27

REVISTA DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

México, D.F. Octubre 1991-Marzo 1992

INDICE



ENTRADA LIBRE

Salvador Novo y la expropiación petrolera 5

CARLOS AGUIRRE
Las representaciones de la ciudad 47
MARCELA DAVALOS
La traza: origen mítico de nuestra ciudad 57
MARIA AMPARO ROS
Concordia de la fábrica de puros y cigarros de México 63
GUADALUPE DE LA TORRE
El resguardo de la ciudad de México en el siglo XVIII 69
ELOISA URIBE
La sociedad de la representación
(La ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVIII) 79
JOSE ABEL RAMOS SORIANO
Usos librescos 91
MA. DOLORES MORALES
Cambios en las prácticas funerarias.
Los lugares de sepultura en la ciudad de México. 1784-1857 97
CONCEPCION LUGO OLIN, RUTH SOLIS VICARTE
1833: Los días aciagos 105
ESTEBAN SANCHEZ DE TAGLE
La Asamblea Municipal de la ciudad de México
durante la ocupación norteamericana 115
ISABEL QUIÑONEZ
Calendarios 121
MA. ESTELA EGUIARTE SAKAR
Los jardines en México y la idea de ciudad decimonónica 129
MARIO CAMARENA
El tranvía en época de cambio 141
SALVADOR RUEDA SMITHERS
1914: el desastre que no llegó 149
ANTONIO SABORIT
El modernismo y los espacios interiores 155

EDUARDO FLORES CLAIR
Diversiones públicas en la ciudad de México, 1920-1940 163
EMMA YANES
Los cuarenta: seductora ciudad 171
ELISA SERVIN
Urbanización y política. Los henriquistas en la ciudad de México 179
JULIA TUÑON
La ciudad actriz: la imagen urbana en el cine mexicano (1940-1955) 189

ANDAMIO

CARLOS AGUIRRE, DOLORES MORALES, MARIA AMPARO ROS, ESTEBAN SANCHEZ DE TAGLE
La ciudad de México colonial en revistas hasta 1970 199

CRESTOMANIA 207



Vista de la Catedral desde el Zócalo.



La Catedral.

Entrada libre

Salvador Novo y la expropiación petrolera

Testigo excepcional, ágil, sarcástico y siempre inteligente, Salvador Novo ofrece un testimonio único sobre la agitada agenda de la ciudad y el país, cuando Lázaro Cárdenas decidió expropiar el petróleo. A continuación se reproducen las colaboraciones que el cronista entregó al Semanario *Hoy* los días 5, 12, 19 de marzo y 2 de abril de 1938. En fechas próximas la Dirección de Estudios Históricos del INAH, junto con el Estudio Salvador Novo, A.C., reeditarán sus crónicas, que él tituló *La vida en México en el periodo presidencial de,* respectivamente, *Lázaro Cárdenas, Avila Camacho* y *Miguel Alemán.*

Universalizante

El triunfo del nazismo en Austria, evidente cuando las conversaciones de Hitler con Schussnig concluyeron un tácito pacto, es en cierto modo comparable con el de un líder que logra extender su dominio más allá de las fronteras de una central que crece en fuerza conforme es más amplio el radio de su acción. El domingo de la semana pasada, el austriaco Hitler celebró la ampliación de su central con un discurso que las disciplinadas masas que controla escucharon reverentes durante tres horas seguidas, en la Opera Kroll, de Berlín. El radio llevó lejos las palabras del caudillo, que del análisis de la situación interna de Alemania, pasó al de la situación universal, formuló enérgicas exigencias a la Gran Bretaña, para la devolución de sus colonias, e hizo votos por que el bolchevismo sea derrotado en China, por cara y sangrienta que resulte la victoria japonesa. La prensa que es adversa a su régimen mereció de sus delgados labios los más duros calificativos, y cimentó, sin duda, en su espíritu, la convicción de lo necesario que es contar con periódicos propios para que la verdad sea dicha en ellos como convenga al apóstol de la verdad.

Ese mismo atareado domingo, renunciaba estruendosamente a su cargo de ministro de Relaciones Exteriores, el capitán Anthony Eden, inconforme porque el primer ministro Neville Chamberlain se inclinaba por un entendimiento pacífico con Italia, que implicaba, a su juicio, una capitulación vergonzosa ante el eje Roma-Berlín. En París, el primer Chautemps, convocaba, alarmado, al viajero Delbos, conferenciaba con él durante cuatro horas, y llamaba al embajador de la Gran Bretaña para que le explicara el enigma inglés. El rey Carol, de Rumania, al mismo tiempo, proclamaba una nueva constitución, que creaba un Estado corporativo, y mientras caía Teruel en poder de los nacionalistas, en la lejana Argentina tomaba posesión el presidente Ortiz, en medio de fiestas a que

Prohibido, como está, que se celebren reuniones numerosas en el Palacio de Bellas Artes, los CTMistas resolvieron congregarse en la Arena "México", en que Kid Azteca, Zurita, Casanova, enardecen todos los sábados a los sádicomasoquistas que los aplauden.

concurrieron seis considerables aviones bombarderos americanos, en viaje de homenaje y exploración.

Pero no fueron ésos los únicos acontecimientos importantes ocurridos en el mundo durante la movida semana pasada. Si durante la fiesta organizada por la CTM en el Palacio de Bellas Artes, a fines del año pasado, no pudo venir Luisa Rainer, pero habló por teléfono desde su domicilio, en correspondencia a aquella adhesión telefónica y estelar, VLT* se presentó en voz, durante diez minutos, primero en inglés y después en español, en el mitin celebrado en Los Angeles, y organizado por el comité norteamericano en favor de la democracia española. Y si Hitler se ocupó en dar a las guerras modernas el significado de una lucha contra el amenazante bolchevismo, VLT ejercitó su derecho de dar a la guerra española el de que sus hombres han muerto en los campos de batalla y en sus ciudades indefensas con el fin de que nosotros podamos continuar siendo libres. "De aquí que su lucha tenga un significado universal", universalizó, y que sea urgente que a la ayuda moral, pero precaria, que el pueblo de México ha prestado a la causa azañista, sea preciso que se una la fuerte ayuda que pueden proporcionarle, y que de hecho le están proporcionando, los norteamericanos. Lo pedía en nombre del millón de miembros obreros y campesinos que afirmó que integraban la CTM.

San lunes

Conforme al día siguiente se embrollaba el panorama internacional con las explicaciones de Eden y de Chamberlain, los sustos de Francia y los comentarios al discurso de Hitler, la atención mexicana empezaba débilmente a concentrarse en el Congreso Nacional de la CTM, que ese día iniciaba sus labores con el fatigoso registro de las credenciales de cerca de cuatro mil delegados del millón mencionado la víspera, por teléfono de larga distancia. Prohibido, como está, por reciente acuerdo presidencial, que se celebren reuniones numerosas en el Palacio de Bellas Artes, los CTMistas resolvieron congregarse en la Arena "México", en que Kid Azteca, Zurita, Casanova, enardecen todos los sábados a los sádicomasoquistas que los aplauden. Y ya con las credenciales en regla, el martes se sentaron a la vera de sus estandartes para escuchar el informe del Comité Nacional, con la aburrida atención con que los aficionados de los sábados presencian los preliminares, con la seguridad de una buena sacudida nerviosa con que esos mismos aficionados aguardan a que se presenten en el cuadrilátero los ases de la noche.

Pelea estrella

La pelea estrella de la mañana la entabló VLT contra el fascismo.

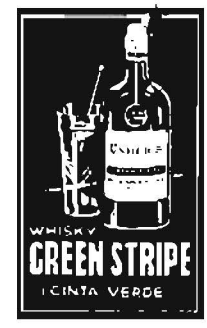
* Vicente Lombardo Toledano. (Nota del editor)

Para ampliar el informe del Comité, empezó por referirse a la escasa satisfacción que le causa el hecho de que el movimiento obrero se desarrolle tan lentamente, y por calificar de legítima la ansiedad que le embarga por ver a nuestro país en un plano de vanguardia en todos los aspectos de la vida humana. Pero no pasaron muchos minutos sin que el fantasma macbethiano del fascismo reclamara su atención, para explicar que si insiste en denunciarlo, es porque sólo en la medida en que el proletariado se encuentre en pie de lucha podrá conjurarse esa amenaza que irá creciendo a medida que transcurra el tiempo! "Hemos sido acusados muchas veces por la prensa de México, acusó, particularmente por la prensa reaccionaria de México, de agitadores profesionales, de detentadores de zozobra, de instigadores del desorden. ¿Por qué causa? Porque hemos declarado que en México, inclusive dentro de las esferas del gobierno, hay fascistas y enemigos de la revolución. Y hemos sido parcos en nuestras denuncias, hemos sido discretos con el propósito de no alarmar sin motivo."

Nuevos y legítimos motivos de alarma lo obligaron, una vez hecho un patético llamado al millón de hombres, de quienes se preguntó si no tenían la fuerza bastante para evitar que en México pueda venir una crisis que nos obligue a retroceder, a anunciar que "estamos en vísperas de caer en una situación crítica". Semejante situación habría de presentarse como consecuencia del fallo de la Suprema Corte en el amparo que los petroleros pidieron contra el de Conciliación; hizo VLT una historia sintética del petróleo en México, desde el punto de vista de los gobiernos revolucionarios que intentaron mexicanizar el petróleo, y gala de buena memoria —no se me olvidará jamás mientras viva— cuando refirió cómo su entonces amigo Morones llamó al presidente de la Suprema Corte, ante quien también habían acudido las compañías afectadas, y le dijo que el gobierno estaba en peligro, y que era menester que antes que fuerzas de afuera le obligaran a claudicar, la Suprema Corte declarase la Ley del Petróleo contraria a la Constitución General del país. A semejanza de lo que hicieron con Calles los trabajadores petroleros entrevistaron —dijo VLT—, varias veces al presidente Cárdenas, y meditaron todas las consecuencias de su actitud al plantear el conflicto económico. En sus días, Calles había contestado: "Ya he dicho que el gobierno ha meditado las consecuencias de su conducta, y que está dispuesto a caer, pero no a transigir frente a las fuerzas históricamente enemigas de nuestra patria." Lo que el general Cárdenas diría en el presente caso, VLT no lo sabía aun cuando pronunciaba su discurso rememorativo, pero el país entero se enteraría de ello dos días más tarde.

VLT es un orador claro, preciso, convincente, sin latiguillos. Sabe usar eficazmente de recursos escalonados de emoción, patriotismo, compasión, ambición —golpes bajos, cortos, *jabs, swings, uppercuts*, uno dos—, e ir hipnotizando gradualmente a su auditorio, un auditorio del que es, por añadidura, favorito en todas las peleas. En la enumeración de calamidades petrolíferas no desdeñó el sobado patetismo de los indios despojados de sus tierras, el irritante recuerdo de las fantásticas guardias blancas, la memoria de los funcionarios de toda laya sobornados por las empresas

VLT es un orador claro, preciso, convincente, sin latiguillos. Sabe usar eficazmente de recursos escalonados de emoción, patriotismo, compasión, ambición —golpes bajos, cortos, jabs, swings, uppercuts, *uno dos—, e ir hipnotizando gradualmente a su auditorio.*



"Después de la sentencia, ¿qué va a ocurrir? Después del fallo, ¿qué va a acontecer? ¿Qué va a suceder?"

—hace ya mucho tiempo. Señaló luego las consecuencias que para el crédito del país había acarreado el retiro de fondos que las compañías hicieron de los bancos de México, y el hecho de que ni un solo peso, ni un solo dólar, ni una sola libra esterlina de las empresas petroleras queda en los bancos. Reconoció que el crédito del país se ha resentido porque las compañías de petróleo, de acuerdo con las asociaciones de banqueros, han estado creando un ambiente artificial de miedo y de espanto para que los propietarios medrosos, que son la mayoría, y la burguesía española, saquen también sus fondos de los bancos y hagan el vacío a las finanzas del país e impidan, de esta manera, el cumplimiento del programa revolucionario del general Cárdenas. "Pero —agregó— no es eso todo."

¡Siiiii!

Lo que faltaba era la revelación de que la Suprema Corte daría, según la convicción profunda de VLT, la propia semana pasada, su fallo, y de que éste confirmaría el de la Junta. "Después de la sentencia, ¿qué va a ocurrir? Después del fallo, ¿qué va a acontecer? ¿Qué va a suceder?" —se preguntaba VLT, como se lo preguntaría, rico de verbos y de matices verbales, don Ezequiel A. Chávez—, y se contestaba: "Llegará un momento, que parece inevitable, en que las empresas petroleras tendrán que ser reemplazadas por los representantes del Estado y de los trabajadores mexicanos, para mantener la producción del petróleo."

"¿Estamos dispuestos a asumir la responsabilidad técnica, económica, legal, moral e histórica que compete a un pueblo de hombres libre?" Voces de "síiiii" dieron el sí a VLT. Establecida ya la enérgica corriente entre el orador y los orados, fue fácil que el orador pasara rápidamente en revista las calamidades que pueden ocurrir al "llegar al instante en que el gobierno se encuentre en una situación en extremo grave, con presupuestos reducidos, obras públicas detenidas y trabajadores desempleados, descenso en muchos sectores y el posible levantamiento armado de grupos 'fascistacriollos' ". "Todo esto puede ocurrir", le ocurrió a VLT. "Puede ser que no ocurra nada, pero nosotros tenemos el deber de decir lo que puede acontecer." Y para reforzar el vínculo eléctrico con su auditorio, como hace un dentista para averiguar si ya hizo su efecto completo la anestesia, VLT. lanzó otro par de preguntas remaches: "¿Está dispuesto el proletariado de México a un sacrifico, cualquiera que sea, por mantener la autonomía de la patria? ¿Está dispuesto el proletariado, inclusive, a empuñar las armas para defenderse contra la reacción y el imperialismo?" Los dos prolongados "síiiiis" que escuchó le dieron la prueba de lo que buscaba. "Con eso basta, camaradas —dijo—; eso es bastante para asegurar el triunfo de México."

Lenguas vespertinas

Los periódicos de la tarde se confeccionan, por raro que parezca, en

las mañanas. Cuando sus directores son verdaderos periodistas, hábiles, fogueados, perspicaces, con sentido de las noticias, como Miguel Ordorica, amanecen en sus redacciones, hurgan los diarios de la mañana, despachan a sus reporteros, abren los telegramas, urgen la entrega de sus editoriales. Al filo de las doce empiezan a darles las doce, y miran llegar a sus redactores cargados de notas, apuntes, sentarse a llover dedos sobre las nunca aceitadas máquinas. Luego vigilan la formación, hacen "cabezas", se desesperan con los anuncios, y a las dos de la tarde se van a almorzar. Una hora después, las gentes empiezan a arrebatar los periódicos de las manos de los vendedores.

Novedades prefirió madrugarles al *Gráfico* y a las *Ultimas Noticias*, ganarles la avidez de los ansiosos leeperiódicos, salir a la una del día. El martes de la semana pasada, sus madrugadores reporteros tuvieron que salirse de la sesión histórica de la CTM, antes que terminara el discurso de VLT. Los temas del día eran ése, y la comparecencia de Chamberlain y de Eden ante la Cámara de los Comunes, de la que se ignoraba si daría o negaría a Chamberlain el voto de confianza que le dio al negarse a darle el de censura. Con un *newssense* más internacional, Ordorica estaba esa mañana pendiente de los cables, tuvo la amargura de cerrar su edición sin el telegrama de Londres que no llegaría sino hasta las 5 de la tarde.

El encargado habitual de la fuente de trabajo en *Ultimas Noticias* es el comedido, chaparrito, corbatiartístico, semiestrábico Enrique Paso. El talento deslumbrador de VLT lo tiene deslumbrado. El martes llegó con trozos selectos del discurso; quiso darle más cuartillas de las que el director podía acomodar en el espacio disponible, tuvo que resignarse. *Novedades*, a las pocas horas, madrugaba con una extra, en la que ofrecía la versión taquigráfica íntegra del discurso de VLT. En ambos periódicos, se destacaba lo que el discurso tenía, confesadamente, de más destacado: el anuncio de que la Suprema Corte fallaría en favor de los trabajadores del petróleo, y el de las calamidades que VLT había obtenido de los 4,000 CTMistas la promesa de soportar en consecuencia.

Por su desamparada parte, las compañías petroleras habían puesto su radio en la estación del DAPP, habían comprado los primeros ejemplares de los periódicos vespertinos. Se enteraron así reiteradamente de lo que les esperaba, y redactaron con rapidez un boletín que enviaron a los periódicos de la mañana para que fuera publicado en un marco en la primera plana —dos pesos línea agata.

Las compañías petroleras habían puesto su radio en la estación del DAPP, habían comprado los primeros ejemplares de los periódicos vespertinos. Se enteraron así reiteradamente de lo que les esperaba, y redactaron con rapidez un boletín que enviaron a los periódicos de la mañana.



Psicosis de situación

Como si el corazón ya les avisara que al día siguiente se repetiría la hazaña de Bruto con César a la hora en que un editorialista se uniría a quienes protestaban desde un camión contra los editorialistas, los directores de algunos diarios meditaron largo rato ante el breve original de los petroleros, y arrinconaron en sus periódicos el texto en que las compañías "creían que el señor VLT no estaba calificado para ostentarse como vocero anticipado del fallo de la Suprema Corte, y que la opinión pública del país se

La libre exposición de las ideas es un delito que no se comete bajo las dictaduras fascistas, nazis o comunistas. Quizá hay un solo país de la tierra, los Estados Unidos, en que los periódicos son absolutamente libres de decir todo lo que piensan.

rebelaría ante semejante intento de torcer el curso de la justicia". Los enterados dijeron que el que tenía la culpa de que VLT supiera con precisión el sentido y la fecha en que iba a pronunciarse el fallo era el indiscreto Xavier Icaza, que, al comunicárselo a su entrañable amigo VLT, disgustó al ministro Iñárritu. De todas maneras, cuando el martes en la noche los periódicos ya tenían parado el mutilado texto de las compañías, junto a su breve original se ostentaba ya la larga y furiosa carta que VLT les había enviado, disgustado porque ni la versión de su discurso aparecido en la extra de *Novedades*, ni el *lead* de *Ultimas Noticias*, con respecto a la crónica de la sesión del Congreso de ese día, le parecieron adecuados. "Con verdadera indignación" se dirigía VLT a *Ultimas Noticias* para señalar que este periódico, al igual que otros, se ha dedicado a mutilar las informaciones provenientes de las organizaciones obreras y, particularmente, de la CTM, y a afirmar que esta necesidad, nacida de la limitación de su espacio, en que es imposible que quepan todos los originales, telegramas de felicitación por sus discursos radiofónicos, etc., entrega VLT a sus admiradores, los reporteros de trabajo, obedece al propósito de presentarlas ante la opinión nacional y extranjera "como un conjunto de individuos sin conciencia y manejados por líderes deshonestos, vendidos al oro de Moscú". Le parecía también muy mal que los despachos de la Associated Press hicieran lo mismo que otros periódicos que no inventan la información internacional, la apología de los militares traidores de España "con el propósito evidente de solivlantar en nuestro país al ejército"... "Como esta conducta resulta verdaderamente intolerable, por acuerdo del comité nacional de la CTM, me permito manifestarle —manifestaba VLT—, que hemos sido y somos respetuosos de nuestras leyes, que amparan la libertad de imprenta y la libertad de la exposición de las ideas; pero que no estamos dispuestos a tolerar por más tiempo una conducta que es francamente delictuosa y que, además, tiene todas las características de verdadera traición a la patria."



El día de la prensa

La libre exposición de las ideas es un delito que no se comete bajo las dictaduras fascistas, nazis o comunistas. Quizá hay un solo país de la tierra, los Estados Unidos, en que los periódicos son absolutamente libres de decir todo lo que piensan, y contrariamente a lo que VLT afirmó ante los enardecidos CTMistas que la mañana del miércoles pasado rugían su indignación adecuadamente azuzados por los oradores anteriores a él, en los Estados Unidos, periódicos y revistas ilustradas han prescindido hace mucho tiempo de lo que él llama respeto a los funcionarios, de lo que es miedo a cualquier forma de su represión. Las caricaturas de *Realidades*, que VLT encuentra canallas, son pálidas junto a las que el propio *New York Times* suele publicar sobre Roosevelt, cuya familia toda es objeto del humorismo americano en teatro, cines y periódicos. El presidente Cárdenas ha querido, con muy buen juicio, garantizar a la prensa de México la mayor libertad posible. Es evidente que él,

como Presidente, sabe mejor y por más nutridos y fidedignos conductos, si el país está en peligro, qué clase de peligros lo acechan, y cómo conjurarlos. La parte que en la producción o el fomento de semejantes peligros tengan los periódicos, el DAPP está encargado de definirla, vigilarla, limitarla. Pero en la sesión del miércoles VLT encarnaba tan olímpicamente a la patria, al proletariado y al pueblo, que su indignación personal ante el hecho de que los vespertinos de la víspera no le habían procurado satisfacciones completas, se transmitió a los demás oradores de la mañana, y en un ambiente caldeado, éstos pidieron a gritos toda clase de represiones para los periódicos. Los reporteros llegaron tímidos, asustados. Los concurrentes les advertían a gritos que los matarían si no decían la verdad, otros pedían que los echaran de la Arena. Cuando ya se sentían de a centavo y al borde del linchamiento, el sagaz VLT empezó su discurso, salvándoles la vida, refiriéndose cariñosamente a uno por uno de los compañeros Bustillos, Gil Paso, Argudín y a los camaradas Cano y José G. Escobedo. En tan dramático momento acabó de ganar para siempre su admiración. Se refirió luego a la proposición de boicotear a los periódicos, no comprándoloe, hecha por la señora Mercedes de Alberto Betancourt, y evidenció su experiencia como editor de una revista, al afirmar que los periódicos no viven de la venta de sus ediciones. "Debemos pensar en que el movimiento obrero no debe dirigir sus miradas sino a los recursos que pueden emplearse con éxito para acallar la voz de los diarios. Por ejemplo: pueden suprimirse los anuncios de los periódicos con sólo que los sindicatos de la CTM les indiquen a sus patronos que anuncian en los diarios, que si mantienen esos anuncios, el sindicato tendrá dificultades con los mismos patronos que anuncian. Les aseguro a ustedes que con eso la situación de los periódicos de México estarían en nuestras manos."

(Cárdenas) como Presidente, sabe mejor y por más nutridos y fidedignos conductos, si el país está en peligro, qué clase de peligros lo acechan, y cómo conjurarlos.

Aplausos

A los aplausos que premiaron su brillante idea, siguió una aclaración semejante al movimiento que haría una persona al depositar una semilla y cubrirla con tierra, o al hecho de tirar la piedra y esconder la mano. "Y eso lo podemos hacer en un minuto. Hasta hoy no lo hemos querido realizar. ¿Por qué causa? Porque hemos querido ser respetuosos de los derechos individuales y colectivos que consagra la Constitución del país. Nunca hemos ejercido coacción sobre ningún diario... Hemos callado, hemos tolerado todo, pero llega un instante, camaradas, en que nos vemos obligados a plantear ante el Congreso esta situación, precisamente para buscar la opinión de todo el conjunto y tomar acuerdos definitivos... No es una amenaza; es una proposición de este Congreso."

La triple proposición consistió en que se hiciera una manifestación frente a los periódicos para protestar por su conducta, en que se concedieran facultades amplias al comité nacional de la CTM "con el objeto de impedir que la prensa... continúe esa labor de insidia y de traición a la patria", y en que los congresistas rindieran un tardío homenaje a Madero en la Columna de la Independencia.

La excursión de protesta de los CTMistas se redujo a un mitin improvisado. Observadores imparciales observaron que los proletarios, sin duda fatigados ya por todos los discursos de la mañana y de la víspera, no prestaban mucha atención a la ira oratoria de los líderes, aguardaban con cierta indolencia la hora de irse a comer.

Además, anunció que al día siguiente el presidente Cárdenas visitaría la Arena México a la hora en que la llenaran los CTMistas.

Como *El Popular* todavía no se funda, no obstante que ya cuenta con numerosas planas de anuncio contratadas a mil pesos cada una, la excursión de protesta de los CTMistas se redujo a un mitin improvisado frente al *Excélsior* y *El Universal*, menos numerosos frente a *El Nacional*. El destacado miembro del Consejo Superior de la Educación y de la Investigación Científica, Luis Sánchez Pontón, habló frente a *Excélsior*, esta vez con la representación de la Confederación Nacional de Asociaciones de Profesionistas, para advertir que ya no van a tolerarse más engaños al pueblo. Entre los que gritaban frente a *El Universal*, los présbitas distinguían a un editorialista de este diario. Observadores imparciales observaron que los proletarios, sin duda fatigados ya por todos los discursos de la mañana y de la víspera, no prestaban mucha atención a la ira oratoria de los líderes, aguardaban con cierta indolencia la hora de irse a comer.

México, D.F., 5 de marzo de 1938

La esfera de cristal

Nuestro buen vecino Roosevelt no oculta el *grudge* que tiene contra la Suprema Corte de su país, que en más de una ocasión le ha parado los pies, que le echó a perder varias iniciales (NRA, AAA), y que lleva su diremos fascismo hasta el extremo de considerarse la custodia de la Constitución que los presidentes juran guardar. La Suprema Corte de los Estados Unidos, establecida en 1789 con seis miembros a quienes el artículo III, sección 1a. de la Constitución, investía con el poder judicial, los vio reducirse a 5 en 1801, aumentar a 7 en 1807, a 9 en 1887; a 10 más tarde, reducirse de nuevo a 7 después y quedarse, por fin, en 9. Los nueve viejecitos, presididos por el venerable Charles Evans Hughes, han resistido impertérritos las acometidas del acometivo Roosevelt, que el 5 de febrero de 1937 envió al Congreso la propuesta de que se aumentaran de 9 a 15 las plazas de la Suprema Corte, a menos que renunciaran voluntariamente 6 de sus apolillados miembros, el mayor de los cuales ha cumplido 80 años y el menor, hasta el ingreso del KuKuxKlan Black, tenía 62. Arduos debates cuestionaron la validez de los argumentos sutiles de Roosevelt, que con las medidas propuestas al Congreso quería "inyectar sangre nueva al poder judicial", sin atreverse a suscitar una reyerta constitucional que hubiera hecho intervenir a la Suprema Corte. Como la Constitución establece por un cachete que los miembros de la Suprema Corte podrán seguir siéndolo mientras se porten bien, y como por el otro el Presidente puede nombrarlos, FDR logró abrirles una puerta lateral de salida cuando el Congreso aprobó que pudieran retirarse los viejecitos una vez cumplidos los 70 años, que ya casi todos habían cumplido. En memorable charla de la chimenea, dicha desde una habitación de la Casa Blanca, en que no hay chimenea, FDR explicó al país sus propósitos renovadores, y el 18 de

mayo pasado, cuando el juez Van Devanter (de 78 años) anunció su intención de retirarse en junio, FDR se hundió en el regocijo de poder "inyectar nueva sangre" al caduco organismo judicial. La sangre renovadora fue a buscarla en las venas del KuKuxKlan Hugo Black. Los periódicos, evidentemente todos fascistas, hurgaron en el pasado de Black, y su nombramiento provocó un regocijado escándalo.

Ya con la sangre nueva que en la proporción de 1 a 8 pudo FDR inyectar a la Suprema Corte, ésta siguió trabajando, en espera de nuevas medidas rooseveltianas que transfieran su poder al ejecutivo y les arrebaten la serena interpretación de la ley. En 1937 se ventilaron, según informe de su presidente, Charles Evans Hughes, 106,431 casos criminales, civiles, privados y de bancarrotas.

Benito Juárez

La Suprema Corte de Justicia de la nación mexicana fue instituida, más o menos como funciona hasta hoy, por la Constitución de 1857. Su primer presidente fue Juárez, que con ese carácter asumió la vicepresidencia de la República, y después la presidencia por el golpe de Estado de Comonfort, como a su muerte saltó a ella desde el trampolín de la Suprema Corte, Lerdo de Tejada en 1871. Un nutrido grupo de notables ha presidido desde 1857 ese alto tribunal, y entre ellos destaca don Ignacio Luis Vallarta (1830-1893), tapatío talentudo, liberalísimo, cuyo discurso sobre la abolición de la Compañía de Jesús recuerdan conmovidos los jacobinos. En su tiempo como gobernador de Jalisco, vio inaugurarse la primera línea de tranvías en Guadalajara, hizo obligatoria la instrucción primaria, fundó una escuela de agricultura. Y, autoridad reconocida en derecho constitucional, los tres tomos que publicó con el atractivo nombre de *Votos de Vallarta* contienen muchos puntos de derecho constitucional, tratados de mano maestra, y consultados aún hoy por los abogados que saben que existen.

La Constitución constitucionalista de 1917 se ocupa en el Poder Judicial en su capítulo VI, artículos 94 a 107, y a semejanza de la americana, deposita en la Suprema Corte los lauros de la máxima justicia. El artículo 95 convoca a ser electos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a todos los mexicanos que tegan 35 años cumplidos el día de su elección, que posean título valedero de abogados, que gocen de buena reputación, y que no hayan sido encarcelados por robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro delito que lastime seriamente la buena fama en el concepto público. Además de estas condiciones de pureza, los candidatos a magistrados de la Suprema Corte deben llenar el requisito de no caerle gordos al Presidente de la República, que los nombra con aprobación de un Congreso al que, naturalmente, tampoco le caen gordos. Para facilidad del diálogo, los ministros se agrupan de 5 en 5, en salas que llaman primera, segunda, tercera, y desde que en 1934 se estableció la que empezó a funcionar en 1935, cuarta. La primera sala se ocupa en asuntos penales, la segunda es la administrativa, la tercera la civil, y la cuarta, que

La Constitución constitucionalista de 1917 se ocupa en el Poder Judicial en su capítulo VI, (...) y a semejanza de la americana, deposita en la Suprema Corte los lauros de la máxima justicia.



Menos afortunados que sus colegas yanquis, que duran en su encargo hasta que envejecen en él, se sientan juntos a la mesa, los magistrados mexicanos duran lo que los presidentes.

pareció necesario funcionar como corolario del reconocimiento de los problemas del trabajo que a últimas fechas planteó con carácter peculiar la vigencia de la Ley del Trabajo y la creación de un Departamento Autónomo que se quiebra la cabeza con los obreros y los patronos, es la respetable Sala del Trabajo. Con ella, el número de solemnes custodios de la constitucionalidad se eleva a 21 —cinco por sala y un presidente elegido del pleno.

Menos afortunados que sus colegas yanquis, que duran en su encargo hasta que envejecen en él, se sientan juntos a la mesa, los magistrados mexicanos duran lo que los presidentes. Trabajan todo el año, fuera de dos recesos de 15 días, situados uno a medio año y el otro del 15 al 31 de diciembre. Para que les ayuden con el tercio, los ministros tienen sendos secretarios, que en ciertos casos resultan tan eficaces como los *proctors* que Roosevelt quería recetarles a sus viejitos.

Al fin de cada año el Presidente de la Suprema Corte rinde a sus colegas un informe de labores semejante al que el Congreso escucha en septiembre, de labios del Ejecutivo. Era tradicional que un asunto que después de serpear en tribunales inferiores alcanzara el recurso último de la Suprema Corte, durmiera en ella por años. Pero la actual se ha puesto a trabajar con el ahínco que evidencia el último informe rendido por el licenciado Daniel V. Valencia, y en 1937 despachó 13,510 asuntos; como ingresaron 10,795, el rezago disminuyó en 2,715, cifra pequeña si se compara con la de 12,738 que quedaron pendientes en 1936, y que dejaron para 1938 un total de rezagos de 10,023 negocios. En los tres años que cumplió la actual Suprema Corte, el pasado diciembre, había despachado en total 37,837 "unidades".



Mientras Comunicaciones termina la construcción del edificio en que se alojará la Suprema Corte en los terrenos del ex Volador, para la cual el año pasado Hacienda autorizó medio millón de pesos, los ministros siguen frente al hemiciclo de Juárez. Renovadores, el año pasado renovaron un poco sus oficinas, compraron para las de los ministros 310 muebles que costaron 32,867.60 pesos. El club deportivo, que también existe en la Suprema Corte, evidenció el desprecio en que tienen los ministros el cultivo del músculo al no enriquecerse sino con 5 muebles que entre todos costaron apenas 309.00 pesos.

La cuarta sala

Originalmente, la Sala del Trabajo, que recogió para estudiarlos el cúmulo de asuntos obreros que con anterioridad a su fundación iban a dar a jueces civiles o administrativos, estuvo integrada por Vicente Santos Guajardo, que hoy es subsecretario de Gobernación, por Alfredo Iñárritu, oaxaqueño, de 39 años (que ha sido auxiliar de la Procuraduría de Obreros de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, secretario de la misma y su presidente; procurador federal del Trabajo, secretario general del Departamento del Trabajo y su jefe incidental, y que intervino en la redacción del proyecto de Ley del Trabajo y en la del

reglamento de la Junta Central de Conciliación); por Salomón González Blanco, su presidente actual, sobre quien circuló en los últimos días un folleto en que A. Bulnes Quintana le acusa de "haber venido usurpando el puesto que ocupa, por carecer, para el caso, de la edad que prescribe terminantemente la fracción II del artículo 95 de la Constitución" y de otras faltas, como la de ser muy cuate de Garrido Canabal, su cuñado, y la de llevar, impuesto por los tabasqueños, un sobrenombre que alude a su florida juventud; Salomón González Blanco afirma, sin embargo, que tiene 39 años, y que ha sido secretario de acuerdos de la 4a. sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, juez de Primera Instancia en Villahermosa y magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Tabasco, director del instituto "Juárez", de Villahermosa y, según la carta dirigida al gerente de *El Monitor*, y que reproduce Bulnes Quintana en su folleto, senador, "cargo para el cual se requiere la misma edad"; por Octavio M. Trigo, de 49 años, veracruzano, magistrado del Tribunal Superior de Justicia en Chihuahua y en Coahuila, agente del Ministerio Público y defensor de oficio en ambos estados, juez de distrito.

Hermilo López Sánchez, de 46 años, chiapaneco, ex secretario del juzgado de Tlalpan, juez quinto menor, juez correccional, agente del Ministerio Público Federal, magistrado interino del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, asesor en el fuero de guerra, juez penal y juez de distrito, estuvo en la sala penal, en cuyos asuntos es especialista, y desempató con su voto el sensacional asunto del amparo henequenero. De la sala penal pasó a la cuarta, cuando Santos Guajardo se fue a Gobernación, y su vacante y la del difunto Daniel Galindo fueron ocupadas por López Cárdenas y Luis G. Caballero —el rudo juez 1o. de distrito de lo penal, que el 13 de mayo de 1930, bajo Ortiz Rubio, procesó con inusitado rigor a unos acusados de comunistas, entre quienes estaban el desaparecido Evelio Badillo, el pintor Siqueiros, Pinó Sandoval.

El quinto miembro de la cuarta sala de la Suprema Corte es, como el mundo supo estentóreamente la semana pasada, el idealista, poeta, aristocráticamente proletarizante, denunciador de fascistas y ex abogado de la Compañía de Petróleo El Aguila, Xavier Icaza.

Farsa

La familia Icaza es aristocrática y distinguida, sirve el arroz en bandejas de plata. Su apellido recuerda al furibundo erudito don Francisco A. de Icaza, y sus pleitos en Madrid con el cura Cejador y Frauca, que se complacía en sostener que en éuscaro Icaza significa carbón, y publicaba artículos contra don Francisco en los que empezaba por llamarle "don Francisco Carbón Icaza".

Por parentesco o por apellido, Xavier Icaza ha heredado de don Francisco el amor por los libros de lujo y por la literatura. Visita al bibliófilo Julio Torri, admiran y acarician el ejemplar número uno de la última edición del último autor francés. Desde 1921 ha enriquecido la bibliografía mexicana con cuatro novelas (*Dilema, Gente mexicana, La hacienda, Panchito Chapopote*), tres obras de

La familia Icaza es aristocrática y distinguida, sirve el arroz en bandejas de plata.



De un poeta que escribe "farsas" no puede exigirse una trayectoria uniforme, cuya rigidez riña con su ideal y con su poesía.

teatro (*Magnavoz, Coloquio Guadalupano, Trayectoria*) y una sección de *Varia*, que incluye 7 títulos surtidos: *Nietzsche*, selección y notas; *Acerca de Carlyle, Nuestros héroes y nuestra juventud, Marxismo y antimarxismo, La revolución mexicana y la literatura, La tragedia del régimen actual, Cuadernos de Derecho Obrero*, y, apenas el año pasado, un regio libro de versos, *Marea encendida*, con epígrafes de la Biblia y del Dante.

De un poeta que escribe "farsas" no puede exigirse una trayectoria uniforme, cuya rigidez riña con su ideal y con su poesía. Cuando Xavier Icaza recibió su título de abogado, nadie podía haberle advertido que muchos años más tarde le sería casi dado el privilegio de sacarle los ojos a la Compañía Petrolera de El Aguila, que empolló, bajo el ala protectora del primer bufete de abogados en que ganó un sueldo, su ejercicio profesional. Sus viajes y su permanencia en Jalapa en la era de Tejeda, para el arreglo de asuntos petroleros menores, le dejaban tiempo libre para cultivar la literatura al lado de Maples Arce, mecenas menor que aspiraba a competir con Vasconcelos en la difusión de libros o lo que fueren, y que publicó el *Magnavoz*.

Farsa, de XI

Cuando Xavier Icaza dejó el bufete capitalista de Cancino, ingresó, ya bastante más recientemente, a la improductiva notaría de Noé Graham Gurría, que no daba para los dos. La Universidad Obrera nacía entonces, del humilde origen de una escuelita particular, a lo que habría de ser con los años y con las ayudas que sus fundadores le buscaban, y que en su desorientación inicial llegaron a procurar que se las impartiera, a través del embajador Daniels, alguna fundación asquerosamente imperialista, como la Guggenheim, la Rockefeller. El proyecto no pasó de ahí cuando el sonriente Daniels pidió que se concretara la solicitud. La amistad de Xavier Icaza con VLT se fortaleció mucho en 1934, en vísperas del acceso al poder del general Cárdenas.

Los últimos meses de aquel año se caracterizaron por una ebullente codicia de puestos públicos en quienes nunca los habían disfrutado más o menos jugosos. Los *literati* veían con angustia que otros eran jefes de departamento, creían que 600.00 pesos son mucho dinero, no veían modo de sacarlos más que del gobierno, y no retrocedieron ante ninguna maniobra por conjurar la continuidad de quienes ocupaban los puestecillos oficiales a que ellos se sentían con mayor necesitado derecho. De una discusión contra los católicos en la Cámara de Diputados nació, por derrame de bilis, la idea de integrar un comité de Salud Pública que los *literati* aprovecharon para redactar y enviar a la Cámara uno de los documentos más lamentables, mezquinos, sucios, que pueda concebir la codicia de las chambas. Según explicación verbal suya, a Xavier Icaza le sorprendió por teléfono el difunto Mariano Silva, le arrancó la autorización, y su firma se ostenta al lado de la de muchos otros escritores que tienen el orgullo de haber suscrito ese saludable manifiesto en que se manifestaban de cuerpo entero. Muy poco

después, la mayoría de los firmantes firmaban su acta de protesta en empleos, y Xavier Icaza empezaba a ganar bastante más que mil pesos como magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

Los leeperiódicos recuerdan los pleitos de Xavier Icaza con don Luis Cabrera, que no le perdona al poeta la publicación del *Retablo guadalupano*. Resuelto a no hacer caso de gentes caducas, porque se pasaría la vida en desmentirlas, Xavier Icaza ha consagrado sus empeños oficiales y extraoficiales a lo que es el objeto de la cuarta sala de la Suprema Corte, y que en el fondo se parece a las funciones del Consejo de Indias, o a la consigna de que hay que darle al indio la razón aunque no la tenga —sólo que en vez del indio es ahora el obrero el objeto de la protección judicial, para equilibrar, según tesis sentadas numerosamente, la lucha de clases, otorgando a los trabajadores un respaldo oficial, judicial en el caso, que les permita enfrentarse a sus patronos con mayor eficacia que antes. La laboriosidad de Icaza y su revolucionario concepto de lo que es la justicia, lo llevó a sentar en un caso la tesis de que "La prueba corre por cuenta del patrón." Los destripados de la escuela de leyes recuerdan que el que niega no está obligado a probar, sino el que afirma; pero en el caso de los obreros, la tesis de Icaza quiere decir que si un trabajador asegura haber contraído enfermedad venérea, en la fábrica, no es el obrero quien tiene que demostrar la verdad de su afirmación, sino el patrono el encargado de demostrar que no fue en su fábrica en donde el trabajador contrajo el mal.

Convenientemente alarmada por los truenos del Congreso CTMista, fortalecida su inquietud por las advertencias del presidente Cárdenas, la Nación esperaba el fallo de la Suprema Corte llena de temores. Las compañías habían puesto sus barbas a remojar.

El otro heterodoxo de la familia Icaza

"Jugamos con la muerte como ninguna raza, según curiosa observación de mi gran tío el poeta, el otro heterodoxo de la familia Icaza" —dice orgulloso de su familia y de sus juegos—, en un poema de su elegante libro, el magistrado y poeta Xavier Icaza. Y en otro: "¡Ay, que el hombre es un niño, siempre un niño, y que nunca deja de jugar, al trompo y a la roña, al deporte y la guerra, al mando y al amor, a las teorías y al arte y a lo que piensa ser! Pero nunca deja de jugar... Su deseo siempre es bueno, siempre tiene razón. Satisfacer sus ansias. Que triunfe su egoísmo. Y alcanzar contra todos el propósito oculto. Y ser el vencedor. ¡Ah, pero nunca deja de ser niño! ¡Ay, pero nunca cesa de jugar!



Muestra de su espíritu juguetón fue el discurso que el magistrado Icaza pronunció la semana pasada en la sesión de la cuarta sala de la Suprema Corte, en la que estaba listado en primer lugar el amparo número 2/938/2a., promovido por la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila y coags., contra el Grupo Especial número 7 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Convenientemente alarmada por los truenos del Congreso CTMista, fortalecida su inquietud por las advertencias del presidente Cárdenas, la Nación esperaba, si puede hablarse de Nación, como el semántico Stuart Chase no quiere que se hable, el fallo de la Suprema Corte, llena de temores. Las compañías habían puesto sus barbas a remojar en cuanto vieron alborotarse las de Villalobos en Tampico, las de VLT en el Congreso. Asiéndose de un clavo ardiente, cometieron la

Para garantizar la independencia de los poderes y la inafectabilidad del fallo, no cabía un alfiler en la sala de la Suprema Corte, llena como estaba de trabajadores, estandartes, periodistas.

osadía de recusar al ministro Icaza —las ingratas; ¡portarse así con su antiguo empleado! Para garantizar la independencia de los poderes y la inafectabilidad del fallo, no cabía un alfiler en la sala de la Suprema Corte, llena como estaba de trabajadores, estandartes, periodistas. El *Mane thecel pharés* aparecería de un momento a otro sobre los muros de la prosperidad. El instante era angustioso, dramático, teatral. Las canas que Xavier Icaza cultiva al grado de ostentarse sinsombrerista, asumían un destello singularmente interesante. Comenzó a hablar.

Ministro excusado

Las 1,600 palabras que pronunció el ministro Icaza podrían haberse reducido considerablemente si el objeto que perseguía con ellas hubiera sido nada más el de excusarse de conocer en el amparo que iba a fallarse. Pero la ocasión era demasiado propicia para no hacer en ella gala oratoria de una poesía y un ideal con los que se sentía conforme por más que haya tachado la frase en que lo expresaba, en la borrosa copia de máquina que entregó a los periódicos. "Estamos asistiendo a un acto histórico —actuó—; a una sesión de la cuarta sala, cuyos resultados pueden ser de enorme trascendencia para la Nación mexicana... Yo, quizás, no podré participar activamente ahora, pero ya he actuado. Traté de evitar este conflicto, que no se hubiera llevado adelante a no ser por la ceguera de unos y la torpeza de otros. Pero quizás haya sido bueno que así sucediera, para que el pueblo de México temple sus armas y repita una lucha análoga a la que culminó con la muerte de Maximiliano."



Sería largo discutir si Maximiliano, en cuanto se marcharon los últimos franceses, fue o no ya más mexicano, menos imperialista en el sentido de hallarse atento a las órdenes de los yanquis, que sus enemigos. La críptica cita de Xavier Icaza no llevaba más objeto aparente que llegar, cuanto antes, a la tercera causa invocada por las compañías para recusar su intervención —meta para la cual se dio tal estratégica prisa que saltó de la primera a la tercera, como puede hacerse en los coches. La tercera y la primera causas se referían a su amistad íntima con VLT. "La amistad que nos liga —dijo—, es de carácter politicosocial, y se caracteriza por nuestra coincidencia en tendencias y comunidad de propósitos e ideales, y origina que se busquen fines análogos a los asuntos de importancia." La cita de Maximiliano asumió, al fin, sentido, cuando el ministro Icaza invocó a Vallarta y a Altamirano, con quienes no tuvo empacho en compararse, al asegurar que "en días de la Reforma habrían tenido que excusarse en negocios en que el Estado se hallaba interesado, ministros como Vallarta y Altamirano"; "y en el tiempo de esta nueva Reforma, que por fortuna nosotros estamos conviviendo y ayudando a construir, Valencia (el presidente de la SC) no podría intervenir en asunto alguno de carácter administrativo por su intimidad politicosocial con Cárdenas y Múgica, ni en la sala administrativa, en asuntos de Comunicaciones, podría intervenir el ministro Gómez Campos, por su amistad política con Múgica..." Los murmuradores murmuraron que sólo a XI podía

parecerle novedoso que ministros nombrados por el Presidente fueran sus amigos, y hallaron sofístico que aplicara la misma premisa a una amistad suya con aquella persona que todavía no es presidente.

"La tercera causa que aducen es también deleznable, es chicana de leguleyo provinciano, es recurso de quien no se atreve a decir las verdaderas causas y se oculta en mamparas... ¡Un banquete! Un banquete que a Lombardo y a mí nos dieron los compañeros directivos del Sindicato Petrolero 'por nuestra intervención en el conflicto', y ¡qué prueba presentan! ¡Una fotografía que publicara la revista *Hoy*! ¡Vaya testigo de excepción! ¡El órgano más caracterizado del invertido fascismo mexicano, de nuestro fascismo criollo! ¡Vaya testigo de excepción!" —repitió, despectivo, XI "¿Qué por qué no he rectificado? Porque me pasaría la vida rec-tificando alusiones malévolas y torpes de cierto periodismo, alusiones que en realidad me sirven, alusiones que ni una sola vez he rectificado. Y si nunca lo he hecho (y en cuestiones más importantes), no voy a variar de conducta ante el pie del grabado de una revista ilustrada. Y no hubo tal banquete. Se sirvió una comida en que nos reunimos en una intimidad politicosocial, camaradas de idénticas tendencias, a tratar el conflicto, y en esa comida se pagó a escote. Cada uno de nosotros pagó el importe de su cubierto. Eso fue todo. No me es posible, pues, excusarme haciendo válida una vulgar chicana leguleya. Es imposible; no me excuso."

Las alusiones malévolas y torpes de cierto periodismo en que abundan las notas de policía, quedaron en el misterio solemne del momento. Pero *Hoy* no puede dejar inadvertida la alusión despectiva del ministro poeta, que la define como el órgano más caracterizado del invertido fascismo mexicano, en virtud de que en sus páginas se publicó, en el número 49, página 60, una fotografía de la comida politicosocial en que se reunieron para pagar a escote VLT, XI y algunos camaradas de idénticas tendencias, en una intimidad esa vez politicosocial. Los fotógrafos, por eficaces que sean, no siempre están atentos ni listos a captar las intimidades de los ministros de la Suprema Corte, ni de todos sus camaradas de idénticas tendencias. La fotografía de la comida a escote fue traída a la redacción de *Hoy* por el señor Carlos Bastón, que dijo venir a nombre del Sindicato de Trabajadores Petroleros, se informó de lo que costaría publicarla, fue a consultar si no sería mucho pagar setenta y cinco pesos, y volvió con ellos y con el original, con el pie escrito, que dice: *"Banquete ofrecido por el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Petroleros en el restaurante El Retiro a los señores licenciados Vicente Lombardo Toledano e Icaza, por su intervención en el conflicto petrolero."* Pagó sus setenta y cinco pesos, cobró veinticinco de comisión, y se llevó la factura número 2589, en que constan estas pequeñas cifras. *Hoy* no tenía, ni tiene, el menor empeño en empañar sus páginas con chicanas leguleyas. Pero es evidente que los camaradas petroleros no quisieron ofender, sino halagar a su amigo el ministro, cuando sacrificaron 75.00 pesos, que son menos que un día de sueldo, por verlo retratado en una revista que, sin duda, tampoco les parece que sea el órgano más caracterizado del fascismo mexicano. Y lo es también que, como lo

Las alusiones malévolas y torpes de cierto periodismo en que abundan las notas de policía, quedaron en el misterio solemne del momento. Pero Hoy *no puede dejar inadvertida la alusión despectiva del ministro poeta, que la define como el órgano más caracterizado del invertido fascismo mexicano.*



A las 2.40 de la tarde, la conocida voz de Pedro de Lille emitía, (...) el breve boletín que informaba, con el natural laconismo que pide el radio, de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación había resuelto "sobreseer el amparo interpuesto por las compañías petroleras..."

tiene demostrado con anterioridad, el ministro Icaza no desdeña prestar su voz ni su firma a los adjetivos cuyo irresponsable empleo es el último recurso de quien no sabe emplear armas más nobles y limpias, armas de aquellas que Vallarta —aquel Icaza de antaño, con una que otra diferencia— empleaba en sus menos fangoso tiempo.

La segunda razón por que las compañías recusaban a Icaza le pareció más válida para excusarse, que su amistad con VLT. Era la razón de que XI había intervenido en el conflicto desde que se planteó. La admitió, calificó el caso de político, se mostró resuelto a no ser la polilla de un código, tronó contra las compañías, expresó que le dolía el excusarse, pero que no importaba que le doliera. "He hecho cuanto he podido en el conflicto en favor de mi Patria, y me retiro satisfecho" —dijo. El ministro Trigo objetó el fundamento de la excusa del compañero Icaza, le pareció que en vez de basarla en la fracción IV del artículo 66 de la Ley de Amparo, debía fundarla en la fracción II. El ministro Icaza estuvo de acuerdo en fundar su excusa también en esa fracción, la votación fue escogida, y en me-dio del mayor recogimiento se retiró el emocionado XI. Con voz solemne, el ministro presidente ordenó al secretario que leyera el proyecto. Durante tres largas horas se sucedieron en su lectura los secretarios, en medio de la expectación general. A las 2.40 de la tarde, la conocida voz de Pedro de Lille emitía, para que lo oyera el país, a través de los micrófonos de XEW y XEWW, el habitual servicio informativo, y en él, el breve boletín que informaba, con el natural laconismo que pide el radio, de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación había resuelto "sobreseer el amparo interpuesto por las compañías petroleras..."

Adhesión legislativa

Hasta el miércoles de la semana pasada, un grupo de senadores fue a la residencia particular del presidente Cárdenas, a fin de patentizarle la solidaridad y respaldo de la Cámara, según se acordó que se hiciera, la semana antepasada, en una sesión de bloque. Ese grupo fue encabezado por su líder, Ernesto Soto Reyes, quien pronunció un *speech* ante el primer magistrado, asegurándole que la Cámara Alta veía con agrado la política revolucionaria que está siguiendo en materia nacional e internacional y que le presentaría todo su apoyo bajo cualquier circunstancia. El Ejecutivo contestó a los solidarizados senadores que agradecía mucho esa muestra de simpatía, y después de cruzarse algunas frases entre representantes de los dos poderes, los del legislativo emprendieron su viaje de regreso al Senado. Allí, informaron a sus colegas acerca de la entrevista y volvieron a asegurar que respaldarán al señor Presidente "en su política petrolera, cualesquiera que sean los sacrificios que se tengan que hacer y cualesquiera que sean los sacrificios en que se coloque el gobierno por la patriótica actitud del primer magistrado".

Esa misma mañana, cinco senadores, inopinadamente, se reunieron en uno de los salones del Senado y comenzaron a comentar

la situación política en que se encuentran. "Nosotros no podemos atacar a ningún gobernador, para no agitar la opinión pública; nosotros no podemos llamar a ningún ministro para pedirle cuentas de su gestión administrativa —dijo uno de los allí reunidos—, y de hecho hemos perdido las más preciosas facultades de representantes populares." "En cambio —dijo otro senador— Toledano sí puede tomar parte en todos los problemas nacionales, y hasta sus secuaces se dan el lujo de pedir la deposición de gobernadores, recurriendo entonces a nosotros para usarnos sencillamente como sus instrumentos." "¿Y qué les parece —agregó uno más— de la 'orden' que se nos dio indirectamente para que no intervengamos en los asuntos obreros? ¿No es verdaderamente humillante que a nosotros, como representantes populares, se nos quiera vedar el derecho de intervenir en uno de los sectores que representamos?"

Y así, de comentario en comentario, se fue acalorando la extrasesión hasta llegar a decir que decididamente Toledano estaba suplantando y coartando las sagradas misiones del Senado. Algunos reporteros estaban allí presentes, y cuando ya se disponían a retirarse, fueron llamados al unísono por los senadores descontentos. "Naturalmente —se les dijo—, ésta es una plática extraoficial, entre amigos, que no debe trascender al público." "¿Por qué no?", replicaron los ávidos reporteros que ya se habían saboreado mentalmente una buena información. "Pues por razones políticas... Ustedes saben que no conviene.. esto es un cambio de impresiones... Nada más... Pero, en fin, pueden decirlo siempre que no citen nombres."

La Cámara de Diputados, por su parte, también hizo aprestos la semana pasada para solidarizarse con el señor presidente Cárdenas. El diputado Menéndez Reyes había iniciado unas gestiones para que el bloque de la Cámara le diera un voto de solidaridad al gobierno de Valencia, pero el lunes por la mañana leyó descorazonadamente que ya ese gobierno había autorizado a los católicos para celebrar misas, y al igual que los demás legisladores que admiran a Azaña, dejó por la paz su iniciativa. Por tanto, la sesión celebrada el miércoles sólo tuvo por objeto dar un voto de adhesión al señor general Cárdenas, del cual ya no compartió el gobierno de Valencia. En esta forma, la solidaridad de los representantes federales ya no se fraccionó y fue más solidaria.

En esa sesión de bloque, llovieron proposiciones a más y mejor. Todas ellas tendentes a conjurar un indeterminado peligro y a respaldar la política que en materia petrolera ha venido observando el presidente Cárdenas. El diputado Santos Alonso propuso que la Cámara, en masa, entrevistara al Presidente, para patentizarle no el apoyo de un grupo reducido, sino del pueblo entero de México, a quien representan los diputados, y agregó que también debería llevársele el presupuesto de la Cámara para que hiciera las reducciones necesarias a fin de lograr la conjuración de una crisis económica. Esta dolorosa proposición no fue aprobada, aunque tampoco desechada, y sólo se guardó un discreto silencio alrededor de ella. En seguida, habló el diputado César Martino, diciendo que los presentes momentos son críticos y decisivos para la Revolución Mexicana, y que urge lanzar un manifiesto a la nación, dando a co-

En esa sesión de bloque, llovieron proposiciones a más y mejor. Todas ellas tendentes a conjurar un indeterminado peligro y a respaldar la política que en materia petrolera ha venido observando el presidente Cárdenas.



Acto seguido el CTMista Amilpa tomó la palabra para elogiar el fallo de la Suprema Corte y para asegurar que si los trabajadores petroleros tienen que sacrificarse, en lo sucesivo, lo harán en beneficio del país y no para enriquecer a extranjeros.

nocer la situación que priva en el país, la posición del gobierno frente a ella y la posición que los trabajadores deben asumir para respaldar al general Cárdenas. Además, prescribió doctoralmente que la opinión pública debe agitarse, y que esto pueden hacerlo los diputados en sus respectivos distritos; agregando que también debe efectuarse una manifestación monstruo de obreros, campesinos, empleados, intelectuales y militares, a fin de que el ejército "demuestre" que está integrado por obreros y campesinos revolucionarios.

En seguida, el diputado Miguel Angel Menéndez habló de las guerras en España y en China, relacionándolas con los problemas nacionales. Su colega, Arellano Belloc, vio las cosas desde otro punto de vista y dijo que México es el campo de escaramuzas del capitalismo "que esta jugándose su última carta", y a la vez afirmó que los capitalistas "más imperialistas" son el norteamericano y el inglés. Pidió que se integre la segunda reserva del ejército, y dijo que Alemania estaba enviando fuertes cargamentos de armas y parque a Guatemala, para después pasarlos a Chiapas.

Todos los diputados se disputaban el derecho de hablar y uno a uno iban agregando al ambiente un rasgo de sombrío pesimismo, para luego erigirse "virilmente" a deshacerlo. Así fue como el diputado Víctor Alfonso Maldonado declaró enfáticamente que México, con el fallo de la Corte, había puesto un dique a la invasión del fascismo en nuestro continente. Esto, desde luego, calmó un poco los sobrecogidos ánimos de quienes habían escuchado minutos antes que ya las armas fascistas estaban en Guatemala, próximas a pasar a Chiapas.

Molina Betancourt habló de los empleados públicos, revelando que muchos de ellos, a la vez que piden la expedición del estatuto que les garantice su inamovilidad, murmuran de la política del general Cárdenas, especialmente de la forma como se resolvió el asunto petrolero; e indicó que debe efectuarse una "limpia" de burócratas. Su acusación la hizo extensiva a varios gobernadores y ayuntamientos, aunque sin citar casos concretos, asegurando que algunos de éstos admiran y elogian al fascismo.

Acto seguido el CTMista Amilpa tomó la palabra para elogiar el fallo de la Suprema Corte y para asegurar que si los trabajadores petroleros tienen que sacrificarse, en lo sucesivo, lo harán en beneficio del país y no para enriquecer a extranjeros que no simpatizan con la Revolución Mexicana. Y al igual que su compañero Santos Alonso, propuso que sea agitada la conciencia del país "en torno del general Cárdenas".

Los agitados diputados no se cansaban de hablar y escuchar, y esto sirvió para que se entablara una verdadera feria de oratoria. Al diputado Emiliano Siurob ya no le habían dejado casi ningún tema, y tuvo que echar mano del asunto financiero. En consecuencia, propuso que todos los impuestos fueran elevados —en caso necesario— en una proporción del 2 por ciento, a fin de solucionar la crisis económica. Después siguieron hablando otros representantes federales, y aunque la sesión estaba muy "agitada" y muy simpática, la directiva advirtió que ya se estaban desviando del objetivo principal e hizo un llamado de atención. En resumen, se

resolvió nombrar una comisión que se encargara de formular un programa de acción, de realización efectiva, para que el bloque "apoye debidamente la gestión social y política de carácter revolucionario del general Cárdenas". Esa comisión fue integrada por tres diputados cetemistas, tres diputados militares, tres de la Confederación Campesina Mexicana y tres del "sector popular", o sea de los que no pertenecen a ninguna central obrera o campesina.

Y mientras la comisión formulaba el plan de acción del bloque, la directiva de éste, para no perder tiempo, citó a los representantes de las centrales obreras, campesinas, políticas, etc., a efecto de ir haciendo los preparativos de la manifestación en respaldo del señor Presidente. En esa junta, de carácter "antiimperialista", causó sorpresa que la antiimperialista CTM no asistiera, pero dio la explicación de que no lo hacía porque en su congreso se había tomado el acuerdo de celebrar también una manifestación de respaldo al señor Presidente, y no podía comprometerse para otro acto similar, hasta en tanto su comité ejecutivo sesionara. Así, pues, sin la CTM, se acordaron el viernes pasado los preparativos para tal manifestación. Y, al tomar los acuerdos, como era de esperarse, no faltaron numerosos oradores que asustaran a los allí reunidos con el fantasma del fascismo. El representante de los comunistas dijo que se tenían datos concretos de una proyectada insurrección, principalmente en San Luis Potosí, Sonora, Chiapas y "algunos otros estados del centro". En esta forma, todos los delegados salieron de la junta, creyendo ver complotistas en cada transeúnte y dispuestos a preparar cuanto antes la manifestación de respaldo al señor general Cárdenas.

México, D.F., 12 de marzo de 1938

Allá detrás del mar

Desde tiempos inmemoriales, los poetas se han mostrado conformes en compartir su inspiración con aquella dosis de videncia que necesitan los legisladores. Era costumbre de don Porfirio Díaz la de premiar a los poetas de su corte con un nombramiento de diputados. La ficción democrática que lleva a pensar que los pacíficos vecinos se toman la molestia de discutir quién les conviene para representante suyo, lo examinan, lo avalúan, lo consagran, y están muy conformes con que se ostente su vocero, encaja muy bien en la tradición de que son las musas las responsables de cuanto se les ocurre a los versificadores.

Juan de Dios Peza fue, en su tiempo, un diputado y un poeta tan popular como no hay en la actualidad ningún poeta entre los diputados poetas de la XXXVII legislatura. Y entre sus celebrados *Cantos del hogar*, los viejitos recuerdan emocionados un poema que se sale del marco de sus tribulaciones domésticas —tema temeroso de sus *Cantos*—, y que se consagra a cantar, en endecasílabos, a México y España. "Entre tus dones heredé tu lengua —dice el hereditario poeta— y nunca la usaré para insultarte." "Crímenes son del tiempo, y no de España", es otra frase Pezada que alcanzó gran auge en su tiempo.

Era costumbre de don Porfirio Díaz la de premiar a los poetas de su corte con un nombramiento de diputados.



La semana pasada, la psicosis de situación que se apoderó de los habitantes de México, como resultado del desamparo en que quedaron las compañías petroleras, asumió los más insospechados matices del patriotismo.

Miguel Angel

La semana pasada, la psicosis de situación que se apoderó de los habitantes de México, como resultado del desamparo en que quedaron las compañías petroleras, asumió los más insospechados matices del patriotismo. Partiendo del supuesto de que las compañías representan al imperialismo más desenfrenado, y que lo que hacían al extraer petróleo era, por una parte, llevarse las riquezas de México y ponernos en la bochornosa situación de dar dado; y, por la otra, convertir las riquezas de México en bombas que, a su vez, se convertían en azote de los niños y las mujeres de China, Etiopía y España, el desbordamiento oratorio registró un *crescendo* que desbordaba los márgenes petroleros, se convirtió en fobia antifascista, al pensar en el fascismo llevó a pensar en España por asociación de ideas. Y como el asunto tenía dos aspectos: el defensivo de nuestras riquezas, y el ofensivo de las ajenas, el proceso psicológico que se siguió para afrontarlos consistió, primero, en buscar una solidaridad ante el peligro, que incluyó, desde luego, a todas las centrales obreras, luego a todos los mexicanos, más adelante a todos los proletarios del mundo; y una vez unidos, como lo tenía pronosticado y recomendado el doctor Marx, en atacar en conjunto a los enemigos comunes del proletariado CTMista, obrero, mexicano, español, etíope, chino y universal. Al concluir la semana, los ciegos se unieron al movimiento iluminador, y con grandes banderas se instalaron a la puerta de los comercios, para impedir que los comprafrijoles, buscaclavos y cursisedeños se surtieran en La Sevillana, Boker, El Nuevo Japón. Evitaban así, según les habían dicho sus líderes de las Juventudes Socialistas Unificadas de México, que con los centavos mexicanos se fabricaran las bombas que segarían ciegamente vidas inocentes de diversas partes del mundo.

Frases de aliento y percusión

El martes de la semana pasada se celebró en la Cámara de Diputados una sesión solemne en honor de España, y en la que peroraron el senador Antonio Romero, el poeta y diputado Miguel Angel Menéndez, y el encargado de negocios, Loredo Aparicio. El presidente Cárdenas, que se excusó de concurrir, porque estaba más ocupado que cuando la CTM celebró su Congreso, se hizo representar por su secretario particular, el delgado, juicioso, Raúl Castellano, que se sentaba al lado de Loredo Aparicio y de León García. Desde la víspera, los radioescuchas supieron que podían disfrutar de esta sesión, y desde las once de esa mañana las agencias de radios se vieron llenas de curiosos. La voz delgada del poeta Menéndez fue la primera en escucharse al leer un discurso de 3,000 palabras más los insertos. Los insertos fueron: un reportazgo de Elvira Vargas, reportera de *El Nacional*, acerca de la forma como rehusó una mordida que los petroleros no le ofrecieron, y de cómo desayunó con ellos mermelada que no prueban los trabajadores; y la iniciativa del presidente Cárdenas, expuesta en el Congreso

CTMista, acerca del sencillo modo de acabar con las guerras, mediante la voluntad uniforme de los trabajadores del mundo.

El poeta Miguel Angel Menéndez cumplió brillantemente el encargo de entregar a los trabajadores españoles "frases de aliento, material de estímulo, vínculos de solidaridad". Sentó una nueva tesis histórica, e inauguró un método nuevo de estímulo a los hijos, mediante la acusación de los padres, al recordar "un viejo dolor de la humanidad: la conquista de América, vacía de otra razón que no sea la sinrazón imperialista, la explotación inicial del débil por el fuerte, disfrazada con intención culturizante, que aplauden hoy los invasores de Etiopía y de China, herederos del espíritu vesánico del conquistador de ayer... La conquista de América fue organizada por los privilegiados de una corte imperial", reveló al revelar que, en el siglo XVI, el imperio era la forma de gobierno, y el emperador quien mandaba tanto como en las muy posteriores democracias ejecuta el ejecutivo, casi tanto como en las Repúblicas Soviéticas manda el secretario general del partido. "Al consumarse, esos privilegiados tuvieron en sus manos la dominación de unos cuantos pueblos más, pero hacía mucho que tenían al pueblo español bajo su férula explotadora —continuó—, olvidándose de que los propiamente conquistadores podrían, por su condición social, por sus ambiciones, por sus heroicas hazañas, haberse podido llamar hoy proletarios, y que marquesados, títulos y privilegios, nacieron como premio a sus logros. Más aún: se diría que la conquista de América retardó la liberación del pueblo de España, que hasta hoy se intenta seriamente. La retardó, porque las riquezas robadas a pueblos vírgenes y débiles saciaron algo el instinto de rapiña de la clase explotadora, y sus víctimas directas, inmediatas, descansaron un tanto. Se adormecieron los rebaños en tregua de alivio."

Más aún: se diría que la conquista de América retardó la liberación del pueblo de España, que hasta hoy se intenta seriamente.

Fulano y zutano

Para establecer una comparación impresionante, entre los conquistadores de ayer y los de hoy, MAM, poeta, pasó por alto la consideración de que si hubiera estado en sus manos, tanto Cortés como Cuauhtémoc habrían vestido para combatir, en vez de una armadura y una piel de tigre, arreos impermeables a los gases, que habrían utilizado con el mismo ahínco con que se sirvieron de flechas, macanas y arcabuces, para cumplir la lamentable orden superior de luchar por la vida. "Comparando —comparó— a los conquistadores de ayer y de hoy, a través del tiempo y del espacio, se les advierte iguales en la jerarquía espiritual de los ladrones, en la clasificación patológica de los delincuentes, aunque no en el escalafón del heroísmo y de la bizarría. Están registrados en la historia, marcados con flechas signaléticas, Pizarro y Cortés, como fulano y zutano, conquistadores de China y Etiopía. Son los mismos, con idénticos designios. Los identificamos desde la experiencia de nuestro sufrimiento. ¡Son los mismos! ¡Cuidado!... Los que robaron y atormentaron y asesinaron a Cuauhtémoc. La misma razón de los explotadores, la misma que nos causó largo y hondo, hondo y largo dolor de humanidad."



Es elemental pensar que los españoles feroces dieron a los indios una idea más clara, más "económica", de la riqueza y para lo que sirve, de la utilidad del oro y de la plata, de la conveniencia de la moneda, y con ello hicieron adelantar siglos a la civilización.

En efecto, son los mismos lobos del hombre, en nietzscheana lucha por la biológica supervivencia del más apto, que desafiaron ayer y desafían hoy, la generosidad del más débil, obligándolo a entregar por la fuerza lo que de grado no sabría entregar, convencido de que la propiedad no es un robo, mientras no le demuestren, con dolorosos hechos, lo contrario, y se reduzcan los críticos a afirmarlo, para censurarlo en un caso, y alabarlo en otro. Los radioescuchas empezaron, en este punto, a dudar de que aquello que escuchaban fuera de veras una sesión en homenaje a una España, cuya más cara historia —la conquista, no sólo material, sino espiritual de un continente a cuyos habitantes hicieron pasar, así haya sido a latigazo limpio, de la etapa prehistórica a la posibilidad histórica hegeliana de un desarrollo industrial y de un concepto económico que hiciera, entre otras cosas, posible la ulterior democracia. Pues es elemental pensar que los españoles feroces dieron a los indios una idea más clara, más "económica", de la riqueza y para lo que sirve, de la utilidad del oro y de la plata, de la conveniencia de la moneda, y con ello hicieron adelantar siglos a la civilización.

"Sin embargo —prosiguió MAM—, creo haber declarado una injusticia contra Cortés y Pizarro. Los conquistadores de ayer fueron indudablemente infames, pero siquiera heroicos. Inmortalizaron su gesta salvaje, no sólo por salvaje, sino por viril. Porque afrontaron desconocido mar, y quemaron sus naves (cosa que dudan los historiadores) dando cara a la muerte, porque abrieron brecha con sus propios cuerpos, en selvas misteriosas y voraces: porque se improvisaron políticos de inaudita sagacidad, para valerse de las tribus, unas contra otras, y engañarlas a todas; porque montaron sobre el torso indómito del Amazonas, bajo cielo tupido de flechas; porque escalaron los Andes; porque dieron sombra y luz a una epopeya digna de la tizona y del coraje de Don Cid..." "Los conquistadores de hoy no son siquiera heroicos. Nada más son infames. Frutos de clase que caduca, perdieron la virilidad. Ahora vuelan y desde limpio cielo —lugar vacío de dioses— arrojan bombas incendiarias sobre aldeas de niños desnudos y mujeres llorosas. Y desatan guerra química sobre pueblos que aún atribuyen utilidad de armamento a los palos y a las piedras. ¡Aldeas inermes de Etiopía y de China! ¡Ciudades abiertas de España!... Piensen ustedes en que desde el cielo azul se martiriza a los pueblos todavía!"

De nuevo, los radioescuchas analizaron con frialdad los conceptos históricos de MAM. Despojados de su gala oratoria, de su impresionante belleza poética, el mérito de su limpia ausencia de lugares comunes, tan inevitables en los oradores profesionales y frecuentes, se veía mermado por la misma falta de congruencia, por el olvido del progreso que desgraciadamente alcanza también a las guerras, señalado arriba.

"Don Cid", cuyo brazo chorreaba sangre de moros por el codo, no fue menos cruel que Cortés, o que los sacerdotes aztecas; estaba, eso sí, menos preparado que Cortés, para una guerra cuatro siglos anterior a la conquista de Anáhuac; pero, a los conmiserables etíopes, el susto que les mete en el cuerpo la aparición de un aeroplano

es, sin duda, en pleno siglo XX, igual en todo, al que pudo haberles derramado la bilis a los tamemes en presencia de los hombres barbudos y a caballo que echaban rayos desde sus arcabuces. Y ni el empleo de las ametralladoras ni el de los automóviles, para trasladarse con mayor comodidad y rapidez —esto es, para cumplir con mayor eficacia los fines a que las máquinas se destinan—, significa, en realidad, que sus usuarios hayan perdido la virilidad. También en China y en Etiopía habrá selvas que penetrar. Andes que escalar, voracidad infestada de la naturaleza a la que llevar los beneficios de una civilización que conoce la higiene. Y, sin que nadie niegue, ni que sea lamentable el violento medio que se emplea para aumentar un caudal de riquezas que, después de todo, no ha de beneficiar a un solo hombre, ni que en China, como en Anáhuac, hayan florecido, y muerto ya que para la fecha de la dolorosa conquista, civilizaciones de tipo prehistórico y refinado valor extraeconómico.

1,185,162 antimalinches

Para demostrar que la única finalidad de los conquistadores, es el robo, MAM leyó una larga lista de tribus, de amusgo a zoque, que, después de 300 años de dominación española y de 128 de proclamada la independencia política, no han logrado aprender el español, porque han preferido a aprenderlo en las escuelas rurales que el gobierno no comenzó a instalar sino hasta muy recientemente (1922), remontarse a la sierra: "remontó cantiles y escondió en lo intrincado de la selva serrana una desconfianza ilímite, una absoluta falta de fe en los hombres blancos". Para remediar su precario estado "se ha comenzado por restituirles sus tierras, dotándoles simultáneamente de posibilidad crediticia; se ha continuado por la higienización de sus poblados misérrimos, abriendo escuelas, y poniendo en auge el desarrollo de un programa vial de intercomunicación que acabe con el aislamiento secular en que han sobrevivido".

El mal llevar

Hasta este punto, el inspirado discurso de MAM, podía decirse que cumplía su objeto de estimular para los trabajadores españoles a proseguir su lucha contra el español Franco para que, por ejemplo, alguna vez, aprendan castellano los gallegos y los 64,879 zapotecas. Desde ese punto, su peroración incurrió en los rasgos de un informe presidencial a las Cámaras sobre lo logrado en la repartición, hasta 1935, de 8,150,841 hectáreas de tierras y las 11,790,047 devueltas en tres años, si no precisamente a sus dueños originales, sí a sus tatarachoznos, en cómo los Ferrocarriles Nacionales de México, "cuyas líneas vertebran la mayor parte del agro mexicano", han sido puestos en manos de sus trabajadores para su explotación, con un sentido de servicio público y por fin, en la condensación de la historia del petróleo en México, desde sus orígenes hasta el fallo de la Suprema Corte, con la conmovedora ilustración de la

Para demostrar que la única finalidad de los conquistadores, es el robo, MAM leyó una larga lista de tribus, de amusgo a zoque, que, después de 300 años de dominación española y de 128 de proclamada la independencia política, no han logrado aprender el español...



El cocktail de las razas oprimidas, el petróleo y los indios de la Europa, embriagó simultáneamente a quienes aplaudían al poeta Menéndez.

lectura del reportaje de Elvira Vargas, "trabajadora intelectual que colabora, a plena conciencia de clase, en este momento mexicano", y en *El Nacional*, y con la renarración de los horrores atribuidos a los primeros explotadores del petróleo en las personas de los "indios asesinados, porque se negaron a vender terrenos, a precio que arbitrariamente señalaban los agentes de capitalistas insaciables". "Los trabajadores petroleros cansados del mal llevar —dijo MAM— solicitaron de las compañías imperialistas, aumento de jornales, casas higiénicas, medicinas. Las compañías negaron, arguyendo imposibilidad económica."

Nación en pie

"Es conmovedor —dijo el conmovido MAM—, el entusiasmo de los propios obreros, ante la indeclinable actitud clasista del Ejecutivo de la nación... Toda la nación está en pie, dispuesta a las más rigurosas disciplinas de sacrificio, para coadyuvar con el gobierno de la República. Este es un episodio más de la lucha de reivindicación que pronto podremos relatar como anécdota."

El segundo inserto de su discurso llevó la atención de su auditorio hacia la iniciativa del presidente Cárdenas sobre un congreso mundial de trabajadores que acabe con las guerras. "Estas son, trabajadores de la España leal, convertidos en soldados magníficos, las peripecias más importantes de nuestra lucha social, que he querido referiros para que sintáis estímulo en la contienda... Las naves colombinas, en tanteo de ruta nueva hacia las Indias, dieron con América... Indio resultó sinónimo de conquistado, despojado, escarnecido. El capitalismo exactor sorbió —labio apretado contra la yugular de una raza— economía, tradición, y con ellas, la fisonomía de todo un continente... Pues bien, mirad la España, Franco lleva de la mano a los conquistadores de su propia tierra, igual que los indios de América guiaron al conquistador que habría de asesinarlos. Cuando los rubios moros que escriben cultura con K —añadió, olvidándose, por ejemplo, de Goethe— cierren su obra de guerra y asesinen a un pueblo, los españoles podrán ser los indios de la Europa."

Dormir tranquilos

El *cocktail* de las razas oprimidas, el petróleo y los indios de la Europa, embriagó simultáneamente a quienes aplaudían al poeta Menéndez, tan tempestuosamente, que hicieron olvidar el mesurado discurso del senador Antonio Romero, y a los miembros del Comité de Defensa de los Trabajadores del Bloque Nacional Revolucionario de la XXXVII legislatura, presidido por Salvador Ochoa Rentería, cuyo vicepresidente es el coronel Gabriel Leyva, y cuyos secretarios son cuatro licenciados: Jorge Meixueiro, Daniel Santillán, José Muñoz Cota y Francisco Arellano Belloc. En doce hojas de máquina, fechadas el 8 de marzo, consignaron las "pruebas que el Comité... rinde del dominio económico que los españoles fascistas

tienen en México", con un "Análisis general desde el punto de vista histórico y en forma panorámica", cuya primera parte, muy breve, pero lleno de citas: el Plan de Iguala, Mazín Cervantes, el gran Joaquín Costa, Alvaro de Albornoz, todo en 350 palabras, lleva de los cabellos a las "consideraciones generales" que los llevan a señalar a los capitalistas españoles desarraigados de nuestra patria y fascistas como RESPONSABLES... "del intento de derrocar al gobierno progresista del general Lázaro Cárdenas, colocando una mina en los cimientos de la estructura económica del país, regando la pólvora de un malestar general, creado por medio del alza exorbitante y continua de los artículos de primera necesidad... de las frecuentes huelgas, debido a que el alza en el precio de las subsistencias provoca inquietud general... en consecuencia, no es cierto que el encarecimiento de la vida se deba a las frecuentes huelgas, sino que, por el contrario, las huelgas tienen su origen en la curva ascendente sostenida que representa el precio de la subsistencia... RESPONSABLES de sabotaje a las instituciones mexicanas, del cual tenemos un caso típico que, en su oportunidad, haremos del dominio público... De sugerir al general rebelde español Francisco Franco un plan para que, a cambio de concesiones en la península ibérica, y de apoyo a Italia y Alemania, para la reconquista de sus colonias... obtener de estas dos potencias europeas el amplio apoyo para que, en reciprocidad, reconquisten para la España franquista, las ex colonias iberas en América, principiando, naturalmente, por el hermano definidor de Latinoamérica: México, faro en la lucha de los pueblos indoamericanos por liberarse, que al fascismo le urge apagar."

Los redactores de estos cargos olvidaron, sin duda, que, para defendernos contra la posibilidad de que los imperios europeos establezcan colonias en América, James Monroe se puso abusado desde 1823, y declaró que no lo permitiría; y que, aunque en el pasado siglo, los patriotas de Sudamérica pugnaron mucho por que la famosa Doctrina Monroe fuera abolida en lo que tenía de humillante aspecto protector, el flamante, cuellitieso premio Nóbel, Carlos Saavedra Lamas la ha redefinido para aceptarla de nuevo como definición de que las democracias americanas han hallado su dicha inefable en ser como son, como han aprendido a ser, a ejemplo de los Estados Unidos, y que seguirán imitándolos en todo, ahora que las invasiones ya no se verifican armadas, sino en pensamiento y a través de ideologías irreconciliables.

La leche, la masa, la harina

Pero, no sólo de estos cargos resultaban responsables los españoles de México, sino también de adulterar (de envenenar a nuestro pueblo, como consecuencia de su absoluto desprecio por él) la leche, con sosa cáustica, con agua oxigenada, glucosa y formol —con lo que quedará como una especie de pulque curado mientras duerme Salubridad— la masa con elote; los vinos finos químicamente —lo cual implica la revelación de que nuestro pueblo consume vinos finos—; las bebidas embrutecedoras de nuestro pueblo con alum-

Pero, no sólo de estos cargos resultaban responsables los españoles de México, sino también de adulterar la leche con sosa cáustica, con agua oxigenada, glucosa y formol, la masa con elote.



Para demostrar el dominio que los capitalistas españoles fascistas tienen en México, tomaron como base un trabajo de Rafael Mallén, presidente del Instituto Socialista de México.

bre —con lo sencillo que sería que los legisladores legislaran, en uso de su perfecto derecho: en acatamiento legítimo de su obligación, la abolición de esas bebidas embrutecedoras a que aluden; la harina con yeso; el aceite de olivo con ricino o de higuerilla; la mantequilla con margarina y sebo, derivado del petróleo; el café con maíz, garbanzo picado y polvo de mármol, etc., etc. Para demostrar el dominio que los capitalistas españoles fascistas tienen en México, tomaron como base un trabajo de Rafael Mallén, presidente del Instituto Socialista de México, consignado por el licenciado socialista Eugenio Méndez y refrendado por la autoridad médica de la doctora Ester Chapa. De la hoja 6 a la 11 de su escrito, acusan sucesivamente a los españoles de manejar el control de la tierra, de la alimentación —almacenes de abarrotes, tiendas; maíz, pan, azúcar, arroz, café, carbón, carne, harina, nixtamal, sal, leche, manteca; les parece axiomático, y no se toman la pena de demostrarlo, que el control de crédito está también en esas manos, y para demostrar que también lo está el de la cultura, enumeran las imprentas y las librerías; la lista sigue con el control de los alquileres, el de la explotación de los vicios, los espectáculos y las diversiones, para terminar con el de la industria del hierro y del acero, y el ex control del algodón, con la denuncia del sabotaje a la organización ejidal en La Laguna, que llaman "evidente por sí mismo".

Brillante oportunidad

"¿Qué papel, se preguntan, toca desempeñar al 'Cuarto Poder', a la 'Prensa Independiente'?" Y se responden: "El que la misma prensa quiera, según aproveche la brillante oportunidad que se le ofrece para reivindicarse a los ojos de los trabajadores y del pueblo en general, demostrando que, en realidad, está atenta al palpitar de la vida nacional, que de verdad desea colaborar a que México sea un pueblo libre que, por lo mismo, tenga un nivel de vida humano que acabe para siempre con ese tipo de india, 'greñuda, mugrienta y descalza', cuya continua vista repugnara a los pequeños españoles aislados por nuestro gobierno, al grado de hacerlos desear abandonar México... Y, ¿cómo ha de probarlo? Indudablemente que secundando esta campaña, cuya finalidad esencial es atacar en su base a los tradicionales enemigos del pueblo y del gobierno mexicanos que, aferrados ahora a la bandera del fasciamo, tratan de crear artificialmente un estado tal de penuría económica en nuestro pueblo que lo haga arrojarse contra su gobierno a quien ellos se encargan de señalarlo como el único culpable de la situación que ellos mismos trabajan por establecer..." "En su oportunidad y por los conductos del caso —concluyen— el Comité presentará proposiciones concretas encaminadas a resolver, de una vez por todas, esta situación que entraña una lucha a muerte entre las fuerzas progresistas y regresivas del mundo entero, en nuestro país."

Impulsos pasionales

Los periódicos del sábado consignaron la noticia de que el Comité

de Defensa de los Trabajadores se había dirigido la víspera al Secretario de Gobernación, para darle a conocer la lista de los españoles a quienes debe treintaytresar, explicándole que "no se trata de impulsos pasionales ni desordenados, o de un producto de actitud demagógica, sino de la necesidad de señalar y afrontar, con sereno arrojo, un hecho... que es de indignar... el insultar y conspirar contra un gobierno tan amigo del país donde encontraron fortuna y posición social, y aun denigrar a éste y dañarlo, trabajando conscientemente en provocarle crisis económicas y fomentar su división ideológica y, por ende, la lucha intestina, el derramamiento de sangre y su destrucción".

Los datos relativos a los españoles, a quienes se trataba de destruir fueron, en parte, recopilados por los abogados socialistas, y en otra parte proporcionados por el encargado de negocios de España. La correspondencia de muchos de sus paisanos fue violada; el registro de los que, en alguna forma, contribuyen a la causa azañista, y de los que, al abstenerse de hacerlo, fomentan indirectamente la contraria, se lleva, evidentemente, con toda eficacia, en la embajada. La predicción del poeta Menéndez, relativa a que Franco llevará a sus paisanos al matadero, pareció empezar a cumplirse dialécticamente al revés.

Cambio de impresiones

Atendiendo a un llamado del Presidente de la República, los señores senadores se vieron obligados a madrugar el miércoles de la semana pasada, y, antes de las nueve horas, comenzaron a congregarse en el Salón de Acuerdos del Palacio Nacional. A las 9.45 llegó el general Cárdenas acompañado por el jefe del Departamento de Trabajo, y, a las diez horas, recibió a los representantes populares.

El Presidente manifestó a los solidarizados senadores, que estaba muy agradecido por la forma en que se han venido solidarizando con el Ejecutivo, en sus diversos actos, y con especialidad en el caso petrolero, agregando que estaba dispuesto a oír toda clase de problemas que sus invitados quisieran referirle, colectiva o individualmente, acerca de sus respectivas entidades.

El michoacano líder senatorial Soto Reyes, que fue quien transmitió a sus compañeros de Cámara la invitación del Ejecutivo, porque es el que lleva el "teje y maneje" de la Cámara, se apresuró a contestar las palabras del señor Presidente: "Hemos tenido un cambio de impresiones los compañeros senadores y, como siempre, atentos a las palpitaciones del momento y a los problemas de la actualidad, queremos manifestar, señor Presidente, que estamos con usted en cualquier ocasión." A la vez, haciéndose intérprete del sentir de sus camaradas senadores, sentir que quizás le fue transmitido telepáticamente, agregó que éstos desearían tratar sus asuntos en forma personal y no colectiva.

El general Cárdenas volvió a hablar para referirse al asunto petrolero. Dijo que el Ejecutivo Federal se había ofrecido para constituirse en responsable, ante las empresas aceitíferas, de que

El Presidente manifestó a los solidarizados senadores, que estaba muy agradecido por la forma en que se han venido solidarizando con el Ejecutivo.



Luego agregó el general Cárdenas que se viven momentos de excepcional importancia, en que se presenta una brillante oportunidad para que el país se coloque en una posición de independencia política y económica.

no se rebasarán los veintiséis millones trescientos y tantos mil pesos, a cuyo desembolso fueron condenadas; pero que ellas se negaron a aceptar ese ofrecimiento, alegando que algunas cláusulas del laudo están vagamente redactadas. "Yo les hice conocer —dio a conocer el Presidente— que se podía nombrar una comisión mixta en la que el Ejecutivo tuviera también representación, encargada de reglamentar el fallo de las autoridades. Insistí en que el Ejecutivo responde de que no se rebasarían los veintiséis millones trescientos y tantos mil pesos, cantidad que se basa en un estudio con documentaciones tomadas en el interior y en el exterior, sobre las utilidades que obtienen las propias compañías. Manifestaron las empresas que no pueden reconocer el laudo, por lo que se les preguntó que si se daban cuenta del alcance que tenía su actitud, contestando que sí."

Luego agregó el general Cárdenas que se viven momentos de excepcional importancia, en que se presenta una brillante oportunidad para que el país se coloque en una posición de independencia política y económica. "Cualquiera situación que se presente —dijo— podremos resolverla, por difícil que ésta sea, y bien vale la pena cualquier esfuerzo para acabar con la dependencia económica que, por capricho de las compañías petroleras, ha predominado en México."

Los senadores, muy atentos, siguieron escuchando del primer magistrado: Las empresas "han registrado sus operaciones de crédito, que representan un movimiento anual de treinta a cuarenta millones, y esto ha ocasionado ciertos trastornos que podrían considerarse graves, si no fueran artificiales..."

Con esto, ya los solidarizados senadores acabaron de tranquilizarse, sabiendo que, si llegan a operarse trastornos en la economía nacional, no serán graves por ser artificiales.

A continuación, el senador Soto Reyes habló, por segunda vez, en representación de los representantes populares, manifestando que ellos habían sido invitados por el Bloque de la Cámara de Diputados para asistir "a una sesión solemne de solidaridad con el gobierno español", y que para el domingo se anunciaba una manifestación pública de carácter monstruoso. "Y ante esos actos, nosotros creemos que tales demostraciones pueden dar lugar a que se piense en el extranjero que sobre México pesa una situación grave, cuando lo cierto es que no hay peligro. Al colaborar con la Cámara, lo hemos hecho por solidaridad intercameral, pero en ninguna forma consideramos que nos encontramos al borde de la crisis económica. Puedo asegurar que el prestigio de México —aseguró Soto Reyes poniéndose a tono con el optimismo presidencial— subirá intensamente en el extranjero por haberse sacudido de la tutela política y económica de las compañías petroleras... Estaremos atentos a cualquiera resolución de usted para darle todo nuestro apoyo."

Después, cada senador estuvo exponiéndole al señor Presidente, en conversación privada, los problemas de su distrito. Mientras tanto, los reporteros de *Excélsior* y *El Nacional*, José Piñó Sandoval y Luis Moreno Irazábal, ya se disponían a regresar a sus periódicos, cuando fueron llamados por el licenciado Castellano, secreta-

rio particular del presidente Cárdenas, quien les pidió que reconstruyeran por escrito lo que habían visto y oído en la entrevista de los senadores con el general Cárdenas. Para tal efecto, los llevó a su despacho, y les puso un mecanógrafo a su disposición.

Poco después, los redactores dieron cima a su trabajo y lo entregaron al licenciado Castellano, quien manifestó que iba a mostrárselo al señor Presidente, a reserva de entregarlo después a los periódicos. Esto se hizo en la tarde del miércoles, y el jueves por la mañana todos los diarios publicaron versiones idénticas acerca de lo dicho por los Poderes Legislativo y Ejecutivo, en su entrevista de solidaridad.

Pero el senador Ernesto Soto Reyes, solidarizado con el Presidente, solidarizado con el voto de solidaridad de los diputados para don Manuel Azaña, no se solidarizó con tal versión periodística y, desde luego, dirigió una protesta a *Excélsior*. En primer lugar, aseguró que no había dicho "manifestación de carácter monstruoso"; y, en segundo lugar, dijo que había dicho otras cosas más de las que los periódicos dijeron que él había dicho.

"He creído necesario puntualizar el sentido y forma de mis expresiones —terminó diciendo el senador Soto Reyes— para que la versión periodística publicada no pueda dar lugar a muy humanas susceptibilidades por parte de algunos compañeros diputados, quienes pudieran ver en mis palabras alguna censura para los acuerdos colectivos que ha tomado la Cámara colegisladora; censura que no está en mi ánimo hacerles, de ninguna manera, supuesto que estimo que la tendencia que los guía es eminentemente patriótica y de claro contenido revolucionario."

La segunda versión, o sea la proporcionada por el senador Soto Reyes, aunque no fue previamente leída por el secretario particular del Presidente, y por el propio Presidente, también fue publicada, aunque un párrafo del preámbulo se encargó de indicar al público de lo que se trataba, en los siguientes términos: "Ni por un momento dudamos que el senador Soto Reyes pensó decir lo que no dijo anteayer y que ahora va a decir a continuación."

En esta forma, sin más tropiezos, el Senado cumplió su habitual misión, y los señores senadores, también en esto solidarizados, dejaron de asistir a sus oficinas, a fines de semana, para tomar un merecido descanso.

México, D.F., 19 de marzo de 1938

Todos a una

Los mozos se habían dado prisa en barrer y aliñar el Salón de Embajadores, desempolvar las sillas rojas, disponer las escupideras, cuando el jueves de la semana pasada el presidente Cárdenas, vestido de claro, con corbata verde, se presentó en él, escoltado por el coronel Núñez y por el secretario particular, Castellano. El distraído Suárez caminaba a su derecha, y el doctor Siurob, chaparrito, de mirada viva, decía con los ojos, que ya se hallaba completamente restablecido. Aguardaban su llegada todos los secretarios de Esta-

Los mozos se habían dado prisa en barrer y aliñar el Salón de Embajadores, desempolvar las sillas rojas, disponer las escupideras, cuando el jueves de la semana pasada el presidente Cárdenas, vestido de claro, con corbata verde, se presentó en él.



En seguida, explicó, de nuevo, el motivo de la expropiación de los intereses petroleros. Dijo que la "actitud de las empresas" no había dejado otro camino que seguir.

do y la mayoría de los gobernadores, que en los días anteriores se habían reunido varias veces en el hotel Guillow, para determinar lo que habrían de decirle al Presidente. Ahora formaban un amable paréntesis, en doble fila. En el extremo, se sentó el presidente Cárdenas.

—Les agradezco esta reunión —dijo— que por iniciativa de ustedes mismos se verifica, y la cual permitirá formar un plan conjunto que ayude a resolver los problemas que se presenten.

En seguida, explicó, de nuevo, el motivo de la expropiación de los intereses petroleros. Dijo que la "actitud de las empresas" no había dejado otro camino que seguir, e insistió en que consideraba, en consecuencia, de gran trascendencia esta reunión. Y se dispuso a escuchar a los gobernadores.

El primero en dejarse escuchar fue el gobernador Alemán, de Veracruz, cuya jefe de Estadísticas y Publicidad, la diligente, morena, Francisca Acosta, vino con él a México, se sentía satisfecha de que la iniciativa de esta junta de gobernadores hubiera partido de su estado. Explicó Alemán, que todos los presentes venían a patentizar al Presidente su adhesión y su fe inquebrantable, y que habían formulado un documento que "compendía el sentir de todos nosotros". La lectura de ese documento, y evidentemente su redacción, corrió a cargo de Luis I. Rodríguez. Hizo en él, historia breve de la expropiación, y expresó que la actitud del Presidente había sido legal, justa y levantada. Agregó que la nación entera estaba con Cárdenas, porque "en el conflicto petrolero no se ventilaban los intereses de un grupo de trabajadores, sino que en él estaba comprometido el propio patrimonio moral de México". "La solidaridad para con el gobierno de la República por parte de los sectores más disímbolos —agregó— significa, pues: refrendo a un acto legítimo de autoridad, en cuya realización se encuentra interesada la soberanía nacional; voluntad de que no se erija un Estado dentro de otro Estado; propósito de impedir que se subviertan las bases de nuestra organización democrática; reconocimiento de los derechos que asisten a las clases trabajadoras y plausible sentido patriótico..." Habló después, de que el decreto de expropiación era un acto de trascendencia; pero que "falta ahora que todos los mexicanos, del primero al último, cooperen decididamente para que la expropiación se consume en el capítulo de la indemnización... Nosotros estamos dispuestos a secundarlo en todas nuestras entidades... No venimos a menguarle un ápice del honor que le corresponde. Reclamamos la parte que nos toca en la lucha... Nos empeñaremos muy particularmente por aumentar las actividades económicas, extractivas y de transformación de nuestras respectivas entidades, para que al repartirse sobre un volumen mayor, el gravamen resulte menos oneroso. Y no sólo indirecta, sino que directamente, las entidades federativas que representamos harán también aportaciones al máximo de sus capacidades, en contribución para indemnizar a las empresas petroleras en el menor tiempo posible... Queda así terminada —terminó— nuestra declaración que es tan sobria, tan categórica y tan austera como las circunstancias reclaman, pero faltaríamos a nuestro deber si no concretáramos todavía para usted, en unas cuantas líneas, lo más profundo del

sentir de nuestras respectivas entidades... Señor Presidente, ha colmado usted nuestras ambiciones de mexicanos, ha salido usted al encuentro de los destinos de nuestra patria y ha merecido bien de ella. Estamos a sus órdenes para dar a su lado, en la medida de nuestras capacidades, la batalla final".

El presidente Cárdenas escuchó atentamente la familiar voz de su exsecretario particular: "Su actitud —dijo— merece aplauso. Estoy seguro de que esta junta traerá beneficios para el país". Y luego, partidario de a lo que venimos vinimos, pidió un programa concreto de acción a los gobernadores que habían venido a ofrecérselo.

Alemán sonrió satisfecho. Los gobernadores de Nuevo León, México y Chihuahua, habían formulado ya un proyecto concreto. Sus puntos resolutivos no eran más que dos: 1) Ofrecer al primer mandatario la cesión al gobierno federal de sumas correspondientes a un 5% de monto de los presupuestos generales de cada entidad federativa, "en la inteligencia de que aceptarán cualquier indicación del señor Presidente para la elevación del tanto por ciento indicado, si así estima necesario..." y que las cantidades respectivas se deducirán de las percepciones periódicas que tienen los gobiernos de los estados, por concepto de impuestos; y 2) ofrecer su más amplia cooperación para una eficaz colocación de los bonos que se emitan para el pago de la deuda petrolera, aprovechando convenientemente el espíritu de solidaridad que anima a todos los sectores populares en torno del gobierno de la República.

El licenciado Suárez da a los desprevenidos la impresión del clásico profesor distraído.

Haciendo hacienda

"Por conducto de la Secretaría de Hacienda —dijo el Presidente—, se someterá a la consideración de ustedes un plan..." (En este momento, un jefe de Departamento Autónomo hace un preludio con la garganta; de su boca, bien protegida por hermosos bigotes anacrónicos salta algo que cae en la fina alfombra y que el funcionario diluye con el pie izquierdo; con el dorso de su mano derecha, que ignora lo que acaba de hacer su pie izquierdo, se limpia los enormes bigotes).

"Un plan, continuó el Presidente, que nos daría lo suficiente para hacer frente a las necesidades del momento".

El licenciado Suárez da a los desprevenidos la impresión del clásico profesor distraído. En las juntas de notables, banqueros, internacionalistas, limítrofes, acuarios, delegados, a que está habituado desde hace bute de años, comienza por enredar, en apariencia todas las pitas emitidas por los interlocutores anteriores, hasta que la bolsa de argumentaciones que presenta deja lelos y boquiabiertos, sumidos en mares procelosos de confusiones, a quienes le escuchan y se sienten seguros de que no han entendido nada, de lo que era claro es ya inextricable, y de que el licenciado Suárez no va a hallar la puerta. Y luego, ante el asombro de todos, de aquella enorme bola de estambre de todos los colores, llena de nudos ciegos, sus manos finas cogen un hilo, un solo hilo delgado; lo persiguen, lo estiran, y van deshaciendo la inextricable maraña hasta hacerla



Y termina diciendo el licenciado Suárez, que es necesario aprovechar el noble y alto patriotismo popular, que se despertó a raíz de la expropiación de la industria petrolera, para colocar una suficiente cantidad de bonos, mediante una adecuada persuasión y propaganda

clara, evidente, inmediatamente comprensible, e irrebatible y convincente. En la junta de gobernadores, comenzó por apoyar la afirmación hecha por Luis I. Rodríguez, en el sentido de que el Presidente había dado un paso trascendental al nacionalizar la industria del petróleo y al fijar las medidas necesarias para el aprovechamiento de los recursos naturales del país, y en ello basó su insistencia en que se hicieran proposiciones para ver la forma más práctica de indemnizar a las compañías petroleras e impulsar las obras de gran aliento que se tienen emprendidas.

Uruguay

"Esto puede hacerse —dijo— recurriendo al extranjero para colocar empréstitos o intentar colocarlos en el país; lo primero no es posible ni oportuno por el momento, puesto que ello significaría una sangría muy importante para nuestra economía. En cambio, sí es conveniente colocar esos empréstitos interiores, pues existen posibilidades que permiten, como se ha visto, el desarrollo de obras como las carreteras de Nuevo Laredo y Guadalajara y otras igualmente importantes e inaplazables... Si ahora los empréstitos interiores están en manos de algunas instituciones bancarias, es evidente que si se recurre directamente a las masas, aumentarán las posibilidades de éxito en la emisión de los bonos". Luego, el licenciado Suárez demostró que su viaje a Montevideo, en diciembre de 1933, no sólo le había servido para servir a su país en la VII Conferencia Internacional Americana, sino para recoger datos y observaciones que un buen día le serían útiles. Cuando iba a comer churrasco con farofa al Morini, grandes bifes, zapatillos, tenía el mismo distraído aire del jueves pasado, en que comunicó a los gobernadores que en Uruguay, a pesar de la pobreza de sus recursos y de su incipiente industria, es de importancia el movimiento de sus valores, pues todos colocan sus ahorros en la compra de bonos del Estado. (Los uruguayos u orientales, son 2,020,040 en 72,153 millas cuadradas; el Banco de la República tiene un capital pagado de $20,335,955; el peso uruguayo valía el 30 de agosto de 1937 79,373 centavos de dólar; circulan 89,874,000 pesos de mugriento papel, garantizados con una reserva de oro y plata de 41,601,000 pesos; sus ferrocarriles corren por 1,729 millas, de las cuales 1,060 están garantizadas por el Estado). "Y si tal acontece en el Uruguay, con mayor razón en México, donde se pueden colocar esos empréstitos públicos en los que colaborarán los bancos, los obreros, los campesinos e industriales, inclusive. Con los bonos de caminos, de ferrocarriles, de electrificación para el aprovechamiento de la fuerza hidráulica; con los bonos industriales, de preferencia la industria siderúrgica, se redimirá el mercado y se obtendrá un rendimiento aceptable que permita desarrollar el país y asegurar la amortización de los bonos que se emitan". Y termina diciendo el licenciado Suárez, que es necesario aprovechar el noble y alto patriotismo popular, que se despertó a raíz de la expropiación de la industria petrolera, para colocar una suficiente cantidad de bonos, mediante una adecuada persuasión y propaganda que cada gober-

nador puede desarrollar en su entidad. El tono sereno y optimista de las últimas palabras del Ministro de Hacienda, fueron un sedante en los ánimos un tanto excitados de los ejecutivos chiquitos, y el de Puebla, general Maximino Avila Camacho, pidió la palabra para manifestar que, todos ellos, están dispuestos a cooperar para sacar a flote la actual situación; hace alusión al cinco por ciento de los presupuestos de ingresos que habían ofrecido los gobernadores, asegurando que esa cantidad nada significa para su estado, donde se recaudan cuatro millones anuales de pesos —dice orgullosamente—, y luego propone que se exhorte a trabajadores, industriales, campesinos, y a todos los demás sectores, para el pago de las indemnizaciones. En seguida habló el gobernador de Tamaulipas, Marte R. Gómez, afirmando que no pecaba de aventurero al asegurar que todos los gobernadores darán su apoyo al general Cárdenas, y que era el momento más oportuno para poner en práctica los planes del licenciado Suárez; y después de esas revelaciones agregó que todos los mexicanos harán sus inversiones de capitales en bonos de carreteras, por ser los más apreciados, asegurando, acto seguido, que con el cincuenta por ciento de la producción petrolera, la cual se consume en nuestro país, bastará para llegar a una situación de autonomía económica muy provechosa, que servirá para cubrir la amortización de los bonos.

... asegurando (...) que con el cincuenta por ciento de la producción petrolera, la cual se consume en nuestro país, bastará para llegar a una situación de autonomía económica.

Yocupicio

El siguiente gobernador "en usar la palabra" fue el general Román Yocupicio, ya no para defenderse de las diarias acusaciones que como "reaccionario fascista" se le estuvieron haciendo diariamente en las Cámaras del Congreso —no hace mucho tiempo—, sino para congratularse de ser el portavoz del pueblo sonorense, para darle al Presidente un "decidido respaldo". "En lo personal —concluyó Yocupicio— y como leal amigo de usted, vengo a recibir órdenes. El estado de Sonora es pobre —quejumbreó Yocupicio—, pues sus ingresos anuales ascienden a tres y medio millones de pesos; pero usted, señor Presidente, determinará la cantidad que nos corresponda".

Volvió a hablar el licenciado don Luis I. para decir que estaba completamente de acuerdo con lo expuesto por el licenciado Suárez, y que todos los gobernadores pondrían en juego su entusiasmo a efecto de comenzar a aportar desde luego el cinco por ciento de sus ingresos, lo cual daría un total de siete a ocho millones anuales. Después, el gobernador de Hidalgo, licenciado Javier Rojo Gómez, pide que el gobierno federal se reserve el desarrollo del plan todavía no formulado, contando —naturalmente— con el apoyo decidido de los gobiernos locales.

El corpulento ingeniero Gustavo L. Talamantes, gobernador de chihuahuenses, sólo pide la palabra para informar que la sección 10 del Sindicato de Mineros, correspondiente a la fundición de Avalos, cederá un día de sueldo. El chaparrito Enrique Calderón, de Durango, aprovecha la ocasión para decir que logró nivelar el 32 por ciento de sus presupuestos, en tres meses, después de que La

"En vista de que distintas personas están enviando a esta presidencia su cooperación económica como ayuda a la nación, para hacer frente al compromiso contraído con motivo de la expropiación de los bienes de las compañías petroleras, ruego a usted se sirva disponer y se abra una cuenta con la denominación de 'Cooperación Nacional' "...

Laguna dejó de cubrir contribuciones, pero como eso no venía al caso, afirmó también que sí estaba en condiciones de aportar el cinco por ciento ofrecido.

Espontaneidad

Después de pintorescas peroraciones por parte de los gobernadores, se oyó la voz mesurada del Presidente: "No quiero nada que no sea espontáneo; la cooperación pública debe ser voluntaria y no en forma de imposición, pues la espontaneidad es la más útil colaboración que necesitamos".

Atendiendo indicaciones del general Cárdenas, la asamblea designa una comisión para que estudie y redacte el plan propuesto en la reunión, recayendo la elección en los gobernadores Alemán, Rodríguez y Gómez, y en los Secretarios de Economía y Hacienda.

El viernes a las siete volvieron a reunirse los gobernadores con la mayoría del gabinete y, por supuesto, con el licenciado Suárez. Chapital había comido tarde y mucho: proponía enredos. Cuando al fin se hizo el silencio y el entendimiento, Suárez demostró que la forma más viable como podría ofrecerse al pueblo la oportunidad de cooperar en la indemnización, al mismo tiempo que se cumplieran los deseos del presidente Cárdenas de que no se presionara para ello, ni se crearan nuevos impuestos, era la de lanzar un empréstito interior por cien millones de pesos. Como no se trata de un negocio, sino de una obligación patriótica, los que compren los bonos no van a ganar intereses durante los diez primeros años. Al undécimo año, el tesoro mexicano empezará a pagarles un módico rédito, y los bonos podrán empezar a redimirse mediante el acreditado sistema de los sorteos.

Hasta el sábado permanecieron los gobernadores en la capital, a fin de pasar un agradable fin de semana. Rodríguez, Alemán y Marte Gómez volvieron a entrevistar a Suárez el sábado a las 6. Dejaron en sus hábiles manos los detalles de la expedición de bonos y ofrecieron, a nombre de sus representados los gobernadores, su cooperación que consistirá en fomentar la compra de bonos en sus entidades, y el fomento, por todos los medios, de las actividades comerciales, industriales, extractivas.

El empréstito por cien millones deja libre el ejercicio de las demás formas espontáneas de cooperación que el público se apresuró a asumir desde un principio. El viernes de la semana pasada, el presidente Cárdenas resolvió enviar al Banco de México, con una carta a Montes de Oca, las sumas que de diversas partes del país habían estado llegándole en billetes, giros, vales, pesos. "En vista de que distintas personas están enviando —decía— a esta presidencia su cooperación económica como ayuda a la nación, para hacer frente al compromiso contraído con motivo de la expropiación de los bienes de las compañías petroleras, ruego a usted se sirva disponer y se abra una cuenta con la denominación de 'Cooperación Nacional' ", estimándole extender a cada uno de los contribuyentes un recibo expresando el noble fin de esta patriótica operación; en la inteligencia de que queda autorizado el C. Secre-

tario de Hacienda y Crédito Público para girar sobre esta cuenta en los términos que lo estime conveniente... Adjunto a usted los giros recibidos hasta hoy, con anotación del domicilio de cada uno de los interesados. Reitero... Lázaro Cárdenas".

Muchos saludos

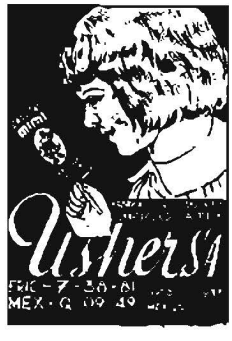
Sorpresa

Cuando los pacientes radioescuchas de la ciudad se deleitaban, tranquila y pacientemente, oyendo sus canciones favoritas, tendidos algunos sobre su insustituible y propia cama, otros quizás en pantuflas y algunos más tal vez en posturas inconvenientes, el memorable 18 de marzo, quedaron sorprendidos ante el anuncio de que en breves instantes todas las estaciones difusoras de la República se encadenarían, con el objeto de escuchar el mensaje del Presidente de la República. Cerca de cuarenta minutos se oyó la voz de mando del general Cárdenas y, a decir verdad, si en vez de leer sus mensajes los declamara, produciría efectos extraordinarios. La misma expectación que dejó en suspenso a los radiopacientes, debió sentirse en el recinto de Palacio Nacional, donde se congregaron los miembros del gabinete y los más conspicuos representativos del movimiento obrero. La hitleriana táctica de los "hechos consumados", que caen, definitivos, como aerolitos fue observada por el presidente Cárdenas. Primero, la resolución inquebrantable, el hecho consumado; después... las explicaciones. Excepto el presidente del bloque de la Cámara de Senadores, ninguna otra persona, de las reunidas en el Salón Verde de Palacio, tuvo frases oportunas; en el momento en que todo México esperaba la adecuada, necesaria, imprescindible e histórica respuesta que debió haber dado VLT al Presidente, en nombre del millón de obreros que millones de veces ha dicho que representa, no se escuchó más que la estática de las ondas hertzianas.

La hitleriana táctica de los "hechos consumados", que caen, definitivos, como aerolitos fue observada por el presidente Cárdenas. Primero, la resolución inquebrantable, el hecho consumado; después... las explicaciones.

Profeta en su tierra

Desde hace 1938 años, Ieschou Bar Iosef, por otros nombres conocido como Nuestro Señor Jesucristo, el Hijo del Hombre o simplemente Cristo, expresó claramente que nadie podría ser profeta en su tierra. En México, cualquiera puede competir fácilmente con Bernard Shaw, Chesterton, H. G. Wells o Jesucristo. La receta es por demás fácil: como la tesis revolucionaria del gobierno es socialista, bastará leer con atención el libro de Strachey, para saber qué deben hacer los gobiernos socialistas y, sin más historias, fabricar artículos que bien podrían publicarse en la sección editorial de *El Universal*, pongamos por caso, al lado de uno del padre Brambila y de otro de Salazar Mallén. El del padre Brambila tendrá fundamento en la última Encíclica papal, el de Salazar Mallén se basará en los Principios del Estado Corporativo de Mussolini, y el del profeta socialista en turno, VLT por ejemplo, contendrá un aclimatado capítulo del libro de Strachey.



El día 23 de marzo los mexicanos quedaron divididos dicotómicamente en dos grupos: los manifestantes y los casistas, según que se considere, que unos salieron a la calle a manifestar su apoyo al más grande presidente de México y otros permanecieron en sus casas, encerrados, atentos al radio, pero contando uno por uno sus pesos de plata.

Un líder, en gran parte, tiene madera de artista, porque adivina y capta como apropiada antena de radio, el sentir popular. Un líder no es, por lo común, doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma; es más bien una persona sencilla, sin complicaciones dialécticas ni sabiduría superestructurada. Demasiada ciencia resta acometividad y empuje a las grandes empresas. Por esto, el "compañero" Cárdenas es el líder de México, a pesar de que el profeta y doctor VLT simplemente le haya llamado "señor" durante el pasado Congreso de la CTM.

Las lombardoprofecías de don Vicente son incontables, innumerables y, en tal virtud, nada puede suceder en México, que no lo haya dicho, previsto, anotado, señalado, en algún día, en alguna parte, VLT. Sin embargo, la historia de México no guarda lombardía alguna, relativa al momento preciso de la iniciación de nuestra independencia económica. El profeta no lo pudo ser en su tierra.

Manifestación de retache

Tan pronto como el señor Presidente terminó la lectura de su trascendental informe a la nación, un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad, espontáneamente, se lanzó a la calle a manifestar su entusiasmo. El rector Chico detuvo a los chicos, achicó tan valiosa muestra de espontánea y rápida comprensión de lo sucedido y, con buenos ademanes y malas razones, impidió el movimiento estudiantil. Antes de que se celebrara la última grandiosa manifestación de júbilo nacional, la Universidad desfiló, rascuache, y de la autónoma masa de la raza carente de espíritu, salieron los consabidos discursos espirituales, del estudiante Alejandro Gómez Arias y del rector Chico Goerne. Si con criterio menos chico se hubiera dejado a los estudiantes manifestar, el mismo día de la lectura del informe del Presidente, su entusiasmo, con razón se habría dicho que la juventud universitaria había sido la primera en comprender y la primera en provocar el entusiasmo callejero. El retache que posteriormente realizó la Universidad, fue anémico, pobre y ridículo, comparado con el magno acontecimiento del día 23.



Nacionalismo

El día 23 de marzo los mexicanos quedaron divididos dicotómicamente en dos grupos: los manifestantes y los casistas, según que se considere, que unos salieron a la calle a manifestar su apoyo al más grande presidente de México y otros permanecieron en sus casas, encerrados, atentos al radio, pero contando uno por uno sus pesos de plata. Para ser justos, hay que decir que no todos los casistas —aunque sí la mayoría— refunfuñaban sobando sus pesos; hubo algunos que fueron detenidos por la gripe primaveral, tendidos sobre sus camas y con las orejas pegadas a sus radios.

Nuestro pueblo, debido a muy graves razones, entre las que figuran algunos antecedentes patológicos, como cientos de años de

dominación española y algunos más de imperialismo sajón, ha sido hasta la fecha indiferente y desconfiado, con razón y con antecedentes. La noble influencia de la civilización moderna ha hecho posible la fase de instantánea comunicación, al menos, de los gobernantes con el pueblo, por medio del radio, cuando no por el auto y el avión. El pueblo, cuando está borracho, dice, como los niños y los locos las verdades, y por esto siempre se oye, por la influencia del pulque, el nacionalista grito de "¡Viva México!", seguido de la lépera sentencia alusiva a la progenitora. Es, pues, el mexicano, fundamentalmente nacionalista. El día 23 desfilaron en proporciones un poco astronómicas, quién sabe-cuántos-mil hombres y se desbordó la alegría patriótica y escapó de los emocionados manifestantes el Himno Nacional. Atento ha de haber estado el profeta VLT a la conducta desbordante de los mexicanos que entonaban con furia aquello de "mas si osare un extraño enemigo"; atento, sin duda, estuvo ante la arrolladora avalancha de banderas tricolores que materialmente se tragaba a las banderas rojinegras; y triste, además de no haber sido él, el vitoreado.

Gigantismo

El caso de nuestro Presidente cumbre, podría muy bien apodarse de gigantismo político. Cuando inició sus labores al frente del Ejecutivo, algunos (¡muchos!... ¡la mayoría!... quién sabe), se sintieron defraudados por la refrendada participación de un gabinete callista. Pero Cárdenas es paciente. Transcurrieron los meses y de un mandoble quedó hecha la limpia de especialistas en secretarías de Estado. Entonces se pensaba que México —políticamente— era como invertido, cuyo vértice reposaba en difícil equilibrio sobre la cabeza de Calles y que, al faltar semejante cráneo de sustentación, sobrevendría la catástrofe. La cabeza se fue íntegra a los Estados Unidos y, desde entonces, hasta la fecha, quedó diariamente desmentida la hipótesis callista del plutarquista equilibrio político-económico de México.

Los lombardocompadristas de don Vicente se dedicaron a profetizar como su amo, revoluciones, atrevidas acciones radicales, irrealizables tácitas de lucha para el proletariado y demás universales formas de reivindicación de los explotados. Pero se da el caso, de que el gigante Cárdenas está dotado de una acometividad que supera la calenturienta imaginación del doctor Lombardo Toledano. VLT lanza anatemas, brinda su vida en el Teatro de las Bellas Artes por la causa del proletariado universal de hoy y de todos los siglos venideros, y el presidente Cárdenas, cuando menos se lo esperan, sigue adelante su campeonato de actos trascendentales. VLT vive los instantes precisos de la realidad mexicana, los puros instantes, en tanto que Cárdenas almacena cuidadosamente momentos históricos; el primero marcha hacia el olvido y se pierde, enano junto a la personalidad del segundo, que se encuentra bien sentada en la posteridad.

VLT vive los instantes precisos de la realidad mexicana, los puros instantes, en tanto que Cárdenas almacena cuidadosamente momentos históricos; el primero marcha hacia el olvido y se pierde, enano junto a la personalidad del segundo, que se encuentra bien sentada en la posteridad.



No obstante que nadie podrá guardar en la bolsa un pedazo de pozo petrolero, ni podrá embadurnar la fachada de su casa con petróleo, el pueblo se siente poseedor, dueño y señor de lo que efectivamente es suyo.

Saludos

Cualquiera que haya presenciado la manifestación pasada, del 23 de marzo, habrá hecho la curiosa observación del sistema de saludos que se cambiaron los manifestantes con el Presidente. Muchos alzaron la mano DERECHA con el puño cerrado, pensando que con la diestra se puede saludar "a la siniestra". Otros levantaron la mano derecha; pero extendida al estilo fascista. Otros se quitaron el sombrero o simplemente dedicaron una sincera sonrisa de satisfacción al Presidente. La crisis salutatoria porque atraviesa el pueblo mexicano es evidente; la mano fascista es indudablemente cómoda, pero no nos gusta; el puño con la derecha es disparatado, puesto que no saludan de esa manera los socialistas ni los comunistas, y tocarse el sombrero o quitárselo, es demasiado familiar, y muy poco enérgico. Los comunistas saludan levantando el puño de la mano IZQUIERDA, por dos razones obvias: son izquierdistas y esto queda bien simbolizado con la mano del mismo apellido y, por su calidad de hombres que luchan en contra de un orden social, están expuestos a ser agredidos y, en tales circunstancias, puede seguir levantada la simbólica mano izquierda, en tanto que la derecha propina unas buenas guantadas defensivas. El presidente Cárdenas saluda a la multitud, participando, como es natural, de la crisis salutatoria del pueblo; eleva el brazo derecho con la mano extendida y, para que no se interprete torcidamente tal acto, como de carácter fascista, verifica —fisiológicamente hablando— movimientos de pronación y de supinación de las articulaciones de la mano y el antebrazo. Es indudable, eso sí, que no ejecuta el saludo comunista. El pueblo y su digno Presidente se entienden, uno con sus banderas tricolores y el otro, con la mano extendida.

Confianza

Todos los mentecatos alarmistas, en el curso de unos cuantos días, se han convencido de la inutilidad absoluta que les soporta sobar en sus casas sus preciosos pesos con 0.720 y, felizmente, nuestras monedas de plata van nuevamente camino del banco. Pasado el clímax de entusiasmo, los mexicanos están verdaderamente inquietos por participar activamente en la reconstrucción económica del país. Los gobernadores ofrecen el cinco por ciento de los ingresos de sus estados; la Universidad promete juntas consultivas de técnicos y servicios sociales de muy variada naturaleza. Los capitalistas e industriales que operan en nuestro país, han ofrecido suscribir algunos millones de pesos para que, cuanto antes, México salga honorablemente del compromiso de la indemnización. Es más, no obstante que nadie podrá guardar en la bolsa un pedazo de pozo petrolero, ni podrá embadurnar la fachada de su casa con petróleo, el pueblo se siente poseedor, dueño y señor de lo que efectivamente es suyo. En esos felices momentos de la historia de nuestro país, que despierta, las iniciativas llueven tormentosamente por todas partes, y cada vez más, se siente la imperiosa necesidad de actuar.

Porvenir

Quien esté dotado de sensibilidad de antena de radio y pueda, por lo mismo, captar el sentir popular, comprenderá que, en los momentos presentes, el pueblo desea vivamente que el presidente Cárdenas continúe al frente del poder, por muchos años. Es cierto que al precio de algunos de miles de vidas mexicanas llegamos al postulado de la "No Reelección"; pero también es indudable que muchas administraciones públicas pasadas, debido a la brevedad de la duración del periodo presidencial y a causas que mejor es olvidar, salieron demasiado caras al pueblo. La dificultad políticonacional ha estado siempre en torno de la calidad humana del presidente y es lógico admitir que, cuando por fortuna ha llegado al poder un hombre probo, sencillo, bien intencionado y dotado de una envidiable capacidad de acción, a todo trance urge que permanezca al frente de la administración pública. Esto es lo que siente el pueblo, o mejor dicho, lo que desea vivamente y esto es también lo justo. ¿QUE ESPERA EL CONGRESO DE LA UNION PARA CONVOCAR A UNA SESION SOLEMNE EN EL CURSO DE LA CUAL, POR ACLAMACION, SE MODIFIQUE LA CONSTITUCION AMPLIANDOSE EL PERIODO DE EJERCICIO DEL SEÑOR PRESIDENTE? Es más, los emboscados enemigos de todos los gobiernos de todas las épocas, la masa pesada de los criticones estériles que nunca ha sabido ver lo que tiene frente a sus narices, rumia malintencionadamente la especie de que el presidente Cárdenas acabará su periodo, se irá tranquilamente a su casa y que, por lo mismo, las consecuencias de los actos de su gobierno caerán sobre las espaldas del próximo que le suceda. Pues, si así piensan algunos necios, es necesario dar la oportunidad al general Cárdenas para que siga adelante con la responsabilidad de su gestión, y responda, con actos, en la forma que lo puede hacer un mandatario que goza de una popularidad sin precedentes.

A trabajar

La grandeza de México, ya lo hemos dicho, está en las manos de los mexicanos, quienes pueden lograrla sacudiendo su tradicional pereza y poniéndose, sin pérdida de tiempo, a trabajar. Las circunstancias del momento imponen la necesidad de que los trabajadores no piensen, por lo pronto, en nuevas huelgas que entorpecerían la marcha de la organización de la economía del país; pero también están evidenciando la necesidad de la ABSOLUTA UNIFICACION DE LOS TRABAJADORES, como paso necesario, indispensable y patriótico, para el éxito de la empresa iniciada por el Presidente. Si los secretarios de las principales centrales de obreros, dejando a un lado sus ambiciones personales —las lícitas por supuesto— fueran capaces de tomar el camino que los conduce a sus respectivas casas, seguramente la unificación sería un hecho y los VLT, los JR, los HL, los LM y demás líderes, merecerían una estatua. Solamente una necedad de proporciones increíbles puede explicar la persistencia de estos señores en continuar sus pleitos

¿Qué espera el Congreso de la Unión para convocar a una sesión solemne en el curso de la cual, por aclamación, se modifique la Constitución ampliándose el periodo de ejercicio del señor Presidente?



intergremiales, que exclusivamente fomentan la división y los inconcebibles odios entre los componentes de la clase trabajadora. ¿QUE ESPERAN LOS OBREROS PARA UNIFICARSE NO RECONOCIENDO MAS LIDER QUE EL PRESIDENTE CARDENAS?

México, D.F., 2 de abril de 1938

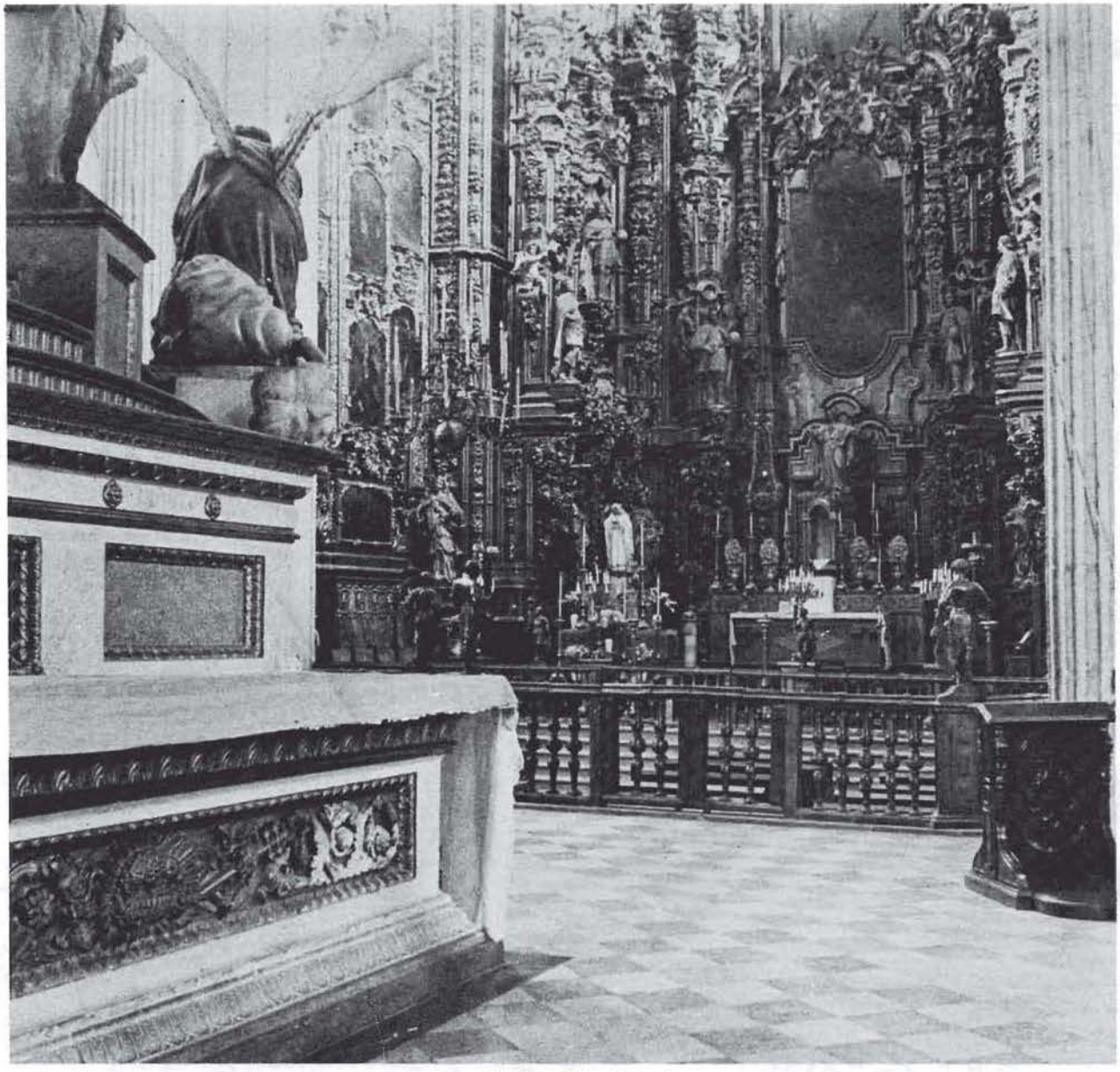
La ciudad de México bajo el lente de un fotógrafo aficionado

Francisco G. Hermosillo

La portada y las fotografías que ilustran este número fueron tomadas entre 1936 y 1941 por Jesús González Hermosillo y Saucedo (Saltillo, Coah. 1879-Cd. de México 1942). González Hermosillo destacó en el movimiento revolucionario al fundar y encabezar el club antireeleccionista "Benito Juárez" del estado de Coahuila, que, junto con los otros clubes políticos del país que se pronunciaron en contra de la dictadura porfirista, apoyó en la convención del Tívoli de la ciudad de México a Francisco I. Madero como candidato a la presidencia de la república. Don Jesús fungió como diputado al XXII Congreso coahuilense, representando al distrito de Viesca de esa entidad. El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, mandó llamar a González Hermosillo —por intermedio de uno de sus asistentes militares, el capitán de rurales Miguel Acosta— para convocar de inmediato a la legislatura estatal con el objeto de acordar una respuesta al telegrama de Victoriano Huerta donde notificaba las "renuncias" de Madero y Pino Suárez a la presidencia y vicepresidencia del país respectivamente y de su pretendido nombramiento por el Congreso Nacional como jefe del Poder Ejecutivo. La asamblea coahuilense expidió el 19 de febrero de 1913 el decreto de desconocimiento del general usurpador y su oposición al cuartelazo huertista. El 30 de agosto de 1913, González Hermosillo, junto con el general Lucio Blanco, comandante de las fuerzas constitucionalistas de los estados de Nuevo León y Tamaulipas, y otros jefes revolucionarios (Mújica, Juan Barragán, Heriberto Jara, etc.), firmó en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, el acta relativa al reparto de las tierra de la Hacienda de Los Borregos en favor de campesinos desposeídos, lo cual se ha considerado como uno de los primeros actos de justicia agraria de la revolución mexicana. Ya bajo la presidencia de Carranza, González Hermosillo desempeñó, entre otros, el cargo de director de la Casa de Moneda. Su actividad política, en tanto encargado de las finanzas del movimiento ca-

rrancista, lo obligó a trasladarse por varias regiones del país realizando recorridos que impulsarían en él una gran sensibilidad por los paisajes, las ciudades coloniales, los espacios de recreación, la tauromaquia, sin dejar de considerar su gusto por la contemplación de los ángulos tradicionales de la ciudad de México y los contrastes que en ella iba operando la modernidad. Gracias a su afición fotográfica, González Hermosillo legó una colección de transparencias en vidrio, conservadas actualmente por su descendencia familiar, en la que captó varios aspectos de la sociedad mexicana, tanto rural como urbana, durante las postrimerías del régimen cardenista. Las que ahora reproducimos son algunas de ellas, que especialmente se refieren a la ciudad de México.





Altar de los Reyes, Catedral.

Las representaciones de la ciudad

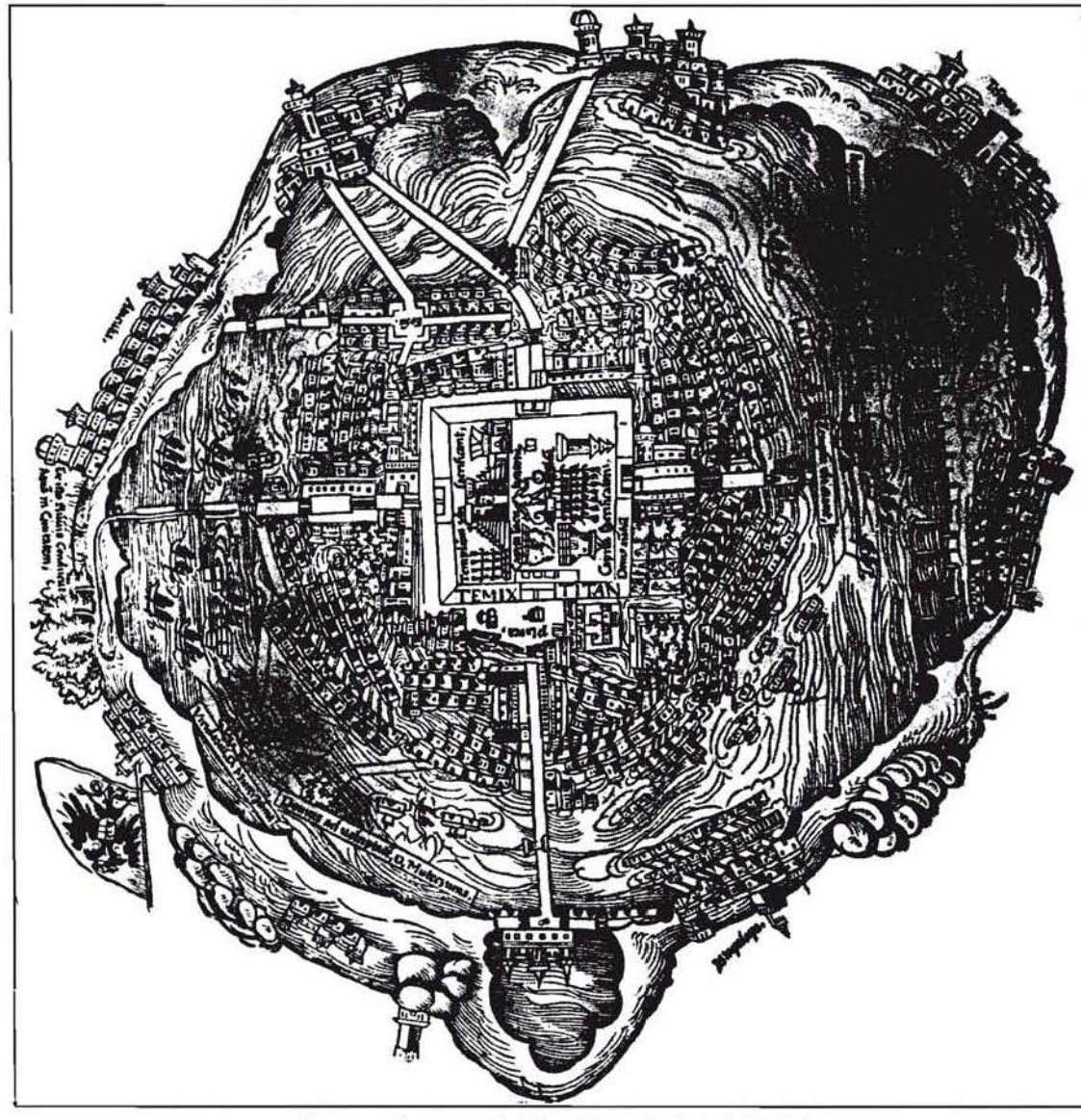
Carlos Aguirre

Para los historiadores de la ciudad, los planos y mapas que sobre ella se han elaborado tienen una gran importancia. Los mapas, junto con las fuentes escritas —documentos oficiales, testimonios particulares, levantamientos estadísticos, registros parroquiales— son una fuente más de información. A partir de ellos se pueden localizar crecimientos territoriales, conocer la dimensión y ubicación de edificios, las formas de trazado en las ciudades, etcétera. Los hay de muy diversos tipos, cada uno con una información precisa: eclesiásticos, demográficos, de servicios, territoriales y otros. Incluso, las nuevas técnicas historiográficas utilizan los planos antiguos redibujados para complementarlos con otra clase de información cuantitativa; por ejemplo, es posible localizar sobre un mapa los comercios que existían en la ciudad en el siglo XIX, o las propiedades de la iglesia en el siglo XVIII.

La elaboración de los mapas respondió a fines muy diversos. Con la conquista española, el descubrimiento de tierras desconocidas impulsó su registro en diferentes cartas. Una vez que la colonización se consolidó, la cartografía se alimentó del afán apropiatorio. Había que delimitar qué era, de quién y cuál era su extensión. Desde luego, conforme más antiguo fuera el mapa los métodos de trabajo eran más elementales y por lo mismo el trazo era menos preciso. Basta con recordar el mapa de la ciudad de México atribuido a Hernán Cortés, donde lo sobresaliente del documento estriba más en la inspiración que ahora llamamos artística que en una representación fiel de ella.

Pero es justo aquí donde se abre una zona extraordinariamente rica, apenas explorada, para la interpretación historiográfica. La afirmación de que una representación no es fiel a lo que se pretendía representar es, si bien se ve, una exigencia que con nuestro bagaje valorativo actual imponemos al cartógrafo que elaboró aquel mapa hace siglos. Actualmente consideramos que si se dibuja un mapa de esta naturaleza su calidad estará en relación directa con la exactitud de lo que se reproduce. Sin embargo, no nos preguntamos si ésa era la finalidad que perseguía aquel extraordinario dibujante. A poco que se repara sobre este tipo de representaciones nos damos cuenta de que lo que trataron de reproducir no era tanto aquella realidad, sino algo que en buena medida era una representación simbólica de ella. Son representaciones gráficas que contienen elementos de la realidad pero que no persiguen su representación exacta, sino que comunican una concepción específica sobre lo observado. Desde mi punto de vista esto no es negar la realidad, sino aprehenderla de otra manera. Y este proceso de aprehensión comprende tanto las motivaciones del individuo que las realiza, como la cultura de la cual forma parte.

Nuestra visión actual de las cosas ha tendido a subestimar este aspecto, de tal manera que buscando una fidelidad que el autor no necesariamente perseguía hemos perdido en el camino el análisis de lo que finalmente era aquel dibujo: una interpretación de su realidad. El mapa atribuido a Hernán Cortés ilustra en términos extremos lo que quiero exponer (ver mapa 1). Una representación del siglo XVI lo hace más evidente; sin embargo, conforme nos acercamos a siglos más recientes resulta en apariencia más complicado entender que una reproducción gráfica de la ciudad es también una interpretación de ella, por lo mismo, no sólo nos ilustra describiendo rasgos particulares de aquella fisonomía, sino que también nos acerca a una interpretación particular de ella.



Mapa 1. Plano atribuido a Hernán Cortés (1524).

El esfuerzo de reconstrucción histórica consiste en la reproducción de lo que sucedió, pero también de lo que los hombres de entonces imaginaron que sucedía. Un mapa, en este sentido, además de proporcionarnos información sobre cómo pudieron ser las cosas, nos introduce en el terreno, a la vez difícil y enigmático, de cómo se entendieron. Esta preocupación no consiste en un alarde de erudición, pretende colocar en el plano de la reconstrucción histórica un orden que también juega un papel crucial en los procesos históricos: las ideas que los hombres crean sobre su realidad.

Una concepción muy arraigada a lo largo de todo el periodo colonial fue el de una ciudad dividida en dos: la ciudad de los españoles, ubicada en el casco central, y la de los indios, en los alrededores de él. Esta no sólo fue una idea, sino una realidad patente. Una vez que los españoles conquistan la poderosa Tenochtitlan se dan a la ingente tarea de construir su ciudad. En muchos sentidos ponen en práctica un proyecto y un diseño sumamente originales. Colocándose en una primera posición en el mundo urbano del momento, empiezan a construir una ciudad que niega las formas de las ciudades que en aquella época existen en Europa. Fundan una ciudad ordenando su espacio a partir de una plaza que organiza las calles a manera de tablero de ajedrez, otorgando al conjunto urbano una regularidad que no tenían las ciudades europeas. Sin embargo, esta regularidad se rompe en las áreas que comprenden los asentamientos indígenas. Esta parte de la ciudad no responde al trazo de cuadras formando ángulos rectos. Así, la organización social cristaliza y se manifiesta en términos espaciales: a la ciudad blanca central le corresponde un trazo regular, a la ciudad india periférica uno irregular.

La división en dos de la ciudad, que teóricamente impide vivir a los españoles junto a los indios y viceversa, en términos estrictos no se sostiene por mucho tiempo. El historiador Edmundo O'Gorman ha hecho notar que para el siglo XVII existe ya una considerable cantidad de indios viviendo en la ciudad central.[1] Los españoles necesitaron de los servicios indígenas para sobrevivir, de tal manera que el ideal segregatorio fue superado por las necesidades de trabajo que los españoles por sí solos no podían satisfacer. Ahora bien, si esta división no se sostuvo exactamente, lo cierto es que tampoco desapareció del todo. Esta separación en dos polos siguió operando en muy diversos órdenes: en el espacial, en el político, en el institucional, en la propiedad y en el social; lo que sucedió fue que la división se distribuyó, borrando los límites precisos que el proyecto original proponía. Digamos, muy esquemáticamente, que entre los polos extremos se conformó una zona de poblamiento indistinto. Con el tiempo, esta situación se vuelve más compleja, pues a la convivencia en el área urbana central de indios y españoles se sumó otro fenómeno, ahora de naturaleza social, no previsto en el esquema original: las mezclas entre estas dos categorías.

Sin embargo, a pesar de esta compleja trama social la ciudad se siguió concibiendo de acuerdo al esquema original. Esta situación aparece especialmente en ciertos momentos críticos por los que pasa la ciudad en el largo periodo colonial. Tal es el caso del motín que ocurre en 1692, que el mismo O'Gorman documenta. Espantada la población española por el arrebato popular que pone en peligro la convivencia impuesta, se dan a la tarea de prevenir otras situaciones semejantes. La solución que encuentran es hacer efectiva la segregación de la población indígena. Se propone, entonces, regresar a los indios que viven en el área blanca a sus asentamientos periféricos. Desde luego, esta medida nunca se llega a aplicar; las mezclas, las arraigadas costumbres y prácticas que se habían conformado en aquellos años impiden irremediablemente que se lleve a cabo tal medida.

Ahora, lo que importa destacar de estos asuntos es que a pesar de que el rumbo de los procesos sociales había variado sustancialmente, el peso del proyecto urbano original, la concepción de una ciudad segregada, era enorme. Es decir, en términos de cómo se pensaba a la ciudad quedaba una imagen suficientemente fuerte, para que a partir de ella se siguieran des-

prendiendo soluciones a los problemas que se enfrentaban. No sólo se trataba de una imagen que por equivocada no tendría mayor importancia, sino que esta representación era una suerte de matriz intelectual a partir de la cual se concebía a la ciudad y, muy especialmente, se desplegaban propuestas y soluciones particulares que finalmente tenían que ver con la conformación de la ciudad misma.

Esta impronta se manifestó de muy diferentes formas. El principio de segregación no sólo pretendía ser territorial, también se expresaba de muy diversas maneras: en lo institucional, en las organizaciones sociales, en las formas económicas y en la organización religiosa, de tal manera que si la idea segregacionista se mantenía presente, se debía en buena medida a la permanencia de instituciones de naturaleza variada que operaban en el cuerpo social novohispano. Así, por ejemplo, la división entre indios y españoles se evidenciaba en los distintos tipos de parroquias: unas se ubicaban en las afueras, en los llamados barrios de indios, y otras en el casco central, dedicadas al culto de la población española.

A propósito de este asunto contamos con un estupendo mapa, elaborado en 1772 justo para proponer una nueva división parroquial. Otra vez, los cambios que se habían acumulado a lo largo del tiempo habían vuelto obsoleta la antigua organización parroquial. Entonces se comisionó al sacerdote José Antonio Alzate para que estudiara el problema. El resultado quedó plasmado en un mapa donde se muestra una nueva organización (ver mapa 2).

El mapa cumplía con fines específicos. Tiene por lo tanto un sentido bastante definido. De cualquier manera, no deja de expresar una visión de lo urbano, de cómo se lo concibe y qué lenguaje estilístico se utiliza para plasmar esa concepción. José Antonio Alzate, el autor de la reorganización, es un reconocido personaje ilustrado; sin embargo, el estilo del plano expresa más una inclinación hacia lo barroco. Su trazo es espontáneo y tiende hacia lo figurativo; hay una necesidad evidente de seguir los contornos irregulares de las calles, y de todos los elementos topográficos y físicos que —desde el punto de vista del autor— definen a la ciudad. Destacan entonces las acequias, los innumerables puentes que la ciudad todavía tenía en aquellos años y el trazo minucioso de los asentamientos indígenas. Asimismo, tal vez por sus fines eclesiásticos, sobresale el dibujo detallado de los conventos, ubicados aquí y allá dentro del ámbito urbano. Un detalle, entre otros muchos de este espléndido mapa, es el atento dibujo de las huertas de cada uno de los conventos. Es, pues, una ciudad donde la panorámica general se rompe para destacar los variados edificios eclesiásticos, que no es más que una manera de manifestar el peso de la religión en la ciudad: lo religioso compite territorialmente, y el mapa así nos lo deja ver, con lo civil. Sin embargo, ya se vislumbra un cambio sustancial en la concepción de lo urbano. La nueva división parroquial ya no responde a la antigua noción que distribuía a la población en parroquias para españoles e indios. Ahora, lo urbano aparece más como una conformación todavía tradicional, donde ésta se hace evidente en la presencia de dos distintos órdenes: el civil y el eclesiástico.

El contraste con esta concepción de la ciudad lo encontramos también en la segunda mitad del siglo XVIII. Son dos los mapas a los cuales voy a referirme, y fueron elaborados por el arquitecto Ignacio Castera, maestro mayor de la ciudad, protagonista destacado de un importante periodo del urbanismo en el México colonial.

Ignacio Castera elaboró en 1776 un plano conocido como del Conde de Tepa (ver mapa 3). Se trata de una interpretación diferente de la ciudad de México en una fecha muy próxima al de Alzate. Y aquí no me refiero a los elementos topográficos que uno y otro representan; me refiero especialmente al trazo, al estilo y a la sensibilidad que caracteriza a cada uno de ellos. En el de Castera llama la atención el dibujo de las cuadras, acequias y edificios siguiendo un trazo lineal, regulado y geométrico. Es igualmente minucioso en la descripción de los elementos que contiene: acequias, edificios, regularidad e irregularidad de las manzanas de la ciudad; sin embargo, es notable la

voluntad explícita por llegar a ciertos grados de abstracción que no se notan en Alzate. Por ejemplo, en Castera encontramos también la localización y dibujo preciso de los edificios religiosos, pero están ausentes detalles figurativos, como el dibujo de las huertas en los conventos religiosos. Tenemos, en cambio, la descripción de ellos por medio del dibujo de su planta. Este esfuerzo de abstracción de Castera se expresa en el conjunto del plano: las acequias tienen una tendencia rectilínea muy marcada; con las cuadras sucede lo mismo, a tal grado que la división entre regularidad e irregularidad no resulta tan evidente.

Estamos frente a un plano donde se manifiestan con claridad las técnicas más novedosas del momento, donde el uso de instrumentos para el dibujo destaca sobre la espontaneidad y la libertad manual que hay en el de Alzate. Pero, además del evidente avance técnico que notamos en el plano de Castera, hay un nivel de abstracción que acaba por crear nuevos signos para la identificación de lo urbano. Por lo demás es un lenguaje gráfico compatible con las nuevas nociones que sobre las ciudades se tienen en aquellos momentos.

El control de la regla que se plasma en lo rectilíneo del trazo —que no necesariamente era así en la realidad— cristaliza con mayor exactitud y trascendencia en un proyecto que Ignacio Castera propone al virrey conde de Revillagigedo en 1794 (ver mapa 4). En este caso se trata antes que nada de ilustrar un proyecto para prolongar la regularidad de las calles centrales hacia la periferia; es decir, hacia donde se ubican los barrios de los indios.

Hace tiempo, el historiador Francisco de la Maza llamó la atención sobre este importante proyecto. Utilizando una terminología contemporánea consideró que lo que Castera proponía era un verdadero "Plano Regulador", todo un plan urbano para "arreglar a la ciudad de México de una manera permanente y definitiva".[2]

El plan, es decir, una manera de imaginar la ciudad, es expresión fiel de los nuevos conceptos que sobre las urbes se producen no sólo en la Nueva España, sino también en las principales metrópolis occidentales como Londres, París y Madrid. Por las investigaciones del historiador francés Alain Corbin sabemos que estas ideas se sistematizan y difunden por el mundo en el siglo XVIII, y también por el trabajo de Marcela Dávalos sobre la limpieza, sabemos cómo se aplicaron en la ciudad de México.[3]

Una preocupación novedosa por la salubridad lleva a delimitar una serie de certezas que hacen hincapié en la necesidad de hacer circular el aire y el agua, porque según ellas, todo lo que se estanca se corrompe. Surge entonces una verdadera obsesión por el movimiento, que incluso se aplica a la circulación de las mercancías y los productos, por lo tanto hay que ventilar, drenar, canalizar y evacuar. Estas medidas responden a una creencia antigua que supone que el aire transporta emanaciones perniciosas: los miasmas; por ello hay que hacer circular el aire. Asimismo, nos dice Alain Corbin, en el siglo XVIII limpiar no es tanto lavar, sino drenar, desalojar, evacuar las inmundicias.

Estas creencias son aplicadas puntualmente en la ciudad de México, y es precisamente Ignacio Castera uno de sus principales seguidores. Por ello, el proyecto que el maestro mayor propone al virrey Revillagigedo contiene, entre otros objetivos, mejorar la limpieza y favorecer la circulación, porque con el trazo rectilíneo de las calles, dice Castera, se podrán "transitar a pie, a caballo y en coche la infinidad de casas de los barrios"; también, además del lineamiento de las calles, propone la construcción de una Acequia Maestra que rodeará a la ciudad, y que, otra vez con las palabras de Castera, "servirá de recipiente de sus aguas, circulación de ellas por lo interior de sus tareas y navegación de sus comestibles y materiales". Además de cumplirse con todos estos objetivos, la proposición de continuar la línea recta de las calles del centro hasta los barrios haría del proyecto, nos dice, un "arbitrio hermoso". Así, a las nuevas ideas sobre urbanismo y salubridad se asociaba una nueva sensibilidad, el gusto por lo rectilíneo, colocándolo como criterio de valoración estética.

El título que Castera le da a su plano es muy

ilustrativo: "Plano ignográfico de la ciudad de México que demuestra el reglamento general de sus calles, así para la comodidad y hermosura, como para la corrección y extirpación de las maldades que hay en sus barrios, por la infinidad de sitios escondidos, callejones sin tránsito, ruinas y paredones..." De los objetivos que Castera se propone sobresale uno: corregir las anomalías que a la ciudad le producen los sitios escondidos, los callejones y las ruinas.

Le preocupan, como lo dice en otra parte, los males que ocasionan "la irregularidad, malos pasos, estrechez y escondrijos" de los barrios periféricos de la ciudad. No es casual tampoco que Castera haya llegado a esta opinión, pues antes de la elaboración de este proyecto es precisamente Don Ignacio el encargado de la limpieza de los barrios de la ciudad. La experiencia, la práctica que obtuvo en estas tareas, más las nociones en boga sobre salubridad lo llevaron a concebir un plan que de alguna manera rebasa el problema de la limpieza en estricto. Entonces imagina un nuevo orden urbano, donde la regularidad de las calles rectas establece las pautas generales del espacio en su conjunto. De esta manera, culminaba en términos urbanísticos una idea donde la tradicional imagen de la ciudad dividida en dos se volvía una concepción arcaica. Sin que el proyecto de Castera haya sido la única expresión de esta novedad —de alguna manera se manifiesta en la división parroquial de Alzate, o en la división de cuarteles de la ciudad ordenada por el virrey Martín de Mayorga en 1782— sí la registra clara y explícitamente. Prolongar las calles centrales para regularizar las de los barrios era la manera de negar la existencia de aquéllos. Así, al proyectar un "reglamento general de sus calles", como lo establecía en el título, se creaba una idea de la ciudad que hacía abstracción de las particularidades como los barrios, o también, como el orden eclesiástico-parroquial. La tendencia ahora sería pensar a la ciudad como un todo homogéneo, uniforme, abstracto y general.

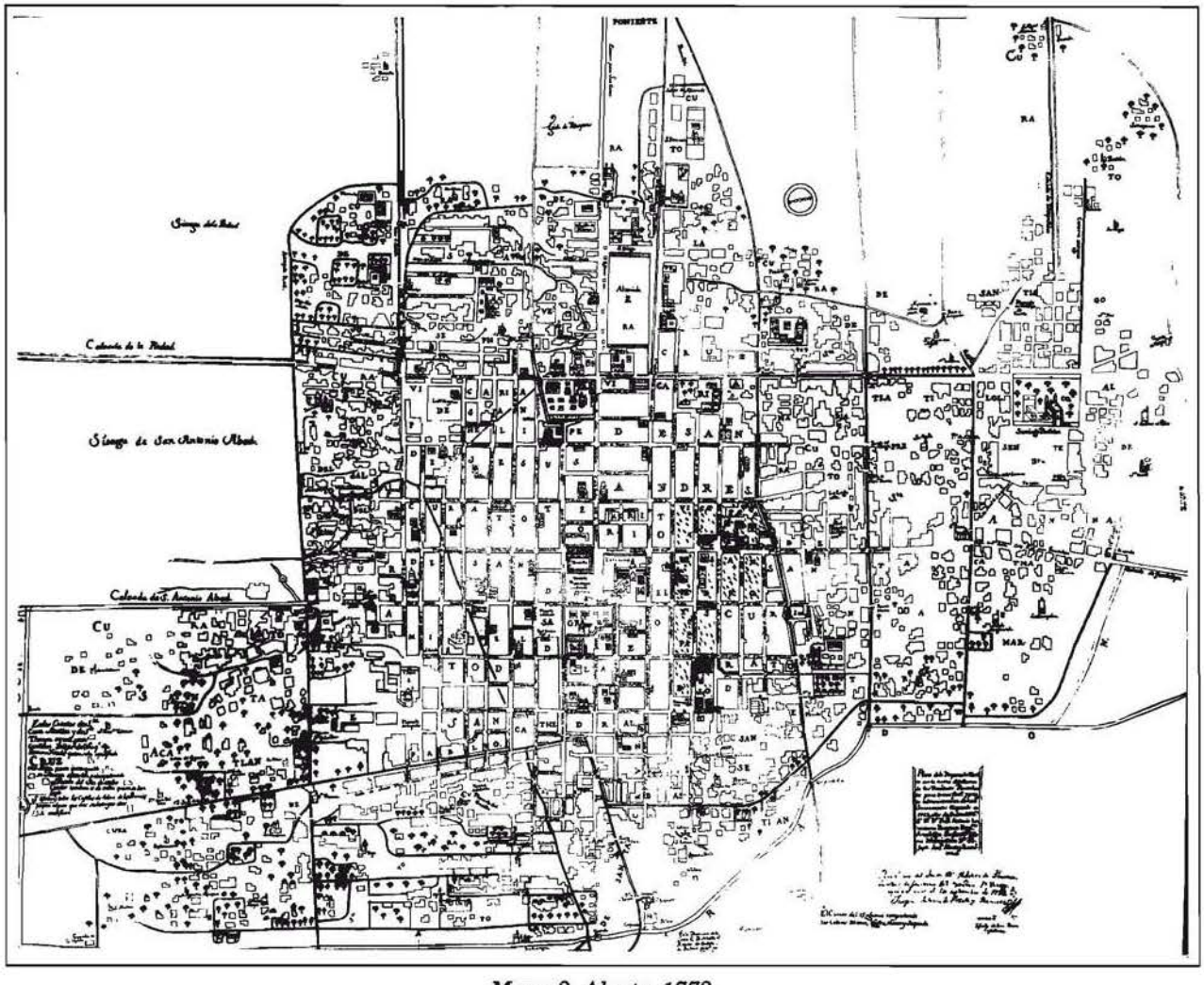
Como muchos otros proyectos de esta época, no se llevó a cabo; sin embargo, es un hito en la historia de la ciudad, conformó una nueva matriz intelectual a partir de la cual concebirla. Imagen, insisto, que no se llegó a poner en práctica, pero que sí normó los criterios de decisión urbanística hasta bien entrado el siglo XIX, creando nuevos signos cuyos significado se dilucidaba en la conformación de una nueva cultura que lo mismo comprendía la salubridad, el derrumbe y creación de instituciones, que la innovación en la expresión gráfica. Un nuevo complejo cultural que pensó a la ciudad de manera diferente. Castera, al dibujar la urbe para el conde de Tepa la interpretaba. No era su reproducción fiel, por más que estuviera muy cerca de ella, era, antes que nada, una manera de ver de acuerdo a un contexto cultural preciso.

Notas

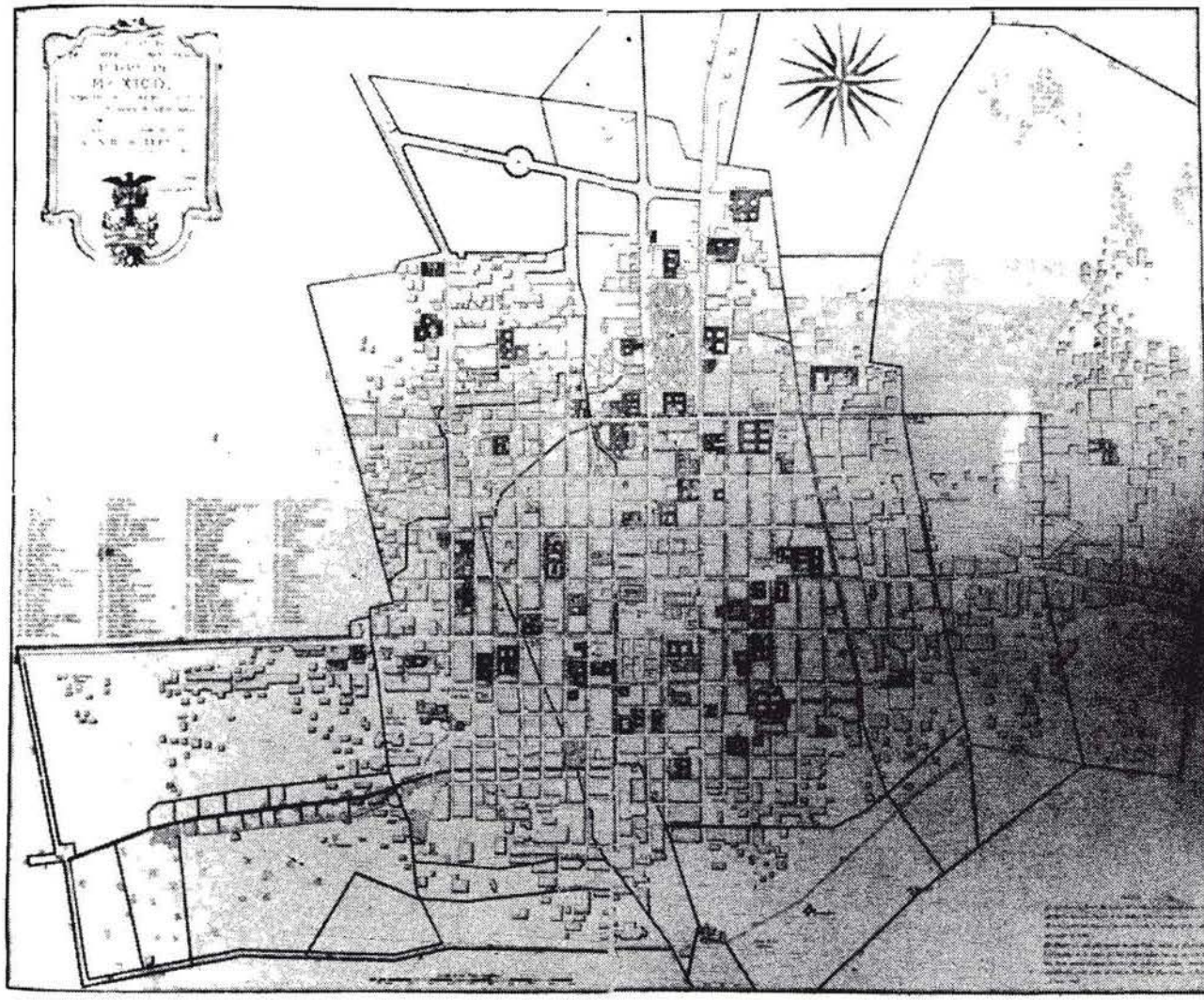
[1] Edmundo O'Gorman, "Sobre los inconvenientes de vivir los indios en el centro de la ciudad", *Boletín del Archivo General de la Nación*, tomo IX, núm. 1, enero-marzo 1938, pp. 1-34.

[2] Francisco de la Maza, "El urbanismo neoclásico de Ignacio Castera", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. VI, núm. 22, 1954, pp. 93-101.

[3] Alain Corbin, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*, México, FCE, 1987. Marcela Dávalos, *De basuras, inmundicias y movimiento. O de cómo se limpiaba la ciudad de México a finales del siglo XVIII*, México, ed. Cien Fuegos, 1989.



Mapa 2. Alzate, 1772.



Mapa 3. Conde de Tepa, 1776.



Mapa 4. Ignacio Castera, Plano ignográfico de la ciudad de México..., 1794.



El Palacio nuevo del Ayuntamiento.

La traza: origen mítico de nuestra ciudad

Marcela Dávalos

En casi cualquier historia de la ciudad de México aparecen referencias a su traza. ¿Qué es la traza? Se trata de una supuesta frontera[1] que dividió a la ciudad de México colonial en dos: de un lado debían habitar los españoles y del otro los indígenas. Pero además de ser el cuadrángulo que marcó el límite entre la ciudad española y la indígena, la traza es también el diseño con que se ordenaron los solares. La traza en damero, modelo al que nos referiremos aquí, es una cuadrícula en cuyo centro se encuentra la plaza mayor; es decir, desde la plaza en que se hallan los principales edificios públicos y la catedral, las calles corren paralelas formando ángulos rectos entre sí.

Entre la traza y los indios existe una relación estrecha, pues la zona indígena comenzaba donde terminaba la ciudad. La traza se refiere al diseño de la ciudad, y en ésta no habitan los indígenas. De modo que en aquella época la palabra "ciudad" no significaba lo mismo que hoy para nosotros: cuando alguien se refería a ella, lo hacía aludiendo exclusivamente a aquello que estaba dentro de esa frontera. Un bonito ejemplo puede aclarar este punto: a mediados del siglo XVIII el señor Antonio Padilla, que llevaba 30 años haciendo cajetas y dulces, explicaba que "siempre ha estado precisado a venir a la ciudad a vender sus cajetas"[2] puesto que vivía en un barrio de indios y entre gente pobre que no tenía recursos para poder comprar sus postres.

Hay que comenzar esta historia por el principio. La traza es un asunto que la capital arrastra desde el siglo XVI. Fue la fundación española quien bautizó con el nombre de ciudad a la parte central, y a la periferia circundante como pueblos de indios, parcialidades o barrios indígenas. La historia cuenta que la ciudad fundada sobre Tenochtitlan fue uno de los casos excepcionales en que una urbe colonial se levantaba sobre un sitio con tanta población.

Los cronistas fueron los primeros que comenzaron a hablar de la traza. A Cortés y a Alonso García Bravo se les atribuye el diseño que rigió desde el momento de la fundación española. Todos los autores posteriores, sin excepción, los han tomado como fuentes de primera mano para suponer cómo fue la ciudad antes de la conquista y durante los primeros momentos de la colonia. Con los relatos de los conquistadores comenzó esa historia que habla de que los aztecas tenían anchas avenidas que se dirigían hacia los cuatro puntos cardinales, así como la de sus grandes edificios, sus diques o sus mercados. Antes de sus narraciones ningún documento parece hablar explícitamente sobre la ciudad indígena precortesiana.

La fundación hispana de la ciudad de México ha marcado una ruptura temporal entre lo que pudo haber sido la "ciudad" azteca y la ciudad colonial española. Existen claras evi-

dencias de que la ciudad colonial se levantó sobre las ruinas que quedaron de la indígena, pero además hay autores que hablan de una continuidad entre la ciudad prehispánica y la colonial: que los españoles, aun cuando hubieran destrozado las construcciones mexicas, levantaron sus edificios sobre el modelo urbano que regía entre los prehispánicos.

Hasta hoy, todo el mundo está de acuerdo en que para la traza de la ciudad de México rigió el modelo en damero; el problema viene después, cuando los autores se preguntan de dónde procedió esa traza reticular. No se sabe si se trata de un modelo dictado por los europeos, o si tiene alguna influencia de las culturas prehispánicas. Hay quienes opinan que se trata de una copia de las ciudades medievales del renacimiento italiano, retomado por los españoles contra los moros y luego importado a América; hay quien piensa que ese modelo tiene relación con los presupuestos teológicos de Santo Tomás de Aquino, o que las órdenes mendicantes crearon un nuevo modelo de urbanización; otros autores hablan de una continuidad desde las ciudades romanas hasta principios del siglo XVI; en fin, las posibilidades de referirnos a los orígenes de la traza en el pensamiento e historia europeos son muchas y muy variadas.[3]

Sin entrar en detalles, por un lado están los autores que buscan estrictamente los orígenes de la traza en las tradiciones occidentales, y por el otro, quienes piensan que en el trazado en damero existió cierta influencia indígena. De lo que no hay duda es de que ningún autor ha sostenido que el cien por ciento de los elementos propios de la ciudad colonial en damero fueron influencia indígena; e incluso más, se ha discutido si sus centros ceremoniales pueden considerarse o no ciudades.[4]

Otros han planteado esta pregunta de la siguiente manera: "¿en qué medida los indígenas americanos habían desarrollado centros urbanos antes de la llegada del hombre blanco?".[5] Y a pesar de que Borah es de los que sostienen que Tenochtitlan sí fue una ciudad, no deja de destacar el contraste que hace entre los indígenas y el hombre blanco; esto bien podría leerse como un contraste entre civilizados con "casi" civilizados. Los estudios de Antonio Caso, de Manuel Toussaint, de Jorge Hardoy, de Erwin Walter Palmer, de Francisco de Solano, de Richard Morese, de Woodrow Borah, de Edmundo O'Gorman, de Sonia Lombardo y de varios investigadores más, giran en torno a esa misma pregunta: ¿las ciudades en Nueva España nacieron con la llegada de los españoles, o eran ya ciudades los *habitats* precolombinos?

¿A qué nos lleva responder esto? ¿Qué importancia tiene afirmar si los aztecas conocían o no la traza en damero? ¿Por qué se duda que los prehispánicos hubieran podido vivir en ciudades? Y si nos adherimos a la idea de que fueron los españoles los promotores de dicho modelo y que los indígenas no lo conocían ¿qué implicaría? Detrás del interés por conocer si una ciudad estaba o no diseñada en damero, si estaba trazada con calles paralelas y un centro se esconde el deseo de conocer el grado de civilización alcanzado por una sociedad. Porque a la ciudad, por axioma, se le tiene asociada con civilización y por ende a sus habitantes con civilizados. No a cualquier "campamento gitano" la historia lo ha considerado ciudad; para serlo, se le han exigido atributos. Ser ciudad es ser una población con cierta jerarquía.[6]

Aunque en la historiografía urbana la traza ha tenido diversos significados, siempre ha sido uno de los elementos claves para considerar a una ciudad "ideal", reflejo de perfección de un espacio. La traza se ha visto como el reflejo de la manera en que los hombres se ordenan para convivir. A la disposición de las urbes se le ha atribuido distintos significados: lugar de reunión de hombres públicos, temporalidad divina, sitio-fortaleza, higiene, orden y muchos otros. Con la traza la historia ha medido el grado de cultura y de civilización de las poblaciones; ha sido la vara para medir el progreso.

Quienes se han preguntado si las ciudades precolombinas eran ciudades, quizá en el fondo han querido encontrar rasgos cualitativos que permitieran ver ciudades en las *formas de habitación* prehispánicas. El único gran problema es que se ha terminado por ver entre los

aztecas rasgos propios de una cultura terriblemente alejada de la prehispánica: la nuestra. A los *habitats* prehispánicos se les ha medido con el criterio propio de una ciudad moderna, regida por nociones como las de patria, circulación, estado y riqueza.

Para mostrar que sí eran "ciudades", los autores han empleado, además de la traza, dos elementos tomados desde finales del siglo XVIII como reflejo de un alto grado de civilización: la población y la superficie. Si bien se hace hincapié en sus calles rectas, en sus plazas o en las características monumentales de sus recintos ceremoniales, sobresale la preocupación por conocer la cantidad de población y superficie de Tenochtitlan.

Esos dos valores han generado una gran cantidad de investigaciones sobre cuál pudo haber sido el área y cuál el número de habitantes en las islas de Tenochtitlan-Tlatelolco. Borah nos dice que "es más probable que los autores que sostienen que hubo una gran cantidad de población prehispánica acepten la existencia de un grado considerable de urbanización, que los autores que hablan de pocos habitantes en Tenochtitlan".[7] Para la modernidad las ciudades son más ricas mientras mayor población tengan; por ello ciertos autores, ansiosos de demostrar que la sociedad mexica no era salvaje, han forzado a las fuentes a enunciar la gran cantidad de territorio y habitantes que poseían los antiguos mexicanos. ¿A partir de qué información se ha podido suponer esto?

Los cronistas y los planos han sido hasta hoy una de las fuentes principales para conocer la ciudad prehispánica. Y aunque se habla de leyendas, manuscritos pictóricos o registros nativos, todos ellos han sido interpretados y explicados en latín o español. El exceso de literalidad en la interpretación de aquellas fuentes ha generado polémica: se dice que habiendo sido producidas en el siglo XVI, poseen fines, referencias y valoraciones distintas a las del siglo XX. Se dice que sus referencias del mundo eran teológicas; que concebían a Tenochtitlan como una Babilonia infestada de paganos a cristianizar; que su comparación de las pirámides con mezquitas se debe a una supuesta continuidad entre la Reconquista y la conquista de América... en fin, parece que nosotros hemos impuesto nuestros valores para comprender un mundo que nos es ajeno.

En realidad, cuando se leen estudios sobre cómo era la ciudad precolombina siempre saltan frases como "una posibilidad es que", "pienso que", "es difícil precisar", "existen estimaciones de", "es posible que": todo lo que ronda la historia prehispánica de la capital es un mundo de suposiciones. No hay nada definitivo. ¿No deberíamos empaparnos de las referencias culturales de los cronistas para poder comprender sus fines? ¿Los letrados del siglo XVI daban importancia a las cifras estadísticas? ¿En su mundo registraban la idea de patria? ¿Acaso para ellos significó, como para nosotros, la fórmula de a mayor población y territorio más riqueza en una nación?

Para mostrar que la ciudad mexica tenía cierto grado de civilización se han deducido cifras de unas cuantas frases de los cronistas. Entre otras se halla el ejemplo de Cortés, quien, al enviar sus *Cartas de Relación* a Carlos I de España comparó a Tenochtitlan con Sevilla y Córdoba; o los comentarios de Bernal quien dice que vio "sesenta mil ánimas comprando" en el mercado; o Motolinia enunciando "cosa tan llena de gente" o Pedro Mártir, o López de Gómara, o el cronista Herrera, Prescott y Humboldt quienes hacen ciertas aproximaciones numéricas no comprobadas por posteriores investigaciones.

Con el fin de complementar aquellas frases se han empleado además dos planos: un mapa postcortesiano en papel de maguey, "que representa a un distrito de chinampas que ha sido localizado al norte de la ciudad" —el cual no se sabe si fue hecho entre los años 1557 y 1563 o bien una generación antes— y un segundo mapa atribuido a Cortés y cuya fecha de realización tampoco está clara. Con estos dos planos se ha supuesto la población que habitaba en Tenochtitlan: aquél aporta datos de un área de chinampas en el norte de la ciudad, lo cual ha permitido deducir el área de chinampas de los demás puntos cardinales, y el otro se

remite a la zona urbanizada, al "centro" de la ciudad.

Luego de calcular que el mapa de papel maguey representa una superficie aproximada de 242 mil metros cuadrados, o sea, 24 hectáreas, es decir, 400 solares, y de asociar esta cifra con la escasa información de los cronistas, se calculan 2 mil personas ocupando 24 hectáreas. Lo increíble es que, después de esta serie de laboriosos cálculos, uno de los mejores y más serios especialistas en el tema nos advierta lo siguiente: "Pero es difícil precisar cuál fue el área de la ciudad ocupada por las chinampas... (con el mapa de papel maguey). Para intentarlo debo ensayar un rodeo... (con) el plano atribuido a Cortés.. (pero) como carece de una escala gráfica y fue dibujado con una falta total de escala visual, resulta una representación muy desproporcionada de la ciudad y de difícil interpretación".[8] Y de estas fuentes se ha escrito la historia de la ciudad mexica que hasta hoy conocemos.

¿Cómo es posible que se haya construido una historia de la ciudad mexica sobre suposiciones de las suposiciones? ¿Cómo es posible que hoy día le reprochemos a un plano del siglo XVI que no posea escala visual y sea desproporcionado? ¿No será que los cronistas eran ajenos a nuestras escalas numéricas?; y sin embargo, hemos partido de ahí para demostrar que los mexicas eran una gran civilización. ¿No estaremos imponiendo a las fuentes de aquel siglo criterios que no les corresponden? ¿Es posible conocer aquella cultura? ¿Acaso no fue destruida y nos quedan sólo huellas casi indescifrables? ¿No podríamos pensar que los conquistadores vieron solamente lo que su cultura les permitió?

La historiografía actual plantea cada vez más problemas sobre la interpretación de las fuentes; se trata, dice, de marcar la distancia cultural de nuestro mundo con aquél en que pudieron vivir los cronistas, y de darse cuenta de que los documentos son puro lenguaje y no realidad pasada. Para conocer quiénes eran los conquistadores, se debe especificar si eran soldados o religiosos, si sabían o no leer y escribir, si pertenecían a la corte o eran del pueblo llano, a quién dirigían sus escritos, con qué motivo, en qué momento lo escribían, en fin, hoy día se ha dado una importancia vital a quién produce los mensajes, a quién van dirigidos y cómo eran recibidos por los individuos en el universo mental al que pertenecían.

Los españoles crearon una ciudad sobre ancestrales formas de sobrevivencia de las que poco sabemos. Sus relatos hablan más de ellos mismos que de los indígenas; más de la importancia que tuvo en su mundo mental renacentista la traza que la manera en que fue recibida por los nativos. Las crónicas han servido para escribir sobre historia prehispánica durante casi cinco siglos: su gran virtud y su gran defecto. Sólo que ahora, la versatilidad de la historia nos muestra que para descifrar de ellas la vida indígena, debemos antes considerar que la teología, las ciudades ideales, las jerarquías y la guerra, no son más que los valores medievales que regían cuando las crónicas fueron escritas.

Notas

[1] Aquí no entraremos en detalles de la efectividad que tuvo o no la traza. Edmundo O'Gorman sostiene que la traza nunca logró separar el sitio de habitación de los indígenas del de los españoles. "Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Secretaría de Gobernación, octubre-diciembre, 1938; Ver también Antonio Caso y Silvio Zavala, "Métodos y resultados de la política indigenista en México", México, *Memorias del Instituto Nacional Indigenista*, 1954, pp. 37-42.

[2] Archivo Histórico de la Ciudad de México, *Real Audiencia Fiel Ejecutoría Veedores*, vol.3833, exp.59, 1745.

[3] Woodrow Borah, "La influencia cultural europea en la creación de los centros urbanos hispanoamericanos", *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SEP-Setentas, 1974, pp. 66-94. "Aspectos demográficos y físicos de la transición del mundo aborigen al mundo colonial", *Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América latina*, FLACSO, Buenos Aires, Ed. SIAP, 1978, pp. 59-89; Francisco de Solano, *Política de*

concentración de la población indígena: objetivos, proceso, problemas, resultados, Madrid, Separata de *Revista de Indias,* núms. 145-146, 1976; Erwin Walter Palm, "Tenochtitlan y la ciudad ideal de Durero", *Journal de la Société des Americanistes,* 1951, pp. 59-66. "La aportación de las órdenes mendicantes al urbanismo en el virreynato de la Nueva España", *XXXVIII Congreso Nacional de Americanistas,* Stuttgart, 1968; Jorge E. Hardoy, "Las formas urbanas europeas durante los siglos XV al XVII y su utilización en América Latina", *Urbanización y proceso social en América,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1972, pp. 157-190; Richard Morse, "The Urban Development of Colonial Spanish America", *The Cambridge History of Latin America,* vol. II, Cambridge University Press, 1984.

[4] Jorge E. Hardoy, *Ciudades precolombinas,* Buenos Aires, Ediciones Infinito, 1964; Edward E. Calneck, "The Internal Structure of Cities in America Precolumbian Cities: the Case of Tenochtitlan", en *Urbanización y proceso social en América,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1972, pp. 347-358; Sonia Lombardo de Ruiz, "Influencia del medio físico en el crecimiento de la ciudad de México hasta el siglo XIX", *Cuaderno de trabajo 4,* México, Seminario Historia Urbana, INAH, 1974, pp. 50-70; Alfonso Caso, "Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia,* México, enero-marzo, 1956, pp. 7-63; M. Toussaint, F. Gómez de Orozco y J. Fernández, *Planos de la ciudad de México,* México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1938.

[5] Woodrow Borah, "Aspectos demográficos..., *op. cit.,* p. 59.

[6] Jorge Alberto Manrique, "La ciudad: de la civilización a la barbarie", *La ciudad concepto y obra,* México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1978, pp. 257-267.

[7] Woodrow Borah, *op. cit.,* p. 59.

[8] Jorge Hardoy, *Ciudades precolombinas, op. cit.,* p. 184.



La Santísima.

Concordia de la fábrica de puros y cigarros de México

María Amparo Ros

"Concordia que celebramos por espontáneo convenio todos los operarios, cigarreros y pureros, cernidores y recortadores, encajilladores y maestros de mesa, selladores y encajonadores de la Real fábrica de puros y cigarros de esta capital con el fin de que cuando Dios fuere servido sacarnos de esta vida para la otra tengamos los sufragios necesarios para bien de nuestra alma, y que nuestro cuerpo sea sepultado en la Iglesia, con mortaja y mediana decencia y así mismo para socorro de aquellas personas que nos sean más inmediatas como mujer e hijos que quedan desamparados por nuestra muerte, o padre y madre que se hallan imposibilitados para buscar el sustento; en virtud de lo cual nos obligamos a cumplir..."[1] Con esta declaración, los trabajadores de la fábrica respondían de manera casi inmediata a las nuevas condiciones de trabajo que les había impuesto la manufactura. La nueva fábrica patrocinada por la corona (y surgida de la desaparición de 327 cigarrerías), había establecido para todos una forma de organización diferente a la acostumbrada: una división del trabajo que permitía tener concentrados en un local a más de siete mil operarios pero que fragmentaba el proceso de trabajo tradicional e impedía al artesano el control general de su actividad. Había dado lugar, además, a una jerarquización de oficios y salarios y, de mayor importancia, había quebrantado la organización familiar de la producción prevaleciente en la mayoría de los talleres de cigarrería.[2]

Ante ello los cigarreros buscaron protección en la institución tradicional de caridad y ayuda mutua: la cofradía. Como otras instituciones transplantadas a la Nueva España, la cofradía fue una de las formas de agrupación que sustentaba el orden corporativo de la sociedad. En la sociedad colonial, pertenecer a una cofradía —con estatutos jurídicos generalmente aprobados por la autoridad y con un carácter religioso— permitía a los individuos ocupar un lugar en la jerarquía social. A lo largo del periodo colonial las cofradías se fueron multiplicando. Las eclesiásticas tenían como fin proporcionar seguridad y sus estatutos debían ser aprobados por el obispo, en tanto que las gremiales tenían intereses y constituciones de carácter laboral. Algunas cofradías con el mismo fin y devoción se unieron a otras, formando archicofradías que alcanzaron gran popularidad y preeminencia. La amplia difusión de las cofradías en la sociedad urbana aunada al hecho de que algunos cigarreros ya pertenecían a cofradías o hermandades como la de San Ignacio de Loyola en la iglesia de Santa Catarina,[3] decidieron sin problemas el modelo que debía imitar su asociación.

La Concordia, como las cofradías llamadas de retribución, tenía como objetivo principal

ofrecer a sus miembros un entierro digno en una iglesia; con las cofradías gremiales tenía en común que estaba conformada exclusivamente por trabajadores de un mismo oficio, en este caso de la fábrica de puros y cigarros, y ofrecía socorro y limosna a los enfermos impedidos para trabajar y a los familiares más cercanos de los trabajadores difuntos.

Durante poco más de un año, la Concordia funcionó al margen de la administración de la Renta del Tabaco, aunque la dirección de su Junta de Misericordia recayó, por deseo de los concordes, en manos del administrador de la fábrica Isidro Romaña. En cuanto a los auxilios que proporcionaba la cofradía de la Concordia, no había diferencia con los que ofrecían las otras cofradías de la ciudad: sin embargo, tuvo características particulares que resultaron fundamentalmente del número de miembros. Para apreciar esto vale la pena comparar; Alicia Bazarte[4] afirma que la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo llegó a ser la más numerosa, pues contaba con 538 miembros, cuando en la mayoría de las cofradías el número de socios era inflexible: 33, como la edad de Cristo; la Concordia comenzó con mil asociados y en 1777 llegó a rebasar los ocho mil. Entre las muchas consecuencias de ello, podemos destacar los problemas que obligaron a que la contribución fuera recolectada de manera irregular y sin poder llevar un registro. Varios métodos se siguieron: el cobro lo hacía el encargado en cada una de las cuadrillas. Esta, que fue la unidad de trabajo de la fábrica, estaba compuesta por diferentes operarios y en caso de que alguno faltara a trabajar, por "conveniencia de la fábrica" era sustituido por otro; movilidad que determinó un cobro variable. Por otro lado, los encargados de las cuadrillas, los maestros o sobrestantes, eran constantemente cambiados para evitar que se formaran alianzas contrarias a los intereses de la fábrica, política que dificultó aún más el cobro. Ante lo ineficaz del método, se empleó otro que dio mejores resultados: el sábado o el día escogido para la recolección, por ser el más concurrido, se colocaban en las entradas de la fábrica "unos bancos altos que dejando dos huecos para que sin aprieto iban saliendo uno a uno y enseñando el medio real (de cuota), lo depositaban en unas alcancías".[5]

En 1771, ocurrieron cambios en la Concordia que desembocaron en su secularización. La denuncia de una torcedora de cigarros hecha al virrey Bucareli abrió las puertas para que se investigara el surgimiento de la asociación y los fines que perseguía. Consecuentemente, como condición para su permanencia, se modificaron los reglamentos. Este triunfo de la corona no fue exclusivo, formó parte de los intentos de los monarcas borbones por imponer su presencia y poder en todos los ámbitos, en especial sobre las corporaciones. Varios fueron los ejemplos del empeño de las autoridades civiles para someter a las cofradías. Bajo el mandato de Bucareli se ordenó indagar respecto de aquéllas que no cumplían, ya fuera con los requisitos de aprobación, o con el número de miembros, o por su mala situación económica. En 1794, a pesar de la resistencia de los cofrades, sólo en la ciudad de México se suprimieron 40 cofradías.

En nuestro caso particular hubo la intención de extinguir la Concordia, sin embargo, a las autoridades les pareció suficiente modificar los reglamentos originales para adecuarlos a los propósitos de la Renta del Tabaco, es decir, hacer de la asociación un instrumento más para el control interno de la fábrica. En la inspección hecha a la Concordia intervinieron los administradores de la Renta en representación de Bucareli y como portavoz de los concordes, Isidro Romaña, director de la fábrica. Para su aprobación se contó con la supervisión del propio virrey y del visitador José de Gálvez.

Las primeras incursiones de los administradores de la Renta en la vida de la Concordia se toparon con la negativa de los miembros de la Junta directora a entregar los libros, defendiendo así su autonomía. Los informes sobre el origen y los fines que perseguía fueron dados por el director de la fábrica y de la Concordia quien argumentaba diciendo

> ...este asunto como espiritual, piadoso lo considero inconexo con el giro y gobierno

de esta Real fábrica en lo peculiar que no le confiere jurisdicción al administrador ni a otro alguno de sus individuos dependientes del Rey como a tales sino solamente a la Junta como libre y espontáneamente electa por los mismos concordes".[6]

Esta autonomía fue canjeada por el reconocimiento del virrey, quien sería en adelante su único jefe supremo; además de que el director de la Concordia debía ser uno de los administradores de la Renta y como interventor quedaría siempre el director de la fábrica; los puestos de contador, tesorero y secretario si bien los cubrían los propios concordes quedaban sujetos a la supervisión del comisionado o juez protector. Subordinados a la Junta de Misericordia se nombraron a dos sobrestantes, dos maestros de mesa, cuatro oficiales cigarreros, un envolvedor, un encajonador, un recortador, un purero, un cernidor y dos guardas representando a las diferentes oficinas de la fábrica.

La injerencia del estado en los asuntos de la Concordia iba más allá de la posibilidad de intervenir en las cuentas y en los fondos de la asociación, aunque no se desaprovechó la ocasión de disponer de los dineros: en el año de 1790, el juez protector de la Concordia, Cirianco González Carvajal, justificaba el estado deplorable de los fondos, entre otras razones, por haber estado socorriendo con contribuciones y donativos a su Majestad en diversas ocasiones. Una de ellas, en 1783, con diez mil pesos y otra, en 1814, en que la Hacienda Pública usó un depósito de 6 691 pesos confiado a las arcas reales, para cubrir las urgentes necesidades del erario.[7] A pesar de no obtener recursos fuera de las cuotas de sus asociados, la Concordia no se consideraba como pobre;[8] según datos de 1770-1777 se recolectaron 103 527 pesos y se gastaron 82 359, quedándole un remanente de 21 168, o sea, un promedio anual de 3 000 pesos. Con éste adquirió una casa por 7 000 que le producía rentas anuales de 618; en otras ocasiones el remanente se dio a réditos, como el caso arriba citado.

El cambio más significativo ocurrido como consecuencia de la secularización de la Concordia fue el control que a partir de entonces se dio. Su afiliación dejó de ser voluntaria para convertirse en la condición para trabajar en la fábrica; igual fuerza se dio al compromiso de cumplir el reglamento. La contribución del medio real semanario se volvió obligatorio y para hacer seguro su cobro se descontó del salario; como consecuencia de ello, fue posible llevar los libros de filiación, involucrando para tal fin a los trabajadores que organizaban las unidades de producción. Una asociación con estas características se alejaba de su modelo original.

En los papeles de la Concordia saltan a la vista las malas condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores de dicha fábrica y también queda claro que la intención de la Concordia no fue nunca mejorar esas condiciones ni mucho menos prevenir las enfermedades, la muerte o la pobreza; su propósito fue tan sólo resolver o aminorar las necesidades que los bajos salarios y las malas condiciones provocaban en los concordes. Se ayudaba a los enfermos con la asistencia, en salas separadas, en el Hospital de San Juan de Dios en donde se proporcionaban las medicinas necesarias. Si el concorde enfermo prefería curarse en su casa, la Concordia lo asistía con médico, cirujano y flebotomiano pagado por ella, medicinas por el tiempo que se requiriera y dos reales diarios. La constatación del estado de salud del enfermo lo realizaban dos celadores, empleados de la Concordia. Esta ayuda adquiere especial importancia para el 94% de los operarios de la fábrica: los torcedores, que "...con el discurso del tiempo y continuo trabajo llegan a lastimarse de el pecho padeciendo dolor en el pulmón y una grande flaqueza en los nervios de las manos".[9]

La razón que dio origen a la Concordia: ofrecer mortaja y sepultura, se cumplió en dos momentos diferentes, en tiempos normales y durante las epidemias que azotaban a la ciudad. Para nuestras indagaciones sobre el sentido no preventivo de la asociación, importa saber el alto riesgo que sufrían algunos trabajadores, como los cernidores, quienes se encar-

gaban de la preparación del tabaco y que por respirar el polvo que éste despedía, transcurridos unos años, enfermaban y morían.[10]

El procedimiento que se seguía en estos casos para cumplir con los compromisos de la asociación era el siguiente: una vez verificado el fallecimiento del trabajador por dos diputados nombrados de entre los operarios de la misma oficina del difunto, se entregaban entre treinta y cincuenta pesos para los gastos y su distribución se hacía de acuerdo a lo que marcaba el reglamento: 12.4 para una mortaja entera de San Francisco si se moría en la calle o a la de San Juan si se moría en su Hospital; 7.3 para los derechos de la parroquia y del Hospital; para 8 misas que se habrían de decir, la mitad en el Colegio de Santiago Tlatelolco y la otra en San Francisco, 8; a los dolientes se les entregaban 1.4 para velar al difunto; 2 reales para el mozo que llevaba el ataúd propio de la Concordia; 2 reales para el maestro o sobrestante de la fábrica que había reconocido las listas y certificado la constancia de haber sido operario y concorde; 2 reales para los dos oficiales que habían reconocido el cuerpo; 2 reales para una bula de difuntos y 9.5 para los herederos; en total, 40 pesos. Esta distribución es la que proponían, modificando la inicial que era de 30 y sólo incluía los gastos de los derechos de iglesia (cruz, túnica, ataúd, bulas, misas) y 6.4 para la persona designada por el difunto. En realidad, desconocemos cuál fue la distribución que se hizo, pero sabemos que fue de 30 pesos menos 10 reales descontados para los "sacramentos de los maestros de mesa".

Otras circunstancias redujeron al mínimo el fondo de entierro: en 1772, debido a una epidemia que cobró 118 víctimas en sólo cuatro meses, se gastaron más de 5 500 pesos en los gastos de entierro y los socorros a enfermos.[11] En 1813 la epidemia de fiebre causó 801 muertes y se gastaron 24 030 pesos.[12] En 1814, había una gran preocupación pues no se contaba con fondos y la propagación de viruelas ape- nas comenzaba.[13]

Para los operarios que quedaban impedidos para trabajar, como los torcedores, la Concordia tenía prevista una ayuda en dinero además de vestido, camisa y calzón. Esta también era dada a los que se encontraban muy pobres "por la mucha familia y el poco salario". Si se llegaba a descubrir que se hacía mal uso de la ropa, venderla por ejemplo, la fábrica se encargaba de descontar su valor.

No siempre era fácil decidirse a ayudarlos ya que se consideraba que el carácter de los operarios era de "malevolencia, flagedad y suma malicia" y que por tanto fingían enfermedades y cometían crímenes y delitos. Por ejemplo, aunque se consideraba que uno de los males más graves que sufrían en prisión era el hambre y una de las obras de caridad mayores era socorrer a los pobres encarcelados, sin embargo —se preguntaba el director— si "por tener un socorro de la Concordia que acaso trabajando en la fábrica el individuo no podrá sacarlo completo, ¿cuánto más llevadera le será el permanecer en la prisión que salir a trabajar?".[9] La sola pregunta denuncia los bajos salarios y la miseria de los empleados.

Finalmente, la ayuda a los concordes se extendió otorgando préstamos para matrimonios, fundamentalmente a los sobrestantes y maestros de mesa; asimismo, encontramos que en algunas ocasiones se dieron préstamos para cubrir la dote de algunas monjas.

La Concordia, además de tener un sentido caritativo y de identidad, tenía un aspecto religioso fundamental, como en las cofradías que, con sede en una iglesia o convento, tenían establecido el santo de su devoción, sus fiestas, y por consiguiente la mortaja que habían de proporcionar a sus miembros y el sitio en el que iban a ser enterrados.

En la Concordia todos sus miembros estuvieron de acuerdo en el santo escogido para su devoción: San Isidro Labrador; en el sitio en que pondrían la capilla y la caja de caudales: el Convento de San Juan de Dios. Pero lo que causó malestar entre los miembros de la cofradía fue la imposición de los juaninos de vestir a los difuntos con la túnica de San Juan como mortaja, cuando los dolientes hubieran preferido la de San Francisco. Además de la preferencia por la túnica de uno u otro santo, había desacuerdos jurisdiccionales por el despojo

que se hacían a las parroquias tanto de sus feligreses, como del derecho a enterrarlos, lo que les mermaba, consiguientemente, una de sus fuentes de ingresos.

En 1782, la Concordia de San Isidro Labrador se puso bajo el patrocinio y amparo de la Santa Virgen María en su advocación de los Remedios de México. La documentación sobre este aspecto es muy escasa pero suponemos que fue una consecuencia más de la intromisión de la corona en la asociación.

Por la Concordia comprobamos las formas organizativas que ensayó la fábrica, conocimos al alto riesgo que representaba trabajar con el tabaco, supimos de las enfermedades, así como de las debilidades de los concordes; de la vida de los pobres y de los encarcelados. También se nos mostraron las devociones de los vivos y las preferencias y ritos para los muertos.

En ejemplos como el de la Concordia se nos revelan los mecanismos de adaptación que los habitantes de la ciudad colonial ensayaban ante una sociedad profundamente jerarquizada, en la que la pertenencia a un grupo o corporación determinaba el rango social. La Concordia, como cofradía, acompañó las transformaciones de las condiciones materiales de los pureros y cigarreros. A su vez las modificaciones ocurridas en los diferentes ámbitos de la vida de los trabajadores tabacaleros moldearon y dieron una nueva fisonomía a la Concordia. Ello muestra la capacidad de estos cuerpos para resistir y adaptarse a los cambios sin alterar su esencia. Sustentada en la relación con la divinidad, la Concordia tenía el fin último de procurar ayuda en la enfermedad y asegurar un entierro digno.

Notas

[1] Archivo General de la Nación, *Ramo del Tabaco*, 1770, vol. 500, f.1.

[2] Ma. Amparo Ros Torres, *La producción cigarrera a finales de la colonia: la fábrica de México*, México, INAH, 1984.

[3] Juan Javier Pescador, "Devoción y crisis demográfica: la cofradía de San Ygnacio de Loyola, 1761-1821", en *Historia Mexicana*, Colegio de México, vol. XXXIX, enero-marzo, 1990, núm. 3, pp. 767-801.

[4] Alicia Bazarte Martínez, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1869)*, México, UAM, 1989.

[5] AGN, *op. cit.*, 1770, vol. 500, f. 28.

[6] AGN, *ibidem*, f. 4.

[7] AGN, *op. cit.*, 1782, vol. 474.

[9] AGN, *op. cit.*, 1770, vol. 500, f. 2.

[10] AGN, *ibidem*.

[11] AGN, *ibidem*, 1772, f. 8.

[12] AGN, *op. cit.*, 1813, vol. 489.

[13] AGN, *ibidem*, 1814.



Templo de la Enseñanza.

El resguardo de la ciudad de México en el siglo XVIII

Guadalupe de la Torre

Entre las reformas administrativas que la monarquía española de los borbones implantó en la Nueva España durante el siglo XVIII, las encaminadas a poner en orden el ramo de Hacienda se establecieron sin demora. Siendo la Nueva España la colonia más rica y la que mayores ingresos aportaba a la metrópoli, la organización de este renglón de la economía resultaba primordial.

El primer paso dado por la corona, fue la recuperación del control directo sobre los impuestos, pues el cobro de algunos de ellos lo había delegado a individuos particulares o a corporaciones por medio de contratos de arrendamiento o encabezamientos en los que se estipulaba el monto que se le pagaría a cambio de la concesión. Así, en 1754, comenzó por rescindir el contrato que tenía con el Consulado de Comerciantes de la ciudad de México para administrar las alcabalas de la capital y sus alrededores.[1]

Esta reforma fiscal fue seguida, años más tarde, por otras acciones orientadas a incrementar los ingresos de la metrópoli, entre ellas, la creación de nuevos monopolios o estancos en la producción y venta de artículos cuyas ganancias fueran redituables y que habían de ser administradas directamente por el gobierno; tales fueron los casos del tabaco y de la pólvora, que se agregaron a los ya existentes de naipes, nieve, papel sellado, sal, mercurio y lotería.

Inicialmente, cuando la Real Aduana se hizo cargo de la administración del ramo de alcabalas de la capital novohispana, aquélla retomó el sistema que el Consulado había utilizado, sustituyendo tan sólo al personal. No fue sino hasta 1776, cuando estableció un sistema fiscal más estricto y una nueva organización administrativa que tendió a centralizar la recaudación de impuestos. Un elemento clave en esa reorganización fue la creación de lo que se denominó el Resguardo Unido de las Rentas Reales. Este aparato, que dependía de la Real Aduana de la ciudad, tuvo como objetivo cuidar el conjunto de las principales rentas. Se encargó, tanto de llevar el control fiscal a la entrada y salida de la ciudad, como de vigilar el perímetro de la capital y sus inmediaciones para evitar la introducción clandestina de mercancías y el contrabando de productos comprendidos en los estancos.

De hecho, desde los tiempos en que el Consulado estuvo a cargo de la administración de las alcabalas había existido un cuerpo de guardias militarizado que realizaba las tareas de vigilancia ya mencionadas. Al igual que el resto de los órganos de la Real Aduana, funcionó manteniendo la misma organización pero con distinto personal hasta el establecimiento del Resguardo Unido.

Tras su reorganización, el cuerpo militarizado quedó formado de la siguiente manera: a

la cabeza del mismo estaba un comandante y dos tenientes auxiliares; subordinados a ellos el guarda mayor —que hasta entonces había sido el jefe del Resguardo— y los 38 guardas de garitas. Un segundo grupo, igualmente sometido al comandante, quedó compuesto por tres cabos de ronda y 20 guardas de ronda. Esta reorganización respondió a la doble tarea que el Resguardo había de llevar a cabo: el control de los puntos de entrada a la ciudad y la vigilancia de su periferia.

Mientras los guardas de garitas permanecían en puntos fijos, el cuerpo de ronda llevaba a cabo un fatigoso recorrido cotidiano. Estaban divididos en tres "tercios" formados por un cabo y tres guardas rondas, que se alternaban en turnos. Por las noches hacían su ronda a lo largo de la zanja que rodeaba a la ciudad, con el objeto de evitar el paso de contrabandos; a lo largo de su camino visitaban cada una de las garitas. La ronda comenzaba a las nueve de la noche, partiendo del edificio de la Aduana y terminaba a las cinco de la mañana del día siguiente. Como el trayecto sólo era nocturno, a cada "tercio" le tocaba rondar cada tres noches; el resto del tiempo debía presentarse en la Aduana y permanecer de guardia. No es de extrañar que se tuvieran dificultades para conseguir gente que trabajara en las rondas, debido, como el propio comandante escribió, "a lo fatigoso del trabajo y a la inseguridad que significaba el andar de noche por lugares peligrosos, expuestos a caídas y a asaltos".[2]

En los años noventa, durante el gobierno de Revillagigedo, se trató de mejorar el método del resguardo, organizando de una manera más racional al personal encargado, e incrementando su sueldo en aproximadamente un 50 por ciento. El propio virrey, en 1794, redactó una minuciosa instrucción para el Resguardo Unido de la ciudad, en que, según sus palabras "con la mayor claridad y distinción están expuestas las obligaciones respectivas a los empleados".[3]

Hasta aquí hemos hecho mención del Resguardo como una organización fiscal, sin embargo, era también una forma de delimitación física de la propia ciudad, constituida por una serie de edificaciones: las garitas aduanales, ubicadas en los caminos de entrada, y una zanja que las unía en un circuito. Aunque existieron puestos de control y vigilancia flanqueando las principales entradas de la capital novohispana desde el siglo XVI, el crecimiento de la ciudad y de sus necesidades de abasto en siglos posteriores, provocó tal proliferación de garitas para atajar accesos indebidos que éstas terminaron por rodearla y delimitarla.

De hecho, las garitas y la zanja que se construyó alrededor de la ciudad en el siglo XVIII, fueron consideradas como los márgenes de la ciudad; de ahí la expresión "garitas afuera" para referirse a los linderos; o bien, el utilizar la expresión "extramuros" —en referencia a las ciudades medievales— para situar algo fuera del perímetro que marcaban dichas garitas.

Para los gobernantes novohispanos de fin del virreinato, la solución estratégica para erradicar el contrabando residió, no tanto en la multiplicación de las garitas sino en su distribución racional y en la disminución de las distancias que tenían que vigilar. Varios proyectos se sucedieron con esta finalidad a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. En 1777, a partir del establecimiento del resguardo unido de rentas, y en respuesta a una real orden comunicada por el ministro de Indias, José de Gálvez, en que se manda amurallar la ciudad, surge la idea de modificar el curso de la zanja de resguardo y reubicar varias garitas, de manera que la extensión de esta línea se redujera y su trazo fuera más regular. Existen dos proyectos que muestran esta idea, uno de Joseph Altamirano y otro del arquitecto José Eligio Delgadillo, que aunque no coinciden respecto a la trayectoria de la línea de circunvalación, es patente en ambos el interés por que el límite del resguardo, que va de una garita a otra, sea lo más recto y corto posible. En el plano levantado por el primero de ellos, en mayo de 1777 (ver plano 1), se muestra una reducción en la línea de resguardo de 6,015 varas (es decir 5,413 metros aproximadamente); en el plano de José Eligio Delgadillo, de junio de 1777 (ver plano 2), se anota que la disminución sería de 8,727 varas (7,854 metros). Ambas propuestas se quedaron en los planos.

El arquitecto Ignacio Castera en 1793, persiguiendo los mismos objetivos, proyectó transformar radicalmente la zanja. Castera imaginó una ciudad limitada por un doble foso de traza perfectamente cuadrada, al cual se alinearían las garitas (ver plano 3). El mismo arquitecto ideó en 1794 un segundo proyecto mucho más ambicioso; en él, la zanja serviría para conducir las aguas que, entrando por diversas compuertas, limpiarían las acequias interiores de la ciudad y humedecerían el ambiente. A este proyecto se le conoció desde entonces con el nombre de "zanja cuadrada", y no se comenzaría sino hasta veinte años después (ver plano 4).

El trazado regular de la zanja en los proyectos que hemos reseñado más arriba contrastaba con los realizados hasta entonces: la zanja de resguardo de la ciudad, formada por la unión de las acequias ya existentes en parajes periféricos con las zanjas que frente a cada garita se construían, carecía de otro diseño que el surgido en la improvisación.

En 1783, se comenzó a ensanchar la zanja "...para dar más elevación y curso a las aguas que vienen de Mexicalcingo y hacer más difícil la introducción de contrabandos".[4] Pero el ensanche de las acequias planteó un problema en la parte sur de la ciudad: durante la época de lluvias, esa zona se inundaba y no había manera de ser recorrida por las rondas. Si los nuevos canales se ampliaban, se volvían navegables y por lo tanto, se facilitaba el paso del contrabando. Por ello se construyó una calzada "exterior" para el tránsito de las rondas desde la garita de Belén hasta la de San Antonio Abad, pasando por la de la Piedad, ya que en este trecho de la ciudad, a diferencia del resto, la guardia tenía problemas para seguir el recorrido y se veía obligada a atravesar por entre las casas. La calzada se empezó a construir al fin de 1785, pero el presupuesto resultó insuficiente y la obra quedó inconclusa, o mejor dicho, mal terminada. Todavía en 1788, el superintendente de la Aduana, seguía solicitando la terminación correcta de la obra.

Sólo hasta 1810 se comenzó la excavación de la zanja cuadrada a la que ya hemos hecho mención; sin embargo, no es posible saber hasta qué punto quedó terminada esa obra. Lo cierto es que, los últimos gobiernos virreinales pusieron su mejor esfuerzo en la excavación de la acequia, lo que implicó invertir grandes sumas y años de trabajo, además de obligar a un elevado número de reos, sobre todo insurgentes, a realizar una obra de tal envergadura.

Los informes de los comandantes del resguardo respecto al estado de la zanja cuadrada, entre los años de 1815-1817, dan cuenta de su dudosa funcionalidad:

> ...desde luego se presenta a la vista que una y otra [la zanja de resguardo y la cuadrada] en tiempo de aguas presentan pasos fuera de la vista de las garitas de muy fácil acceso, y ya porque las diversas alturas de las planicies por donde corren causan que la profundidad del agua apenas llegue en algunos puntos a una vara; y en tiempo de secas puede asegurarse que serán muy pocos los parajes donde la profundidad del agua llegue a una vara, presentando además la zanja del resguardo largas distancias en donde apenas pasa de cinco varas de anchura.[5]

Por lo visto, nunca se logró que los canales tuvieran la suficiente profundidad y amplitud, ni que las aguas corrieran con la elevación deseada para evitar el paso del contrabando, o la probable entrada del enemigo durante aquellos años de guerra, menos aún que lograran limpiar la misma zanja y los canales que iban al interior de la ciudad. Lo peor fue que, con la construcción de la zanja cuadrada, el cuerpo de guardas que bien o mal efectuaba la vigilancia, vio entorpecido su trabajo; la acequia del resguardo fue cortada en varios puntos para dar paso a la cuadrada; en otros, el camino de ronda quedó obstruido, ocasionando que no pudiera seguir haciéndose el recorrido por la orilla de la zanja, como era costumbre.

Cuando el estado comenzó a administrar el ramo de alcabalas en 1754, las garitas aduanales construidas hasta entonces por el Consulado de Comerciantes —que eran aproximada-

mente veinte— pasaron a ser propiedad de la Real Hacienda. Eran de dos tipos, las llamadas garitas bajas, que se encontraban ubicadas en los linderos de la ciudad y las denominadas altas por estar en parajes alejados de la población.

Las primeras, que fueron trece, eran generalmente conocidas con el nombre del camino o calzada cuya ruta custodiaban:

1) Peralvillo, sobre la calzada de Guadalupe, 2) Santiago o Vallejo, 3) Nonoalco, 4) San Cosme, o Tlaxpana, 5) Calvario, 6) Belén o Paseo Nuevo, al término del paseo de Bucareli, 7) Piedad, 8) Candelaria, 9) San Antonio Abad, 10) La Viga, sobre la acequia real que venía de Chalco, 11) Coyuya, 12) San Lázaro, sobre el camino que iba a Chalco y Puebla, 13) Tepito, sobre el camino a San Cristóbal Ecatepec.[6]

Estas trece garitas siguieron funcionando hasta principios del siglo XIX, en el que la mayoría fueron suprimidas. Entre 1810 y 1813, durante el gobierno del virrey Francisco Javier Vanegas, cuando se puso en marcha la excavación de la zanja cuadrada, se limitó a cinco el número de garitas que cobrarían las alcabalas; éstas fueron: Peralvillo, San Lázaro, La Viga, Candelaria y Belén.

La supresión de garitas obedecía al proyecto diseñado por Castera en 1793. Sólo que cuando se ideó, el interés del gobierno era la modernización del sistema de resguardo de la ciudad. Cuando efectivamente se llevó a la práctica en los primeros años del siglo XIX había comenzado ya el movimiento armado de Independencia, y seguramente la preocupación central de los funcionarios no era ya el interés fiscal, sino la seguridad de la capital, sede del gobierno virreinal. De hecho las garitas que quedaron en funciones, sirvieron como puestos militares para la defensa de la ciudad, por lo que, en 1815, se mandaron fortificar. Sus muros tuvieron corta vida. Fueron destruidos en 1821 por orden del Ayuntamiento de la ciudad, una vez terminado el movimiento armado. La fortificación de la garita de Belén, incluso, fue derribada inmediatamente para dar paso a la entrada del Ejército Trigarante.

El plan de defensa de la ciudad incluyó también la construcción de puertas sobre las principales calzadas que daban acceso a la población. Desde 1792, Revillagigedo había propuesto que se fabricaran puertas en cada garita, pues argumentaba que

> las trancas o palos con que se cierran de noche las entradas de esta capital, ofrecen muy poca seguridad por la altura y disposición para impedir los contrabandos; y al mismo tiempo presentan una vista muy indecente y poco propia de una ciudad como México, cuya salidas son en la mayor parte hermosas y costosas calzadas y paseos.[7]

Tocó al arquitecto José Mariano Falcón diseñar las puertas junto con el plan de fortificación; con ello, se vio realizada al fin la idea, si no en todas las entradas, por lo menos en las de mayor afluencia.

El resto de las garitas, en desuso, quedaron vacías y arruinándose, hasta que en 1816 el gobierno en turno se preguntó si repararlas o venderlas. Pero tal intento de venta, a la postre, no se efectuó, ya que al menos 12 garitas subsistieron y siguieron funcionando después de terminado el virreinato y hasta finales del siglo XIX.

Las garitas altas, por su parte, estaban ubicadas a unas cuantas leguas de distancia de la ciudad:

1) Mexicalcingo, se situaba en la compuerta del mismo nombre, a unas tres leguas al suroriente, 2) Santa Ursula, sobre el camino a San Agustín de las Cuevas (Tlalpan), a cuatro leguas, al sur, 3) Santa Mónica, sobre el camino que daba a la calzada de San Cosme, a tres leguas, al poniente, 4) Barriento, cerca de las garitas de Santiago y Nonoalco, a dos leguas, hacia el norponiente, 5) Guadalupe, al término de la calzada de Guadalupe en la entrada a la villa, a una legua, en el norte.

Cuando en la década de los noventa el gobierno se interesó por hacer del resguardo un sistema de vigilancia y control eficientes, estas garitas fueron suprimidas. En opinión del entonces comandante del resguardo, Francis-

co Sabariego, las garitas altas significaban una carga para la Real Hacienda, más que un beneficio. Su lejanía y poca funcionalidad impidieron su integración al nuevo sistema de resguardo causando su desaparición.

Para concluir, podemos señalar que a pesar de las obras y de las medidas ya reseñadas, una serie de circunstancias específicas dificultaron la vigilancia de la ciudad. Entre ellas podemos mencionar que el abasto era tan cuantioso que no fue posible controlar el tráfico de productos; quizá más importante sea el hecho de que la periferia de la ciudad midiera entre 20 y 25 km, que entre garita y garita hubiera una distancia de casi 3 km, y que la zanja que rodeaba a la ciudad de México fuera fácilmente vadeable.

En palabras de un funcionario de la época:

> las zanjas no son más que unos pequeños obstáculos al contrabando; las garitas de entrada de esta capital no pueden tener otro objeto que celar las introducciones de los individuos que quieren presentarse en ellas; y los rondas de a caballo no les es posible rondar con la exactitud necesaria a impedir las entradas clandestinas, por ser el área que abrazan de una extensión considerable, pudiendo asegurarse que es un efecto de casualidad la sorpresa de contrabandos.[8]

Es evidente que los diversos proyectos que se sucedieron para hacer del resguardo físico un medio eficiente para evitar la introducción de contrabando nunca lograron su cometido. La ciudad de México, siempre fue una población abierta y no sólo porque en ningún momento estuvo amurallada —como lo hubieran querido los gobernantes españoles— sino porque las zonas circunvecinas formaban parte de la ciudad. En ellas pastaban los animales que iban a ser sacrificados para el abasto de la población, se encontraban los molinos que proveían de harina a la capital, se localizaban las canteras de donde se extraía material de construcción, se plantaban los vegetales que a diario se vendían en el mercado. Tal parece que esta realidad nunca fue considerada por el gobierno virreinal, ya que las medidas que se tomaron contra el contrabando supusieron a la capital como una ciudad con límites definidos, cuando en realidad parte de la actividad de ésta y de sus pobladores se encontraba del otro lado de ese lindero fiscal arbitrariamente señalado.

Notas

[1] Como sabemos, la alcabala era un porcentaje que le cobraba sobre el valor mercantil de todo tipo de bienes que se vendían o permutaban, y su pago se hacía, no al momento de realizarse la transacción, sino cuando estos bienes eran introducidos al lugar en que serían negociados.

[2] *Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, MS 452 [1389], f.273.

[3] *Instrucciones que los virreyes de la Nueva España dejaron a sus sucesores*, México, Imprenta Ignacio Escalante, 1873, p.342.

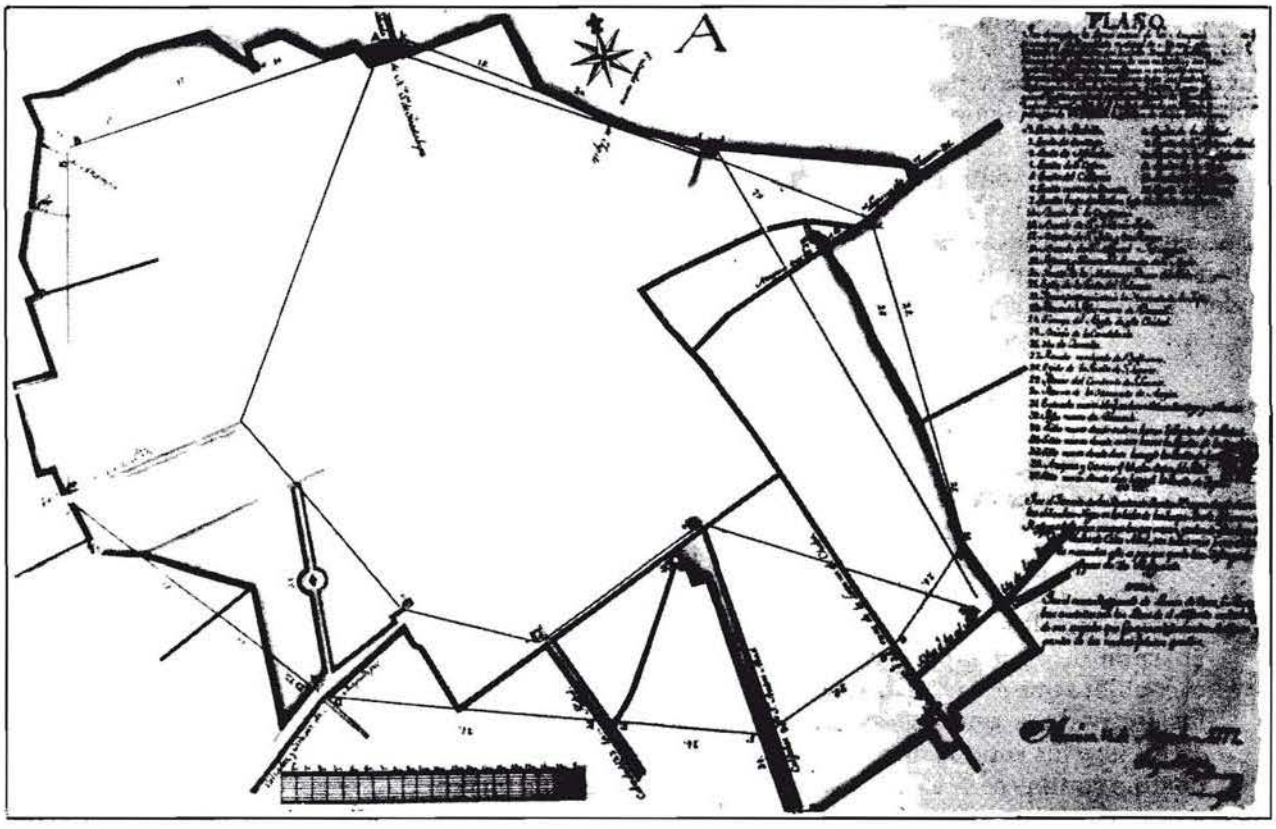
[4] Archivo General de la Nación, *Archivo Histórico de Hacienda*, leg.2033, f.27-28v.

[5] AGN, *Alcabalas*, vol.57, f.27.

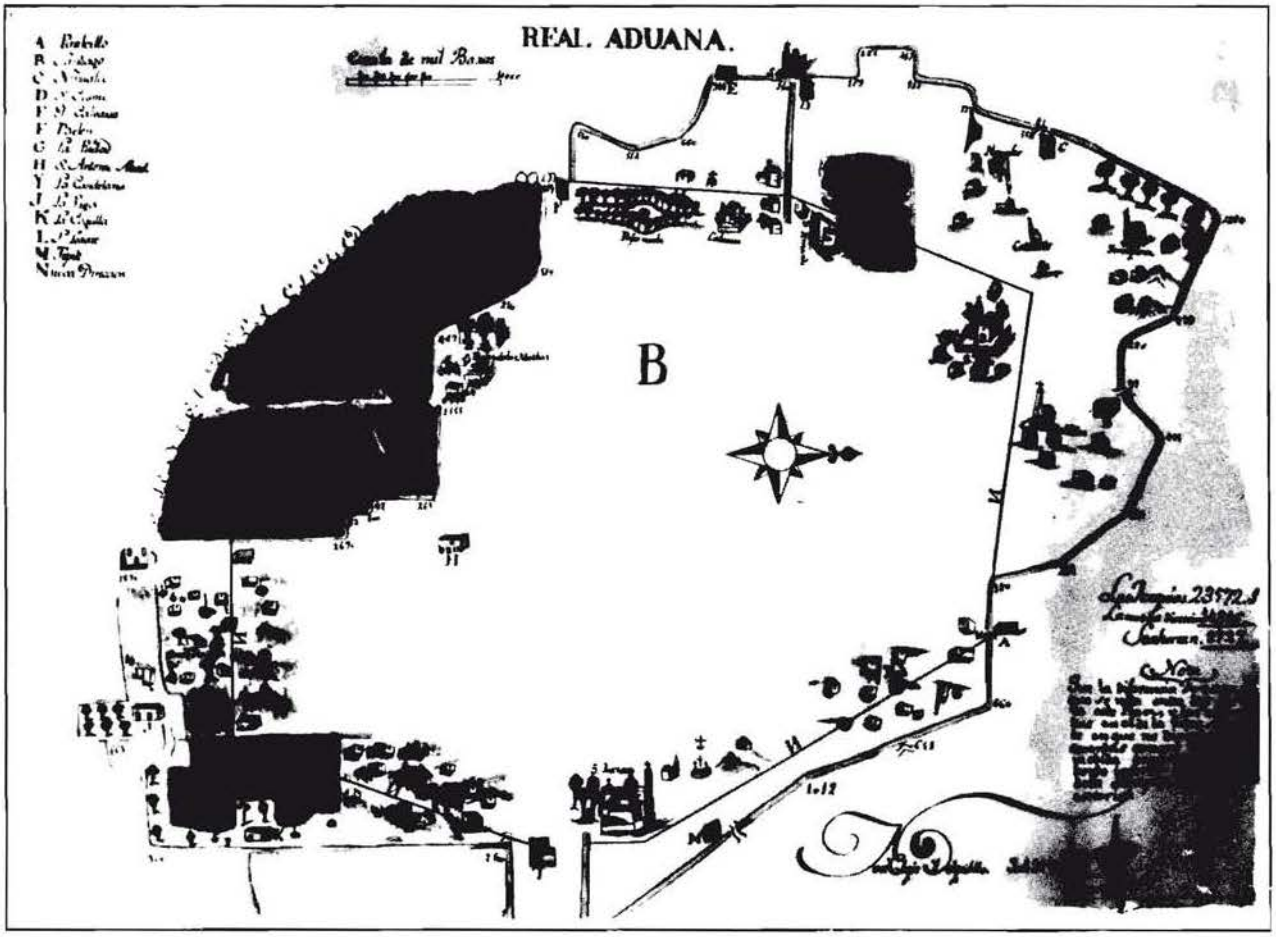
[6] La localización de estas garitas se puede apreciar claramente en el plano 4.

[7] AGN, *Obras públicas*, vol.32, exp.3, f. 51-51v.

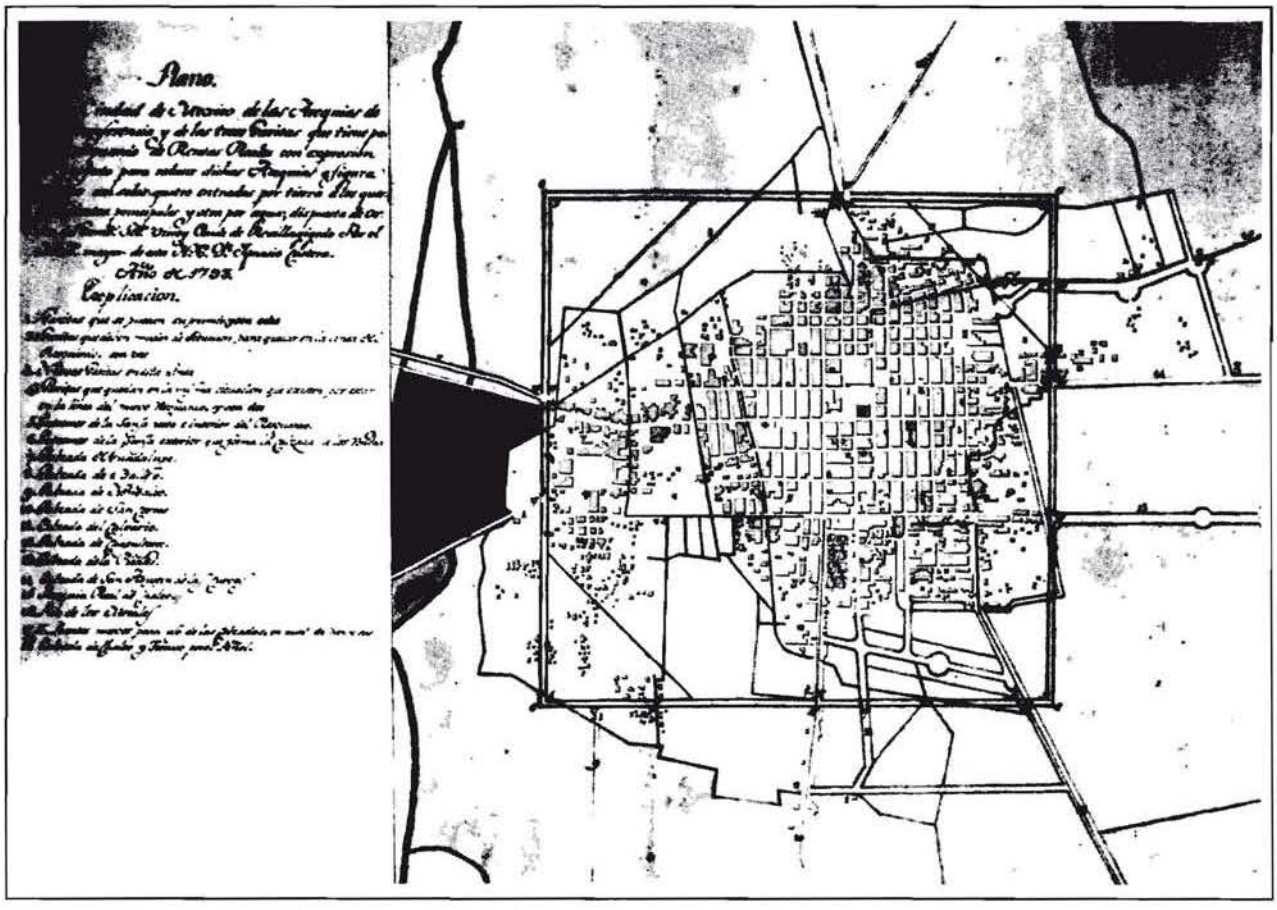
[8] AGN, *Historia*, vol.370, f.117.



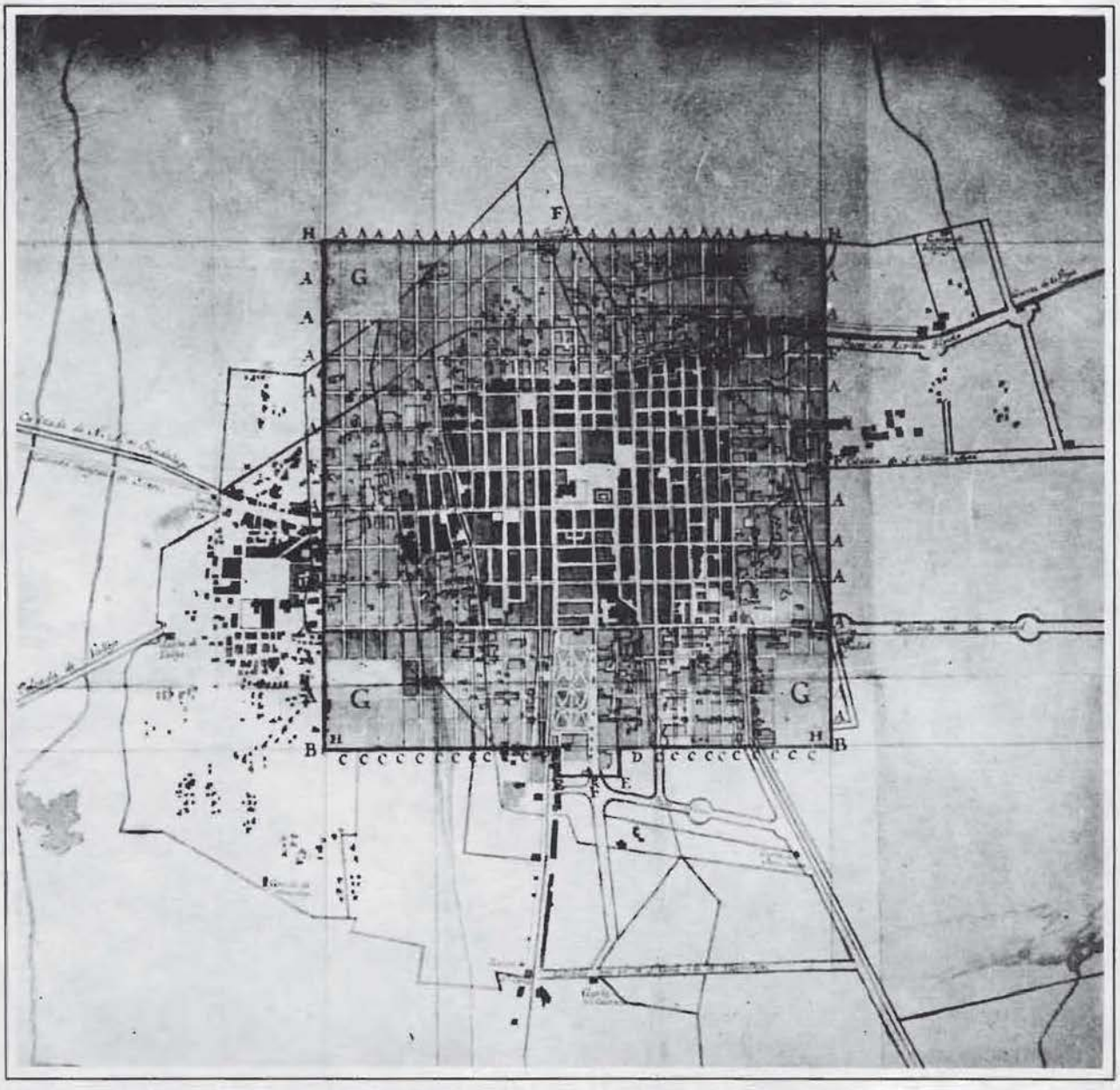
Plano 1: Muestra la línea actual de las acequias y zanjas de que se compone el Resguardo material de México...
Plano levantado por Juan Joseph Altamirano, 1777.



Plano 2: Plan de las acequias y nueva dirección para el resguardo de alcabalas de la Real Aduana.
Plano levantado por José Eligio Delgadillo, 1777.



Plano 3: La ciudad de México, las acequias de su circunferencia y las trece garitas que tiene para el resguardo de las rentas reales... Plano levantado por Ignacio Castera, 1793.



Plano 4: Plano ignográfico de la ciudad de México que demuestra el reglamento general de sus calles, así para la comodidad y hermosura... Levantado por Ignacio Castera, 1794.



Ex-convento de Regina. Esquina Jesús María y Corregidora.

La sociedad de la representación (La ciudad de México en la segunda mitad del siglo XVIII)

Eloísa Uribe

Fiesta, ritual, celebración, teatro, signos inequívocos de la vida del siglo XVIII novohispano, que ofrecen, además, la oportunidad de conocer cómo se entrelazaron, por un lado, una concepción del mundo que manipulaba lo emotivo como medio para cohesionar y reforzar unión e identidad; y por otro, un resultado de la reflexión intelectual que de intención fundó su oferta de futuro en operaciones lógicas; la reflexión de la razón humana como fundamento científico del conocimiento. En suma, acercarse a la vida cotidiana y al calendario de celebraciones de los habitantes de la ciudad de México, capital de la Nueva España, permite comprender que la vida de aquellos hombres se desarrolló desbordando los límites de los principios que, por tradición, se reconocen como propios del llamado "Siglo de las Luces".[1]

La ciudad como espectáculo

Todo era entrar en la ciudad y empezar a recorrerla. Españoles, indios, mestizos, negros y mulatos, ricos y pobres, "circulaban por las calles de la ciudad entre grandiosos conventos e iglesias, imponentes edificios gubernamentales, suntuosos palacios y modestas... vecindades... A la muchedumbre plebeya de peatones, se sumaban la élite a caballo o en finos carruajes y los numerosos carros que transportaban alimentos y materiales de construcción... los aguadores llevaban el agua de las fuentes públicas a las casas... los artesanos, carpinteros, pintores... obligados por la estrechez de sus locales se veían obligados a trabajar también [en las calles]".[2] A la Plaza Mayor se llegaba siguiendo el aumento de una algarabía multicolor, por calles mal empedradas y lodosas, transitadas sin cesar por vendedores ambulantes que anunciaban a gritos sus mercancías. Léperos, limosneros, mutilados y ciegos deambulaban sin reposo por la ciudad.[3] Al llegar a la gran plaza enseguida podía verse que había sido remozada y llamaba la atención la monumentalidad de la Catedral en contraste con la Iglesia del Sagrario, joyel de lenguaje abigarrado, rico en imágenes y adornos.[4] La Plaza Mayor estaba siempre abarrotada de puestos, algunos totalmente descubiertos, otros bajo los portales, que vendían dulces, juguetes, sarapes, rebozos, sombreros, flores naturales y de papel, ropa, limas, navajas, martillos, machetes y todo tipo de objetos viejos, a menudo robados.. Bajo el portal de las Flores, los escribanos públicos redactaban cartas o peticiones de licencias.[5]

En la ciudad capital llamaban la atención las grandes mansiones de la gente adinerada, de los nobles. Junto con los edificios públicos, las iglesias y conventos constituían la riqueza arquitectónica de que se vanagloriaban los

citadinos y que admiraban los visitantes. Por lo general, la mayoría de los dueños de estas mansiones eran ricos hacendados y pudientes mineros, visitantes temporaleros de sus propiedades pero radicados en la ciudad, desde donde controlaban con eficacia el crecimiento de sus riquezas.[6] La vida en la capital propiciaba el contacto entre familias, dando lugar al cumplimiento de los rituales que mantenían la continuidad de su identidad como grupo: misas de gallo, tertulias, bailes, comilonas y reuniones de salón, donde, entre el frufrú de las sedas y el vuelo de los abanicos tejían las alianzas matrimoniales y la diversificación de las inversiones.

Entre la zona donde se ubicaban estos fastuosos edificios y los alrededores de la ciudad se daba un gran contraste. En sus límites, donde empezaba a deshilacharse el urdido tapete de la traza, se congregaba la población indígena. En sus barrios predominaba el jacal de adobe con una sola pieza. Ahí la ciudad hacía caso omiso del decoro, y las calles, las plazas y los mercados florecían sin planeación.[7] "Hasta 2000 indios no residentes entraban diariamente a la ciudad para realizar sus negocios y gozar de placeres. La plazuela del Volador era el lugar favorito de reunión de los campesinos indígenas, muchos de los cuales se embriagaban".[8] Costumbre adquirida después de ser conquistados, cuando también aprendieron a participar de las procesiones y de los carnavales, de los que más tarde serían separados.

Otros grupos sociales que no pertenecían ni a la élite ni a los pueblos de indios, habitaron las zonas cercanas a la periferia. "Detrás de los hermosos palacios de rojo tezontle y gris piedra chiluca fueron apareciendo las casas de la gente de medio pasar... las accesorias y vecindades [de los] artesanos, empleados, pequeños mercaderes, jornaleros y los numerosos pobres que hacían de la limosna su oficio".[9]

En la ciudad, también ahí donde se diluía la traza, en los barrios, "no faltaban nunca... multitud de pequeños espectáculos callejeros del agrado del pueblo: maromas, títeres, [exhibición] de animales exóticos, fuegos ilíricos, mujeres y niños deformes, máquinas de hombre invisible..."[10] Diversiones todas, que debían contar con la aprobación del ayuntamiento, que las limitaba sólo por temor a los excesos. Así, en la calle, en las plazas, donde la vida citadina era el espectáculo por excelencia, la representación jerarquizaba papeles principales y de comparsa, bien como drama, bien como comedia.

Baste un ejemplo para mostrar este "espíritu teatral" de la sociedad novohispana del siglo XVIII:

> El día 16 de noviembre de 1792 [que] en la iglesia de las madres de Balvanera, estando haciendo oración a el santísimo, se cayó muerto el capitán de milicias don Manuel Esteban Sánchez de Tagle. Este era caballero del hábito de Santiago. El día 17 fue el entierro de secreto en el convento del... y el día 18 fue el entierro en público con un muñeco vestido con todas las insignias correspondientes a un caballero del hábito de Santiago y caballero...[11]

Porque para la sociedad novohispana del siglo XVIII, no bastaba con ser lo que se era, aun después de la muerte, había que representarlo.

Ilusión histórica y mundo ilustrado

Después de esta fugaz visión del escenario y de la actuación de los novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII, me atrevo a preguntarme: ¿cómo podemos conciliar estas imágenes con la visión racionalista del siglo XVIII? ¿Qué correspondencia hay entre este desbordamiento —que podríamos llamar lúdico— de la existencia con la supuesta imagen racional del "Siglo de las Luces"? ¿Qué correspondencia entre el predominio de la razón humana y los juegos de la representación? ¿Acaso el racionalismo francés logró imponerse de la noche a la mañana, y destruir toda otra forma de entender el mundo que no fuera trazada por la razón? Donde, a decir de los críticos, todo exceso quedaba eliminado.

Sin duda una vez más estamos ante una interpretación simplista y limitante de los hechos históricos, que se han reducido a relaciones esquematizantes que no abarcan las particularidades propias de desarrollos locales alejados de los centros donde se originan los movimientos culturales de largo alcance. Aún es reduccionista la visión que se ha difundido acerca del origen y desarrollo de la Ilustración que tiene lugar en Francia cuando aparecen los racionalistas —que después serán llamados enciclopedistas— y que ha sido visto como unitario y abarcante de toda esfera vital, olvidando sus fragmentaciones, la contaminación que recibió de otras formas de pensamiento, e inclusive la división de ideas, intenciones y finalidades vitales existente entre los propios enciclopedistas.[12] A decir de Pierre Francastel al siglo XVIII lo hemos conocido "...a través de su sucesor, el XIX... [y] Los juicios afectivos, por llamarles de algún modo, que no han dejado de lanzarse sobre él, aún no han dejado el lugar a una apreciación histórica."[13] Sin duda, la traslación hacia el pasado que los ciudadanos del siglo XIX hicieron de sus ideales y conflictos contribuyó a la formación de esta visión limitada. Ellos, constituidos en sociedad de acuerdo a los principios del liberalismo, interpretaron y recogieron el movimiento ilustrado y el pasado grecorromano como partes contributivas de un antecedente prestigioso y legitimador. Por lo tanto, toda forma de vida o de pensamiento que desbordara los límites de la razón quedó reducida a mero caso singular, insólito, a su parecer carente de continuidad histórica y por lo tanto de significación o importancia. Porque la persistencia de los ideales cristianos de vida, de las costumbres populares y de una sensibilidad "barroca"; la aparición del pensamiento romántico y el rescate de viejas tradiciones como el hermetismo, son también aspectos propios del siglo XVIII que no permiten, sin más, reconocerlo como al siglo de la razón.

Si las ideas ilustradas siguieron un sin fin de caminos al interior del propio movimiento racionalista, mayores fueron sus cambios cuando abandonaron el campo de la mera intelectualidad para volverse instrumentos de acción práctica sobre la sociedad y, más aún, cuando fueron importadas por otros países más allá de Francia y aplicadas a otros desarrollos sociales. Tales fueron los casos de España y el de Nueva España, donde la recepción del movimiento presentó marcados contrastes. Para la sociedad novohispana el contacto con este mundo de la Ilustración llega a través de las llamadas Reformas Borbónicas, cuya historia empieza con el ascenso de la Casa de Borbón al trono de España a principios del siglo XVIII, en 1713. Estas reformas "marcan para la metrópoli y sus colonias un cambio prácticamente en todos sus niveles".[14] Los gobernantes españoles no tardan en apropiarse del ideal fundamental de la Ilustración: la "confianza en la razón, en la ciencia y en el progreso humano y una tendencia hacia la secularización de la vida y a la disminución de la importancia de la religión".[15] Pero esta apropiación habría de encontrar pronto sus límites en las tradiciones de una sociedad religiosa, formada por súbditos divididos en estamentos y regida por una política dominada por la figura del soberano.

La vida novohispana lindero ultramarino de las ideas ilustradas

El siglo XVIII español, y el novohispano, se conocerán mejor si el acercamiento histórico desborda la narración que recoge sólo la difusión y aplicación de los ideales ilustrados, en este caso encarnados en las Reformas Borbónicas. Se hace necesaria la reconstrucción de las historias particulares para saber cuándo una disposición implantada despóticamente, cambió el curso de los acontecimientos y cuándo, a pesar de la aparente imposición, sólo confirmó o dio curso a las demandas y soluciones gestadas en el interior de la sociedad. La ejecución de las reformas, tanto para toda la colonia como para la ciudad capital fue encomendada a los virreyes "destacando las actuaciones de Francisco de Croix, Antonio María de Bucareli, Martín de Mayorga, Bernardo de Gálvez y Juan Vicente de Güemes, segundo conde de Revillagigedo. Muchos de ellos, aunque eran

liberales ilustrados, estaban conscientes de que las disposiciones de la corona española eran ajenas y contrarias a la realidad colonial".[16] Para la Nueva España se inicia una deliberada política reformista con la llegada del visitador don José de Gálvez (1765), quien se dio cuenta de que la corona debía enfrentar y limitar por medio de las reformas la fuerza que el virreinato había adquirido como una entidad política, económica y socialmente autónoma, a pesar de su dependencia de la metrópoli.[17]

Sin duda, otros cambios que fueron introducidos en la sociedad novohispana se debieron a la actuación de los jesuitas, que a decir de Octavio Paz, rescataron las tradiciones de los herméticos y su búsqueda de un imperio universal; fruto de estas ideas, los hizo peligrosos a la corona que los expulsa de sus territorios en 1767.[18] La cercanía que los jesuitas tuvieron con los indígenas, su insistencia en enseñarles la fe cristiana en su propio idioma a pesar de la prohibición por parte del rey y su notable labor como educadores de la élite novohispana acrecentó su peligrosidad ante el soberano.[19]

Un mejor entendimiento de la segunda mitad del siglo XVIII, lo da asumirla como periodo de transición: se adoptan nuevos comportamientos que conviven con los anteriores y las nuevas iniciativas están imbuidas de valoraciones antiguas cuyas raíces se unden en formas barrocas de vida. Entre ellas, quizá una de las formas más arraigadas en la sociedad novohispana es la utilización de la representación como vía eficaz para otorgar legitimidad, para dar sentido y, finalmente, hacer necesaria y valiosa una conducta en sociedad, ya sea religiosa, política o cultural. Sin duda, en este siglo de transición, la representación va asumiendo nuevas vías en la medida en que los gobernantes ilustrados imponen sus formas de valorar la vida.

La sociedad de la representación

Intento esbozar una explicación de las conductas sociales de los novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII, más allá de las imposiciones borbónicas, al plantear que su sociedad vivió, creció y afianzó su poder a través de la representación.[20]

Para Valeriano Real uno de los sentidos de la representación —el más completo y complejo— es aquel que responde a la pregunta que se interroga por los aportes de la representación al conocimiento de las cosas.[21] Pregunta que va más allá de lo que puede responderse en términos biológicos o psicológicos, aunque queden implicados en ella, pues no podría suponerse este sentido más complejo de la representación sin la implicación de su existencia.[22]

En este sentido la representación o el representar consiste en aislar un hecho o situación de la realidad que discurre ante todos, confiriéndole un nuevo ritmo que se asume intersubjetivamente. Esta intersubjetividad implica siempre en Bozal un sujeto que actúa y la necesidad del consenso social.[23] Estamos entonces ante una sociedad que exalta, exhibe o pone de relieve parte de una realidad cotidiana, que se aísla por medio de la alteración del espacio y del tiempo cotidianos, con lo cual confiere valor a lo que muestra y por medio de la valoración lo inserta de nuevo en la vida diaria. Es decir, un hecho se aísla trastocando su ritmo, medio por el que se le otorga un valor por encima de los hechos de la vida cotidiana y una vez así calificado o mostrado confiere sentido a esa vida de la que provino.[24]

Y continúa Valeriano Bozal diciendo que es por esta alteración de espacialidad y temporalidad creada por la introducción de un ritmo, que el hecho o el objeto se enfatizan y adquieren un significado convirtiéndose así en figuras, las cuales sólo pueden pensarse en un campo articulado de las mismas, en el cual se confieren sentido unas a las otras.[25] Por tanto, *representar* implica *articular* y así *producir figuras significativas.* O bien, quiere decir *organizar el mundo fáctico en figuras,* cuyo nivel más elemental *implica la organización* (o reorganización) del *espacio temporal,* como condición indispensable de cualquier articulación más compleja. Ello quiere decir que *espacio y tiempo, lejos de ser meros datos o medios para*

crear figuras, por sí mismos se organizan como tales.[26]

Una serie de celebraciones que fueron características del mundo colonial y que continuaron practicándose a lo largo del siglo XVIII, confirieron sin duda sentido a la vida diaria a través de la representación, es decir, de la trastocación de los usos cotidianos del espacio y del tiempo urbanos. Es el caso de la transformación de calles y plazas durante el desarrollo de las fiestas públicas: la entrada de los virreyes, la celebración de la coronación de los monarcas españoles, las procesiones, los paseos, los carnavales.

Ahora bien, en opinión de Valeriano Bozal, *una comunidad de representación* está tramada por un horizonte de figuras, en el que cada una alcanza su sentido. Este horizonte (o conjunto) es propio de una sensibilidad y se define por ella, y se entiende por sensibilidad una sensación educada, equiparable a la categoría pensada y enseñada por los filósofos del siglo XVIII cuando hablaron de gusto y delicadeza del gusto. Pero más allá de lo que ellos pensaron Bozal opina, hoy día, que al paso del tiempo siempre hay una educación de las sensaciones que extralimita la enseñanza estética y escolarizada, una educación inconsciente que forma la sensibilidad y que implica una selección de objetos, hechos o fenómenos que afectan a quien los capta o contempla.[27]

Para las fiestas públicas se creaba una arquitectura de carácter efímero, que tenía por objeto, transformar el espacio en espacio festivo: arcos, puertas, telones de representación, túmulos, cortinajes, toda la tramoya del teatro —que era por cierto una de las diversiones favoritas—. La simple salida de la gente a la calle y a los balcones engalanados con elaborados tejidos era el principio de la subversión del espacio diario, que cobraba las dimensiones de la ilusión y que por obra de la capacidad creadora —de arquitectos y artesanos— se transformaba en arquitectura pasajera y a la vez simbólica de una riqueza permanente o bien de una bonanza por venir.

Con ocasión de las celebraciones por la jura de Carlos IV, se hizo uso de ese recurso teatral que era la arquitectura efímera. En aquella ocasión, el 27 de diciembre de 1789, estuvo iluminada la ciudad por la noche, y las dos siguientes también. Hubo castillos de fuego, y baile. El virrey mandó que en todas las oficinas se pusieran perspectivas y doseles con los retratos del rey y de la reina.[28] Revillagigedo ordenó al arquitecto Ignacio Castera que hiciera una perspectiva que cubriera las casas del ayuntamiento, donde la celebración culminaría en un baile. El proyecto escenográfico de Castera se sobrepuso a la fachada original del Ayuntamiento y así, siguiendo lo que era una costumbre, el edificio se disfrazó provisionalmente para engrandecerlo con motivo de aquel acto solemne.[29] El telón de proclamación, como se llamaba a estos artificios, representaba el frente de un edificio de corte clásico, con pilastrones en el piso inferior, y columnas pareadas en el segundo. Al centro, el pórtico sobresalía y estaba rematado por un frontón. Más arriba se encontraba un conjunto o grupo escultórico, al parecer de Apolo en su carro de fuego. Una serie de elementos decorativos aludían a la Historia de España y a la de Nueva España, adornando la escenografía que albergaba los retratos del rey y de la reina.

Vale la pena mencionar que los dos personajes que flanqueban la entrada fingida, donde anidaba un árbol genealógico (quizá de la dinastía de los Borbones), representaban, uno, al segundo conde de Revillagigedo y el otro a Fernando Cortés. En el lenguaje visual, virrey y conquistador compartían una misma jerarquía, por tanto la escenografía mostraba un parangón formal de ambos personajes. Tal vez lo que llevó a Revillagigedo a querer equipararse con la figura admirada de Cortés fue la condición de éste como conquistador, como primer legislador de estas tierras y quizá, también, su admiración a su espíritu aventurero. Lo que sí es claro es que, a través del elocuente discurso del artificio formal, pudo sintetizar un tiempo y un espacio que al ser trastocados le permitían dialogar al "tú por tú" con quien consideraba digno de comparación.[30]

De acuerdo con las acertadas observaciones de Claudio Esteva Fabregat acerca de este

asunto relativo a las celebraciones y los rituales, es necesario distinguir "...dos formas de manifestación, una calendárica, es decir, asociada con la celebración cíclica de festivales convencionales que generalmente son de carácter anual, y otra, crítica, aparentemente relacionada con el tratamiento de experiencias dramáticas..."[31] Las celebraciones, además, liberan a los individuos en sociedad de los estados de ansiedad.[32] Con seguridad, esta ansiedad es provocada por el miedo, la inseguridad o la inestabilidad que se originan por la presencia de disturbios naturales, el acoso de enfermedades, la persistencia de conflictos armados o cualquier evento que rebase la posibilidad de acción de los súbditos y, sobre todo, la capacidad de explicación y decisión de sus autoridades. Aquí cabe mencionar, a manera de ejemplo, la procesión que se organizó en honor de la virgen de los Remedios. El día 5 de julio "...se publicó el bando para la venida de Nuestra Señora de los Remedios por el buen séquito [*sic*] de la guerra con los franceses".[33] La virgen fue llevada en procesión con gran despliegue de lujo y riqueza, pues los habitantes de la ciudad estaban convencidos de que estas prácticas ayudarían a terminar con la guerra que España estaba librando con Francia. En el fondo, la manifestación colectiva apaciguaba sus temores.

Para esta sociedad de representación, por encima de cualquier discurso verbal cobraba fuerza el artificio de las figuras y de las formas; mostrar y mostrarse era equivalente a demostrar la fuerza, el poder, la justicia, la riqueza. Por ejemplo, no en valde la entrada de los virreyes a la ciudad capital constituyó, a decir de Octavio Paz, un rito, a través del que "...se realizaba simbólicamente una doble función: la del señor con sus vasallos y la del pueblo consigo mismo... La ceremonia política era una verdadera fiesta... un acto colectivo a través del cual los símbolos encarnaban y se volvían palpables... La última etapa de la entrada de los virreyes estaba regida por un elaborado y complejo ritual en el que intervenían todos los elementos sociales... La entrada en la ciudad se hacía bajo palio. La ceremonia del palio poseía una precisa significación política... era un atributo de soberanía de los virreyes".[34]

La llegada a la ciudad de don Juan Vicente Güemes Pacheco, segundo conde de Revillagigedo, además de deslumbrar por el boato y la pompa desplegados, se vinculó con otros hechos que resultaron sorprendentes para la población. Entre ellos, es interesante aquel que, según los relatos, tuvo lugar apenas a ocho días de haber tomado posesión de su cargo, cuando once personas amanecieron muertas en el interior de una casa que fue robada.[35] Mucho debe haber impresionado a sus súbditos la energía con que resolvió aquel crimen cometido en la casa del comerciante Joaquín Dongo, ya que a pesar de ser españoles los tres asesinos fueron condenados a muerte de garrote y, una vez cumplida la sentencia, les fueron cortadas las manos, que por mandato suyo, fueron exhibidas públicamente en lugares relacionados con la fechoría.[36] Terrible espectáculo sin duda, pero más que un discurso, la elocuente imagen transmitía un claro mensaje. De nuevo puede decirse que no bastaba con impartir justicia, sino que hacía falta que públicamente, de manera intersubjetiva, todos la hicieran suya: para satisfacción o para escarmiento.

De la misma manera, los rituales de la Santa Inquisición cumplieron con su cometido, al instruir a la población sobre la conveniencia de un buen comportamiento y la suerte que corría quien se atrevía a salirse de lo establecido por la Santa Madre Iglesia. El mismo papel, sólo que relacionado con el poder civil, cumplió la picota, que también constituyó un espectáculo lamentable a la vez que un efectivo discurso visual. Y sin cubrir los requisitos de una celebración o de una representación, la fila de reos que eran trasladados de un lugar a otro de la ciudad o fuera de ella, era un "ritual cotidiano", una "puesta en escena" que también causaba admiración y que era observada por los súbditos con curiosidad y temor por lo que la visión tenía de desgraciada y a la vez de aleccionadora.

Otras formas de expresar el poder encontraron un lenguaje adecuado en prácticas usuales

o rituales cotidianos —ya que no fueron ni celebraciones, ni fiestas— pero no por ello menos sorprendentes y efectivos. La edificación de casas o palacios significó prestigio, abundancia y destacada posición social. Antiguas construcciones fueron derribadas para dar paso a suntuosas mansiones que los arquitectos de la ciudad de México elaboraron de acuerdo al lenguaje formal que habían aprendido. Entre ellos, Manuel Tolsá fue considerado como de los mejores y su éxito dependió, más allá del reconocimiento que se le otorgó como académico, de la efectividad de su lenguaje plástico, con el que respondió a las necesidades de la sociedad novohispana. El abarrocamiento de su lenguaje le permitió satisfacer a los miembros de una sociedad cuyas relaciones de prestigio se fundamentaron en el lucimiento de los bienes y las pertenencias, desde la hacienda, hasta los esclavos, pasando por las obras de caridad, la plata y las joyas. Sus dotes para embellecer por medio del ornamento y su capacidad para crear espacios magníficos, enriquecidos por el juego visual de la luz y la sombra, lo posibilitaron para crear los escenarios perfectos de aquella sociedad de "representaciones", de significativas apariencias. "Tolsá no inventa ningún elemento nuevo, pero sí se permite recorrer las ganancias del manejo espacial y ornamental de la arquitectura italiana barroca del siglo XVII".[37] Y a nivel personal se permite transformar una nostalgia gozosa en arquitectura.

La asistencia a lugares públicos de reunión —paseos, plazas, jardines, iglesias y las propias calles en ocasión de las procesiones— permitió pasear, ante la mirada de la sociedad, el lenguaje simbólico del atuendo, de la joyería, de los carruajes y hasta de la posesión de hermosos caballos. En aquellos paseos, cada miembro de la sociedad podía mostrar la riqueza que le pertenecía, sin importar el volumen del monto. Unicamente los desheredados eran mal vistos en los lugares públicos.[38]

Para la élite citadina, con título nobiliario o sin él, fue de vital importancia mantener la pureza de sangre. Esto le permitía participar de privilegios que les eran negados a otros sectores. La demostración pública de dichas características se logró por medio del lucimiento público de los símbolos de prestigio propios de su rango. De ahí la importancia de las procesiones y de los paseos. Aun las autoridades civiles y eclesiásticas venidas de España compartieron esta necesidad de lucimiento de símbolos de prestigio reconocibles. "Tal era la función que les tocaba representar a los esclavos domésticos... símbolos de *status*, extraídos de la actividad productiva para exteriorizar la honra... Los negros escoltaban a sus amos en las grandes solemnidades. Estos esclavos ricamente ataviados y a las veces armados, eran un espectáculo en las procesiones de *Corpus* donde los vecinos más prominentes se disputaban las precedencias en el cortejo".[39] Hacia fines del siglo XVIII los esclavos negros eran raros, pero no habían dejado de existir, ni la esclavitud había sido abolida.[40]

Se reglamentó tanto sobre la vestimenta de las mujeres como sobre la de los hombres, por ser el atuendo un signo distintivo de su rango. A decir de Lucas Alamán, todos aquellos que adquirían fortuna "pretendían pasar por españoles y nobles [y se les] distinguía del resto de la población por su traje, estando más o menos bien vestidos los individuos que... formaban [esa clase], cuando el pueblo no lo estaba, se conocía con el nombre de 'gente decente' y esto, más que el nacimiento, era el carácter distintivo con que se le designaba".[41] De ahí que la mujer debía vestir con honestidad y de acuerdo a la nobleza de su familia, pues si su ropa la hacía verse como prostituta, al igual que aquella que vestía traje masculino, perdía sus derechos.[42]

La necesidad de ostentación hizo que este grupo de gente adinerada adoptara una forma suntuosa de vestir. La división por grupos étnicos y por actividades de trabajo definieron la forma del atavío. Entre los clérigos fue necesaria la autorización del Papa cuando se quiso incluir algún cambio en la vestimenta sacerdotal, que era rica en extremo. Los militares, los universitarios y los colegiales tenían reglamentados sus uniformes y trajes de acuerdo a su rango o escuela. Y en el caso de los dos

primeros, debían cumplir con las reglas que estipulaban su arreglo en las ceremonias. Cada convento estableció el hábito de los monjes o monjas y no podían repetirse a menos que los uniera algún vínculo religioso. El lujo se dio aun al interior de los conventos. Los colores pálidos, los bordados, el oro y la plata fueron llevados tanto por hombres como por mujeres, "los galones, encajes y telas de Milán, lana de Nápoles, listones de Francia y sedas de China [fueron] usados en esa época en la confección de los trajes de lujo novoespañoles".[43]

Todo espectáculo que rompiera la rutina fue bienvenido por la sociedad colonial, acostumbrada a la instrucción visual que a diario recibía como aceptación natural de una jerarquía. Instrucción o experiencia cotidiana que se complementaba con ruidos, olores y sabores propios de cada rango, de la manera de vivir y trabajar según el oficio o la posición en la escala social. Las diversiones, los entretenimientos, también tenían su orden de rango, pero sin duda en las grandes celebraciones, por instantes, los súbditos se unificaban bajo una intención o interpretación única que tenía que ver con el reconocimiento del poder del soberano y con el de la Iglesia como mediadora ante lo infinito, ante el mundo desconocido del "más allá".

El interés y atractivo por los seres monstruosos o simplemente diferentes, fue común a fines del siglo XVIII y aun durante el siglo XIX. Tanto los animales como los hombres deformes representaban para las mentes científicas un ejemplo de la excepción, del lugar irreductible adonde la regla no podía llegar. Adonde el orden de aquello que siempre era y debía ser igual, encontraba sus límites debido a factores desconocidos. Para otros constituía tan sólo una diversión pasajera que rompía su rutina, ya fuera por la risa, hija del escarnio, o por el miedo y el asombro ante la contemplación de lo inimaginable hecho realidad. En la ciudad aparecieron también "los charlatanes científicos... Tanto Alzate como Díaz de Gamarra los denunciaron con vehemencia".[44] Pero junto a éstos, aparecieron otros que tuvieron la habilidad de hacer un espectáculo de las artes mecánicas.

En las celebraciones, el monstruo tuvo un papel preponderante, como bien explica Julio Bracho: "Si en la procesión se integran todos los cuerpos y estamentos de la ciudad en una sociedad donde lo contrapuesto surge como razonamiento cotidiano esto adquiere su significado gracias al complemento que salta a la vista en el cuerpo deforme del monstruo, que gira, que salta o se desliza entre todos los rangos; es parte que revela lo efímero de las investiduras y de la realidad en sí, recuerda el desorden y lo demoníaco".[45]

Fin de fiesta

Para terminar quiero hacer énfasis en el hecho de que, si bien los gobernantes ilustrados y sus intelectuales se las ingeniaron para crear una serie de proyectos que transformaran la vida de los súbditos con el fin inmediato de mejorar la situación económica, debieron, a pesar de su gran habilidad, echar mano de las tradiciones y costumbres existentes en relación al reconocimiento y reproducción del orden establecido que tenía como eje el poder ilimitado del soberano. No pudieron más que negociar con aquellas propuestas sensibles, eficaces formas sociales de cohesión y estabilidad. Al proyecto fundamentado en la reflexión racional se enfrentó la vida organizada a partir de las experiencias que dialogan con los mecanismos de la sensibilidad, de la memoria emotiva. Ante una sociedad de súbditos identificados con el orden impuesto desde la corona y la tradición religiosa, ¿qué podía esperarse de una imposición intelectualizada sino el fracaso? Unicamente los grandes impactos podían sellar y resellar la idea de un orden establecido, las imágenes en que se apoyaban los principios sustentantes de la promesa de futuro, de la seguridad de continuidad. Las fiestas, las celebraciones y los rituales fueron sin duda conjuros inequívocos contra la amenaza de la muerte en sus múltiples apariencias, pero fueron también permisible ruptura de lo establecido, del orden y de la concordancia limitante durante los carnavales a los que cada poblado concu-

rría portando "...la máscara, que esconde la identidad de las personas, ...símbolo de la representación del sujeto por el objeto. Lo clandestino del enmascarado se torna algo opuesto a la visible figura que asume el poder político real... De los rostros, que son objeto de identidad y distinción, sin los cuales las relaciones sociales [de un mundo de súbditos] se difuminarían, el del virrey será tan atractivo como temido pues él guarda por excelencia el derecho de muerte; aunque limitado expresamente por el rey..."[46]

No puede negarse que el cambio en las costumbres y en los rituales habría de darse en la medida en que la organización social dejara de sustentarse en los supuestos originados desde la relación soberano-súbditos, la presencia trascendental de la Iglesia como mediadora y la división por estamentos y oficios; aunado al saber y a la voluntad de un pequeño grupo de intrépidos transformadores: los ilustradores de la segunda mitad del siglo XVIII. Epoca que enfrenta al historiador con una forma de cohesión social marcada por la interacción que se da entre la impronta del espectáculo sensible y los mecanismos de la memoria emotiva que cumplen con su cometido en un intercambio revestido de ilusión y artificio, que va de lo personal a lo comunitario-público y de regreso, en un intento por trastocar los límites de la muerte.

Notas

[1] A partir de los años sesenta se da un interés por estudiar el siglo XVIII, sobre todo para desentrañar la supuesta univocidad del Movimiento Ilustrado que llevó a los historiadores a llamar al XVIII, "el siglo de la razón". Desde distintos ángulos de la política, la economía, las costumbres, las producciones intelectuales o artísticas, los historiadores intentan una relectura de aquel mundo que parecía no tener más explicación que el surgimiento de la Ilustración y sus consecuencias.

[2] Juan Pedro Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, pp. 133 y 134. Estos datos sobre la ciudad y los siguientes han sido tomados de este estudio.

[3] Viqueira, *op. cit.*, pp. 132 a 138. Descripción de la ciudad y sus habitantes.

[4] "Zócalo", en Rogelio Alvarez, *Enciclopedia de México*, t. 12, p. 581.

[5] Viqueiras, *op. cit.*, p. 135.

[6] John E. Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, pp. 31, 33 y 35.

[7] Felipe Castro Gutiérrez, *La extinción de la artesanía gremial*, p. 18.

[8] William B. Taylor, *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, p. 63.

[9] Castro Gutiérrez, *op. cit.*, p. 17.

[10] Viqueira, *op. cit.*, pp. 219 y 222.

[11] José Gómez, *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794)*, p. 63.

[12] Paul Hazard, *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, pp. 274 y 275. Consúltese para conocer las diferencias al interior del Movimiento de la Ilustración y las causas que las originaron.

[13] Pierre Francastel, "La estética de las Luces", en *Arte, arquitectura y estética en el siglo XVIII*, p. 15.

[14] Sonia Lombardo de Ruiz, "Las Reformas Borbónicas y su influencia en el arte de la Nueva España", en *Historia del arte mexicano*, f. 61, p. 19.

[15] Dorothy Tanck de Estrada, *La Ilustración y la educación en la Nueva España*, pp. 11 y 12.

[16] Lombardo de Ruiz, *op. cit.*, f. 61, p. 19.

[17] D.A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, pp. 48 a 118. Los acontecimientos relacionados con Gálvez se tomaron de este estudio.

[18] Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, p. 62. Para ampliar esta visión léase el capítulo 3 "Sincretismo e Imperio".

[19] Para este trabajo pueden tomarse como fechas límites: la venida del visitador José de Gálvez en 1765 o bien la expulsión de los jesuitas en 1767. Como fecha límite 1823 fin del Imperio de Iturbide, el cual culturalmente está relacionado con las vivencias sociales del siglo XVIII.

[20] Para conocer distintas formas de representación consúltese de José María Díez Borque (comp.), *Teatro y fiesta en el Barroco*. En especial el capítulo escrito por Claudio Esteva Fabregat, "Dramatización y ritual de la fiesta en Hispanoamérica", pp. 137 a 152.

[21] Valeriano Bozal, *Mímesis: las imágenes y las cosas*, de su capítulo "Representación y sujeto", pp. 19 y 20.

[22] Bozal, *op. cit.*, p. 20.

[23] *Ibid*, pp. 20 a 23.

[24] Hechos iguales o algún aspecto de la vida social de entre los que se consideran como iguales; que se le separa de la rutina de la vida diaria. Sobre este asunto léase de Jean Sarrailh el capítulo "El peso de la rutina", de su libro *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, pp. 37 a 54.

[25] Bozal, *op. cit.;* se ha hecho un resumen de algunas ideas de Bozal contenidas en las páginas 21 a la 23. Dado que no se conserva la redacción original (aunque se respeta el contenido), no se entrecomillaron los enunciados, pero son obra de este autor.

[26] *Ibidem.*

[27] *Ibid,* se ha hecho un resumen de algunas ideas de Bozal contenidas en las páginas 25 y 26. Dado que no se conserva la redacción original (aunque se respeta el contenido), no se entrecomillaron los enunciados, pero son obra de este autor. Como ejemplo de los conceptos expresados por Bozal pueden tomarse las providencias que fueron creadas para legislar sobre la vida de los indígenas que tienen en lo profundo, además de otras implicaciones, una connotación que se vincula con el agrado y el desagrado que se origina en los comportamientos que sustentan la identidad de un grupo. En la Nueva España, los déspotas ilustrados, sus intelectuales y su burocracia debieron tomar en cuenta, muy a su pesar, la existencia de la población indígena, cuya concepción de la vida, sus costumbres, diversiones, lenguaje... les fueron del todo ajenos. De ahí que sus medidas, además de controlar, implicaran en reiteradas ocasiones la destrucción de las formas de vida de los indígenas, que entrañaban lo desagradable de un mundo distinto, el peligro de la otredad que no puede predecirse, de lo desconocido. Para conocer algunos ejemplos concretos léase de Eloísa Uribe, *Tolsá hombre de la Ilustración,* pp. 43 y 44.

[28] Gómez, *op. cit.,* p. 10. Para obtener mayor información léase de Guillermo Tovar y de Teresa, "Arquitectura efímera y fiestas reales. La Jura de Carlos IV en la ciudad de México 1789", en *Artes de México,* Nueva Epoca, pp. 34 a 47.

[29] Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México,* p. 272.

[30] Otras referencias relativas a la persona de Cortés, dejan ver la vigencia de su figura más allá de las preferencias personales que puedan justificar las acciones del virrey. Viqueira, *op. cit.,* p. 119. El autor registra que las tres fiestas más importantes de la ciudad, de mayor a menor, eran la procesión de Corpus Christi, la entrada del virrey y la de San Hipólito; esta última consistía en revivir simbólica, teatralmente la capitulación de México-Tenochtitlán ante los conquistadores. En solemne procesión se paseaba el estandarte, copia del de Hernán Cortés, en signo de sujeción de la ciudad a la corona, pp. 112 a 114. Relata las controversias y animosidades que levantó la obra de teatro *México rebelado o México segunda vez conquistado* durante su única presentación en 1790. Como trataba del tormento a Cuauhtémoc, los espectadores, según origen y condición, tomaron partido y la disputa llegó hasta las autoridades, generándose una discusión de carácter histórico-teatral más profunda. Julio Jiménez Rueda, *Historia de la literatura mexicana,* pp. 144 y 145. Agustín Castro, jesuita radicado en Italia después de la expulsión, "intenta un poema épico sobre Hernán Cortés que llama *La Cortesiada* y que no llega a terminar".

[31] Claudio Esteva y Fabregat, *op. cit.,* pp. 140 y 141.

[32] *Ibid,* p. 140.

[33] Gómez, *op. cit.,* p. 77.

[34] Paz, *op. cit.,* capítulo 2, "Ritos políticos", pp. 191 a 198.

[35] Gómez, *op. cit.,* p. 6. "...los que hicieron las muertes y el robo: Dos paisanos gachupines y un alférez de milicias de las islas Canarias...".

[36] "Dongo (asesinato de)", en Miguel León Portilla (dir.), *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México,* t. I, p. 926.

[37] Salvador Pinoncelly, *Manuel Tolsá, arquitecto y escultor,* p. 117.

[38] Gómez, *op. cit.,* p. 38. Gómez anota que hubo una ocasión en que Revillagigedo mandó poner centinelas a las puertas de Catedral para que no dejaran entrar "mujeres de paño de rebozo, ni hombres de capote ni de frazada".

[39] Gonzalo Aguirre Beltrán, "Los esclavos domésticos", *El Gallo Ilustrado,* suplemento de *El Día,* enero 1978.

[40] Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826,* p. 98. Proporciona el nombre de varias familias que tenían negros a su servicio. Señala que: "El marqués de Selvanevada era dueño de tres negros en 1811, una nacida en Nueva Orleans y dos africanos de Guinea".

[41] Lucas Alamán, *Historia de México,* t. I, p. 19, citado en Brading, *op. cit.,* p. 41.

[42] Silvia Marina Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1957,* p. 82.

[43] Abelardo Carrillo y Gariel, *El traje en la Nueva España,* p. 165. De este estudio se tomaron los datos sobre la vestimenta del siglo XVIII.

[44] Viqueira, *op. cit.,* p. 227.

[45] Julio Bracho, *De los gremios al sindicalismo. Genealogía corporativa,* p. 40.

[46] Bracho, *op. cit.,* p. 40.

Bibliografía

AGUIRRE BELTRAN, IGNACIO
1978 "Los esclavos domésticos", *El Gallo Ilustrado,* Suplemento de *El Día,* México,

ALVAREZ, ROGELIO (coord.)
1966 *Enciclopedia de México,* México, Instituto de la Enciclopedia de México, 12 vols.

ARROM, SILVIA MARINA
1988 *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857,* México, Siglo XXI Editores, S.A.

BOZAL, VALERIANO
1987 *Mímesis: las imágenes y las cosas,* Madrid, Ediciones Antonio Machado, (Visor, La Balsa de la Medusa).

BRACHO, JULIO
1990 *De los gremios al sindicalismo. Genealogía corporativa,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

BRADING, D.A.
1985 *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810),* México, Fondo de Cultura Económica.

CARRILLO y GARIEL, ABELARDO
1959 *El traje en la Nueva España,* México, INAH, Dirección de Monumentos Coloniales.

CASTRO GUTIERREZ, FELIPE
1986 *La extinción de la artesanía gremial,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, (Serie Historia Novohispana, 35).

DIEZ BORQUE, JOSE MARIA (comp.)
1986 *Teatro y fiesta en el Barroco,* Barcelona, Ediciones del Serbal.

ESTEVA FABREGAT, CLAUDIO
1986 "Dramatización y ritual de la fiesta en Hispanoamérica", en *Teatro y fiesta en el Barroco,* Barcelona, Ediciones del Serbal.

FRANCASTEL, PIERRE
1987 "La estética de las Luces", en *Arte, arquitectura y estética en el siglo XVIII,* Madrid, Ediciones Akal, S.A.

GOMEZ, JOSE
1986 *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794),* Ignacio González Polo (versión paleográfica, introducción, notas y bibliografía), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional.

HAZARD, PAUL
1958 *El pensamiento europeo en el siglo XVIII,* Madrid, Ediciones Guadarrama.

JIMENEZ RUEDA, JULIO
1957 *Historia de la literatura mexicana,* México, Ediciones Botas.

KATZMAN, ISRAEL
1973 *Arquitectura del siglo XIX en México,* México, UNAM, Centro de Investigaciones Arquitectónicas, t. I.

KICZA, JOHN E.
1986 *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones,* México, Fondo de Cultura Económica.

LADD, DORIS M.
1984 *La nobleza mexicana en la época de la Independencia 1780-1826,* México, FCE.

LEON PORTILLA, MIGUEL (dir.)
1986 *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México,* México, Editorial Porrúa, (quinta edición), 3 vols.

LOMBARDO DE RUIZ, SONIA
1982 "Las Reformas Borbónicas y su influencia en el arte de la Nueva España", *Historia del arte mexicano,* México, Editorial Seix Barral, S.A., (Biblioteca Breve).

PINOCELLY, SALVADOR
1969 *Manuel Tolsá. Arquitecto y escultor,* México, SEP, Subdirección de Asuntos Culturales, (Cuadernos de Lectura Popular. Serie: "El Hombre en la Historia").

SARRAILH, JEAN
1981 *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII,* México, Fondo de Cultura Económica, (primera edición en francés: 1954).

TANCK DE ESTRADA, DOROTHY
1985 *La Ilustración y la educación en la Nueva España,* México, Ediciones El Caballito.

TAYLOR, WILLIAM B.
1987 *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas,* México, FCE.

TOVAR Y DE TERESA, GUILLERMO
1988-1989 "Arquitectura efímera y fiestas reales. La Jura de Carlos IV en la ciudad de México 1789", en *Artes de México,* Nueva Epoca, (núm. 1).

URIBE, ELOISA
1990 *Tolsá hombre de la Ilustración,* México, INBA, Museo Nacional de Arte.

VIQUEIRA ALBAN, JUAN PEDRO
1987 *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces,* México, Fondo de Cultura Económica.



Tianguis en el barrio de la Merced.

Usos librescos

José Abel Ramos Soriano

Voy a abordar el tema de los usos librescos durante la época colonial, más particularmente durante el siglo XVIII. ¿Qué usos puede tener un libro? A un libro se le posee, se le lee, se le atesora, se le transmite, etc. Es principalmente a este último uso, el de la transmisión, al que me voy a referir enseguida. Para ilustrarlo, me serviré de los ejemplos de algunos individuos que sin pertenecer propiamente a la élite cultural novohispana, aparecen frecuentemente en los archivos inquisitoriales como relacionados con obras prohibidas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México, y muestran algunas formas de la circulación de escritos en el virreinato. Me refiero a comerciantes.

¿Qué tipo de comerciantes son éstos? No todos ellos eran libreros ni mercaderes que vendían publicaciones entre otros efectos. Hubo naturalmente de este tipo de personas, pero también se encuentra en los expedientes inquisitoriales un comerciante que no parece haber tenido relación alguna con la compraventa de obras. Se trata de Juan Antonio Goycochea, *vendedor de fierro*, a quien el comisario del Santo Oficio de Puebla confiscó en 1762 "para evitar el escándalo que pudieran ocasionar", dos escritos anónimos en favor de los jesuitas: una hoja impresa titulada *Defensa de los Rr jesuitas*, y un manuscrito en forma de carta fechado en 1761 que, además de defender a la Compañía de Jesús, atacaba a la Inquisición de Lisboa. Este manuscrito comenzaba: "Breve defensa de la verdad, deducida no sólo de los *Mercurios* y papeles, sino también de varios documentos jurídicos e históricos que ofrece en sus anales el tiempo; por un vascongado, que no tiene más letras que las del abecedario y las dedica a su paisano que le hace la honra de enviarle la defensa formada por los Rr jesuitas".[1]

Sin embargo, no podemos estar seguros de la no participación del poseedor de los escritos en el comercio de publicaciones, pues conocemos el caso de otro negociante que podría también parecernos ajeno al mercado de libros pero que los vendía. Este es Pedro Gómez, dueño de una *azucarería* quien en 1767 vendía en su establecimiento un pequeño impreso condenado por el edicto promulgado por la Inquisición el 15 de enero de 1756. El título de la obra era, *Devoción cotidiana en obsequio a la concepción purísima de María Señora de Nuestra Patrona de las Españas.*[2]

El carácter del comercio de varios de los individuos en cuestión no siempre se especifica, pues a menudo se dan sólo indicaciones generales y vagas como "del comercio de esta ciudad", "un comerciante de esta ciudad", "del comercio con España", etc.

Es decir que, por una parte, la presencia de libreros no fue rara y sólo con ellos se especificó

la naturaleza de su comercio y, por otra, varias de las personas consignadas simplemente como comerciantes tuvieron probablemente relaciones con los escritos, si tenemos en cuenta a la frecuente no especialización de la actividad mercantil en esa época. Los grandes comerciantes, por ejemplo, vendían normalmente en sus establecimientos todos los artículos que llegaban de Europa, China y "cualquier mercancía que pudiera producir ganancias": azúcar, cacao, aguardiente, legumbres, velas, jabón[3] y, a veces, seguramente, libros, como en el caso del propietario de la azucarería y del vendedor de fierro que hemos mencionado.

Entre los libreros implicados se encuentran José Bernardo de Hogal (? - 1741, "Impresor Mayor de la Ciudad"), quien con otros impresores de la capital del virreinato fue obligado a entregar al Santo Oficio todos los ejemplares que tenía de la *Devoción de Santa Gertrudis a la pasión de Cristo Nuestro Señor.* Había que expurgar "ciertas palabras" de esta oración para ser impresa, bajo pena de 100 pesos y excomunión mayor.[4]

Desde luego, el interés de la mayoría de estas personas por los libros era ante todo comercial, como ahora, pero debemos pensar también en otros factores que nos obligan a matizar esta idea. En primer lugar, el papel que desempeñaron ante el Tribunal de la fe, concretamente el de denunciantes. El librero Mariano José de Zúñiga y Ontiveros,[5] por ejemplo, recordó a la Inquisición en 1787 que el edicto del 17 de diciembre de 1785 prohibía el *Catón cristiano y catecismo de la doctrina cristiana para la educación y buena crianza de los niños y muy provechoso para las personas de todos los estados,* Tolouse, 1784. De acuerdo a la denuncia de otro comerciante que había comprado cuatro docenas de ejemplares de esta obra; el libro, "pequeño e inútil", según un secretario de la Inquisición, contenía "una herejía". Zúñiga y Ontiveros informó tener varios ejemplares impresos en Madrid y preguntaba al Tribunal si podía venderlos.[6]

La denuncia de un escrito entre este tipo de gente, significaba a menudo la denuncia de una mercancía que a partir de la delación no podía ser vendida y debía ser entregada al Santo Oficio, ya fuera por estar prohibida o para ser calificada por el Tribunal. Por supuesto, un comerciante no siempre denunciaba obras que le pertenecían a él, pues también hubo delaciones de algún comerciante contra otro, situaciones en las que no siempre se puede descartar la posible mala fe del denunciante contra cierto competidor. Es representativo de este fenómeno el caso de un delator que en 1797 notificó al Tribunal que según el vendedor ambulante Manuel Gutiérrez Carrera, otro mercader ambulante, José Domingo Castañeda, llevaba varios libros prohibidos con el propósito de venderlos. El acusado entregó a la Inquisición ocho tomas de la *Historia universal* del historiador jesuita francés Claude Millot, prohibida por edicto,[7] y aseguró no tener ninguna otra obra condenada y que era la primera vez que vendía libros.[8]

Pero hubo también comerciantes que no tuvieron necesariamente relaciones de tipo mercantil con los libros denunciados. Este fue el caso de Mariano Castillo quien en 1815 denunció *Retrato de los jesuitas,* obra contra los miembros de la Compañía de Jesús que probablemente atrajo la atención con su restablecimiento en 1814. La obra estaba traducida del portugués al castellano y había sido publicada en Madrid en 1768. Aparte del hecho de que el denunciante podía vender libros pues era el encargado de una almoneda en la que se traficaba con los artículos más diversos, en esta ocasión no hizo sino denunciar el impreso del cual únicamente había oído la lectura de algunos párrafos hecha en su establecimiento por José María Olivarri, empleado de la Real Casa de Moneda.

Además de lo anterior, nuestro personaje, el delator Mariano Castillo, no parece haber tenido otras relaciones con el libro en cuestión, e incluso su participación en el asunto que nos ocupa, a pesar de su papel de denunciante, fue fortuita y obligada. En efecto, presentó su delación sólo después de la conjunción de ciertos factores. Según él, habló del libro en su casa con su mujer y con una amiga de ésta, quien a su vez lo comentó a su confesor. Por orden del

cura, la amiga dijo a Mariano Castillo que la obra estaba prohibida y que éste debía denunciarla. A pesar de ello, el comerciante no la denunció sino después del llamado del Santo Oficio. Nuestra fuente dice cómo fue que la Inquisición supo del asunto; en todo caso, Castillo declaró ante el Tribunal que no había hecho la denuncia porque la amiga de su esposa había dicho "espejo" y no "retrato" de los jesuitas.[9]

En fin, entre otros comerciantes ligados a los asuntos inquisitoriales sobre libros pero no precisamente a causa de un interés comercial, encontramos a Manuel Enderica, acusado de tener "[...] libros heréticos, y [...] cuentos deshonestos. Consta que los ha leído. Ha tratado con amistad extranjeros y gentes sospechosas. Ha comunicado sus libros y los ha citado." Se le acusa además de que "Ha sindicado los edictos del Santo Oficio en esta materia [de libros prohibidos]. Se ha quejado de su rigor en éstos. Ha dicho cuando se le ha advertido que ojalá los tuviera." Entre los libros que Enderica entregó a la Inquisición se encontraban obras de autores célebres como Voltaire, el poeta inglés Alejandro Pope, Locke, del que se cita su capital *Ensayo sobre el entendimiento humano,* Montesquieu y Raynal, cuya *Historia de las fundaciones de los europeos en entrambas Indias* fue uno de los libros más leídos e impugnados en esa época.[10]

Pero volviendo a nuestra materia del interés no mercantil de ciertos comerciantes por los libros, tenemos también el caso de Pedro de Otalay y Julián de Ocalaga, ambos "del comercio con España". El primero había prestado al segundo cinco tomos de *Mélanges de littérature, d'histoire et de philosophie (Miscelánea de literatura, historia y filosofía)* de D'Alembert, publicada en Amsterdam en 1770. Como sabemos D'Alembert fue el autor del prólogo de la monumental *Enciclopedia* publicada entre 1750 y 1772. El denunciante, cura de la ciudad de Xalapa, citaba especialmente la proposición que decía: "Aquellos en quienes la superstición no ha apagado todo sentimiento de compasión y de justicia, no podrán leer sin ser alcanzados por la reprimenda de los inquisitores de este Tribunal odioso que ultraja haciéndola parecer como venganza".

En resumen, como dijimos antes, la actividad comercial en la que el libro era ante todo mercancía, fue la causa principal de la reiterada presencia de comerciantes y libreros en los expedientes inquisitoriales relacionados con libros. Sin embargo, debemos considerar otros factores que influyeron necesariamente en esta situación y que muestran algunos aspectos importantes relativos a los escritos denunciados. Por ejemplo, su circulación. El desarrollo del comercio clandestino de libros prohibidos en diversos países de Europa occidental es bien conocido y Francia puede ser un excelente ejemplo de ello. ¿Se puede hablar de una circulación parecida de este tipo de obras entre la Nueva España y Europa, entre otros países americanos o en el mismo virreinato?

No se puede negar la importancia del papel jugado por el contrabando en la entrada de mercancías en el país durante todo el periodo de la dominación española, especialmente a partir el siglo XVI hasta el fin de los monopolios comerciales de Sevilla y Cádiz durante la segunda mitad del siglo XVIII. Estos puertos no sólo eran la liga entre el virreinato y España sino también con Europa y el resto de los países americanos.

Y, en relación a los libros, la reglamentación de la entrada y de la circulación en el reino, las disposiciones fueron bastante numerosas; estos aspectos fueron de suma importancia para las autoridades civiles y religiosas. Con la lectura de estas medidas se constata, por ejemplo, la entrada de escritos "peligrosos" en el país en diferentes formas: en barriles, entre las vestimentas de los propietarios, entre los libros autorizados con modificaciones del nombre del autor o del título, etc. Por otra parte, las personas que traían libros a menudo sólo mostraban el inventario de sus obras y no las obras mismas, escapando así a la revisión de los comisarios del Santo Oficio.

Pero los problemas para ejercer el control por parte de la Inquisición se agravaron por otro motivo; aunque Sevilla y Cádiz fueron los únicos puertos españoles y europeos que pu-

dieron comerciar con el virreinato hasta la segunda mitad del siglo XVIII, libros provenientes de otras ciudades españolas, de los Países Bajos Holandeses y Austriacos, de Alemania, de Inglaterra, de los Cantones Suizos, etc., entraban por esta vía. Varias de estas obras estaban ya condenadas por los *Indices* de libros prohibidos romanos o españoles, otros lo eran después de su calificación en la Nueva España. Así, incluso por medio del comercio autorizado entraban escritos susceptibles de ser "perjudiciales".

Es un hecho, el comercio constituyó una de las formas más importantes de la circulación de las obras en general y, en consecuencia, de los libros denunciados; no obstante, hasta entre los comerciantes, entre quienes las obras circularon principalmente como mercancías, se observa con el ejemplo citado de Pedro de Otalay y Julián de Ocalaga, otro tipo de difusión de los escritos: el *préstamo*, fenómeno que entre los comerciantes adquiere una modalidad particular dado el carácter de artículo de venta del libro.

Pero si el préstamo de libros estuvo presente incluso entre los comerciantes, el *regalo* lo estuvo también: en 1787 el mercader vizcaíno Leonardo Billarte, cuando partió para España, regaló a Julián Pe-Martín, sobrino del poderoso minero José de la Borda, tres obras entre las cuales se encontraba el *Eusebio*, novela histórica de Pedro de Montegón. Esta obra fue denunciada en Zacatecas en 1794 por Francisco Pe-Martín, hermano de Julián, y prohibida en 1799 por contener proposiciones "anticristianas", "obscenas", "contrarias a las buenas costumbres" y porque fomentaba el paganismo, el pelagianismo y la secta de los cuáqueros.[11]

Asimismo, el caso de la lectura de algunos párrafos del *Retrato de los jesuitas* en la almoneda de Mariano Castillo, puede ilustrar la *lectura en voz alta*, otro medio de transmisión de las ideas contenidas en un escrito. Este fue el caso también de unos versos contra los españoles que parodiaban la oración del *Padre Nuestro* leídos en 1799 por Juan Francisco Gallo a Andrés de Cortázar. Ambos eran comerciantes.[12] De este *Padre Nuestro* circularon varias versiones de las cuales, por ahora, sólo citamos algunas de las líneas transcritas por González Casanova:

> Líbranos del mal en fin
> y de todo gachupín
> por siempre jamás... Amén[13]

Este último ejemplo muestra además otra forma de circulación de los escritos: la *copia*. Aunque no se trata aquí de la transcripción de una obra de gran formato como era la usual antes de la invención de la imprenta, sino de unas cuantas hojas, este procedimiento con ciertos textos no fue raro entre los individuos relacionados con libros. En el ejemplo que citamos, Andrés de Cortázar presentó la denuncia de los versos entregándolos al Santo Oficio; esta persona los había copiado de los de Francisco Gallo, quien los había recibido de su amigo el también comerciante Juan Bautista de Echeverría, y éste de Francisco Antonio Vizcaya, oficial de Temporalidades. Varios comerciantes más estuvieron relacionados con el asunto, pero también otros individuos ajenos al comercio además del oficial de Temporalidades, tales como Domingo Manuel Sandoval y Rojas, enfermero de cirugía en el Hospital Real, los frailes agustinos José de la Santísima Trinidad, presidente del hospicio de San Nicolás en las Filipinas y el corista Antonio de San Agustín, y una mujer, Isabel Esteve. Todos estos individuos tuvieron relación con las hojas denunciadas de una manera o de otra, como poseedores, como prestadores, como copistas, etc.

En suma, si bien es cierto que algunos comerciantes tuvieron sobre todo relación de tipo comercial con los escritos denunciados, compartieron con otras personas ligadas a los libros la posesión, la lectura y la difusión. Este último aspecto, efectuado por medio de la venta, el préstamo, el regalo, la copia y la lectura en voz alta, constituye un fenómeno doblemente importante en un grupo en el que la circulación de escritos no debía concernir, en principio, que a la compraventa. Asimismo,

observamos en los ejemplos citados aspectos del estado de la difusión del libro en el virreinato. Esta difusión se realizaba no sólo por la circulación material de los volúmenes a través de la venta, el préstamo o el regalo, sino también por la circulación de su contenido por la vía de la lectura en voz alta y de comentarios en reuniones públicas y privadas. Con esto último, asistimos al fenómeno de la difusión oral del pensamiento escrito.

Notas

[1] Archivo General de la Nación, Ramo *Inquisición*, volumen 1021, expediente 6.

[2] *Ibidem*, vol. 1041, exp. 9.

[3] David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 139.

[4] AGN, R. *Inquisición*, vol. 854.

[5] Mariano José de Zúñiga y Ontiveros estuvo a cargo de la célebre imprenta heredada de su padre Felipe, de 1795 a 1825.

[6] AGN, R. *Inquisición*, vol. 1218, exp. 10.

[7] El edicto del 28 de julio de 1787 prohibió: *Eléments d'histoire générale*, 9 vols., París, 1783 y su traducción en español en 8 volúmenes publicada en Madrid en 1790.

[8] AGN, R. *Inquisición*, vol. 1366, exp. 5.

[9] *Ibidem (Riva Palacio)*, vol. 47, exp. 8.

[10] AGN, R. *Inquisición*, vol. 1195, exp. 14.

[11] *Ibidem*, vol. 1318, exp. 19.

[12] *Ibidem*, vol. 1095, exp. 21.

[13] Pablo González Casanova, *La literatura perseguida en la crisis de la colonia*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986, p. 91.



Avenida 5 de Mayo.

Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la ciudad de México 1784-1857*

Ma. Dolores Morales

Durante la época colonial fue costumbre sepultar a los muertos en el interior de las iglesias; éstas fueron auténticos cementerios. La norma eclesiástica permitía que se enterrara, previa licencia, a las personas que por su vida ejemplar eran merecedoras de ello. Sin embargo, tal disposición no se cumplió y el ser sepultado en los templos fue un hecho que se extendió a personajes importantes y a todos los que podían costearlo; el deseo era común, pues se creía que así eran más efectivos los sufragios y la intercesión de los santos. Dentro de las iglesias se jerarquizó el espacio de acuerdo a la distinción social del difunto. Por otra parte, la gente con recursos rechazaba la sepultura en los cementerios contiguos a iglesias, parroquias y hospitales; ellos quedaron destinados a las capas más pobres de la sociedad, las que, socialmente desprestigiadas, eran marginadas también en la muerte.

En la segunda mitad del siglo XVIII la Ilustración trajo consigo cambios profundos en las mentalidades tradicionales. Uno de ellos fue la transformación de las actitudes ante la muerte; ésta dejó de ser un personaje familiar en la vida social con el cual se convivía de manera cotidiana y se convirtió en algo irracional que ponía en peligro la armonía y que debía olvidarse. Los ilustrados, más inclinados a la vida secular y a los valores terrenales que a los eternos, alejaron a la muerte del mundo de los vivos en el espacio y en la mente estableciendo una clara separación entre lo vivo y lo muerto y reduciendo al mínimo las manifestaciones sociales de la muerte.[1]

Durante siglos los vivos habían compartido sin disgusto el espacio con los muertos. Esta cohabitación no iba de acuerdo con las ideas de los ilustrados, quienes deseaban recluir a los muertos en espacios apartados de la vida social. Por otra parte, en su lucha contra la muerte y guiados también por su deseo de prolongar la vida empezaron a preocuparse por la salud. Con el descubrimiento de las leyes del movimiento, la salubridad de las ciudades se evaluó según la condición de sus aires a los que se consideró factores patógenos, causantes de las enfermedades epidémicas.

Surgió entonces la preocupación porque el aire circulara, ya que se creía que el movimiento lo purificaba; los lugares asociados con la putrefacción de los suelos, como los cementerios, estimulaban la ascensión de exhalaciones malignas y contaminaban el aire.[2] Así, la costumbre de enterrar en las iglesias las convertía en lugares donde se respiraba una atmósfera insana por las exhalaciones de las sepulturas, la cera quemada y la escasa ventilación; su aire era un vehículo transmisor de epidemias.

Los peligros se incrementaban si además no se observaban ciertas medidas como: la pro-

fundización de las fosas, el uso de cal viva y la prohibición de que las tumbas se abrieran antes de cinco años. Dada la frecuencia de los enterramientos, en las ciudades más pobladas estas reglas no se seguían y las sepulturas se reutilizaban cuando los cuerpos estaban todavía en proceso de descomposición. Los malos olores y los peligros de enfermedad aumentaban mientras se realizaban las mondas, operación de limpieza en la que se trasladaban los restos a terrenos extramuros para dejar libres las sepulturas y poder reutilizarlos.[3]

Estos dos factores: el deseo de alejar a la muerte lo más posible de los espacios de los vivos y la lucha entablada para mantener la salubridad pública, seriamente amenazada por esas prácticas funerarias, dieron origen a que las cortes europeas expidieran a mediados del siglo XVIII una serie de medidas para establecer el uso de cementerios en las afueras de las ciudades y prohibir los enterramientos en el interior de las iglesias, salvo los casos de excepción fijados por las partidas. Aunque tardíamente, en España Carlos III expidió en 1787 una real cédula con este mismo propósito.

En la ciudad de México, tres años antes de la expedición de esta cédula, el arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta estableció un cementerio para los fallecidos en el hospital de San Andrés, lejos de éste, lo que era innovador porque usualmente los hospitales tenían contiguos sus camposantos. Núñez de Haro, influido por las ideas ilustradas, costeó el terreno y la construcción del cementerio en un sitio llamado Santa Paula, ubicado en la periferia norte de la ciudad y edificó una capilla en su centro, que consagró en 1786.

Uno de los artículos del reglamento formulado para su funcionamiento constituye el primer intento hecho en México para cambiar las costumbres funerarias, descargando a los cementerios del recelo que producían en la población. Para vencer la resistencia a utilizarlos, el artículo 3º hacía patente que éstos eran también lugares sagrados donde podían celebrarse los mismos sufragios y aplicar las mismas oraciones que en las iglesias.

> El Vicario de Santa María bendecirá las tumbas y comenzará con la antífona *in paradisum* hasta concluir esa ceremonia sacra, con el fin de que las almas de los vivos sepan estimar como se debe estas sagradas ceremonias y pierdan el recelo que les tienen a los cementerios.[4]

En la ciudad de México la lucha por reformar las prácticas funerarias fue muy lenta y tuvo que superar muchas resistencias y actitudes contrarias. Se trataba de cambiar una costumbre general muy arraigada por la obsesión de la población de "ser enterada en sagrado" y fue muy difícil hacerla desistir de ella.[5]

En 1789 se recibió una real cédula donde se decía al virrey y ministros que informaran sobre el modo de establecer cementerios fuera del poblado y, asimismo, sobre el estado de las "fábricas de las iglesias", para determinar si éstas podían sufragar el costo de los cementerios o de qué otros medios se podía disponer.[6]

El arzobispo Núñez de Haro propuso la construcción de un cementerio en el paraje donde se estaba edificando el Santuario de los Angeles, por considerar que ello contribuiría a vencer la repugnancia que tenía la población a ser enterrada en cementerios. Envió al rey un plano y calculó el costo de la obra en 100 000.00 pesos, para lo cual ofreció contribuir con 12 000.00 pesos.[7]

La corona aprobó su propuesta y le indicó que se pusiera de acuerdo con el virrey Revillagigedo y que, como el erario novohispano tenía muchos gastos, se hicieran los panteones con recursos piadosos; asimismo se le sugería eligiera un plan más sencillo. Revillagigedo, consciente de la importancia del uso de cementerios para prevenir enfermedades epidémicas, ofreció contribuir con el mayor gusto y su material eficacia. No obstante, durante su go--bierno no pudo realizarse en la ciudad de México el cementerio proyectado. Según su propia declaración ello se debió a haber tenido que obrar con la dependencia del arzobispo.[8] Sin embargo, en las ciudades de Veracruz y Puebla, Revillagigedo gestionó y estableció dos cementerios fuera del poblado.

La escasez de lugares de enterramiento y los problemas de salubridad se agravaban durante las epidemias y era entonces cuando recibían mayor atención. Durante la epidemia de viruela de 1797 se dispuso que las víctimas fueran enterradas en lugares periféricos, fuera de las iglesias y de los panteones comunes; Núñez de Haro designó para ello el panteón del hospital de San Andrés. Como el lugar de sepultura era un signo de la posición social el arzobispo concedió que las personas acomodadas fueran enterradas en los elegantes conventos de San Cosme y San Hipólito situados también en los suburbios; el superior de San Hipólito puso a disposición del virrey los sepulcros desocupados de su cementerio con la condición de que se destinaran a "personas respetables".[9]

Debido a la lentitud en el transporte de cadáveres, de las parroquias menos céntricas al cementerio de San Andrés, Haro designó para ellas el panteón ubicado cerca de San Lázaro, y para resolver el problema de los personajes notables autorizó se enterraran en las iglesias periféricas de Santiago Tlatelolco, San Pablo y San Antonio Tomatlán.

Dos cédulas reales expedidas en los años 1804 y 1813 ordenan una vez más que se observen las leyes de prohibir enterramientos dentro de las poblaciones y que se establezcan cementerios fuera de ellas.[10] No obstante la disposición de 1804, el Ayuntamiento se opuso a la construcción del cementerio general porque consideraba que su costo era excesivo, que había suficientes cementerios (aunque dentro de la ciudad) y que los religiosos perderían los ingresos obtenidos por los entierros realizados en sus conventos.[11]

Sin embargo, el gobierno virreinal siguió insistiendo en la construcción del cementerio en el Santuario de los Angeles para el cual realizó planos el Arq. Manuel Tolsá y se formaron cálculos y presupuesto; no obstante la obra quedó pendiente por la insurrección del reino.

En 1813, aparece en la ciudad la epidemia conocida como "fiebres del trece". Durante ella por primera vez se prohibe que cualquier persona, sin excepción de clase, sea enterrada en iglesias o en capillas y se ordena que todos los muertos de cualquier enfermedad, sea o no contagiosa, se sepulten en los cementerios de: Santiago, San Lázaro, San Salvador y en el del hospital de San Andrés, todos ellos alejados de la zona poblada. Como la prohibición se seguía violando, se recurrió al arzobispo para que ordenara a los encargados de parroquias, conventos e iglesias que no permitieran enterrar en ellas cuerpo alguno.[12] Se propuso también la cremación de cadáveres, aunque no llegó a practicarse.

En 1819 se expide otra cédula real que repite lo expresado en la de 1813, y ordena construir cementerios periféricos. En 1820 el regidor del Ayuntamiento, José Ma. Casasola, comentaba la mala ubicación y el pésimo estado de los panteones existentes.

> Por todas partes y por todos los vientos hay camposantos los mas ubicados en los parajes mas húmedos y fangosos que, sobre no permitir una regular profundidad por la mucha agua que abunda, contribuyen demasiado a aumentar la corrupción, quedando los cadáveres casi a flor de tierra y esto fuera de los que se sepultan en todas las iglesias.. cada uno de ellos, es un foco de donde continuamente emanan exhalaciones metíficas [*sic* por mefíticas], que se reconcentran en el medio de la ciudad y nos obligan a respirar una atmósfera viciada y casi mortífera.[13]

Casasola pensaba que la ciudad de México no podía posponer más la construcción del panteón proyectado desde hacía tantos años junto al Santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Propone nuevamente su realización y la formación del plano y presupuesto, propuesta que se turna al virrey sin que se tome ninguna decisión al respecto.

El Ayuntamiento encarga una inspección a los cementerios y el informe de ella nos explica por qué se les tenía tanto recelo y repugnancia. Los comisionados visitaron los de San Lázaro y San Salvador o el Cavallete, cementerios formados en situaciones de emergencia. Ambos

estaban abandonados y orientados hacia puntos donde los aires emanaban sobre la ciudad sus miasmas pútridos.

Una cruz de piedra era la única señal de que el San Lázaro era cementerio cristiano, porque no había capilla ni altar. Los cadáveres quedaban en la superficie de la tierra y cuando tenían caja, ésta sobresalía una o dos pulgadas pues por lo fangoso del terreno no era posible que profundizara.

La cerca del panteón de San Lázaro tenía por el lado norte tantas entradas como portillos deteriorados y el del Cavallete ni siquiera estaba cercado. La inseguridad y la mala vigilancia daban oportunidad a que los cadáveres fueran profanados, despojados de sus vestiduras y objetos de valor e incluso se llegó a cometer estupro con los cuerpos de las mujeres hermosas. Asimismo los cadáveres fueron muchas veces presa de perros y de cerdos; en el del Cavallete se sorprendió al tocinero José Iniesta, quien acostumbraba llevar allí su ganado de cerda para engordarlo.[14]

Los sepultureros practicaban con los restos humanos una "economía sumergida" que les permitía obtener ingresos extras. Durante una operación de limpieza de sepulturas realizada en el cementerio de la Parroquia del Sagrario se descubrió que la tierra extraída revuelta con fragmentos de mortaja, cráneos y otros huesos de cadáveres se transportaba en burros al cementerio de San Lázaro y se vendía a una salitrería cercana que la utilizaba en la fabricación de pólvora. Asimismo se observó a un individuo extrayendo de la tierra trenzas de pelo de distintos tonos.[15] En esos días se registraron enfermedades e incluso muertes repentinas provocadas por la operación de limpieza realizada con objeto de reutilizar las sepulturas.

Como podemos ver en la ciudad de México a finales del periodo borbónico y no obstante las diversas cédulas reales la reforma proyectada, tan importante para mantener la salubridad pública, había sido ineficaz y después de treinta años aún no se había iniciado la obra del cementerio general fuera del poblado.

Los objetivos de la reforma propuesta por los ilustrados: apartar a la muerte de los espacios de los vivos y mejorar la salubridad pública no se habían conseguido porque los cementerios de conventos, parroquias y hospitales seguían funcionando dentro de la zona poblada. El único logro alcanzado había sido restringir el enterramiento de cadáveres en el interior de los templos aunque esta práctica no había podido eliminarse por las excepciones que permitían sepulcros "distinguidos".

En el México independiente sigue vigente la idea borbónica de reformar las costumbres funerarias pero ahora de manera más radical, como lo muestran los proyectos realizados en 1821 y 1822 por los Arqs. Paz y Perovani y el plan formulado por el Ayuntamiento que establecía las condiciones que debía reunir el cementerio.[16]

Los tres planes muestran que el gobierno independiente tenía la idea de que el cementerio laico alojara a toda la población sin ninguna excepción, desde el presidente y el arzobispo hasta el último ciudadano o eclesiástico. Las distinciones se mantienen con objeto de vencer las resistencias de nobles y gente acomodada a la prohibición de enterrarse en las iglesias, costumbre que pretende cortarse de raíz; así proponen lugares especiales para personas distinguidas: comunidades religiosas, párvulos y miembros del Ayuntamiento. Se destina también un sitio para osarios.

Entre 1824 y 1833 se realizan varios cementerios, pero el general nuevamente queda pendiente. En 1824 se establece el primer panteón civil destinado a protestantes ingleses y demás extranjeros. Se construyó en el potrero de la Cuchilla o Plazuela, en la calzada de la Verónica y su posesión fue cedida por el Ayuntamiento al Cónsul General británico.[17]

Algunos eclesiásticos, con objeto de obtener ingresos para el mantenimiento del culto o de su comunidad, construyen cementerios en las afueras de la ciudad. Entre ellos el de los Angeles realizado por el Dr. Santiago, capellán de ese santuario, en el sitio donde Núñez de Haro había proyectado el cementerio general y el de San Fernando, adjunto al colegio del mismo nombre, que se convierte en uno de los más elegantes y mejor construidos de la ciudad.

En 1833, durante la epidemia del cólera se pide al Cabildo Eclesiástico que redoble esfuerzos para evitar la sepultura de cadáveres en las iglesias. Se expide un bando que ordena cerrar todos los panteones y que los cuerpos sean enterrados, sin excepción, fuera de la ciudad; el atrio del convento de Santiago Tlatelolco es señalado como cementerio general. Unicamente se exceptúa a los cadáveres de protestantes, los que seguirían sepultándose en su cementerio.[18]

Poco después de la expedición del bando se exceptúan del cierre los panteones religiosos de San Fernando y los Angeles y terminada la epidemia se concede también excepción al de San Pablo.[19]

En 1834 se forma una comisión de cementerios y se crea un fondo para la construcción del panteón general designándose a los Arqs. Heredia y Mozo para hacer planos y presupuestos. La comisión, después de revisarlos, considera inútil y gravosa la edificación; cree que el cementerio no tendría productos ya que por las excepciones concedidas se reduciría a alojar las sepulturas para cadáveres de insolventes y de fallecidos en hospitales.[20]

Hasta 1836 el Ayuntamiento no ha podido realizar su proyecto de cementerio y el Gobierno del Distrito le quita la pensión que le había concedido. Finalmente el Ayuntamiento acuerda con el Vicario Capitular declarar como cementerio general al del hospital de San Andrés —con el título de Santa Paula— en tanto pueda construir el de la municipalidad. Este panteón, al igual que el hospital, pertenecían al Cabildo Eclesiástico. La dirección de la nueva obra de reedificación se encargó al administrador del hospital de San Andres; se planeó una construcción con calles trazadas partiendo de la capilla que condujera a los soportales donde se ubicarían los nichos; la obra fue lenta: diez años después de iniciada aún no se concluía, sin embargo llegó a ser uno de los cementerios más amplios y saludables.[21]

En 1824 hay un avance en la secularización de los panteones al establecerse una contribución y el requerimiento de licencia del gobierno municipal para sepultar cualquier cadáver.[22]

Entre 1843 y 1846 se permite la construcción de los panteones religiosos de: San Diego, Campo Florido y San Francisco. A partir de 1848 se prohibe que cualquier comunidad o autoridad construya nuevos panteones, estipulándose que únicamente la municipalidad puede hacerlo.[23]

Persiste la idea de construir un panteón municipal porque el de Santa Paula no pertenecía al municipio sino a una corporación religiosa. Se realizan diversos proyectos, sin embargo, hasta antes de la secularización de 1857 el cementerio no había podido realizarse.

Así, durante la primera mitad del siglo XIX la idea del Ayuntamiento de construir un panteón general laico de su propiedad para alojar a toda la población no se efectuó. Dada la crisis del estado, éste tuvo que negociar con la Iglesia y permitir que fueran eclesiásticos quienes construyeran los nuevos panteones provistos de buenas condiciones de salubridad y localizados fuera del poblado. Asimismo el Ayuntamiento se vio obligado a declarar cementerio general al de Santa Paula, que pertenecía al Cabildo.

Sin embargo, consiguió cerrar los viejos cementerios de las iglesias, parroquias y conventos situados en la zona central (con excepción del de San Francisco); con ello logró apartar a los muertos de los espacios de los vivos y mejorar la salubridad pública.

La propuesta del gobierno independiente sobre suprimir definitivamente la costumbre de enterramientos en el interior de las iglesias no se logró; no obstante estas sepulturas se restringieron exclusivamente a los casos de excepción establecidos por la ley.

Notas

[1] Juan Pedro Vigueira, "El sentimiento de la muerte en el México ilustrado del siglo XVIII a través de dos textos de la época", en *Relaciones*, vol. 2, núm. 5 (invierno 1981), pp. 42-49.

[2] Marcela Dávalos, *De basuras, inmundicias y movimientos. O de cómo se limpiaba la ciudad de México a fines del siglo XVIII*, pp. 33-43.

[3] José Luis Galán Cabilla, "Madrid y los cementerios en el siglo XVIII: el fracaso de una reforma", en *Carlos III. Madrid y la Ilustración. Contradicciones de un proyecto reformista*, Siglo XXI de España Editores, S.A., 1988, pp. 259-261.

[4] AHCM, Policía, salubridad, epidemias, vol. 3674, tomo 1, exp. 4, f. 13-13v.

[5] Donald Cooper S., *Las epidemias en la ciudad de México 1761-1813*, p. 213.

[6] *Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores*, tomo II, México, Escalante, 2873, pp. 78.

[7] AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1.

[8] *Instrucciones que los...*, p. 79.

[9] Donald Cooper S., *op. cit.*, pp. 144, 152-154.

[10] AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 2, f. 118 y vol. II, f. 112.

[11] AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1, f. 119-127.

[12] AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1.

[13] AGN, *Ayuntamientos*, vol. II, f. 114-115.

[14] AGN, *Ayuntamientos*, vol. II, exp. 1, f. 117-184.

[15] AGN, *Ayuntamientos*, vol. 1, exp. 1, f. 3-6.

[16] AGN, *Ayuntamientos*, vol. II, f. 190-196 y 235-238.

[17] AHCM, *Policía de salubridad. Cementerios y entierros*, vol. 3673, exps. 7, 8 y 9.

[18] Manuel Dublán y José Ma. Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia*, tomo II, pp. 647-650.

[19] AHCM, *Policía de salubridad...*, vol. 3673, exp. 18.

[20] AGN, *Ayuntamientos*, tomo III, f. 100-101.

[21] José Ma. Marroquí, *La ciudad de México*, tomo III, pp. 116 y 117.

[22] Bando del 24 de enero de 1842.

[23] AHCM, *Policía de salubridad. Cementerios y entierros*, vol. 3673, exp. 40.



Avenida Hidalgo.



Edificio de Correos.

1833: Los días aciagos

Concepción Lugo Olín
Ruth Solís Vicarte

Ahora que el cólera ha vuelto a ocupar la atención, resulta de interés conocer cuál fue la respuesta de los mexicanos en 1833, cuando, después de un larguísimo viaje, llegó a tierras americanas por el puerto de Nuevo Orleans para partir de este punto hacia el puerto de Tampico. Para ello —al igual que tantas otras cosas— creemos que no existe una fuente mejor que el *Diario Histórico de México* de Carlos María de Bustamante, que es el texto más largo que se conserva sobre los primeros años de México independiente.

Su autor, abogado, periodista, insurgente, diputado, historiador y, sobre todo, hombre político en el más exacto sentido de la palabra, dedicó la mayor parte de su vida —que fue muy larga—, a escribir. Principalmente, de todo aquello que él consideraba necesario para liberar a la patria del oscurantismo en el que la veía después de tres siglos de sojuzgamiento, lo que había provocado que se encontrara muy atrasada respecto al resto de las naciones, no dudando que cuando lo lograra alcanzaría un alto nivel por la riqueza de su suelo y por la calidad de sus habitantes. Sin embargo, por la forma en que se presentaron los acontecimientos los días posteriores a la consumación de la independencia política, Bustamante se volvió un crítico severo de la forma en que los diferentes gobiernos conducían a la joven nación, a través de impresos y publicaciones periódicas. Pero es sobre todo en su *Diario* donde da rienda suelta no sólo a sus críticas, sino a su desazón, al ver que, en su opinión, los asuntos públicos no marchaban como debieran.

En particular, cuando en 1833 la epidemia del cólera llega a México, ve al gobierno como el principal culpable de que esta enfermedad se extienda y permanezca durante tanto tiempo en el país, sobre todo en la ciudad de México a causa del caos, la insalubridad y la miseria que imperaba. En ese sentido, al leer su descripción sobre las inundaciones que padecía la ciudad, las inmundicias acumuladas y la falta de control por parte de las autoridades sobre el expendio de alimentos, pensamos en si esta situación ha cambiado mucho a pesar de los 150 años que han transcurrido.

Pero veamos lo que nos cuenta don Carlos María de Bustamante, día a día, sobre lo sucedido en México durante la pandemia de cólera en 1833.

El año de 1833 o el triunfo de la muerte

La principal preocupación de Bustamante en los primeros meses de este año, era dejar en su *Diario* un testimonio de la caótica situación que reinaba en el país, sin imaginar que tendría que hacer un paréntesis para narrar la historia de la que sería una de las epidemias

más devastadoras que se presentaron en México en el siglo XIX: la del *cólera morbus*.

Dos grupos antagónicos —liberales y conservadores— en su lucha por el poder tenían al país en estado de guerra. Para Bustamante, los responsables directos de esta situación eran los liberales, grupo al que pertenecían el entonces presidente Antonio López de Santa Anna y el vicepresidente Valentín Gómez Farías (para don Carlos, Gómez Furias), personajes a los que considera el vehículo a través del cual el cielo está castigando a los mexicanos; a unos, por participar en la guerra al lado de los liberales y, a otros, simplemente por pecadores.

A principios del mes de julio, cuando las noticias sobre la entrada del cólera al país aumentan, todavía le parece un mal peor la revolución porque "produce males incalculables en todos los ramos de la sociedad".

Bustamante clama justicia

Cólera y guerra se convertirán en los actores principales de su *Diario*. El primero desempeñará el papel de látigo vengador y será además el aliado de los conservadores, ya que con su aparición los tiranos que gobiernan —los liberales—, darán marcha atrás a todas las reformas dictadas en contra de la Iglesia, la educación y el ejército, así como en las leyes de expulsión de españoles y de proscripción de los mexicanos considerados opositores al régimen. Por cierto, en la lista de proscritos figuraba Bustamante, quien se ve obligado a refugiarse en casa de un amigo que vivía en las inmediaciones de la ciudad. El autor pide a Dios despliegue toda su justicia, vengue estas infamias y así haga que los causantes de tantos males "mueran fulminados por el rayo del cólera", para que de esta manera "vuelva a reinar la paz en la nación mexicana".

Y, en efecto, parece que el terrible castigo pedido a Dios tan fervientemente se estaba cumpliendo. Se extendía la guerra y se extendía el cólera. Durante el mes de julio se multiplicaban en los periódicos las noticias, las sublevaciones y los avisos de bajas en los dos bandos y entre la población civil, no sólo por la guerra, sino a causa del cólera. El miércoles 31 de julio, don Carlos escribe: "Hemos concluido con penas y amarguras el presente mes. ¡Dios nos consuele y alivie en el entrante!". No imaginaba que era apenas el comienzo de una epidemia que abarcaría un amplio espacio geográfico y duraría un largo tiempo, cuyos efectos serían desoladores y que el cercano mes de agosto sería aún más congojoso —escribe—, ya que la Muerte en su recorrido triunfal se vería apoyada no sólo por el cólera y la guerra, sino por la miseria y el hambre. Tal pareciera, dice don Carlos, que se hubieran presentado los Cuatro Jinetes del Apocalipsis en el territorio mexicano.

A partir del día 29 de julio, fecha en que su esposa contrae la enfermedad del cólera, la narración se vuelve —podría decirse— "la crónica de una muerte anunciada", la de los estragos del cólera en la ciudad de México, de los que fue no sólo testigo, sino también una de sus víctimas. En la portada correspondiente al mes de agosto, Bustamante escribe lleno de pesadumbre:

> Este mes contiene la historia fatal del *cólera morbus* en México. Es como el libro de Ezequiel en el que sólo se registran duelos, lamentaciones y desgracias. Lector ¡compadécete de ellas y de las víctimas que ha hecho este azote terrible del Cielo! Algunas páginas están escritas con lágrimas de mis ojos... Teme a Dios y estremécete de su terrible juicio...

La capital de la República "causa pavura". A través de las páginas del *Diario* es notorio cómo esta epidemia fue modificando la ya alterada vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de México. Tenían que deambular en busca de alimentos y de medicinas ya que muchos comercios habían cerrado por la escasez y por el alto costo de los productos de primera necesidad, o bien por la muerte de sus dueños y dependientes; otros, como los boticarios, habían encarecido al máximo los medicamentos. Las diversiones, de las que tanto gusta-

ban los mexicanos, como el teatro, las peleas de gallos, las corridas de toros, se cambiaron por manifestaciones de religiosidad. Había frailes y sacerdotes por doquier administrando el sagrado viático a los moribundos y en lugar de elegantes carruajes, la ciudad era transitada por carretones conduciendo cadáveres a los cementerios. Las hojas volantes de tema político, ahora contenían la novena a San Roque contra la peste y las últimas recetas contra el cólera; consideradas como infalibles, se vendían más que los periódicos con las noticias de la guerra.

¡Señor, fulmínalos con el rayo del cólera!

Aunque parezca contradictorio, don Carlos que anhela la paz pide a Dios mande el "regalito del cólera", no sólo a los soldados, sino también a los dos generales: a Mariano Arista que lucha en nombre de los conservadores y a Santa Anna, representante de los liberales y presidente de la República, porque con su muerte —dice—, "¡qué de bienes resultarían a este pueblo"! Sobre todo con la de Santa Anna "que causa tantos males a su Patria".

Como si su ruego hubiera sido escuchado, el día 11 de agosto escribe: "...Son las 8.30 de la noche. Sabemos, a no dudarlo, que el cólera morbus atacó a Santa Anna en Salamanca, ..."

El gusto no le dura mucho a don Carlos ya que, enseguida, comenta que: "...fue curado con un pedazo de adobe desleído en agua".

Se consuela diciendo que, por cierto, es una "...receta con la que se curan los payos." De payos o no, el caso es que Santa Anna no muere. Sin lugar a dudas se salva o bien porque no era cólera, o gracias a su fortaleza física, y no por la receta que le suministraron.

Dentro de las muertes que Bustamante desea para el bien y la tranquilidad del país, se cuenta por supuesto la de Gómez Farías, vicepresidente de la República. El no muere, pero sí su pequeña hija de tres años. Al enterarse, hace el siguiente comentario: "Ojalá y este golpe sea motivo para que cambie su conducta y dé libertad a tantos infelices que hace gemir en las prisiones..."

El castigo divino alcanza a los "léperos"

La epidemia de cólera puso al descubierto el grado de insalubridad en que vivían los habitantes de la ciudad, situación que se agravaba en los diferentes barrios de la periferia por el grado de inmundicia, hacinamiento y miseria en la que vivían sus habitantes, razón por la cual en estas zonas el cólera causó el mayor número de víctimas.

Sin embargo, para don Carlos, la presencia de la muerte en esos barrios no era más que la justa manifestación de la ira divina, ya que sus habitantes —llamados léperos—, en la asonada de 1828, armados por los yorkinos —ahora liberales—, se dedicaron a saquear la ciudad, comenzando por El Parián, el mercado más importante, ubicado en la parte sur del actual Zócalo, causando el pánico durante varios días y persiguiendo en particular a los llamados "hombres de bien", es decir a los conservadores.

Es justo decir que Bustamante hacía una clara diferencia entre *léperos* y *pobres*. Aquéllos son los que ahora se les llamaría "lumpen". El pobre es digno de respeto y de comprensión porque vive "en la desnudez e indigencia"; el gobierno no se ha preocupado por darle "una educación moral y política", por lo que "no es posible que cuiden de sus personas". Para Bustamante, "el hombre en sociedad debe disfrutar de ciertos goces de la vida para que la sepa conservar".

Los panteones se llenan de pecadores

La justicia divina empieza a alcanzar no solamente a sus enemigos políticos, sino también a los pecadores. En pocos días, el índice de fallecimientos aumenta entre los bebedores, los golosos y los lujuriosos.

Los primeros mueren no precisamente por tomar agua, sino "por la fea costumbre del

mexicano de tomar bebidas espiritosas", en especial el pulque. Bustamante nos cuenta que este embriagante líquido llega a los expendios ya corrompido y, como si esto fuera poco, todavía se mezcla en las tinas con sedimentos de muchos días.

Respecto a esto, Bustamante recuerda que cuando se quemó la pulquería de un tal Juan Carbonero, por no haber agua para apagar el fuego, utilizaron precisamente dichos sedimentos, los cuales contenían carne podrida de perros, lo que ocasionó que se apestaran todos los circunstantes. (Creemos que aquí debe leerse *mirones* y que entre ellos seguramente se encontraba el autor del *Diario.*) También trae a la memoria otro hecho ocurrido en 1810, cuando durante el juicio seguido a un tabernero que hacía "un excelente vino de color y de sabor" se comprobó que usaba "nalgas de cadáver", las cuales le eran proporcionadas por el sepulturero de Santa María. Concluye estas remembranzas diciendo: "¡Tan miserables somos en nuestros placeres...!"

Otro pecado que comienza Dios a castigar a través del cólera, es el de la gula. Como es lógico para este mal no había nada peor que la comida y sobre todo el hartazgo, por lo que mueren los que no estaban dispuestos a corregir este vicio. Bustamante relata: "Ayer hubo una comilona en casa de don Fernando Alvarez, rico mercader, y hoy han amanecido 8 de la familia apestados..."

De esta manera vemos cómo, poco a poco, el castigo se va extendiendo a todas las capas de la sociedad, incluyendo por supuesto a los miembros de la Iglesia, en especial los frailes, quienes, a decir de Bustamante, son adictos al pecado de la gula. Uno de los primeros en pagar con su vida fue el padre guardián de San Francisco, a quien Bustamante describe como:

> ...un frailazo muy gordo, de gran papada, goloso, pero de buen corazón. Murió después de haberse soplado —así lo dice Bustamante— 14 quesadillas de pipián, en la reja de las monjas de San Juan de la Penitencia; quesadillas que no las digeriría ni un elefante.

Como extraña coincidencia muere también el capellán de dicho convento. "Era un personaje con aspecto de ermitaño... gran calva y no menos joroba; ojos hundidos, nariz luenga y apericada. Acostumbraba comer una buena ración diaria de fruta sin que le costara medio real, pues a cambio se dedicaba a bendecir cada canasta, o puesto de frutas, del mercado."

Por último, otros pecadores que pagan con su vida los placeres carnales, son los lujuriosos. Bustamante cuenta que se sabe de cierto que los soldados de Santa Anna, es decir, los del bando de los "malos", han muerto en el acto de fornicar: "Se ha sabido de un coronel que quedó muerto junto con su manceba".

Fue a partir de este caso que *El Telégrafo,* periódico oficial, confirmó que los lujuriosos morían del cólera indefectiblemente.

El gobierno, la iglesia y la ciencia luchan contra el cólera

Día con día, el cólera continuaba cobrando nuevas víctimas entre los sectores, independientemente de su filiación política, de sus creencias religiosas, o estrato social. Para vencer al cólera, unieron sus fuerzas el Estado, los científicos y la Iglesia.

El gobierno cooperó emitiendo una buena cantidad de bandos, en unos pedía la práctica de ciertas normas de higiene, en otros, anunciaba la necesidad de tomar medidas drásticas, tales como tirar toda la fruta que llegaba a la ciudad. Además, como los alimentos y bebidas se consideraban entre los agentes principales para contraer este mal, se ordenó visitar las tabernas y las carnicerías porque se sabe —dice don Carlos— que en México se consume carne de gato, de burro y hasta de caballo. Asimismo quedaron prohibidas las fumigaciones con estiércol, que se habían venido practicando y que se tocaran las campanas a muerto, a agonía o a vacantes y que el Divinísimo saliera con campanilla. Esta última medida, que sin lugar a dudas era muy razonable, Bustamante la vio como un nuevo ataque en contra de la religión.

Los científicos realizaron algunos experimentos buscando determinar las causas de la enfermedad. Entre los primeros que se practicaron, se cuenta la autopsia de dos cadáveres de coléricos del hospital de San Andrés, a los cuales se les encontró "agangrenados los intestinos", por lo que este mal fue definido por los científicos —según Bustamante— como "una instantánea gangrena de los intestinos por la diseminación activa de la bilis". En este sentido, no estaban tan errados, ya que sí provoca una necrosis del intestino delgado.

Por su parte, unos colegas de Minería, con el fin de determinar el grado de contaminación de la atmósfera, lo cual se consideraba otro posible agente propagador del cólera, echaron a volar un gran papalote al que le pusieron un pedazo de carne cruda; al bajarlo unas horas después, estaba corrompido por completo.

Hasta aquí llegaron los experimentos de la ciencia. Veamos ahora con qué recetas se contaba para la prevención, o bien para la cura. Entre la variedad que circulaba, Bustamante transcribe una de ellas por ser, a su juicio, la más eficaz. Era la receta que el médico Martínez utilizaba para curar desde la prisión donde se encontraba, primero, a sus propios guardianes y, después, a petición de ellos mismos, a todo aquel que lo solicitara.

Este médico era uno de tantos españoles presos en la cárcel de la Inquisición en espera de salir expulsados del país, justo con muchos mexicanos que iban al exilio, entre los que se contaba Mariano Michelena y el coronel Eulogio, hijo de don Jacobo Villaurrutia. La eficaz receta consistía en tomar:

> ...una taza de atole frío con medio limón exprimido en el acto de sentirse con el dolor de estómago, basca, o dolor de cabeza y calambres en las piernas, con algún escalofrío, que son sus síntomas precursores. Después se daba una friega con cepillo; lo mejor y más seguro, usar la friega con aceite de Mattuolo y tintura de mostaza. Se arropa perfectamente al enfermo, cuidándose muchísimo el sudor... En tres días no debe tomar más que atole tibio. Pasado este tiempo, comenzará a tomar sopa, pero no caldo, porque produce indigestiones y puede haber recaída.

Por cierto, esta receta la transcribió Bustamante al pie de la letra para legarla a la posteridad, pero con la ferviente esperanza de que jamás tuviéramos que usarla.

Como complemento a su receta, el médico Martínez hacía varias recomendaciones sobre la vivienda, el alimento y el vestido. Respecto a la vivienda proponía:

> ...no dormir más de dos personas en un cuarto y temprano ventilar y fumigar la casa con vinagre alcanforado, puesto en una olita y éste en un bracerillo portátil con una porción de fuego. Esta fumigación es preferible en esta epidemia al cloruro o cualquier otra, según la experiencia lo acredita.

De la alimentación decía que había que comer:

> Buenas carnes, pocas frutas, o ninguna, ni queso, ni leche, sino te o agua de manzanilla caliente... olvido absoluto del chile, el pulque y bebidas espiritosas.

Y en cuanto a la ropa:

> Usar calzoncillos y camisa de balleta o franela, teniendo cuidado de frotarse el pecho y vientre al tiempo de acostarse y levantarse... Cuando esta enfermedad da con calentura fuerte, entonces es curable. "El sudor caliente es bueno y el frío es maligno".

Como es fácil apreciar, estas recomendaciones resultaban imposibles de seguir por una parte de la población.

Otro método curativo consistía en usar un parche preservativo inventado por los padres de La Profesa, a quienes el gobierno de inmediato les prohibió su venta, dejándolo en manos de los boticarios. El parche se componía de "cera de marqueta, brea y copal". Bustamante

y toda su familia traían uno. Algunas de estas sencillas recetas, que parecían accesibles a todos los bolsillos, se convirtieron por el aumento de precios en inalcanzables. No faltaron comerciantes y boticarios que literalmente, en este mes, hicieron su agosto. Don Carlos dice que estos:

> ...caritativos prójimos han encarecido todo extraordinariamente: el parche preservativo lo han vendido a real y a real y medio; a peso la libra de mostaza, a seis reales la onza de láudano.

Con el paso de los días los limones siguieron subiendo de precio, "...al agrado de que hoy amaneció la docena a seis reales".

A pesar de la profusión de recetas, bandos y de los experimentos, la muerte continuaba su recorrido triunfal; y, entonces como ahora, se negaba la verdad acerca de la magnitud del problema. Los médicos del gobierno afirmaban que el número de víctimas había disminuido, pero Bustamante dice: "Mis ojos no ven sino cadáveres en las calles hacia el camposanto.. Y no oigo más que plegarias en las iglesias..."

Cuando termina la ciencia empieza la devoción

Ante el fracaso de los remedios, dietas y recomendaciones, la población recurrió a la religión. La fe aumentaba en la misma proporción que el cólera; así, las procesiones "tumultuosas" se vuelven actos cotidianos para implorar la misericordia divina y el perdón de los pecados. Las calles eran recorridas por los fieles llevando en andas a los santos considerados como "influyentes" en este tipo de males.

Una de las primeras imágenes en salir fue la de San Roque, abogado de la peste; fue llevado desde San Francisco hasta la catedral, acompañado por una multitud que iba cantando la letanía de los santos.

Sin esperar el resultado, Bustamante cuenta que ese mismo día se anunció un novenario para el domingo siguiente dedicado al milagroso Señor de Santa Teresa, el cual iría acompañado por la no menos eficaz imagen de Nuestra Señora de los Remedios; ambos serán en el lapso que duró la epidemia, los actores principales de estas procesiones.

Fueron tan impresionantes estas expresiones de religiosidad, que Bustamante imprimió un folleto en el que describe la salida del Señor de Santa Teresa, acompañado por la virgen de los Remedios y por la imagen de la Dolorosa de La Profesa; esta procesión —dice— alcanzó el grado de apoteosis, porque participaron, además de la multitud de costumbre, las hermandades de las "santas escuelas" y las corporaciones de cocheros de todas las parroquias portando sus estandartes ricamente adornados, junto con las terceras órdenes.

El mes sigue su curso y el cólera también. El miércoles 21 de agosto ya se habían enterrado un total de 1 200 personas tan sólo en uno de los panteones de la ciudad, por lo que los capitalinos dirigen sus ruegos a otras imágenes buscando afianzar sus peticiones y garantizar que sus ruegos fueran escuchados. Así, entra en escena Nuestra Señora de la Merced de la Soledad de Santa Cruz, virgen que era venerada en uno de los barrios más afectados. A partir de ese momento, en las procesiones —al igual que en la política— las imágenes de santos, vírgenes y cristos se turnan la presidencia, para que sea otro el que tenga la responsabilidad de interceder ante Dios para que ponga fin a esta epidemia.

Resultaría muy largo enumerar todas las ceremonias religiosas que llevaron a cabo los desesperados y desamparados habitantes de la capital, sin sospechar que con estos actos favorecían la propagación de la enfermedad.

El cólera no respeta ni a los hombres de bien

El cólera, que comenzó arrasando los barrios de la ciudad, ahora —dice Bustamante—, "se ha trepado a las casas de los grandes, dejando los tugurios". La muerte ya no respeta ni a ricos, ni a pobres, ni a políticos, ni a eclesiásti-

cos, ni a profesionistas, ni a burócratas... ni a los amigos de don Carlos. La presencia de la muerte se siente por todas partes, a grado tal que: "Ya no se puede salir a la calle sin oir nuevas terribles de los amigos y personas respetables...".

Una de las muertes que mayor dolor le causó fue la de su viejo amigo don Jacobo de Villaurrutia, quien al momento de morir se encontraba en la miseria por haber sido despojado de su puesto. Además, falleció sin poder tener la dicha de ver a su hijo, el coronel Eulogio, por estar —como ya se dijo— preso en la cárcel de la Inquisición junto con otros opositores del régimen.

También la muerte de Juan de Dios Rodríguez, "hombre siempre risueño y benévolo", le impresionó de manera especial, porque "...el día anterior oyeron misa juntos en la novena de Nuestra Señora de los Remedios en Catedral y a las 24 horas [don Juan de Dios] ya estaba viendo a la virgen en el cielo..."

El rayo del cólera alcanza a Bustamante

Al fin termina el aciago mes de agosto. Al iniciarse el siguiente, don Carlos escribe:

> Mes de septiembre. Calamidad de toda especie. Pasamos el mes de agosto entre angustias y tribulaciones. ¿Será éste el pan con que nos alimentamos en el presente mes? ¿Sobreviviremos a él? He aquí la terrible duda que nos atormenta...

Dos días después, Bustamante sería atacado por el terrible mal y, gracias a la pasión que tuvo por escribir, ahora tenemos una valiosa descripción, paso a paso, de los síntomas y desarrollo de la enfermedad, narrada no por un médico, sino por el enfermo mismo, escrita bajo la terrible presión del terror a no sobrevivir.

El día 2 de septiembre, anota: "Son las 2 de la tarde y me retiro a la cama herido del cólera morbus; me ataca la cabeza, eructo acedo, me flaquean los pies, que tengo frigidísimos." Este mismo día lo concluye dirigiendo una súplica a Dios, no porque le tema a la muerte, sino porque dejaría a su familia en el desamparo: "Buen Dios, compadécete de mi familia, que si tú no me proteges quedará en la orfandad." El miércoles 4, escribe: "En cama, a pesar de esto sigo como puedo *mis apuntes*". Y el jueves 5, ya han pasado tres días de su enfermedad:

> ...En cama muy débil. Me ha atacado el sistema nervioso y no puedo mover el brazo izquierdo. La noche la he pasado entre dolores agudísimos. He tenido algún alivio con el bálsamo anodino, mezclado con aceite de almendras.

Del viernes 6 al domingo 8, sólo tiene aliento para anotar: "...sigo en cama muy débil..."

Por otra parte, hasta su lecho de enfermo recibe con angustia las noticias de la guerra y de los estragos del cólera, aunque ésta ya ha empezado a declinar. Para colmo de sus males, el miércoles 11 su esposa vuelve a enfermar; pocos días después ambos sanarán.

Bustamante pide clemencia

Si en un principio la peste fue considerada por Bustamante como un mal justo y necesario, ahora, a punto de finalizar el mes de agosto, cuando ya las víctimas en la ciudad de México llegaban a siete mil, se siente culpable y pide perdón y clemencia a Dios: "Señor, dispensa mi importunidad, acuérdate de tu misericordia..."

Y como si esto le pareciera poco convincente, agrega: "¡Oh buen Dios" ¿Hasta cuándo te moverá a lástima tu pueblo?"

Al fin, el cólera abandona la ciudad de México y se dirige hacia los pueblos y rancherías de la costa del Golfo. Bustamante, como tantas otras veces, será capaz de ver el lado positivo que ha tenido la epidemia de cólera. Así, por ejemplo, en cuanto a la familia, dice que ha servido: "...para que en todas las casas se viva con mucha sobriedad; sólo se come arroz y muy poca carne,"... En su casa, a las 12 del día se reúne la familia, todos rezan a coro las oracio-

nes de los dolores de Nuestra Señora, las de las llagas de Nuestro Señor Jesucristo y el rosario de la buena muerte. Por lo común este acto piadoso y devoto termina con llanto.

También para la amistad ha sido beneficioso ya que: "Por la mañana, los amigos se abrazan y felicitan por haber amanecido con vida y sienten en este acto, la misma dulce sensación de los habitantes de la Noruega cuando el sol comienza con su crepúsculo a alumbrar aquel helado país."

Y por lo que se refiere al comportamiento de los vecinos de la ciudad de México, dice que:

> Día vendrá en que esta época de tormenta se mire como una época de oro, en que se acrisolaron las virtudes porque Dios mostró su justicia... Estos días, en fin, semejan a los de la primitiva Iglesia, en que la persecución de los tiranos reunía a todos en un espíritu de caridad y paciencia y, animados de él, obraban maravillas.

A manera de conclusión

Al leer en el *Diario Histórico* la narración que sobre los tiempos del cólera nos legó don Carlos María de Bustamante, desde la perspectiva del tiempo transcurrido, por los cambios habidos en la forma de expresión en el lenguaje escrito, por el avance en la medicina, en un primer momento nos cause risa. Así, al leer que "el malo por excelencia —Santa Anna—, se haya salvado de morir por haber tomado 'un adobe disuelto en agua' "; el que la receta, por demás ineficaz, de un médico español se vuelva un *best seller* de la noche a la mañana, ya que de su receta se tuvieron que imprimir 20 mil ejemplares. El que dos frailes glotones enfermaran de cólera; uno, por comer 14 quesadillas y otro por atragantarse de fruta; o bien, que a los lujuriosos los atacara una especie de "cólera fulminante", ya que morían en el acto de fornicar, es lógico que nos dé risa.

Pero al recapacitar sobre lo que nos ha contado tan minuciosamente, sí pensamos en las carretas cruzando la ciudad, llevando incesantemente un cúmulo de cadáveres a los panteones; las procesiones de una iglesia a otra, con una multitud rezando en voz alta; las campanas de catedral doblando a muerte sin cesar, a pesar de haberlo prohibido las autoridades; el sonido de las campanillas anunciando el paso del viático y, si se agrega a todas estas manifestaciones exteriores, el duelo que había en cada casa, ya sea por la muerte de un pariente, de un vecino, o de un amigo; la escasez y la carestía de alimentos, al grado de que Bustamante, en un acto de caridad comparte con unos vecinos pobres el único limón con el que contaba su familia, no nos queda duda alguna sobre el intenso drama que los habitantes de la ciudad de México vivieron en esos días que —como dice Bustamante—, fueron verdaderamente aciagos.



Pegaso de Bellas Artes.



Glorieta del Caballito.

La Asamblea municipal de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana

Esteban Sánchez de Tagle

Estamos en 1848, en plena ocupación norteamericana. Es el presidente de la república, don Manuel de la Peña y Peña desde Querétaro, informando del escándalo que provocan los devaneos de la ciudad de México con las fuerzas de ocupación:

> En la capital, donde flamea el pabellón americano, se maquina traidoramente contra la nacionalidad del país. Allí algunos mexicanos a quienes la posteridad llenará de execración, se disputan el poder, usurpan la autoridad municipal, se apoderan de los escasos recursos de la desdichada ciudad, y buscan apoyo para sus crímenes en la fuerza del invasor.[1]

Y efectivamente la historia los ha llenado de execración. El representante de aquellos mexicanos, Francisco Suárez Iriarte, pasó a la posteridad —o por lo menos al diccionario histórico Porrúa— acusado de traición; y la actuación del gobierno de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana de 1847 y 1848, sigue siendo un tema que causa sonrojo.

De tal manera que mientras algunos historiadores evitan dar cuenta de estos asuntos por ser contradictorios con el curso de los acontecimientos de Querétaro, otros los han descrito minuciosamente, pero escamoteando una explicación que, aparentemente, sólo puede ser la del afán de anexión, la de la traición; y hasta ha habido quien venga en auxilio de los acusados con la peregrina excusa del desorden político de aquellos años.[2]

Existe una alternativa a este dilema. Considerar en el largo plazo el proceso histórico de la ciudad de México nos ofrece —pienso— una perspectiva privilegiada desde la cual podemos abordar aquellos sucesos tan interesantes sin tener que vernos obligados a tomar partido en la acusación ignominiosa que plantearon los contemporáneos.

Basta que recordemos el sometimiento que ha vivido la ciudad de México desde que Carlos V decidiera hacerla capital de la Nueva España y corte del poder virreinal. Y que declarada sede de los poderes federales a partir de la formación de la república, la ciudad haya seguido funcionando como telón de fondo de la vida nacional. Que consideremos que por eso no es extraordinario que a diferencia de las otras ciudades de la república, a la de México no se le ha podido escribir una historia exclusiva, propia. La ciudad de México se ha disuelto —no sin considerables ventajas por otra parte— en la realidad más amplia del país y ha compartido, abnegada, esa historia.

Vista así, la toma de la ciudad de México en 1847 por el invasor americano resulta fascinante, porque al huir el gobierno nacional a Querétaro se rompió aquella unión, aquella

solución en que se confunden estas historias, precipitando un episodio en estricto local. Por tanto, nos permite ver cómo se comportaría la ciudad si no fuera la capital; sin preocuparnos, el que en la lógica autoritaria del centralismo, y sobre todo tratándose del centro mismo, este episodio no pueda tener otra explicación que la de la traición.

Entremos en materia. En 1847, la ciudad de México terminó militarmente ocupada a pesar de haber obedecido puntualmente las órdenes del gobierno nacional. De nada le sirvió que su ayuntamiento autorizara el empleo de sus trabajadores en las obras de fortificación que dirigieron las autoridades superiores. De nada que soportara los desmanes de las tropas mexicanas cuyas autoridades decretaron, desde el 1 de mayo, el estado de sitio. De nada el pago de la contribución forzosa de una tercera parte del millón de pesos que Santa Anna impusiera a la nación.

Todavía peor. Conforme se había ido acercando el enemigo, no sin razón, las autoridades municipales se asustaron porque se consideraba a la ciudad para ser escenario de las batallas definitivas. Ya el país había caído palmo a palmo en manos del enemigo y frente al aturdimiento del gobierno nacional, poco o ningún efecto parecían tener las recomendaciones de un ayuntamiento que aseguraba que la ciudad no podía ser considerada como un mero baluarte.

Como respuesta, ya para junio, el Distrito Federal había sido sometido a estrictas órdenes militares. Las autoridades decidieron censurar la prensa suspendiendo todos los periódicos excepto el oficial. Los precios de los suministros se habían sujetado también a estricto control para evitar desabastos o especulaciones. Para agosto, más de mil trabajadores laboraban en las calzadas, las garitas, el castillo de Chapultepec, en fin, en los puntos defensivos más importantes.

Todo en vano. El 13 de septiembre, el castillo de Chapultepec caía en manos de los invasores. El 14, Santa Anna y sus tropas abandonaban sigilosamente la ciudad dejándola en un estado de sitio vacío de autoridad. En los primeros minutos de ese mismo día, las siempre subalternas autoridades del municipio asumían, temblorosas, el mando.

Lo asumieron sólo para intensificar el recelo de las autoridades nacionales y suscitar el de las fuerzas de ocupación. Por una parte los americanos amenazando con que, de no cesar las hostilidades de la población, dirigirían su artillería contra cualquier edificio donde se sospechara hubiera algún francotirador; con que la ciudad sería saqueada. Por otra, Santa Anna furioso porque contaba con la inerme población ciudadana para debilitar y desorganizar a la tropa invasora.

El ayuntamiento, viendo a la ciudad abandonada por el presidente de la república, por la Suprema Corte de Justicia, por el gobernador del Distrito y por el ejército, apostó por la vida de la excapital y decretó el cese al fuego. Decía en un bando:

> Mientras los mexicanos pudieron resistir, resistieron noblemente; y cuando la fortuna les fue esquiva, cuando el ejército abandonó la capital, es indudable que toda hostilidad por nuestra parte, sobre ser ineficaz para la patria, sería imprudente en las actuales circunstancias, y a toda luz vituperable. Reservando pues a la nación los negocios que a ella y sólo a ella le conciernen, el deber de todos los habitantes inermes de la capital, es conducirse del modo más moderado y pacífico.[3]

Pero aunque la había abandonado, el país vigilaba a la ciudad, la criticaba y la amenazaba, volviendo aún más indecisa su actuación. "Sólo un extravío de razón o la cobardía puede haber inducido a VS. a obrar de tal manera, y a invitar a la moderación a un pueblo justamente irritado..." declaraba indignado Santa Anna frente a las noticias de una ciudad rendida, al tiempo que amenazaba con disolver al cabildo.[4]

Pero el cerco que crearon las tropas norteamericanas, y que mantenía a raya a las fuerzas nacionales, aisló a la excapital. Y sin

necesidad de que los actores sociales se percataran cabalmente, el aislamiento transformó la realidad. El abandono que comenzó a vivir la ciudad, le hizo olvidar poco a poco los lazos que la habían unido al país; desapareció el artificio que la había mantenido como la capital.

Porque a pesar de los reproches que venían de Querétaro, la ciudad no podía seguir siendo escenario de acontecimientos que ya daban comienzo en Querétaro. Y a partir de que salieron los representantes de los poderes nacionales, la municipalidad se vio obligada a atender las exigencias de sus propias necesidades, a resolver por sí misma sus problemas, ahora críticos por la presencia del invasor.

Si los malos tratos, el abandono o el aislamiento no hubieran sido suficientes para lograr el olvido, se sometió a la ciudad a una terapia ocupacional. Sí, la ciudad se vio de pronto precisada a resolver los problemas de su vida cotidiana en esta época extraordinaria.

Con todo, el ayuntamiento, demasiado preocupado todavía por gobernar de cara a los acontecimientos de Querétaro, entró pronto en pugna con las nuevas autoridades que ocupaban la ciudad. Los conflictos se siguieron unos a otros sin que estas autoridades municipales pudieran adaptarse a las nuevas condiciones, hasta que terminaron siendo removidas por el gobierno americano.

Disuelto el ayuntamiento, la otrora capital estuvo en peligro de quedar sin más autoridad que la norteamericana. Y como bien dijera Suárez Iriarte, "en ninguna situación ha sido más indispensable la autoridad municipal en México que a principios de 48".[5]

La ciudad no acababa de asimilar que se abría para ella una oportunidad de autonomía como tuvo quizá solamente en la época heroica de la fundación. Las circunstancias le demandaban una actitud imaginativa. Tenía que afrontar los problemas de la ocupación, pero ésta, a su vez, le garantizaba que las fuer-zas nacionales no vendrían a meter las manos. Podía y tenía que disponer con libertad.

A diferencia del opresivo centralismo del país, las autoridades americanas resultaban liberales en extremo. Y como "su administración local... es la más amplia de cuantas se conocen"[6] la ciudad sintió que tenía carta blanca en los asuntos de su gobierno. Para los liberales que habían quedado en la ciudad, la actitud de los americanos confirmaba la viabilidad de sus ideales, entre otros, el de que "la municipalidad no puede ser otra cosa que el reflejo de la ciudad".[7]

Se cumplían para la ciudad las imposibles condiciones para ver realizados viejos sueños de autonomía. Y sin pensarlo dos veces se decidió a aprovechar esta oportunidad histórica. El vacío de poder que con su cerco crearon los invasores en torno a la ciudad de México, fue ocupado, en lugar del ayuntamiento, por una organización que con lo inédito de su nombre avanzaba sus intenciones innovadoras: la Asamblea municipal.

Ubicarse entre el pueblo y el ejército invasor fue el propósito explícito de esta Asamblea que estuvo en funciones únicamente los dos primeros meses de 1848. La eficacia de su administración hizo innecesaria la del invasor; éste cedió gustoso funciones que no quería y difícilmente hubiera podido ejercer.

Para los invasores, tanto como para los vencidos, la necesidad de organizar el gobierno de la ciudad era imperiosa. A ambos les preocupaban las mismas cosas. El desorden de una población que aprovechaba la confusión de las autoridades, y la creciente indisciplina de una tropa ociosa requerían inmediata atención. También el funcionamiento eficaz de los sistemas de abasto, de limpieza, en fin, acabar con el desgobierno de la ciudad era necesidad de ambos. Pero sobre todo el que los americanos quisieran resarcirse de los gastos de la guerra y de la ocupación, exigía una organización pronta y eficaz de los recursos de la ciudad.

En adelante fue "la imperiosa ley de la necesidad la que dictaba las instrucciones".[8] Luego de hacer recuento de sus escasísimos recursos, la Asamblea se dio a la tarea de organizar el sistema fiscal. Levantó de inmediato un censo por familias y capitales, de tal forma organizado que al final de su gestión pudo, como no se había hecho, entregar cuen-

tas pormenorizadas de lo recabado. Revolucionó además el, hasta entonces sacrosanto, viejo sistema impositivo.

La Asamblea municipal reorganizó la administración de justicia dando impulso a los juicios que estaban retrasados. Se suprimieron los fueros tanto en lo criminal como en lo civil y se instituyó el sistema de jurados.

Utilizando al cuerpo más organizado del ejército americano, que era el de los rifleros, la Asamblea organizó un cuerpo de policía con cerca de cuatrocientos hombres al servicio de la municipalidad y redujo con ello enormemente los costos. Logró además que las autoridades militares dieran toque de queda en la noche, con lo que los capitalinos pudieron recuperar el sueño.

Las casas de juego que habían surgido por todas partes causando un sin número de alborotos fueron metidas en cintura. Se toleraron únicamente doce, y con los mil pesos que pagaba cada una mensualmente, se cubrieron los costos de la policía militar.

Al interponer su autoridad "con mesurada templanza y caballerosidad", como decía su presidente,[9] la Asamblea puso fin a los malos tratos que sufría la población que entraba en conflicto con los invasores. Se terminaron los azotes, sobre todo los públicos, y se llevaron a juicio todos los casos. Entre otros el de los miembros del Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo que habían sido puestos en prisión; y la libertad de Mariano Otero, también en la cárcel por sus discursos políticos.

Eternos problemas de la ciudad como el desagüe fueron enfrentados a pesar, o mejor dicho, aprovechando lo extraordinario de las circunstancias. En efecto, viendo ociosos a los ingenieros militares americanos, a Suárez Iriarte se le ocurrió pedirles un levantamiento de los niveles del sistema lacustre del Valle que de inmediato fue concedido.

Para quienes vivían en la ciudad, invasores y ciudadanos, esta situación extraordinaria fue tomando los visos de lo cotidiano, de lo habitual. Prueba de ello es que, tanto unos como otros, comenzaron a disponer para largos plazos.

Por ejemplo, ya desde la salida del gobernador del Distrito Federal, el ayuntamiento había asumido las funciones de aquél y las rentas correspondientes. Estas últimas se habían hecho indispensables para que la ciudad pudiera cubrir el monto de las "contribuciones" que la ocupación le venía imponiendo.

Las autoridades militares, considerando —decíamos— ya su situación como permanente, computaron una "contribución" anual de cuatrocientos mil pesos. Para ello, estas mismas autoridades no tuvieron empacho en conceder a la ciudad los recursos y el gobierno del Valle de México.

Para los munícipes la lógica era incontestable, y lo intentarían justificar más tarde argumentando que "en aumentar facultades la autoridad municipal, sólo había disminución de poder en el ocupante: luego mientras más creciera en importancia la una, más consideración merecería del otro".[10]

Ya entrados en gastos, como la policía urbana estaba funcionando la Asamblea municipal se dio a la tarea de organizar la rural como parte del distrito que ahora le correspondía. Los pueblos de las inmediaciones vieron así aparecer en sus muros los nuevos reglamentos que les imponía la ciudad de México.

Con lo que, prácticamente transformada en un estado, la ciudad de México se dispuso, como los americanos, a estabilizar la nueva situación.

> Para este triste caso, pero posible, —pensaban los electores de la Asamblea en la disolución de la federación— salven los representantes de [la ciudad de] México la independencia de su administración interior, y que la nueva confederación en que entrare le proporcione respetabilidad en el interior, paz, orden, prosperidad y libertad de pensamiento y conciencia en el interior.[11]

Es claro. La ciudad se sintió existente y distinta del gobierno supremo del país que desde siempre la había poseído. La presencia de los americanos significó una fuerza que le permi-

tió pensar hasta en un replanteamiento del pacto federal. Y en todo caso —afirmaba por boca de su Asamblea— estaría dispuesta a acatar un gobierno mexicano legalmente electo, sin por ello consentir que se le considerara, de nueva cuenta, como sitio de residencia de tales poderes.

Y estaba la fiesta en grande, con brindis y todo en el Desierto de los Leones, mientras en Querétaro se concretaban los tratados para la firma de la paz. Regresaba el celoso país.

Punto final de los sueños de emancipación. El siete de marzo se ponía en funciones al Distrito Federal con el nombramiento de un nuevo gobernador. Se aceptó la renuncia de la Asamblea municipal y se repuso al anterior ayuntamiento, al que habían removido las fuerzas de ocupación.

Vuelto el ritmo histórico al país, todo lo acontecido durante esos meses resultaba excesivo. Cómo explicar ahora la desobediencia al gobierno de Querétaro que había prohibido elecciones; cómo el haber gobernado tan de acuerdo a las autoridades de la ocupación; cómo el haber organizado un convite en el Desierto de los Leones para agradecer a los invasores sus estudios del Valle de México.

Y dieron comienzo las acusaciones. La actuación del gobierno de la ciudad en esos días fue considerada naturalmente traidora. Y como en alguien tenía que recaer la responsabilidad, a quien viéramos actuar como inteligente y respetable presidente de la Asamblea, don Francisco Suárez Iriarte, fue acusado de traición. Murió algunos años después, sin poder resarcir su honor.

Quienes acusaban aseguraban que las autoridades ahora en apuros habían brindado por la anexión. Pero nuestra historia termina aquí, donde termina ese tiempo histórico, ese espacio político que con sus ejércitos crearon los norteamericanos en torno a la ciudad de México y que permitieron a la capital un momento de respiro en sus responsabilidades nacionales, y a nosotros haberla visto disfrutar una momentánea pero elocuente autonomía.

Notas

[1] Francisco Suárez Iriarte, *Defensa pronunciada...*, México, 1850, p. 7.

[2] Ver Pedro Santoni, "Los liberales radicales y la guerra del 47", tesis doctoral de El Colegio de México, 1987. José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, México, ed. Porrúa, 1947. Dennis E. Berge, "A Mexican Dilemma: The Mexico City Ayuntamiento and the Question of Loyalty, 1846-1848", en *Hispanic American Historical Review*, vol. L, mayo 1970.

[3] Cit. por Berge, *ibidem*, p. 236.

[4] Antonio López de Santa Anna, "Letter of... to Manuel Reyes V. ...", en *Hispanic American Historical Review*, vol. XXIV, november, 1944.

[5] Francisco Suárez, *op. cit.*, p. 18.

[6] *Ibid*, p. 17.

[7] *Ibid*, p. 14.

[8] *Ibid*, p. 18.

[9] *Ibid*, p. 24.

[10] *Ibid*, p. 18.

[11] *Ibid*, p. 121.



Hemiciclo a Juárez.

Calendarios

Isabel Quiñónez

Imaginemos ahora que somos un extranjero de postín. Llegamos a la ciudad de México el 14 de enero de 1855 dispuestos a tomar y vencer la plaza, pues somos José Zorrilla. Frente a la diligencia nos recibe el prominente conde de la Cortina y un grupo de literatos, quienes poco después desatan una lluvia de composiciones elogiosas. Las dedicatorias brotan sin aviso y con tal inspiración llenan columnas y columnas de periódicos. Nosotros, zorrillescos, prodigamos leyendas en verso —que ya tienen un público cautivo—; fincamos nuestros reales entre poesías dedicadas a excelentísimos señores o cortejamos a las Rosas Mexicanas (que también pueden nombrarse como féminas de *buena sociedad*) con serenatas moriscas y otras poesías de ocasión.

El tiempo transcurre, mientras vamos redactando una correspondencia dirigida a Angel Saavedra, duque de Rivas —español y aristócrata, par nuestro—. Será reunida bajo este título: *México y los mexicanos*. En ese lugar detallamos, somos puntillosos, dogmáticos, campanudos; dictaminamos, por ejemplo, por qué este país no ha producido "genios dominadores ni obras literarias de consecuencia". Pero también atisbamos salones y espacios públicos del exvirreinato, hoy república enferma por sus finanzas, agitada por presidencias que duran algo más que un relámpago y, claro, con frecuentísimos cambios ministeriales. Nuestros apuntes incluyen notas referentes a cosas curiosas, como esos librillos que tanto circulan en México.

Ahora, escuchemos la voz de José Zorrilla:

> Hay otro género de literatura indígena de este país, pues no la he hallado en ninguno de los que yo he recorrido... el de los calendarios.
>
> Un editor, un impresor, no importa quién, se propone como base de una pequeña especulación hacer un calendario. Con el fin de darle interés y valor comercial, añade a las doce hojas que ocupan los nombres de los santos de los doce meses del año, 40, 50 y hasta 100 páginas, en las cuales reimprime lo que le parece más a propósito para llamar la atención, bajo los títulos y epígrafes más excéntricos que se le ocurren... Estos librejos, vendidos a precios muy bajos, únicos que están al alcance de la gente pobre, corren entre el pueblo y son llevados por los buhoneros ambulantes a los pueblos, ranchos y haciendas, y no hay casas en donde no halle V. tres o cuatro.

Según Zorrilla hay dos especies. En una el editor procura, con más o menos tino, ser útil. La otra es inmoral y estúpida, indocta y ¡lo peor! injuria a gobernantes y a toda especie de reputaciones.

En el fragmento citado, Zorrilla menciona siete elementos que casi casi engloban los componentes de una red de comunicación concretada por impresos populares que gustaban o buscaban no sólo a los pobres. Tales calendarios son 1) un género de publicaciones que, asegura, es mexicano; 2) lo anteceden títulos *sui generis*; 3) toma su nombre de una sección, la calendárica; 4) se prolonga en 40 o hasta 100 hojas cuya utilidad varía o bien pertenecen al bajo mundo de la difamación; 5) se da a bajo precio y la baratura es relacionable con su amplia difusión; 6) lo distribuyen buhoneros —entre paréntesis, estos vendedores ambulantes eran llamados aquí mercilleros, merceros o barilleros—, y 7) son factura de impresores o editores, especímenes cuyo solo fin era, al parecer, el lucro.

Nuestro viajero es olvidadizo, no recuerda por lo menos a dos ramas de antepasados de esta "literatura indígena". Una fueron sus abuelitos españoles; entre ellos esos pronósticos del año por venir que durante 50 años dieciochescos otorgaron buenos dineros a Diego Torres de Villarroel. Otra los *calendriers* y *almanachs* franceses nacidos en el siglo XV que aunaban predicciones sobre el clima, consejos para siembras, remedios medicinales, horóscopos. Ya en el *Ancien Régime* incluían listas de autoridades y demás notables; por aquel entonces brotaron nuevos, el *Almanach galant* con poesía amorosa y el "literario" que combinaba varios tipos de supuestas o reales bellas letras. La revolución de 1789 ocasionó almanaques que entrelazaron propaganda —jacobina en especial— con enseñanzas tocantes a economía, moral y patriotismo; algunos acudieron a la mordacidad durante periodos turbulentos; otros sacaron jugo de los títulos llamativos, factores para la venta exitosa según lección dictada por hojas volantes, cuadernillos de índole diversa y otros impresos populares.

En verdad, los calendarios pertenecen a una familia antigua, que se diseminó a lo largo de, cuando menos, Inglaterra, varios países latinoamericanos, Italia, Estados Unidos, donde Benjamín Franklin vendió a pasto su *Poor Richard's Almanac*.

Regresemos al agitado México de 1855; ahí los calendarios son ciertamente un árbol de follaje veraniego; haciendo aparte los textos de enseñanza encontramos una minoría de libros más o menos costosos, que a menudo se editan a partir de suscripción previa, por entregas —las cuales quizá aparecen en una plana diarística de, digamos, *El monitor republicano* o *El siglo diecinueve*— y que sólo al concluir éstas son empastados.

Casi todos los calendarios cuestan un real... y pueden hojearse todo el año; se venden a millares, como constan las tarifas que anuncian sus páginas, por ejemplo: 12 por 7 reales, 100 por 7 pesos, 1000 por 55 pesos. Sus hojitas —de 14 a 15 cm de alto por 8 a 10 de ancho— van cubiertas por papel de color que atrae con adornos tipográficos o con ilustraciones que van de lo agradable a lo estupendo pasando por lo que a nuestros ojos parece cursi. Además de viñetas, los interiores pueden traer pliegos insertos con abecedarios, las escenas más asombrosas de una comedia de magia, caricaturas políticas o los deliciosos "Animales parlantes" ideados por Grandville, notable artista galo.

Los sacan a luz grandes y pequeños. Hay empresarios-editores, como Ignacio Cumplido quien abarca toda la gama de impresos: periódicos, revistas científico-literarias (como las llamaban), obras que requieren tipos para notación musical o matemática, estampas de cristos, vírgenes y santos, tarjetas a bajo precio o en papel fino. Hay hombres enfrascados en política, quienes bajo seudónimo o sin nombre forman pequeñas imprentas o acuden a negocios de ese tamaño para fraguar materiales explosivos; no es raro que las imprentitas sean volátiles: desaparecen cuando el garrote se aproxima. Hay, asimismo, quienes se iniciaron como aprendices y ya maestros en el oficio y en el negocio dan a la prensa todo lo que se vende bien, desde catecismos, devocionarios, gramáticas o cartillas para aprender a leer, hasta calendarios. Hay libreros que contratan talleres diversos y logran colecciones de fama.

Los títulos pueden ser gancho comercial o gancho al hígado del adversario. La siguiente lista de nombres (ante cada uno debe añadirse

la palabra "calendario") lo muestra: Nigromántico; de Cuentos de duendes y aparecidos; de Pedro de Urdimalas; de Simón Garatuza; de Las mil y una noches; de La cocinera mexicana; Impolítico y justiciero; Caricato; de La risa; Liberal del Licenciado D. Liberato Garabato Panzacola.

En cuanto al ritmo anual, a más de celebraciones civiles y del santoral, son señalados: fiestas de guardar, días para confirmaciones o para rezar a las ánimas, aquellos en los que tal o cual templo o institución religiosa expone reliquias, fechas de jubileos e indulgencias constituyen un eje firme, han permanecido desde 1776, cuando Felipe de Zúñiga y Ontíveros prácticamente terminó de modelar esta sección. Puede decirse que don Felipe también hizo prevalecer el formato que perduraría, así como la designación: ya no *Kalendario y Pronóstico,* términos que él mismo usaba en anuarios precedentes, sino calendario, *Calendario manual* para ser exactos, pues había conseguido privilegio para editarlo en exclusiva.

Estamos en pleno siglo diecinueve —como se decía— y esta sección puede anunciar vientos arrasantes, fríos crudos o calores bochornosos; aparece, con sus fases, la eterna y cambiante luna, negándose a salir del orbe que los astros, crearon si bien ya no se menciona al Fénix etéreo (o sea el sol) que, en compañía del astuto Mercurio, distribuye sus luces durante un equinoccio primaveral donde Venus predominó, por lo cual puede afirmarse que el verano será fresco y húmedo y la salud padecerá fluxiones; no, ya no se previene a los náuticos sobre tormentas borrascosas: el cielo de las estrellas fijas, todas las esferas con transparencia enmudecieron. El zodiaco —en estas páginas al menos— carece de poderes, sólo se enuncian comienzos y fines de Acuario, Leo, Piscis, Virgo, etcétera; pues al principiar esta centuria los calendarios dijeron adiós a cálculos astrológicos y con ello a sus antecesores: efemérides basadas en mapas numéricos del firmamento, lunarios, repertorios de los tiempos; han sido cancelados los horóscopos. Estamos en pleno siglo diecinueve y esta sección admite máximas o anécdotas de hombres ilustres, consejos industriosos, consejos domésticos, chistes simplones, también frases mordaces.

Los calendarios aprendieron a enseñar entre el resquebrajamiento colonial y el fugaz imperio de Iturbide, cuando entraron en funciones José Joaquín Fernández de Lizardi y José Mariano Ramírez Hermosa.

Lizardi, resuelto a ganarse la vida como escritor, pudo comprar en tiendas recurriendo a géneros que mucha gente gustaba: fábulas, poemas con títulos llamativos y a vender en hojas sueltas, una pastorela que logró muchas ediciones. Se conocen un pronóstico y 4 calendarios suyos. *El Pronóstico curioso en el que se miente alegremente a costa de las nubes y de la atmósfera; pero se habla la verdad en otras cosas, como verá el que lo comprare,* elaborado para 1816; un *Calendario y Pronóstico del Pensador Mexicano,* anunciado para 1818. El *Calendario histórico y político* que preparó para 1824, cuyas "Notas históricas de México" reflexionan y en el cual hay algo notable a primera vista: la gráfica, pues, como los recitadores de oficio, los poetas del Baratillo, los cantadores de corridos, Lizardi conoce el poder imantatorio de las imágenes que son escenas culminantes y lo usa. Para que no quede la menor duda aclara, además, en largos pies de grabado lo que las estampas quieren decir; así bajo un águila que aferra el gorro frigio y señorea símbolos de combate, escribe:

> Mejicanos, sostengamos esta alegoría. La Nación mejicana, representada en el águila, tiene a sus pies los trofeos de guerra. En una mano empuña el gorro de la libertad y en el pico, en vez de víbora la sentencia mejor lleva.

La leyenda decía: "con el valor y la unión se afianza la libertad".

Las "Notas curiosas" del calendario homónimo para 1825 lo muestran alegador, burlón, soñador práctico, empeñoso y franco. Ahí se lanza contra prescripciones religiosas, como aquella según la cual los indios serían considerados catecúmenos durante 300 años. Lo he oído decir, apunta,

bien, si esto es así, han pasado ya los 300 años del neofitazgo... ¿hasta cuántos siglos han de ser los indios aprendices de cristianos?

También se lanza contra excesivas fiestas de guarda, pues su multitud

> es muy dañosa, en especial a los pobres artesanos que no tienen otro patrimonio para subsistir diariamente con sus familias sin el trabajo de sus manos: de manera que el día que no trabajan empeñan, o se endrogan o ayunan.

En la parte correspondiente a los meses parodia el género augural, censura sonriendo cuestiones políticas y sociales o se pone admonitorio. Escúchense estos ejemplos:

> Enero:
> En este mes y los que siguen, si no varía la atmósfera, lograrán los empleos y colocaciones ventajosas, los que tengan dineros o fuertes y hermosos empeños...
> Día 18. Conjunción a las 9:00 p.m.: Todo el que se atuviere / en este mundo / al mérito y justicia /, llámese burro...
> Julio:
> En cualquier revolución siempre sacarán el mejor partido los equilibristas, porque juegan con serenidad y sin peligro. El egoísmo es ventajoso aunque no honroso.

En 1825 Lizardi dedicó un calendario a las señoritas mexicanas, subrayando que se dirigía especialmente a las patriotas.

José Mariano Ramírez Hermosa, como si fuera autor de *Almanach galant,* hizo a partir de 1822 minúsculos calendarios portátiles (medían 7 por 5 cm) con envío a las señoritas, a las damas de Anáhuac. Las Dedicatorias iniciales pedían su amparo; grabados alusivos a las estaciones acompañaban poemas con solicitud de placer —besos, danzas, vino— y consuelo, introducían el intimismo de una Arcadia ideal. Lo anterior no excluyó un ideal dieciochesco, el de ser guía: en las "Notas cronológicas" casi puede oírselo hablando de esta manera: miren, niñas, nuestra nación se originó hace mucho, lean la historia de los reyes tlatelolcas que he incluido aquí. Pero Ramírez Hermosa no quiere sólo comer con sus niñas, sino también de ellas y las apremia año con año: no han de abandonarlo negándole la gracia de sus reales monedas; denuncia, además a envidiosos que intentan gozar su coto, robárselas.

Durante la década de los veinte, Ramírez se asume patriota y un tanto como divulgador científico. En 1828 considera indispensable entreverar la tradicional cronología católica con asuntos aztecas, por ejemplo, cuándo fue "electo" Moctezuma II, la fecha de su muerte. Este nuevo mexicano necesita precisar el día en que cayó *nuestra antigua nación,* a manos de quién y calificar el periodo como fatal. Desea que la memoria fije no únicamente episodios cabalísticos de la lucha insurgente (el 15 de septiembre) sino que la recuerde moviéndose (ocupación de Guanajuato; batallas del monte de las Cruces, de Aculco; triunfos, derrotas, muerte de Morelos; acciones de Xavier Mina). También le importa el devenir social que leyes y tratados concretan (la Constitución de Cádiz, su "segunda publicación", la de Apatzingán, los tratados entre Iturbide y O'Donojú, el primer congreso constituyente mexicano). Juzga a Agustín I, cuya ejecución le parece que preludia un futuro promisorio.

Otro punto a su favor es la factura esmerada de sus publicaciones. Quizá con el *Calendario portátil para el año de 1829. Dedicado a las mexicanas* regresa a México el arte tipográfico: en su estricta (o limitada) acepción éste ascenderá, en los calendarios de Mariano Lara (editados de 1839 a 1849) a una sencilla, asombrosa hermosura.

Hasta 1847 estos libritos tienen una impronta general semejante —en su medida— a *El museo mexicano, o miscelánea de amenidades curiosas e instructivas,* revista de calibre impresa por Cumplido. Sus intenciones —cuya pureza varía conforme al editor— son en parte las que expresaron Antonio Alzate y José Ignacio Bartolache, Lizardi: reformar las costumbres educando en aulas amenas, recurrir al ejemplo virtuoso de

grandes hombres. Los rocían granitos de sal que sazonaron aquellos *Nomeolvides* que el londinense Ackerman hizo para Hispanoamérica en las primeras décadas del XIX: cuentos, poemas, anécdotas, descripciones de viajeros, fábulas y estampas; así como el relato lacrimógeno. Los calendarios ansían progreso industrial y económico.

En 1849 un presente lastimoso asoma su cara. Varios calendaristas hablan francamente sobre la veintena de años que apilaron error tras error; se refieren a las continuas "guerras entre hermanos", sobre el espíritu de partido tinto en inmoralidades; reseñan tanto la rebelión tejana como la revuelta de los polkos, las condiciones y el término de la ocupación norteamericana; hay quien procura persuadir a sus compatriotas que tomar al país norteño como modelo violentó el "orden natural de las cosas" mexicanas, este error, pues, ha tenido consecuencias desastrosas. El talante de estos caballeros es grave.

Otros acuden a la ironía, a la parodia. No avisan antes de transformar el águila en jovencita desharrapada; México se esfuma ante diputados omnipresentes que roncan a pierna suelta y roban a plena luz sin que, desvergonzados, procuren esconder sus orejotas de burro. Ninguno de estos mentecatos es digno de benevolencia, dice el caricaturista a quien los calendarios abren sus páginas. La destreza de un cirujano para sus intenciones carniceras, eso quieren los caricaturistas políticos. La Patria llora en el *Calendario de Abrahám López* para 1852; según la "Escala social de la República Mexicana", que aparece en el *Nuevo calendario de J.M. González* para 1850, la clase elevada está por el dinero, la media por hablar y sólo hablar, la ínfima por nadie está: ni por los partidos, que la han engañado; ni por el ejército, pues éste ha prodigado su sangre; ni por el clero que chupa el fruto de su trabajo pues debe pagarle el beneficio de la vida y hasta un pedazo de tierra al fin de ella... son los esclavos que se convirtieron en hombres libres, y libres hasta tocar en libertinos pues el pueblo-rey no entiende cómo es eso de ser y no ser, de tener y no tener.

Conforme a este contexto la legislación es un teatro armado sobre el viento. México, una nación corrupta donde se elogia toda clase de crímenes. México es una constante balandronada, o como dice Abrahám López (en su calendario para 1848), la república mexicana está

> hecha una real y positiva baraja; por más de veinticinco años hemos visto lo siguiente: Si mandan muchos, todos juegan albures y si pocos se juega al tresillo; pero todos le tiran a la hacienda pública. Lo admirable de todo es que por más que barajen las revueltas políticas siempre tenemos las mismas sotas, los mismos caballos y en general los mismos monos.

"México" y "Nuestra Federación", piedras hirvientes, se hallan en el calendario de López para 1852 que conforme a la clasificación de Zorrilla pertenecen al orbe inmoral, injurioso, injustificable. Ahí también se localiza "La Semana Santa en Roma". Pensamos que el protagonista de "El mercero", texto incluido en *Los mexicanos pintados por sí mismos,* alude a esta publicación, que iniciaría su mínima fortuna. Con tres reales compró papel de agujas, media docena de bolitas de hilo y la misma cantidad "de cierto calendario que un mal intencionado muchacho me vendió —dice a razón de tlaco por cada uno". El hombre revende los libritos por un real, en menos de una hora se le agotan y compra otros doce. Antes de concluir dejemos que este personaje esencial para las redes que tendían los calendarios cuente su aventura:

> El calendario origen de mi fortuna, contenía varios artículos, y entre ellos uno le grangeó la prohibición de su venta. Como sucede siempre el anatematizado almanaque aumentó de valor para ciertas gentes aficionados a lo vedado, las cuales me lo compraban a cuatro reales más de lo que valía, y bajo el pretexto de leer un artículo que describe Semana Santa en Roma.. y hubo pedazo de alcornoque tan

entusiasta que llegó a ofrecerme el valor íntegro de diez calendarios en cambio del prohibido.

Por desgracia ya no me quedaba ni uno solo. Yo había pregonado inocentemente el calendario, lo cual hizo que le vendiese como nadie, teniendo la fortuna de no dar en manos de los esbirros encargados de recogerle.

Y es que las leyes de imprenta en este tiempo vigentes —fueran obra de liberales o de conservadores— castigaban todo impreso considerado como injurioso o calumnioso, aunque (según especificaban sus artículos) se disfrazaran con sátiras, invectivas, alusiones, alegrías, caricaturas, anagramas o nombres supuestos. Vendedores e impresores podían llevar, es muy probable, las de perder.



Monumento a Cuauhtémoc, Reforma e Insurgentes.



Columna de la Independencia.

Los jardines en México y la idea de ciudad decimonónica

Ma. Estela Eguiarte Sakar

El espacio público es el signo más evidente de la cultura de una sociedad. Es el "texto social"[1] en el que se reproducen y se pueden descifrar las relaciones de la vida social. Es el lugar donde confluyen costumbres, tradiciones, códigos de conducta, actividades disímiles que marcan la cotidianidad del hombre urbano.

El sentido y el uso de estos espacios tienen su propia historia. Historia definida por la manera en que la sociedad vive y entiende sus formas de existencia. De ahí que la transformación de los espacios esté condicionada por la concepción del uso que la sociedad les otorga.

El jardín como espacio público de recreación, de moralización, de belleza y ornato, fue en México una concepción que en el siglo XIX adquirió preponderancia. A lo largo de ese siglo, el jardín transformó la imagen y la vida de la ciudad, al reemplazar las plazas coloniales por jardines florales y al proyectar y crearse nuevos jardines con esta idea.

Si bien desde la colonia existió la idea de la alameda como espacio de recreación, se pensaba como un lugar a las afueras de la ciudad; sólo quedaría integrada a ella con la propia expansión urbana. Los jardines en el siglo XIX fueron la vía más adecuada para llevar una naturaleza domesticada a la urbe, con ese carácter estético y moralizante. Como muchos otros discursos europeos, se trasladó a México aquel que hablaba de la nostalgia y de la necesidad de recuperar la naturaleza perdida en las ciudades agobiadas por el desarrollo industrial. En el México decimonónico, el jardín y los espacios arbolados serían panacea idílica que resolvería todos los males sociales.

Los jardines y la idea de planificación conjunta

El uso y la función de los espacios públicos de la ciudad colonial se transformaron paulatinamente a lo largo del siglo XIX. Aquella ciudad, escenario abierto de actividades comerciales, religiosas y punitivas, modificaría su imagen a raíz de una diferenciación cada vez mayor en el uso del suelo. De hecho, las políticas urbanas estuvieron dirigidas desde finales del siglo XVIII, a transformar la ciudad con base en dos aspectos: en la necesidad de ubicar en espacios precisos las actividades que se realizaban en la ciudad y en el beneficio público que eso aportaba a sus habitantes.[2]

La plaza y la calle dejaron de ser espacios en donde se llevaran a cabo todo tipo de actividades. Con el avance del siglo XIX, aumentaron los lugares específicos para el comercio y otros usos, identificándose gradualmente los jardines con la noción de espacio de recreación. El jardín sustituiría a las plazas coloniales y con ello la función que éstas tuvieron en otro tiem-

po. Jardines arbolados y llenos de flores adornarían la ciudad, serían marco de recreación del hombre urbano y con ello podría ser moralizado. La idea de recreación aunaba un sentido estético y uno ético.

La mentalidad de fin de siglo sobre los proyectos urbanos, aceleró la propagación de esta concepción a través de los discursos relacionados con el tema de la ciudad, al tiempo que se vieron realizados muchos de estos proyectos gracias al auge constructivo y de crecimiento de esos momentos. Este ensayo intenta recuperar inquietudes y propuestas de algunos políticos, ingenieros y arquitectos atentos a las necesidades de transformación urbana en aras de una nueva modernidad.

> Si las arboledas fueran numerosas en la ciudad, ellas neutralizarían, aunque fuera débilmente, el efecto pernicioso de los miasmas que segregan los organismos, de los humos que arrojan las fábricas y que infestan la atmósfera, produciendo enfermedades, o cuando menos esa especie de asfixia lenta que (como ha dicho Fonsagrives), no mata de un modo trágico, pero sí lo efectúa a la larga con igual seguridad.[3]

Esta declaración que hoy nos podría parecer tan familiar, circuló en el órgano informativo del Ayuntamiento de la ciudad de México hace ochenta y ocho años, en 1903. En ese momento, la capital de la república contaba con menos de medio millón de habitantes.[4] Una preocupación por la higiene y la salud, con una clara relación con el discurso médico europeo, inundó gran parte de la literatura sobre el desarrollo urbano durante el siglo pasado. Sin embargo, el crecimiento desordenado de la ciudad, consecuencia en gran parte del triunfo de los intereses particulares por encima de las propuestas de carácter público, dio término, junto con los sueños y utopías sobre la ciudad imaginada durante el siglo XIX, a las fórmulas higienistas en la construcción de una ciudad moderna.

Continúa el boletín oficial: "Una ciudad en donde todas las casas tuvieran en su interior amplios jardines, y todavía mejor en derredor de ellas, y provistas de vastas plazas adornadas de parques y de anchas calles sombreadas de árboles, sería una ciudad ideal para la higiene; pero todavía convendría que sus alrededores estuviesen poblados de bosques, para que no sólo su atmósfera, sino su clima mismo se modificase de un modo favorable. Una ciudad así sería necesario construirla desde sus cimientos y nosotros distaremos siempre muchísimo de ella, pero debemos procurar acercarnos a ese ideal, porque un aire puro es el mejor y el más necesario de los alimentos".[5] Estas son sólo algunas de las afirmaciones que sostuvo parte del sector que tuvo en sus manos la oportunidad de proyectar y de construir la ciudad finisecular, y que creían en la fórmula: higiene, estética y moralidad. No está por demás apuntar que conforme avanzó aquel siglo y se inició el nuestro, a esos valores se fue incorporando la necesidad de mantener y de incrementar los recursos naturales, en este caso los bosques, como beneficio para la vida en la ciudad y como medio de favorecer la agricultura. Lejos de lo que pudiera esperarse, todo esto se pensó como parte de una planificación conjunta. Es decir, al lado de una infraestructura urbana como sería el desagüe, la pavimentación o el trazo de calles, se planeaba la existencia de parques, jardines y bosques. Sin embargo, muchos de los esfuerzos por un desarrollo armónico y conjunto quedaron a medio camino y otros tantos en el papel.

¿Qué se esperaba que fuera la ciudad de México en relación a los espacios abiertos en aquellos momentos? ¿De qué manera la preocupación por la salud, la higiene y la moralidad condicionó la apertura de nuevos espacios y la reestructuración de otros? ¿Qué modelos de ciudad se siguieron para llevar a cabo la transformación de la capital de la República y hasta qué punto fue posible su realización? Son preguntas que se nos plantean al tratar de entender el manejo de los espacios públicos en aquel momento.

Convivir con la naturaleza estaba contemplado en el horizonte del quehacer humano.

Veamos muy someramente los pasos que se dieron en el discurso, tendientes a ligar a la naturaleza con la armonía de una sociedad que no se creía contradictoria en su interior.

Los jardines y la "moralización" del ciudadano

El 5 de septiembre de 1911, cuatro meses después de la renuncia del presidente Díaz y en plena campaña electoral de Francisco I. Madero, el Boletín Oficial del Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal publicó las reflexiones y proyectos sobre espacios libres y reservas forestales del ingeniero Miguel Angel de Quevedo. Con ello, el llamado apóstol del árbol continuaba, a pesar del descontento político y social en el país, con un proyecto que expresaba la mentalidad y necesidades de una época, de un régimen, que moría.

En su trabajo, el vocal del Consejo Superior de Salubridad y jefe del Departamento de Bosques proponía purificar el aire y evitar la aglomeración urbana incorporando a la ciudad espacios cubiertos por vegetación. Decía de Quevedo "...a medida que las ciudades se han venido desarrollando, ya no sólo han sido las enfermedades de carácter infeccioso las que han hecho mayor presa en sus habitantes, sino que multitud de otras los agobian y los matan, debiendo citarse entre todas ellas las del sistema nervioso: y las estadísticas están ahí para demostrar que las grandes aglomeraciones urbanas han venido a aumentar en fatídica proporción el número de neurasténicos, de los decrépitos y degradados, de los histéricos y aun de los enajenados. Poderosas razones para que los higienistas, las autoridades sanitarias, las de obras públicas municipales y de paseos, etc., se liguen para contrarrestar las terribles plagas que acometen a los habitantes de las ciudades, siendo que lejos de ser esas plagas motivo para que se interrumpiera la emigración de los habitantes de los campos hacia aquellas, se desarrollan más y más".[6]

Nuevamente la influencia del pensamiento europeo se dejaba sentir. Al igual que los médicos e higienistas de finales de siglo, Quevedo argumentaba la necesidad de espacios de recreación a partir de criterios de salubridad, y de carácter moral. En su discurso estaba presente el principio del ilustrado Juan Jacobo Rousseau sobre la relación causal entre aglomeración de individuos y corrupción, que ocasiona no sólo "enfermedades del cuerpo sino del alma".[7] Al mismo tiempo, aparecía el factor de interés económico, al intentar dar a la ciudad una fisonomía atractiva a la vista del extranjero. La ciudad no debía ser grande sólo por su población, sino "bella, sana y cómoda para habitarse y que, provista de todo género de obras de recreo, ornato, atraiga una gran corriente de inmigración a los acaudalados turistas de todos los países".[8] Para ello sugería conseguir terrenos periféricos y crear parques y jardines que contrarrestaran la concentración de los habitantes de la ciudad. No escapaba el sentido de salubridad al interés económico por atraer al país el capital del turismo internacional.

Todas estas ideas se entreveran en las propuestas de espacios verdes. Hacer una ciudad salubre implicaba, como dijera Miguel Angel de Quevedo, no sólo evitar enfermedades físicas sino del alma. Las aglomeraciones urbanas eran causa de males psíquicos y sociales. La preocupación por moralizar a las "masas populares" a través de la educación se mantuvo presente a lo largo de todo el siglo XIX. Civilizar al indígena, al mestizo, era parte de la labor de crear al ciudadano. En este sentido, los espacios urbanos tenían también una misión que cumplir. Había que crear las condiciones propicias para evitar males morales. Las costumbres tendrían que ser encaminadas hacia un comportamiento adecuado propiciando "sanos sitios de recreo y distracción".

Al hablar sobre los cambios propiciados en la ciudad a principios de siglo, el gobierno de la ciudad señalaba: "Así poco a poco todas las plazuelas de la ciudad se irán transformando en jardines y éstos contribuirán al recreo y a la salubridad de los habitantes. Más tarde tal vez podrán establecerse extensos bosques en las orillas de la población y éstos podrán servir de

paseo campestre los domingos a los numerosos habitantes de los barrios, que encontrarán en ellos un lugar de distracción que sustituya con ventaja a la de las tabernas y pulquerías".[9] Asimismo, se pensaba que era importante la inauguración del Parque Popular de Balbuena con motivo del centenario, "no sólo bajo el punto de vista de la higiene, sino también por lo que atañe a trascendencia moral y de orden social".[10]

Sustituir la costumbre de embriagarse por la de disfrutar de los placeres del campo, significaba la vuelta a la naturaleza, en este caso llevando el campo a la ciudad. El ideal rousseauniano del contacto con la naturaleza como solución a la perversión moral y social propiciaba la creación de espacios arbolados: "Cuando se establezcan los parques de los suburbios —profetizaba el gobierno— todo el mundo tendrá donde establecer a poco costo esa necesidad que se experimenta en las grandes ciudades de distraer los ratos de ocio en el campo, abandonando la atmósfera pesada de la capital, para ir a respirar siquiera unos instantes aires más puros y saludables".[11]

Pero la idea decimonónica que compartían algunos de los políticos y profesionales de la construcción no quedaba ahí. Se pensaba que además de los jardines de las plazas y los periféricos, tendría que promoverse la repoblación de los bosques del valle, lo cual permitiría que "nuestra ya populosa capital no tenga que envidiar con razón a otras ciudades del extranjero, que cuentan con grandes bosques cercanos, y que al aumentar la salubridad pública, disminuya la fuerte proporción de mortandad que hoy diezma todavía".[12]

Salud física y mental, propósito que se dirigía al hombre adulto pero también al niño. En un trabajo sobre la conversión de espacios libres en jardines, plazas con árboles, plazas monumentales y terrenos de juego, Miguel Angel de Quevedo hacía también alusión a la necesidad de "espacios de vegetación no sólo para la salud del hombre sino para que sirvan de recreo a los niños. Que propicien ejercicios apropiados a su desarrollo que no puede esperarse que se logre en el interior de las casas". Se intentaba suplir la carencia de espacio en las casas, las cuales, decía "tienden a estrecharse porque sube el valor de los terrenos". El parque y el jardín eran un medio moralizador que evitaba que el niño tuviera "un mal pensar" o que aprendiera "malos actos".[13] Encaminar a la niñez con buenos hábitos se lograría no sólo con educación sino con espacios públicos adecuados.

Los jardines, paradoja de diferenciación social

No fueron pocas las ocasiones en que los arquitectos mexicanos decimonónicos fundamentaron la creación de estos parques y jardines en el ideal de igualdad surgido de las democracias. En las monarquías, se decía, teniendo en mente a las europeas, "los jardines fueron lugares de recreación para curar el aburrimiento de los grandes".[14] Distinto concepto animaba los parques y jardines de Norteamérica: el Central Park de Nueva York, el Prospect Park de Brooklyn o el Park System de Boston, abiertos al público en general.

En relación a los espacios públicos existía, sin embargo, una clara diferenciación social en cuanto a sus destinatarios. Había paseos y jardines considerados para la clase acomodada, como la Alameda o Chapultepec. Los menos elegantes, como el Paseo Bucareli, y finalmente otros más populares como el Paseo de la Viga o el Parque Popular de Balbuena, proyectado a finales del siglo. El mismo Miguel Angel de Quevedo hacía la distinción de los jardines en urbanos y suburbanos, según su localización al interior o fuera de la ciudad. Pero además, en: "ricos o aristócratas y populares u obreros, según las categorías de las clases que más los frecuentan y a las cuales tienden a favorecer. Unos y otros tienen consiguientemente adaptaciones apropiadas a esas diferentes clases sociales... [por lo que]... tiene que ser también muy diferente la manera de adaptar para la respectiva clase social, el parque aristócrata o rico de Chapultepec, del popular u obrero de Balbuena...".[15] El valor de las

palabras "aristócrata" y "obrero" que usó Quevedo, tienen raíz: recuerdan los términos del virrey, conde de Revillagigedo, al referirse al uso de los paseos, poco más de cien años antes. Se declaraba, hacia finales del siglo XVIII, al Paseo de la Alameda para el uso exclusivo de "gente decente". La idea atravesó el siglo XIX: en 1863 el periódico *El Pájaro Verde* aplaudía extemporáneamente "la virtud" de este virrey, que en 1791 —decía— "quiso que sirviese de estímulo para mejorar la decencia pública, prohibiendo la entrada a ella [la Alameda] a toda clase de gente de manta o frazada, mendigos, descalzos, desnudos e indecentes".[16]

Aunque años más tarde el discurso oficial cuestionaba la restricción del empleo de los espacios públicos, la realidad es que en muchas ocasiones se planeaban los jardines pensando en determinado grupo social, como el de Balbuena para los obreros o bien de las plazuelas para los vecinos de las colonias a las orillas norte, sur y oriente de la ciudad.[17] Se afirma que "la clase acomodada de la sociedad" tenía como paseo favorito la Reforma y Chapultepec; "la clase media" la Alameda y Chapultepec" y "el pueblo pobre sólo cuenta con el zócalo y los jardines de las plazuelas".[18] Así, en 1873 la opinión pública consideraba que en los paseos todas las personas "sea cual fuere su condición social, encontrarían un sitio de sencilla distracción".[19] Más adelante, Rivera y Cambas (1880-1883) al hablar sobre los jardines anteriores a la conquista señalaba que eran exclusivamente "para el recreo de reyes y nobles".[20] Todas las maravillas de plantas y animales que en ellos se cuidaba con esmero, no "podía ser gozado por la multitud, según ahora acontece en los actuales paseos".[21]

En 1903 el *Boletín Oficial* del Gobierno del Distrito criticaba el periodo virreinal en el que se restringía la entrada a los paseos, aludiendo precisamente a la referida disposición de Revillagigedo. La época virreinal, apuntaba, no había sido un periodo "en que hubiese plena libertad como hoy en materia de paseos".[22] Con todo, durante el porfiriato cada paseo era frecuentado por distintos grupos sociales, y en un gesto de supuesta preocupación por el pueblo se proyectó el ya mencionado parque de Balbuena. Como parte de éste, se pensó en un lago artificial, pistas de patinaje y de tenis. Fue ubicado en un denso centro industrial cerca de las fábricas "La Guadalupe" y "La Concordia", entre otras. "Nada más ventajoso para los obreros y personas de humilde posición social —señalaba el boletín del gobierno de la ciudad—, que la construcción de este parque donde gratuitamente podrán pasar ratos de sano entretenimiento y saludable regocijo".[23]

Se beneficiaba a este grupo, sin dejar de considerar los espacios públicos claramente diferenciados según la clase social a que se destinaban. Interesaba la salubridad, la estética, la moral y la recreación siempre y cuando se mantuvieran las distancias sociales.

Espacios privados y salud pública

Para Miguel Angel de Quevedo, al igual que para otros ingenieros y arquitectos de la época, la cuestión de los espacios libres debía considerarse, asimismo, en relación con la propia habitación del hombre: la casa. Esta debería construirse de manera que garantizara la renovación del aire y su suficiente provisión en los diferentes departamentos y piezas.[24]

La necesidad de pensar en áreas libres arboladas partía de las condiciones de vida en el espacio privado. Al pensarse en la ciudad se pensaba también en la habitación particular. Existía nuevamente una idea conjunta de planeación urbana.

Los higienistas que elaboraron el Código Sanitario —copia del Código de Berlín—, en el que se basó Miguel Angel de Quevedo, consideraban que ninguna habitación individual debía tener una capacidad menor de $20m^3$ por persona. Tendrían ventanas, puertas u otro medio de ventilación, así como espacios libres, patios, corredores o jardines, entre los diferentes cuartos "para asegurar la conveniente reserva o provisión de aire".[25]

El Consejo Superior de Salubridad de México tenía entre sus responsabilidades la de rechazar los planos de fincas que no llenaran

las condiciones de salubridad en este sentido. Se pedía que la anchura de pasillos y patios fuera por lo menos igual a la altura de la finca. Estas medidas eran fáciles de cubrir para una clase social "acomodada", para quienes el costo de los espacios habitacionales no era un impedimento. Habría que considerar si estas medidas se podían llevar a cabo en los barrios pobres de la ciudad.

Las ciudades europeas seguían siendo modelo para el desarrollo de la de México. La referencia a códigos sanitarios europeos y la semejanza del nuestro con respecto a aquéllos era motivo de orgullo para los higienistas mexicanos. Hacia principios del siglo XIX, ciudades norteamericanas como Washington y Los Angeles empezaban a convertirse en modelos.

Se admiraba el hecho de que en estas ciudades, con sus enormes jardines, se hubiera logrado el menor número de habitantes por hectárea de espacios libres. Mientras que México tenía 2 500 habitantes por hectárea, París tenía 1 354 y Los Angeles sólo la sexta parte. Había que planear la ciudad de México como aquellas modernas ciudades americanas. Si no se podía conseguir un espacio libre para todas las habitaciones privadas, el jardín público era la siguiente opción.

Queda por investigar si en México, al igual que en Europa, al avanzar la primera década de este siglo el interés por la privacidad superaba el de la vida pública. Para Europa se afirma que un "triple deseo de intimidad familiar, conyugal y personal atraviesa el conjunto de la sociedad y se afirma con particular insistencia a comienzos del siglo XX".[26] Asimismo, se manifestó una cierta repugnancia por espacios públicos como hospitales y cárceles. En México, era aún claro para estas fechas el interés por abrir espacios públicos que facilitaran la comunicación entre los habitantes de la ciudad. Los cambios sociales que trajo consigo la revolución pudieron quizá constituir un parteaguas en cuanto a la primacía de ciertos espacios. No lo sabemos, queda por estudiarse. El hecho es que los espacios privados, casas, edificios, invadirían a la ciudad de manera cada vez más intensa a lo largo de este siglo.

La estética de los jardines y la vida pública

El editorialista de la más importante publicación sobre arquitectura desde finales de siglo, *El Arte y la Ciencia,* señalaba en 1905 lo que para él era fundamental respecto a la concepción estética de los jardines del porfiriato: "El hombre metropolitano —decía—, ama el campo; el arte debe ponérselo a la mano en medio de las ciudades, el arte debe satisfacer esa necesidad".[27]

Para entender el sentido que tenían los proyectos de urbanización en relación a espacios libres y arbolados, tenemos que pensar en algunas condiciones que caracterizaban el desarrollo de la ciudad en esos momentos. Por lo menos una de ellas es indispensable: la relación física de la ciudad con el campo. El paisaje rural circundaba muy de cerca a la que hoy nos parece que era pequeña urbe. El crecimiento paulatino de ésta incorporaría el paisaje campirano en una mezcla ecléctica de construcciones rurales, calles e infraestructura urbana, de una ciudad que intentaba ser moderna. Los espacios de las haciendas del valle de México, las casas de campo construidas en los poblados de Tacubaya, Mixcoac o San Angel, serían poco a poco absorbidos por el sentido moderno de una ciudad que tenía en la mira a las europeas.

Los modelos de aquellas ciudades presentes en la mente de quienes proyectaron la urbanización y construyeron nuevos edificios públicos y privados, definieron también los trazos de calles y paseos, el tipo de construcciones y la distribución de los parques y jardines. Se pensaba que, al igual que en otros países, los jardines deberían estar planificados de tal manera que no tuviera que recorrerse más de un kilómetro antes de encontrar uno de ellos.[28] Pero también con ello se justificó la destrucción de importantes edificios coloniales, "viejas casonas" en beneficio de áreas públicas. Desde entonces los edificios no representaban un obstáculo para la apertura de nuevas calles.

Se proponía realizar un plan de conjunto del sistema de vías públicas y espacios libres.[29] En

principio habría que aumentar la proporción de parques y jardines junto con la modificación y ensanche de antiguas avenidas. Se planeaba para 1901 una gran transformación en el trazo y la distribución de la ciudad. En ese año el Ayuntamiento formó una Comisión de Embellecimiento y Mejoras de la Ciudad, con Miguel Angel de Quevedo como regidor de la misma. Dos años después se proyectaron modificaciones a vías públicas y ensanches de calles en colonias como la Roma y la Condesa. Se hicieron adaptaciones, incluyendo el trazo de vías diagonales como las que había realizado el ingeniero Gayol en la colonia Hidalgo. Se rompía así con la entonces considerada monótona traza rectangular.

Es claro que en la planeación de la ciudad se tenía en mente la transformación de París realizada por el Barón de Haussmann de 1851 a 1870, durante el segundo imperio. De tal manera, en 1903 el Ayuntamiento ponderaba la acción de Napoleón III, quien "transformó la vieja ciudad medieval en la más hermosa capital del mundo civilizado, cuyas amplias avenidas y numerosos parques la han convertido en la residencia más grata para todo hombre de gustos o recursos. Entre nosotros, continuaba el ayuntamiento, las obras del saneamiento nos han obligado a hacer desaparecer algunos viejos caserones y aun manzanas enteras, con beneplácito de la salubridad y la estética, y esto no concluirá hasta que terminen dichas obras en el sur de la ciudad".[30]

Según el Gobierno de la ciudad de México la reestructuración de la urbe al estilo de París se había pensado para la gente de "gusto" o de "recursos". No se consideraron las implicaciones políticas que tuvieron aquellos cambios en la ciudad medieval. En los albores del siglo XX a nuestros hombres les interesaba resaltar el carácter estético y de confort dirigido a un grupo particular: aquéllos tienen el gusto por las casas bellas y los recursos financieros para poseerlas y disfrutarlas. Cuando se consideraba al resto de la población mestiza, se planeaban, como ya vimos, jardines propios en los lugares adecuados.

En los proyectos de parques y jardines existía una clara concepción estética. La belleza era considerada parte esencial de estos espacios. Su trazo era concebido como obra de arte en el gusto de la época. Nuevamente regían los criterios europeos. Obras como *Lo bello en las artes* de Gaborit o tratados de arquitectura como el de Leónce M. Reynaud, así como la propuesta estética de los jardines franceses de la escuela de André Le Notre o la escuela inglesa de William Kent, marcaban las líneas de belleza en la composición de los proyectados para nuestro país.

De "la evolución del gusto en materia de jardines",[31] se buscó el equilibrio entre las cualidades de las dos grandes escuelas de jardines europeas: la espontaneidad pintoresca de la escuela inglesa y el racionalismo geométrico desarrollado en la francesa. Fueron también criterios de gusto en la elaboración de los jardines, la "verdad" como elemento esencial de composición, el contraste, la armonía entre el entorno y las formas de jardinería, así como el simbolismo de las plantas.

De la obra de Gaborit se retomaba el sentido que debía tener el trazo del jardín. Para ser considerado obra de arte, no bastaba la simple imitación de la naturaleza, "porque no habría así una obra de arte". Por el contrario, debía ofrecerse a las miradas "una naturaleza escogida, más bella que la que vemos en todas partes". Al artista —afirmaba Gaborit—, "rara vez le será dado rivalizar con los aspectos grandiosos de la creación; pero compensará esta desventaja haciendo entrar en su obra, elementos que no aparecerían sino dispersos en la realidad y por los cuales dará a su obra cualidades de gracia, elegancia o grandiosidad".[32]

Gracia, elegancia y grandiosidad eran algunas de las cualidades buscadas por los pensadores mexicanos en esa llamada historia de la "evolución del gusto" europeo. Se admiraba el trazo regular y geométrico, al igual que el sentido unitario de conjunto de "el ingenio de jardines reales de mediados del siglo XVII",[33] de la Escuela francesa de André Le Notre. El jardinero de las Tullerías, autor de los jardines de Vaux-le-Vecomte y de los de Versalles, era

admirado por los proyectistas urbanos del porfiriato, aunque los jardines y plazuelas en la ciudad de México fueran concebidos en forma más modesta que sus modelos europeos.

La escuela inglesa de William Kent, más libre, espontánea y "natural" marcaba un contraste con el racionalismo geométrico francés. De dicho contraste, en México se proponía seguir una escuela "mixta" o "ecléctica". Esta adoptaría elementos de ambas escuelas, según las características particulares de cada espacio. Se pretendía con ello evitar las combinaciones simétricas y que se convirtieran, como en algunos jardines de Francia, en "fastidiosas y monótonas", o bien evitar el exceso de pintoresquismo que "engaña la mirada".

Se proponía, por tanto, proyectar para la ciudad de México líneas geométricas solamente en la proximidad de los edificios, al tiempo que los jardines se adornaban de fuentes y estatuas en manos de floristas. Los paisajes naturales o bosques se planearían para los parques de grandes extensiones. Ciertamente, en el pensamiento urbano de esa época los grandes espacios arbolados eran fundamentales en la concepción de la ciudad moderna.

La armonía entre las formas rectilíneas propias de la arquitectura y la geometría de los jardines justificaban su proximidad. Al mismo tiempo que los paisajes naturales se adornaban con fuentes y esculturas realizadas por los llamados "floristas", la "verdad" en la composición de jardines, como en cualquier otro aspecto urbano y arquitectónico, debía guiar la creatividad del artista. Esta verdad era entendida como la evidencia de la función y el sentido de las formas. De aquí la posibilidad de formas geométricas cercanas a las líneas rectas propias de las construcciones arquitectónicas. Y por el contrario, las líneas geométricas estarían fuera de lugar en el jardín si la construcción tuviera "cierto carácter de fantasía y de libertad" propia de las casas de campo. No se trataba de sacrificar la naturaleza por el arte ni viceversa, —sugería Galindo y Villa al citar a Raynaud en su tratado de arquitectura— "...en la composición de jardines como en todo la verdad es lo que debe presidir".[34]

Se concebía, además, la unidad en el contraste, como criterio de belleza en jardinería. El director del *Boletín*, Jesús Galindo y Villa, afirmaba en sus *Apuntes de órdenes clásicos y composición arquitectónica* que uno de los principales preceptos del arte aplicado por Inglaterra era "englobar en el jardín todo el campo que la vista pueda descubrir; apropiarse los alrededores, lo cual no puede lograrse si no se ha mantenido el parque en cierta armonía con todo esto, a pesar de la diversidad de los caracteres. Asegurarse esta apropiación, evitando marcar los límites de la propiedad..."[35]

Aunada a esta armonía, "la ley de contraste" era otra cualidad que había que considerar; el jardín también debía ser diferente al campo que lo rodeaba. La ciudad en aquel momento se encontraba rodeada de pueblos y de "campo", lo cual ameritaba diferenciarla con el trazo de los jardines. Era importante darles un aspecto urbano y de modernidad a la vez que se ponía un toque de "belleza". Así, si el lugar era plano habría que darle movimiento al terreno; si era árido se le dotaría de agua; si escaseaban las rocas, habría que incluirlas. Eran importantes también las formas de los árboles y el color de las flores. Todo ello, sin que el contraste llegara al punto en que resultara "repulsivo y absurdo".[36] No faltaba tampoco un toque de romanticismo y poesía. Había que considerar, dentro del carácter que se imprimieran al jardín, las formas y los colores del follaje de los árboles y arbustos, así como los matices de las flores. Se podía pensar en imprimirles un sello de melancolía o alegría: "los llorones de un cementerio quedarían muy mal en un prado lleno de flores de brillantes matices". Quienes conciben la ciudad con una idea aún decimonónica fundamentan, apoyados en el trabajo de Gaborit una estética en el simbolismo, al cual consideran existe tanto en el reino vegetal como en el animal y mineral.[37] Para Gaborit, dicen nuestros pensadores, "La inteligencia del simbolismo, exige no solamente gusto y aptitud sino adecuación y formación intelectual. Estas revelaciones más alejadas son el resultado de una asociación de ideas, de una relación concebida por nuestro espíritu

entre tal objeto y tal sentimiento. Asociamos la idea del sauce llorón con la del duelo; todos conocen el simbolismo del roble, del lirio, de la violeta, etc. Es principalmente en la literatura donde este simbolismo del reino vegetal adquiere su importancia. Después la naturaleza a su vez nos habla ya claramente con este lenguaje que le ha prestado la poesía". El boletín que dirigía Jesús Galindo y Villa, retomando esta visión, conjugaba todas las funciones que representaba el jardín para la mentalidad decimonónica. Los jardines, decía, "hablan no sólo a los ojos y a los sentidos, sino a los sentimientos y el corazón, siendo por tanto, a la vez que un elemento de higiene, un medio de cultura estética para el pueblo".[38] La poesía pasaría a formar parte de los proyectos de jardines de una ciudad que se pensaba y quería bella.

La decoración basada en el simbolismo de las plantas se combinaba con el sentido alegórico y estético de las esculturas y fuentes que adornarían los jardines. Dos aspectos eran considerados básicos en su construcción: ante todo el agua, y después, el lugar de donde sale y se deposita. "Las aguas deben ser limpiadas, abundantes y han de arrojarse en chorros o mantos". "Las construcciones —señalaba nuevamente Galindo y Villa— llevarán el sello de lo que pertenece al genio del hombre, a quien toca marcar sus creaciones". El genio del artista se traduciría tanto en la imaginación para lograr darle el mejor aspecto al agua de las fuentes como a la estética de las esculturas. Para estas últimas se proponía que fueran alegóricas o de "rasgos históricos", pero siempre que embellecieran en composición "asociándose al movimiento de las aguas". Era necesario que la composición estuviera en armonía "con el volumen y la altura de las aguas; y también con el medio en el cual la fuente debe de estar colocada". Y aunque no se especifica cuál sería la resolución, se asumía que "la disposición que pide la fuente de una plaza pública no la emplearíamos bajo las frondas de un parque..."[39]

Los modelos que se seguían para el proyecto de los parques en México fueron para Miguel Angel de Quevedo la Plaza de San Pedro en Roma, la del Duomo de Milán, las de la Concordia y Notre Dame en París. Sin embargo, pensaba a las plazas separadas de los jardines. Inclusive, hace severas críticas a la modificación que se le hizo a la plaza "colonial" del Zócalo, en donde se había puesto "un vulgar jardincillo, que ha venido a ocultar con sus espesas frondas las principales obras arquitectónicas y que los antiguos nos legaron, la Catedral y el Palacio Municipal, y a servir de estorbo en los días de gran afluencia de paseantes en nuestras fiestas patrias y de vergonzante albergue de la pereza, de las desnudeces o sucias vestimentas de nuestras clases populares".[40] A cambio de esto propone que se lleve a cabo el proyecto de transformación de la plaza que la Comisión de Embellecimiento promoverá en 1902 y que consideraba un plan arquitectónico de fachadas y despeje de "estorbos" en la plaza.

Es grave la responsabilidad del hombre del siglo XX ante esta historia. La ciudad pensada, los jardines planeados con gusto estético y lujo de detalle se perdieron en el inmenso mar de cemento que al fin dominara los espacios verdes y arbolados. Sueños todos del hombre decimonónico, impregnados de un romanticismo que llevaba el germen de su destrucción en aras de una, también, deseada modernidad.

Notas

[1] Henri Lefebre, en su libro *De lo rural a lo urbano*, considera que la calle abre ante nuestros ojos un buen "texto social" que se nos ofrece como cualquier otra forma de espectáculo, p. 94.

[2] Ver Adriana López Mojardín, *Hacia la ciudad capital*, México, DEH-INAH, 1985, p. 83.

[3] *Boletín Oficial del Ayuntamiento*, 25 de diciembre de 1903, p. 801.

[4] *Boletín Oficial del Ayuntamiento*, 19 de septiembre de 1911, p. 364.

[5] *Ibid*, 25 de diciembre de 1903, p. 801.

[6] *Boletín Oficial*, 5 de septiembre de 1911, p. 301.

[7] *Ibidem.*

[8] *Ibid,* p. 396.

[9] *Boletín Oficial,* 26 de febrero de 1904, p. 259.

[10] Miguel Angel de Quevedo, *Boletín Oficial* del 22 de septiembre de 1911.

[11] *Boletín Oficial,* 26 de febrero de 1904, p. 259.

[12] *Ibidem.*

[13] *Boletín Oficial,* 19 de septiembre de 1911.

[14] *El Arte y la Ciencia,* enero de 1905, p. 155.

[15] *Boletín Oficial,* 26 de septiembre de 1911, p. 395.

[16] *El Pájaro Verde,* 9 de septiembre de 1863.

[17] Según el *Boletín Oficial* del 26 de febrero de 1904, p. 258. Los jardines en construcción eran: al poniente en la Rivera de San Cosme, en la Plazuela de Loreto (que después fue mercado que se trasladó a San Cosme); al oriente en la Plaza de Santiago; al norte, en la Plazuela de los Angeles o de Zaragoza y otro en la Plazuela de la Concepción Cuevas; al sur, en la Plazuela del Arbol. Como proyecto en ese año: al oriente de la Plazuela de Mixcalco; al poniente en la calle Potosí; al sur en la Plazuela Díaz en Arcos de Belén; al norte, en la Plazuela de Jardín o del Baratillo. Para 1905 se registran jardines en la Plazuela de San Lucas; al oriente, en la Plazuela de San Sebastián, en la de Palomares, en la de San Agustín Tomatlán, en la isla de Venegas, en la Plaza de Juan José Baz, en la de Santo Tomás y en la de Candelaria de los Patos. Como proyecto, sin especificar orientación pero en su mayoría en la parte oriental: en la Plazuela de Regina, en la de la Concepción, en la del Salto del Agua y en la Plaza de Armas de la Ciudadela dos jardines.

[18] *Boletín Oficial,* 25 de febrero de 1904, p. 259.

[19] *El Eco de Ambos Mundos,* 11 de enero de 1873.

[20] *Boletín Oficial,* 17 de noviembre de 1903, p. 265.

[21] *Ibidem.*

[22] *Ibidem.*

[23] *Boletín Oficial,* 19 de noviembre de 1901, p. 642.

[24] *Boletín Oficial,* 8 de septiembre de 1911, p. 310.

[25] *Boletín Oficial,* 8 de septiembre de 1911, p. 311.

[26] M. Perrot y R.H. Guerrand, "Escenas privadas", en *Historia de la vida privada,* tomo IV, p. 326.

[27] *El Arte y la Ciencia,* enero de 1905, p. 155.

[28] Miguel Angel de Quevedo, en el *Boletín Oficial,* 22 de septiembre de 1911, p. 379.

[29] *Boletín Oficial,* 8 de septiembre de 1911, p. 314.

[30] *Boletín Oficial,* 25 de diciembre de 1903, p. 804.

[31] *Boletín Oficial,* 15 de enero de 1904. Todas las citas de este inciso son tomadas de este boletín.

[32] Gaborit, citado en el *Boletín Oficial,* 15 de enero de 1904.

[33] W. Haussmann, *Jardines del Renacimiento y el Barroco,* Madrid, Nerea, 1989.

[34] Raynaud, citado en Galindo y Villa, *Apuntes de ordenes clásicos y composición de arquitectura,* pp. 118 y 119.

[35] Galindo y Villa, *op. cit.,* p. 115.

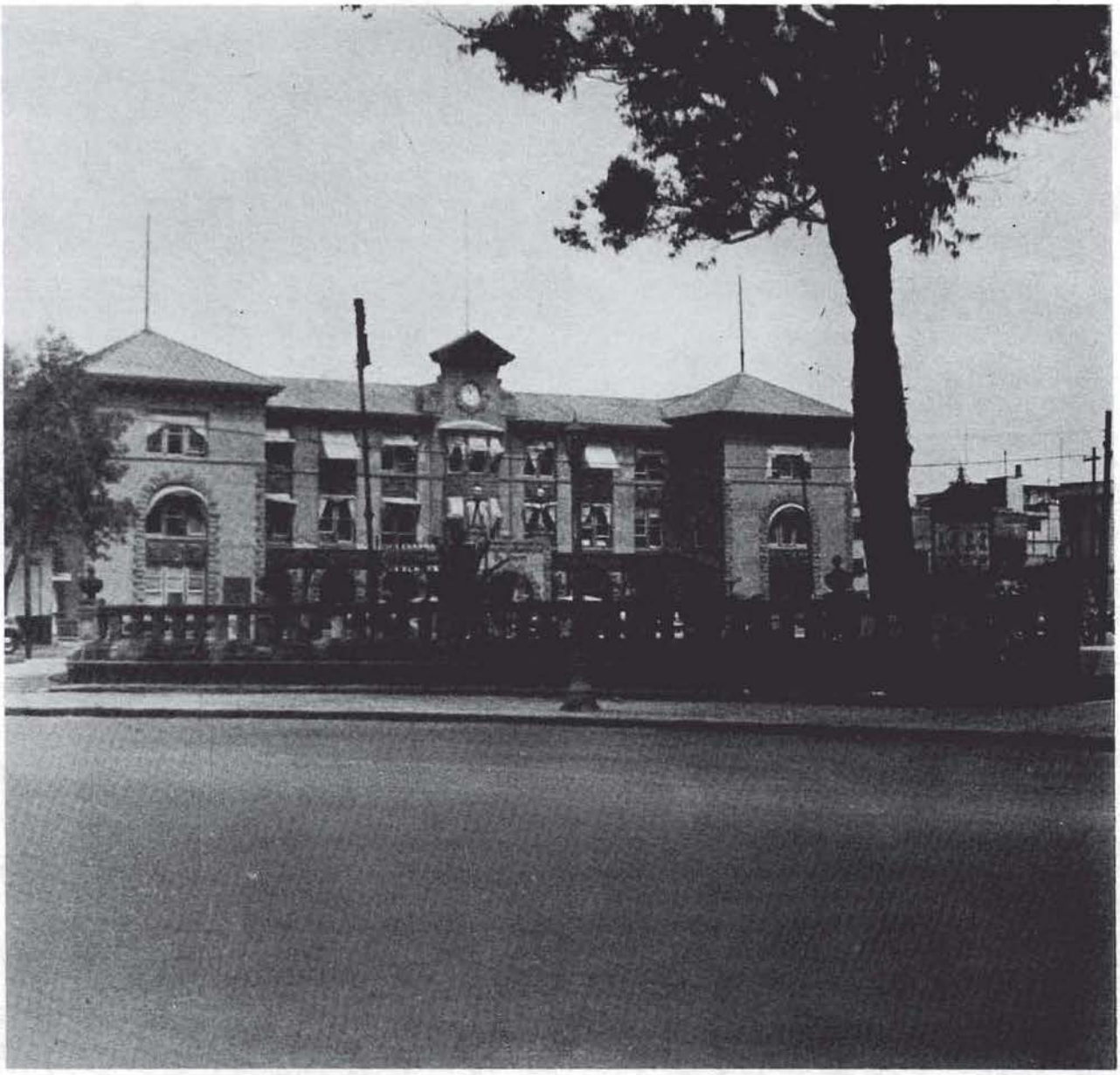
[36] *Ibid.*

[37] Gaborit, citado en *Boletín Oficial,* 15 de enero de 1904, p. 67.

[38] *Boletín Oficial,* 15 de enero de 1904, p. 68.

[39] Galindo y Villa, *op. cit.,* pp. 119 y 120.

[40] *Boletín Oficial* del 22 de septiembre de 1911, p. 381.



Avenida Reforma.



Estación Ferrocarril Mexicano. Buenavista.

El tranvía en época de cambio

Mario Camarena

La ciudad de México en 1900 vivía intensamente: se puso en práctica el sistema métrico decimal, se instalaron los primeros postes de luz y con ellos los cables de energía eléctrica, se dio una nueva nomenclatura a las calles de la ciudad, que fueron, a su vez, adoquinadas con ladrillos vidriados, se concesionó el alumbrado de luz y de gas a empresas extranjeras y se continuaron las obras del drenaje, se autorizó la venta de medicina de patente y se inauguró el primer tranvía eléctrico, que iba a Tacubaya.[1]

El tranvía se convirtió en el símbolo de la modernidad: sirvió para acortar las distancias entre los pueblos aledaños y la capital, reduciendo considerablemente el tiempo de los desplazamientos de sus habitantes; "...Así aquella vida llena de tranquilidad, en la que el tiempo alcanzaba para todo, no había sido alcanzada por el vértigo de la velocidad que a partir de ahora nos consume".[2]

El paisaje urbano se modificó. La ciudad se extendió como una gran mancha. El tranvía fue la palanca que ayudó a articular dos mundos distintos y en no pocas ocasiones contradictorios. Llegó a ciudades y pueblos, a fábricas y haciendas; transportó cómodamente a pasajeros distinguidos y a leperillos; pasó por las colonias más elegantes y las barriadas, por lugares de diversión y por panteones. Pronto la ciudad de México se vio cuadriculada por los "rápidos":

> rara es la calle por donde no pasan... y no hay arrabal ni pueblito cercano donde no lleguen sus líneas, utilizándolo no sólo para el transporte de viajeros sino también para el de mercancías, y hasta para los entierros, pues existen por llamarlos así tranvías "mortuorios" con sus correspondientes carros fúnebres para el duelo y comitiva.[3]

El tranvía cambió la naturaleza de la ciudad y transformó sus espacios. El entorno rural también fue alcanzado por esta nueva expresión de la modernidad, alteró la ecología y la marcó con su presencia. Ruido, concentración de viviendas y crecimiento de la población corrieron a la par con la introducción de este sistema de transporte: "... el tranvía ayudó a transformar la ciudad de su aspecto de un pueblo grande por el de una ciudad europea".[4]

También influyó en la modificación de los patrones culturales de la época, alteró la concepción del tiempo, aceleró los ritmos cotidianos y cambió las normas peatonales. El "rápido" respondía a los intereses de los poderosos grupos de comerciantes y usureros de la ciudad que buscaban una forma fácil y económica para introducir los productos agrícolas e industriales de los pueblos aledaños. Integrar a éstos en la capital era

una de las cosas más urgentes para... la comunicación violenta y rápida con los pueblecitos que lo rodean y que aún permanecen aislados. Todos los grandes centros de población están enlazados con aldeas y villorrios cercanos que les sirven como complemento. A estos van a residir las gentes que buscan ciertas ventajas de higiene y de comodidad que son siempre muy costosos y a veces imposibles dentro de la metrópoli.[5]

El tranvía sirvió de enlace entre la ciudad y los centros comerciales, agrícolas y manufactureros de los alrededores, necesitados de fuerza de trabajo y de un ágil medio de transporte de los productos. Por ejemplo, en Tacubaya estaba el principal centro harinero que abastecía a la capital, una zona de molinos cuyo sistema de molienda abarataba los costos del pan beneficiando a las clases menesterosas de la ciudad. La necesidad de mano de obra para las minas que allí había fue un incentivo para la introducción de los "rápidos".

En 1856 se había inaugurado el primer tramo de la línea México-Villa de Guadalupe con una extensión de 6.7 kilómetros. En ese mismo año se autorizó a Jorge Luis Hammeken iniciar la construcción de "un camino de fierro que iría desde la plaza de Armas de esta capital hasta el punto que le convenga en la Villa de Tacubaya".[6] Este camino tuvo una extensión de ocho kilómetros y no sufrió ninguna modificación hasta que, por decreto del 15 de diciembre de 1870, el gobierno autorizó a la empresa construir una doble vía en los puntos del trayecto que juzgó conveniente e introducir un ramal entre la avenida de los Hombres Ilustres y Popotla.[7]

El ferrocarril México-Coyoacán fue el primer tramo de la línea México-Coyoacán-Tlalpan-Chalco. Se empezó a construir a partir de la concesión dada el 26 de abril de 1861 a Abreu y socios. En 1867 se puso en servicio hasta San Angel y, al año siguiente llegó hasta Coyoacán, alcanzando una extensión de doce kilómetros. Para 1869 ya contaba con una longitud de más de 24 kilómetros y llegaba hasta Tlalpan; sin embargo, no pudo terminarse hasta Chalco como se había planeado en un principio.

Años más tarde, en 1874, el ferrocarril a Toluca inaugura su ruta México-Tlalnepantla que partía de la calle Balvanera (hoy Uruguay) para llegar hasta la ex-hacienda de la Teja (hoy Insurgentes y Reforma); en este tramo el tren era tirado por mulitas, mientras que hacia el pueblo de Tlalnepantla lo guiaban máquinas de vapor. En 1877 fue inaugurada la línea Tacuba; dos años después, se le concedió permiso a Agustín López, representante de la empresa de los ferrocarriles del Distrito Federal para que construyera un tramo entre la estación de Tacuba y el pueblo de Azcapotzalco, así como otros 200 metros de doble vía entre Tlaxpana y Tacuba. En 1879 se otorgó también el permiso para construir la línea entre Chapultepec y el panteón municipal de Dolores.

En 1871 se celebró un contrato para la construcción del ferrocarril que salía de la garita de Peralvillo y que serviría de enlace entre los Reyes y el Irolo. La compañía se vio obligada a establecer un servicio de tracción animal entre Peralvillo y los baños del Peñón para evitar accidentes.[8]

Para 1882 quedaron integradas casi todas las municipalidades del valle: la Villa de Guadalupe, Tacubaya, Coyoacán, Mixcoac, San Angel, Tlalpan, Xochimilco, Cuajimalpa, Tacuba, Azcapotzalco, Iztapalapa. La red contaba en conjunto con unos 112 km de vías.

Por otra parte las concesiones para la construcción de tranvías dentro de la ciudad se empezaron a dar en 1876. Con ello se esperaba agilizar la actividad comercial. En el mismo año se autorizó la primer línea urbana de doble vía que iba desde San Fernando hasta Tlaxpana; de Empedradillo a Peralvillo; de Empedradillo hasta el Puente de Molinos; de Empedradillo a la plaza de toros y de Empedradillo hasta Santa Isabel.

En 1882 se extendieron los circuitos urbanos que a su vez se enlazaban con circuitos suburbanos que comunicaban a los pueblos y municipalidades cercanas con el Zócalo de la capital. Esto permitió una creciente integra-

ción entre los poblados del Valle de México. En 1896 un gran circuito comunicaba a todas estas localidades y varias líneas que no estaban originalmente destinadas para el espacio urbano, comenzaron a prestar servicio en la ciudad, con lo que la red llegó a tener 188 kilómetros de vías. De tal suerte que el ferrocarril de Guadalupe, fundado en 1857, pasó a ser el circuito Guadalupe que venía desde el Zócalo hasta la Basílica, atravesando la calle de Seminario; entre 1880 y 1899 amplió su recorrido a las colonias Violante, Valle Gómez, Maza y a la ampliación de la Guerrero. El tranvía de Tacubaya inaugurado en 1858, pasó a ser parte del ferrocarril del Valle y en un proceso similar al de la línea de Guadalupe se extendió por la colonia Hidalgo, Indianilla, Roma, Condesa y Escandón. La línea Tlalpan, que databa de 1861, se convirtió en el circuito Churubusco-Tlalpan y prestaba servicio a las colonias Cuartelito y la Viga, mientras que la de Tacuba, inaugurada en el mismo año, se dirigió a Popotla, Azcapotzalco y Tlalnepantla atravesando las colonias Santa María, San Rafael y de los Arquitectos.

Para la década de los años ochenta y noventa del siglo pasado toda la capital estaba atravesada por tranvías; poco a poco la red férrea se fue extendiendo sin por ello romper con su marcada tendencia centralista, como se muestra en la siguiente lista:

Líneas urbanas

Peralvillo-Belén
Condesa-Zócalo
Colonia-Zócalo
Escuela de Tepo-Zócalo
Guerrero-San Lázaro
Hospital General-Zócalo
Martínez de la Torre-Zócalo
Penitenciaria-Niño Perdido
Roma por Oaxaca-Zócalo
Roma por La Piedad-Zócalo
San Rafael-Zócalo
Santa María-Zócalo
Santa María cruzaba Alameda-Rastro-Zócalo
Zaragoza-Zócalo
Don Toribio-Santiago
Juárez-Loreto circuito 1
Juárez-Loreto circuito 2

Líneas Suburbanas

Zócalo-Tlalnepantla
Zócalo-Azcapotzalco
Zócalo-Tacuba
Zócalo-Panteón Español
Zócalo-Xochimilco
Zócalo-Tlalpan
Zócalo-San Angel Churubusco
Zócalo-Ixtapalapa
Zócalo-Línea del Peñón
Zócalo-La Piedad
Zócalo-Guadalupe
Zócalo-Tizapán
Zócalo-San Angel
Zócalo-Mixcoac
Zócalo-Tacubaya
Zócalo-Dolores
Zócalo-Santa Fe
Zócalo-Valle[9]

En 1896 se autorizó el uso del tranvía eléctrico que usaba el llamado Trolly System (cable aéreo) sobre algunas líneas ya existentes; cuatro años más tarde aparecieron las primeras líneas eléctricas:

15 de enero,	México-Tacubaya
8 de febrero,	México-Guadalupe
9 de abril,	Peralvillo-Belén
1 de mayo,	Tacubaya-Mixcoac
29 de octubre,	México-Tlalpan
1 de noviembre,	Chapultepec-Dolores

Para 1903 se construyeron:

15 de febrero,	Línea San Lázaro
9 de abril,	Zaragoza-Congreso
22 de junio,	Línea San Rafael[10]

El tranvía de tracción eléctrica se convirtió en la columna vertebral de la ciudad; sustitu-

yó lentamente al transporte de tracción animal y de vapor. En los primeros años no era raro encontrarse en pleno Zócalo de la ciudad a los arrieros y sus bestias al lado de los modernos tranvías. Con el fin de evitar percances las autoridades se vieron en la necesidad de reglamentar el límite de velocidad de los trenes, ya que a muchos peatones y usuarios les causaba terror la marcha acelerada de estas "máquinas del diablo".

Las calles pasaron a ser terreno de las máquinas y los hombres quedaron confinados a las banquetas, pero la falta de costumbre provocaba frecuentes accidentes. Los usuarios tuvieron que adaptarse a los tranvías y a su veloz movimiento. Ello motivó una serie de cambios en el uso de los espacios: donde antes había maíz, ahora se veían casas; donde antes era un campo, ahora estaba una colonia; sobre los antiguos caminos de brecha, ahora corrían tranvías. Las colonias Cuartelito y La Viga aparecieron en 1905 alrededor de la línea Churubusco-Tlalpan. El tranvía a Tacuba creó las colonias Barroso, de los Arquitectos, San Rafael, Santa Julia, Sheibe y Romero Rubio. La corrida La Villa contribuyó al establecimiento de la colonia Guerrero. Por último el circuito Calzada de la Teja dio vida a la colonia La Teja en 1882.[11] En esta forma se comenzó a romper con la vieja idea de que la ciudad era sólo el primer cuadro, para pensarla en términos del Valle de México.

Los vecinos de las estaciones vieron cómo de un día para otro las calles fueron invadidas por una multitud de comerciantes ambulantes y gente desconocida. Además, "A la población de esa época, los tranvías les proporcionaron algunas ventajas que supieron aprovechar... a nosotros nos interesa que haya muchas corridas porque nos hará llegar con prontitud a nuestra casa para comer y poder regresar con igual rapidez a nuestro trabajo".[12]

Este nuevo medio de transporte tuvo un papel muy importante en la realización de otras obras de infraestructura, ya que las compañías concesionarias se comprometían "a atender a la buena conservación de los pavimentos de las calles, avenidas y calzadas que recorra o atraviese la vía...conservando asimismo en buen estado las atarjeas que existan en la longitud de su trayecto".[13]

Ello les obligó a levantar puentes, banquetas y a colaborar para evitar las inundaciones en algunas calles, con lo que se elevó el valor del suelo: "En 1873 en Tacubaya aumentó la población, se levantó el comercio, la propiedad aumentó su valor y ayudaron a incrementar la especulación".[14]

El tranvía hizo algo más que proporcionar transporte: cambió la mentalidad de los habitantes al permitir un febril traslado de hombres y mujeres a casi cualquier parte del Valle. De este modo la vida social y cultural en la zona empezó a cambiar lentamente. Los caminos de hierro dieron pie a nuevos sueños y aspiraciones en las postrimerías del siglo XIX; el hombre llano había tenido pocas oportunidades de salir de su pueblo. Poco a poco se fue despertando en él cierto deseo de conocer la ciudad o de ir en busca de empleo a lugares que nunca había visto.

La velocidad del tranvía facilitó la decisión de salir del hogar y viajar distancias inconcebibles hasta entonces, ya fuera para asistir a fiestas, buscar novias, o cualquier otro motivo. Era un mundo de vertiginosas transformaciones caracterizado por su intensa vida económica y por una movilidad creciente de los habitantes residentes en los municipios vecinos. El tranvía constituyó una conquista de la modernidad.

El número de viajes de pasajeros en el tranvía iba en aumento año tras año: en 1877 transporta cerca de 4 millones y medio; para 1908 ya movía a más de 70 millones en todo el Valle de México. Estas cifras nos muestran la vertiginosa movilidad de los habitantes del Valle y cómo se rompió el aislamiento al que estaban sujetos los pueblos aledaños.

El tranvía fue utilizado intensamente por la sociedad de la época: para ir al trabajo, hacer sus compras, lanzar piropos o simplemente para visitar a sus amistades. La imagen de grupos de personas que iban y venían a cualquier hora del día se fue haciendo familiar. También se convirtió en el vehículo predilecto para reunir-

se con los amigos y para asistir a los paseos dominicales. Chapultepec, la Villa de Guadalupe y San Angel fueron los lugares preferidos. Para las parejas el tranvía se convirtió en el paseo obligado.[15] El nuevo sistema de transporte facilitó la propagación de chismes, noticias, ofertas y demandas de trabajo y de nuevas medicinas. Los pueblerinos iban en los "rápidos" a los mercados de la ciudad, donde podían comprar o vender a un mejor precio.

> Los indios de los alrededores de México viven de la gran ciudad y son los que aprovisionan de todo lo referente a frutas, legumbres, flores, aves, pescados y se contratan como domésticos. La mayoría prefiere quedarse en el campo y vivir día con día. Desde la madrugada se les ve llegar en grupo a la capital. Traen sus costales y huacales en sus espaldas los productos que trata de vender... Después de vender sus productos y comprar lo que necesitan, regresan... a su lugar de origen.[16]

El tranvía pasó a ser una pieza clave en la organización del tiempo en la ciudad de México. Incrementó la precisión y la disciplina, y ello se fue reflejando en la sociedad en su conjunto; todos los demás transportes se organizaron alrededor de él. Para los comerciantes y prestadores de servicio representaba, más que la llegada de nuevos compradores, una forma de conseguir que sus empleados llegaran a tiempo al trabajo:

> el servicio se implementó con el fin de que los empleados, hombres de negocios y personas que llevan una vida activa, se hallen en sus respectivas oficinas a la hora exacta en que sus labores empiezan. Los tranvías son benéficos para los patrones, que logran mediante la exacta puntualidad de sus empleados, el eficaz trabajo.[17]

La concepción del tiempo comienza a cambiar con el uso del "rápido", a cuyo horario deben ajustarse las actividades comerciales y laborales:

> La empresa dará exacta noticia de la hora de salida y llegada de los trenes, número de viajes de pasajeros, y de la conducción de efectos, así como de los precios de coches y viajes extraordinarios; punto de partida y destino de los trenes y nombre de las estaciones, paraderos y expendios de boletos.[18]

El tranvía impuso nuevas pautas de conducta en las calles y en el transporte mismo. La población estaba acostumbrada a caminar al lado de burros y mulas, por ello la introducción de los tranvías eléctricos provocó muchos accidentes. Era común durante estos primeros años que las personas se electrocutaran al intentar tocar los cables, o que se quedaran dormidas sobre las vías y fueran atropelladas. Los animales que pastaban sobre las vías solían ocasionar mortales accidentes. Así sucedió con el tren que salió de San Antonio Abad a las cinco a.m. y que se descarriló en el kilómetro cinco, antes de llegar a la ladrillera, cuando se le atravesó en la vía una partida de ganado. En otra ocasión, un individuo salió corriendo por la calle de Gante y sin darse cuenta de que el tren estaba en movimiento, chocó sobre un costado y se produjo una lastimadura seria en la cabeza.[19] Al ponerse de pie algunos pasajeros se iban de boca porque les resultaba difícil guardar el equilibrio. Eran situaciones nuevas, que por falta de costumbre, producían una gran cantidad de accidentes.

El 24 de enero de 1900 aparece oficialmente el reglamento para los ferrocarriles eléctricos, entre cuyas disposiciones destacaban la de limitar la velocidad para evitar más desgracias:

> Los carros de tracción eléctrica caminarán en el interior de la Capital y de las demás poblaciones que atraviesen, con una velocidad que no exceda de la que corresponderá a razón de veinte kilómetros por hora; fuera de poblados no excederá de cuarenta kilómetros por hora.[20]

Para tal efecto, la empresa tuvo que instalar en los vehículos un aditamento para limitar la velocidad:

> Los motoristas reciben en Indianilla una llave de 5 puntos y otra de 10 puntos para el servicio de las corridas. Esto según se nos informa, es para graduar la velocidad de los tranvías, sólo para las corridas nocturnas y para los que van fuera de la ciudad y se les cambia en Indianilla por la 5 puntos al entrar en la ciudad. Es una disposición para evitar accidentes.[21]

En los cruceros y bocacalles se debía disminuir la velocidad y hacer sonar el timbre para anunciar que el carro se aproximaba. Además, se ordenó a la empresa que pusiera aventaderos en el frente de los carros de tracción eléctrica y rejillas de protección en las ventanillas, a fin de que el público tuviera todas las condiciones de seguridad que fueran posibles.[22] Se prohibió, asimismo, que los carros se detuvieran en cualquier parte como lo habían hecho hasta entonces:

> los tranvías tenían una costumbre muy arraigada: la de hacer paradas a media calle o donde se les venga en gana. Los habitantes de la ciudad de México sabían que al pasar el tranvía frente a su casa, nada más se asomaban por el balcón y le decían que les esperara. Pacientemente el pasaje tenía que esperar a que acabaran los retrasados de arreglar sus asuntos para abordar el tranvía y continuar su marcha. Y cuando se conocía al conductor se le solicitaba algunos encarguitos que serían entregados al regreso del recorrido. Y con los eléctricos querían hacer lo mismo.[23]

Por ello las autoridades decidieron poner en orden las cosas con el nuevo reglamento: "los carros sólo se detendrán para tomar o dejar pasaje, en los lugares en que la compañía designe al efecto".[24]

Disposiciones y reglamentos renovados exigieron a usuarios y conductores actuar de acuerdo a los nuevos lineamientos marcados por la modernidad. A los conductores se les recomendaba tratar al público con educación, "deteniendo el vehículo, sólo en las paradas establecidas... y anunciando el itinerario de la ruta".

Todas estas medidas significaron la imposición de una nueva forma de comportarse en la ciudad, ya que no faltó quien se opusiera a acatarlo, por lo que era sancionada por la autoridad. El tranvía fue un instrumento para la unificación del Valle de México, que transformó el espacio urbano, integró a los pueblos y las ciudades y creó nuevas pautas de comportamiento.

Notas

[1] Véase Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México, en adelante AHEXACM, Fondo *Tacubaya*, Bandos, caja 26, exp. 23,26; caja 28, exp. 10,30,31.

[2] Gustavo Casasola, *Efemérides ilustradas del México de ayer*, México, Archivo Casasola, p. 291.

[3] Hira de Gortari, "¿Un modelo de urbanización? La ciudad de México de fines del siglo XIX", en *Secuencias*, México, mayo/agosto 1987, p. 49.

[4] Véase Casasola, *op. cit.*, p. 291.

[5] AHEXACM, Fondo *Tacubaya*, caja 127, exp. 48.

[6] Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana*, Ediciones oficiales, México 1876, tomo 8, p. 225.

[7] *Idem*, tomo 11, p. 452.

[8] AHEXACM, *Ferrocarriles*, caja 1038.

[9] AGN, SCOP, exp. 3/864-1.

[10] AGN, SCOP, exp. 3/864-1.

[11] Manuel Vidrio, "Sistema de transporte y expansión urbana: los tranvías", Moreno Toscano, Alejandra *et al.*, *Ciudad de México; ensayo de construcción de una historia*, p. 215.

[12] AHEXACM, Fondo *Tacubaya*, caja 127, exp. 33.

[13] Dublán y Lozano, *op. cit.*, tomo 13, p. 170.

[14] *Idem*.

[15] Véase Manuel Nájera Gutiérrez, "El paseo en tranvía", en *El Dominical*.

[16] Véase Hira de Gortari, *op. cit.*

[17] AGN, SCOP, 3/541-1.

[18] AHEXACM, Fondo *Tacubaya*, Bandos, caja 26, exp. 14, 23 y 27; caja 28, exp. 10, 30 y 31.

[19] AGN, SCOP, 3/375-1.

[20] Dublán, *op. cit.*, tomo 32, p. 92.

[21] *El Universal*, 19 de enero de 1890.

[22] Dublán, *op. cit.*, tomo 32, p. 93.

[23] Casasola, *op. cit.*, p. 35.

[24] Véase Dublán, *op. cit.*, tomo 32, p. 93.



Puente de Nonoalco.



Patio de una casa en Santa María la Rivera.

1914: el desastre que no llegó

Salvador Rueda Smithers

"Los futuros no realizados son sólo ramas del pasado: ramas secas", escribió Italo Calvino. Y una rama seca de 1914 fue la destrucción de la capital del país. Pues la catástrofe no se produjo. Las fotografías dan fe de un desfile sin violencias, más bien alegre. Francisco Villa y Emiliano Zapata, precedidos por los miembros de sus estados mayores y seguidos por sus tropas, cabalgaban tranquilamente hacia el zócalo; de ahí pasaron al Palacio Nacional.

Aun familiarizados con la gran producción gráfica de la Revolución Mexicana, ¿quién no ve con sorpresa siempre renovada la serie fotográfica de villistas y zapatistas en la ciudad de México? ¿Cómo evitar detenerse ante la manoseada imagen de un Pancho Villa sonriente en la silla presidencial, junto a un Zapata optimista? ¿Cómo olvidar a los zapatistas desfilando con su estandarte guadalupano?

Fenómeno que vemos mentalmente en blanco y negro, la Revolución se volvió épica en parte por méritos propios y en parte gracias a la astucia historiográfica, ésa que ha usado y usa el material gráfico para documentar hechos heroicos.

Vivir la revolución fue difícil. La ciudad de México en 1914 es un ejemplo: el asombro de los capitalinos ante la inesperada pacífica conducta de los rebeldes que resolvía el final de una guerra que muchos olvidan, la guerra de las palabras; tal asombro se alcanza a apreciar detrás de las caras festivas de los rebeldes. El ambiente aterrador que precedió la caída de Victoriano Huerta fue desplazado por el gusto de villistas y zapatistas al desfilar por esas calles que mareaban "de tantas banquetas que tenían", como dijera en son de broma Emiliano Zapata.

Las fotografías muestran, en primer término, la fiesta; al fondo, se descubre una realidad que en su momento fue dura.

Cuando los fotógrafos acomodaron sus pesadas cámaras de cajón y tripié de madera en las calles del centro de la ciudad de México, sabían que estaban a punto de traspasar los umbrales de la historia. Lo que imprimirían en sus placas se alejaba de lo anecdótico y común del suceso político cotidiano: pronto serían testigos de una *entrada triunfal* con todas las de la ley histórica, digna de ser relatada por las plumas herederas de Gibbon y Mommsen.

Acostumbrados ya a documentar con imágenes los rápidos cambios de los últimos tres años, la febril labor de los fotógrafos respondía a algo más que corazonadas sobre sucesos impactantes. Esta vez, lo sabían con certeza, se dejaría recuerdo fiel y exacto de un hecho trascendental.

Diciembre de 1914 apenas comenzaba. La fecha prometía ser memorable y ellos, los fotógrafos, la fijarían para el futuro. Serían testigos privilegiados del final de una época, encargados de mantener su recuerdo visual.

que trabajaron en las haciendas hasta un par de años antes; y lejos de comportarse como animales rapaces, su humildad extrañó: con comedimiento pedían pan, tortillas y alimento para sus monturas, tan flacas la mayoría que semejaban manada de rocinantes.

El apocalipsis no llegó. Los capitalinos descubrieron que los profetas de la catástrofe se habían equivocado. Tal vez alguien se diera cuenta entonces que había sido engañado por los defensores de la vida decente y civilizada.

Al llegar al zócalo, la sorpresa y la desconfianza debieron ceder un poco. De acuerdo a lo que muestran las fotografías, hubo un mar de gente, más por los que miraban que por los rebeldes recientemente llegados.

La desconfianza citadina era hija del temor

La capital vivió en constante amago desde que Huerta había llegado al poder. De hecho, la efímera eficacia huertista se fundó en el miedo; y no sólo a la cotidiana y evidente brutalidad militar del régimen, que marcó la memoria de los hombres reclutados por medio de la leva —un ejército de 250 mil hombres, prometió Huerta a las cámaras—, ni tampoco la conocida agresión a diputados, senadores, políticos y simples simpatizantes de la revolución, sino en el alcance masivo de su propaganda contra los rebeldes del norte y del sur. La ciudad estaba ciertamente sitiada, pero desde dentro, desde Palacio Nacional y desde las oficinas de los diarios capitalinos. Se inventaron sitiadores a partir de lo poco que se veía; ciertos signos, cercanos y lejanos, parecían corroborar las afirmaciones exageradas. Noticias de los viajeros por ferrocarril a Cuernavaca y Puebla; arrieros que llevaban y traían mercancías y rumores; visibilidad de las fogatas nocturnas en las estribaciones del Ajusco —que John Womack bien señaló, a despecho del gran parecido literario con las fogatas garibaldianas de Lampedusa. Las fuerzas de Zapata en las inmediaciones de la ciudad, escribió Saborit, "eran la esencia del pánico".

El cuadro del asedio era simple y reiterativo. El mundo de la barbarie, se notificaba diariamente, amenazaba al mundo de la aristocracia criolla. Los zapatistas en Tlalpan; los zapatistas tiroteando trenes; los zapatistas aniquilados sin que, extrañamente, se extinguieran; los zapatistas asesinando pacíficos; los zapatistas envenenando el agua, como nuevos Borgias... No había día sin que los diarios machacaran el alma de sus lectores; tal vez por eso, al verlos desfilar en la ciudad, sorprendiera su conducta.

Los últimos días del gobierno de Huerta y el ínterin de Carbajal a la Convención, se vivió un ambiente pesado, de ánimos caídos. Aun hombres lúcidos que no simpatizaban con la revolución y a quienes se puede calificar de cualquier cosa menos de ingenuos, eran víctimas del terrorismo de las palabras. Uno de ellos, Federico Gamboa, consciente de las mañas y exageraciones, cayó de todas maneras en el remolino; Gamboa, quien al leer las noticias sobre la invasión norteamericana escribió que los "periódicos no pueden leerse si no se tapa uno las narices. Huerta y sus amigos no dejan de mentir", no fue inmune a la retórica del temor. El 12 de agosto de 1914 confesó en su diario: "Han continuado los malos presagios y las certidumbres amenazantes... intransigencia inaudita de parte de los carrancistas; desavenencias entre Carranza y Villa, acentuadísimas según decires de iniciados y zahoríes; peligro de invasión zapatista en el momento menos pensado. En total, incertidumbre y angustia generales, desorientación absoluta, lo mismo individual que colectiva; los espíritus abatidos, las imaginaciones caldeadas y bordando enormidades; una atmósfera densa al parecer precursora de catástrofes y horrores."

No era para menos. Había llegado el momento de cobrarle a Huerta el resultado de su política. Todos sabían, como otro escritor, Heriberto Frías, que la frase "La paz, cueste lo que cueste", no significaba más que guerra abierta. Y Huerta perdió.

¿Cómo vivía la ciudad de México ante las puertas del desastre? La crónica del último mes del gobierno de Huerta revela varios nive-

les de lectura. Pues aparte de las notas tremendistas de que la suerte de la capital pendía de un hilo, sostenido y controlado por el mismo Huerta, otras notas nos hablan de una cotidianeidad apenas rota, sin sobresaltos. Se aparentaba "normalidad", aunque entre líneas el miedo enseñara el rostro.

La realidad política se descomponía como la luz por un prisma. Por un lado, está la lucha por el poder en el seno de un gobierno que se desmoronaba sin decirlo; por el otro, el de una revolución que rápidamente —y con mayor insistencia— repetía las caras que se hicieron famosas tres años atrás: las caras norteñas, en fotografías luminosas, que poco a poco sustituían a las mismas caras calificadas de lóbregos bandidos llenos de sombras fugados de las cárceles (Villa), y de políticos segundones y mal agradecidos (Carranza), o la de diablos sureños, indios salvajes a los que la propaganda periodística había convertido en bárbaros y la literatura criminal en animales cuya conducta estaba, por naturaleza, alejadísima de la obediencia a la ley.

Por abajo, aparece el flanco ahistórico, el del desorden cotidiano, delincuente. A su lado, las fiestas de los ricos, en los clubes, que jugaban tenis; también las diversiones públicas, como los toros y el cine. Así, la ciudad se confundió con el discurso que la describía. Veamos algunos ejemplos:

Los primeros días de julio renunció el Ministro de Industria y Comercio, Querido Moheno, pilar del huertismo y cabeza de lanza contra Madero un par de años antes, desde la tribuna de la XXVI Legislatura. Con todo y lo que esta renuncia pudiera significar, se dijo entonces que el país se había salvado de la grave crisis internacional.

Al mismo tiempo, concluyeron las conferencias de Niágara Falls. Ahí Huerta fue derrotado en el campo diplomático: los Estados Unidos reconocieron a los revolucionarios norteños como interlocutores oficiales.

Por esos mismos días se llevaron a cabo elecciones presidenciales. Un fracaso más: únicamente el 3% de la población acudió a votar, menos de los que asistían a los cines y teatros los fines de semana. El Salón Rojo, con sus ocho estrenos, la zarzuela y la ópera resultaron más atractivos; lo mismo el exitoso —y luego exiliado— cómico Leopoldo Beristain, que caracterizaba a un charro bigotón, enamorador de criadas, o al matón de la colonia de la Bolsa o de Tepito, quien no perdía oportunidad de dar mensajes moralizadores contra la revolución y en favor de Huerta —"Caudillo que hoy preside la nación".

La nota roja también dio qué decir. Junto a la noticia de una atrocidad zapatista, otro hecho horrible, pero cotidiano, creó un suspenso novelesco de dos semanas, en el que finalmente salió triunfante la justicia y un extraño policía llamado Detective Omar. Lo que en un principio se creyó el suicidio de María Zamora, desembocó en un fallo injusto contra su novio Demetrio Martínez. A los pocos días se descubrió al verdadero culpable, quien de paso fue acusado "de haber andado con los zapatistas".

Las noticias del conflicto entre Villa y Carranza arrebataban espacios a notas de interés citadino, como el del proyecto de aumento al impuesto predial —que finalmente se aplazó—; o el anuncio de Harry Weber de que entre julio y septiembre habría temblores de tierra originados en el Popocatépetl; o del registro de Sanidad de las prostitutas, las que en número de cuatro mil trescientos sesenta se presentaron al viejo Hospital Morelos en cinco días; o las quejas sobre los tiraderos de basura en la Villa, Peralvillo y La Piedad, "llenando de moscas y demás gérmenes las fábricas y centros poblados"; o el que una niña muerta fue comida por las ratas durante su velorio, pues la gente común tenía la costumbre de bailar y tomar durante los dos días que duraban los velorios, tal era "el grado de incultura en que se encuentra el pueblo bajo", decía un diario (*El Independiente*); o la amenaza de ponerle el nombre de Avenida Blanquet a una calle de San Angel, en honor al ministro de Guerra; o, finalmente, el intento de robo a la Academia Nacional de Bellas Artes.

Una parte de la sociedad capitalina se mantenía ajena a los sucesos políticos —cuando menos públicamente. Asistían a los "lunch-

Champagne" mientras disfrutaban de los "cross-country" del Club Hípico Alemán; o iban a tertulias de las damas "de nuestra élite"; o asistían a los juegos de tenis en el Club Géneve y al "centro sport" llamado Junior Club.

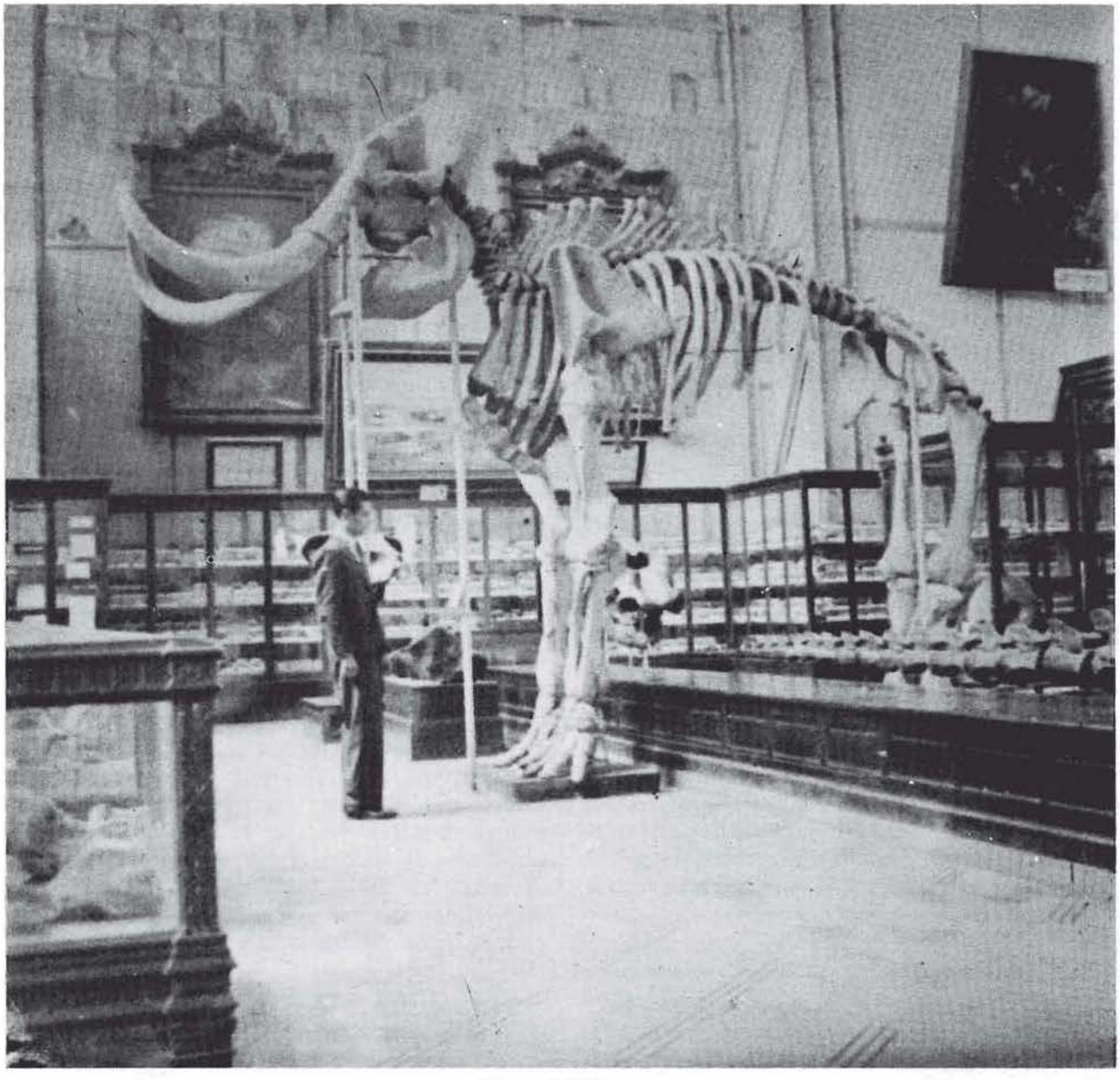
En alguna ocasión, un reportero quiso alejarse más de la presión de las circunstancias. Un suceso, que hoy consideraríamos más bien desastroso, dio pie a una ilusión momentánea, de unas cuantas horas; la ciudad de México, calurosa y asediada, de pronto pareció europea, invernal y romántica.

La nota, que apareció en *El Imperial*, periódico moribundo, el 4 de julio, jugó el papel de ilusionista: bajo grandes letras, soñaba. Después de leer "La granizada más grande en México. Cómo fue vista ayer en Chapultepec", el lector escapaba momentáneamente de la realidad nacional. Tres fotografías mostraban, en efecto, que Chapultepec parecía "bosque de Bolonia después de una nevada". Ciertamente, la presencia de un hombre en bicicleta en medio de un prado blanqueado, da idea de lo que sucedió; más o menos diez centímetros de agua congelada.

A pesar de los indudables daños, el reportero no quiso perder la ocasión de creerse en otro país, en otro tiempo, en otra sociedad. El deseo de ser distinto emergió: "Entrecerrando los ojos para ayudar a la niebla, podía hacerse uno la ilusión de que una abundante nevada había caído en Chapultepec, y que de un momento a otro, iba a surgir por una de las calzadas, enteramente cubiertas de granizo, un trineo de cascabeleantes corceles que dejarían escapar por sus narices hinchadas, un vaho invernal; y que envuelta en pieles, con el rostro enrojecido por el aire cortante, iría a bordo del vehículo alguna damita de nuestra aristocracia". Paradójicamente, en el mismo diario se anunció un suceso que era el principio del fin de la aristocracia modelo: se oficiaría la misa en honor de los príncipes recientemente asesinados en Sarajevo. La primera Guerra Mundial estallaría muy pronto. La época de la seguridad en Europa, para usar la frase de Stephan Sweig, estaba a punto de terminar.

El 16 de julio renunció Victoriano Huerta. Llegó la hora de los revolucionarios, con su carga de adjetivos inventados por el régimen que se iba. Mientras tanto, la ciudad, desgarrada en suburbios, vivía y esperaba el cataclismo que no llegó. Primero los carrancistas y luego villistas y zapatistas. Entraron sin problema a la ciudad.

Como sabemos, la historia señala lo venido, pero no avisa los hechos concretos. Así, lo pensado como inevitable en julio de 1914 no aconteció. Lo terrible de la revolución, ciertamente, radicó en los efectos de la guerra: escasez, hambre, tifo, que se manifestaron en 1915. Pero lo verdaderamente impactante sucedió en las mentes de las víctimas silenciosas del huertismo: el temor a lo porvenir cargado de adjetivos y sustantivos: muerte, robo, anarquía, ríos de sangre, fin del mundo civilizado en esta parte del globo, destrucción de la sociedad ordenada y controlada. Pues lo terrible, lo oscuro, está en el miedo a lo terrible, a la oscuridad.



Museo del Chopo.

El modernismo y los espacios interiores

por Antonio Saborit

Un grupo de sonámbulos recorre las calles de la ciudad de México al pasar el siglo por el puente levadizo de sus primeros días. Ellos conforman un peculiar conjunto de distintos personajes, caracteres y figuras de época; no obstante algunas diferencias que merman su enorme espíritu de grupo, entre ellos se entienden con naturalidad y, se diría, su habla más bien les hace divergir del medio como si fueran un solo grupo de conspiradores. Hay un secreto que comparten: el culto al llamado espíritu moderno. Y la ciudad es el espacio exacto para hacer el trabajo que realiza su vocación, pues las más de las veces les rodea grande y segura indiferencia. Ellos son los escritores y artistas que habitan el centro político de la república.

El país de tal capital "no se da cuenta de lo que pasa más allá del Zócalo", como escribió Pedro Henríquez Ureña en 1913; al margen de este dato tal vez importe menos que nada el que se trate de un país amable o no, justo o no, atento o no a los trabajos y los días de estos sonámbulos.

La idea de la modernidad ingresa a la ciudad por las calles de la capital porfírica. Es un asunto público y al mismo tiempo restringido a unos cuantos. Las calles adquieren un sello de galería europea; algunas, pues la sociedad no da para muchas, maquillan su prosapia virreinal y se transforman en pasajes descubiertos en los que cabe el comercio de todo y, más que nada, el de los bienes importados. En ese espacio abierto, por las horas en las que José María Vigil escribió contra la manía importadora que hacia el final de los años setenta hizo causa por esta economía efímera y nerviosa, cuando en su opinión urgía más bien inventar la industria nacional; en el espacio abierto de las calles, entonces, se decide de una manera digamos más secular, si no se le quiere llamar moderna, de la vida pública. La crisis económica al comienzo de la década de los ochentas, a lo largo del periodo presidencial de Manuel González, no llegó a eliminar este mercadeo en la ciudad. Su espectáculo fue rutilante a la vez que pobre pero llamativo para ciertos talentos afines o predispuestos. La estética de los escaparates atrapó más de una vez la atención de Amado Nervo; tal vez como Balzac cincuenta años antes, él habría escrito: "El gran poeta de los escaparates canta sus estrofas multicolores desde la Magdalena hasta la Puerta de Saint Denis". Sólo que Gutiérrez Nájera se adelantó cuando en 1884 describió en el primer poema urbano y modernista que es "La Duquesa Job" una escena moderna primaria entre las puertas de La Sorpresa y la esquina del Jockey Club.

Las calles de la ciudad agotan rápido su interés. Su modernidad es la del escaparate. No es más que escaparate. Los sonámbulos,

más al tanto que nadie, optan por la privacía y el espacio íntimo en lugar de la vida al aire libre de la calle. Quizá nadie viva con la alegría de ellos esa ciudad imperfecta ni se encuentre tan feliz en su red de rutinas comerciales, ocios, hábitos de mundo, como quizá nadie como ellos esté tan expuesto a los demonios de lo moderno. Ellos requieren, como las figuras públicas de su día, la formación de nuevos espacios interiores, desde luego que distintos a los ámbitos comerciales y hasta políticos en el tan soleado mediodía porfírico. Interiores que amparen su leve integridad cívica, o bien que les permitan revivir la más íntima ilusión o entregarse a las discontinuas estratagemas de los amores o los fraudes.

Me parece que es el año de 1901. José Juan Tablada, a los treinta años, observa su terreno: tres lotes al borde de la Calzada de Coyoacán, apenas humanizados con una huerta de pinos de montaña y sauces de Xochimilco que son obsequio del doctor Aureliano Urrutia. Es un terreno en el que falta todo para admitir un espacio interior que sea grande reserva de fuerza y salud, pero en unos cuantos años aquí se levantará uno de los espacios privados más célebres de su tiempo: la casa con biblioteca y jardín, representaciones simbólicas del estudio y el recreo que dividen su mal pagado afán de escritor. El terreno, por lo pronto, es un llano de zacate y huejotes.

En uno de los contratos que arregla la popular oficina de bienes raíces de Rivera y Carrillo, sita en el Centro Mercantil, consta el gesto adquisitivo de Tablada, quien por esos días renta su morada en la misma demarcación de Coyoacán a un tal M. Chauveau. La primera tarea constructora de Tablada es el jardín y excava en él con el doble fin de lograr un estanque y en seguida un montículo con la tierra extraída.

Tablada asocia jardín con recreo, la alegre pasión de sus cofrades.

Hasta ahí, sin embargo, las más de las veces el placer del recreo se convoca y atiende a puerta cerrada y casi siempre bajo techo. Interior, hay que entender, es el mundo de los porfirianos eminentes. Para almorzar, digamos, en El Cazador Mexicano, de los Belmont, o bien para apurar una tamalada en Chimalistac; para beber, en las mesas, gabinetes o barras de la Fama Italiana, el Palacio de Cristal, el Salón Flamand o la Maison Dorée, o bien para convocar los favores de la velada propicia en el Salón Bach, el Salón Weber o La Concordia, de Omareni.

El recreo les junta también a todos ellos en la residencia del amigo y mecenas Jesús Valenzuela, primero en Chimalistac y luego en Talalpan, donde se planea y comenta la empresa que les reúne: *Revista Moderna*. También el recreo les junta en las comidas que el referido doctor Aureliano organiza en el terreno coyoacanense de su futuro Sanatorio Urrutia. Allí se reúne lo mejor del arte y la ciencia, según las memorias del mismo Tablada, a comer, murmurar y beber un vino nacional que tal vez desde el comienzo del porfiriato algún ingenio bautizó como Chateau Maguey. En las comidas de Urrutia, el maestro Ernesto Elorduy discute a carcajadas con Jesús Urueta; más allá Rubén M. Campos analiza problemas de alta música con el futuro ministro y terrible político Luis Cabrera, acuyá Gerardo Murillo (hoy Dr. Atl) diserta con su pintoresca verba sobre pintura, mientras que Jorge Enciso, Justo Sierra, Jr. y Fernando Galván lo escuchan absortos. La escena es medio pastoral por la casi idílica provisión de simples y radiantes placeres. También, como corresponde a la hora, la escena es esencialmente masculina.

Como el trabajo artístico es inseparable, en la manera cultural del día, del principio del placer así como de una cierta dosis de fogosa disipación, se ve entonces que los encantos del recreo tocan vocaciones. En la escenografía de la casa-estudio del pintor Julio Ruelas, quizás la única ubicada en el corazón de la ciudad, hay algo que la remite al sonado ánimo modernista, el cual no es sino el temperamento artístico de la hora. Veamos. Afuera, en la casa del Callejón de la Olla que hace esquina con dos calles, una que desemboca en la Palma y la que lleva a Cinco de Mayo, el paraje es de ar-

caísmo muy notorio. Una vez traspuesto el macizo portón con ferrado postigo, la sombría escalera semiacaracolada y un corredor estrecho que lleva al taller del artista, se accede a un orden en el cual las esferas de la vida y el trabajo dan brincos alegres y espontáneos sobre una duela pringada de restos de comida, tragos, cigarros y trazos en boceto. Es el espíritu bohemio tan a sus grandes, irreprimibles anchas como en los doctos jardines pulcros, no muy de *Academus,* del manso amigo Valenzuela.

Pero el estudio de Ruelas tiene que ver con algo que no aparece en el interior de su madriguera personal en el referido Callejón de la Olla. Apenas se alcanza a entrever este espacio en el que se dirimen la vida y el trabajo, pero es imposible discernir el orden que en su interior va de por medio. En él se alcanza a adivinar al artista, en efecto, pero sin el tan peculiar temperamento que le distingue del resto de la gente de su gremio.

El clima de tal estudio apenas toca la piel con sus vientos de buardilla y escondite. Se trata, sin lugar a dudas, del refugio predilecto de un sonámbulo. Por lo cual es preciso buscar a Ruelas en un "interior" distinto: el de su cuadro *La paleta,* por ejemplo, realizado precisa y literalmente sobre el universo estricto de la paleta en la que Ruelas hasta este día puede que mezclara y dispusiera sus pigmentos y vacilaciones. Un cuadro, además, que entre los artistas de su generación goza de enorme fama y el cual es ornamento preciadísimo en el salón secreto del mecenas Jesús Luján.

La paleta muestra la sala de una casa de citas de la ciudad de México, bien provista con estrado y piano, la cual congrega a un grupo de alegres trasnochados. Cada figura en la pintura es un retrato, y sin embargo apenas sobreviven los nombres de su muy célebre reparto masculino: el poeta Rubén M. Campos, frente al piano y con las manos al teclado, el cuentista precoz —precoz hasta en la muerte— Bernardo Couto Castillo, el barroco y muy letrado Ciro B. Ceballos, el administrador de *Revista Moderna,* Peñita, José Juan Tablada, en el único sofá, y el propio Ruelas, "en lacia actitud melancólica", de pie, pegado al piano. Tal vez aparecen o debían aparecer en *La Paleta* el ingeniero Raúl Landázuri, *attache* del grupo y modelo de Ruelas, Francisco Banuet y Jesús Ureta. La escena —que es íntima, popular y profana a la vez— nos entrega algo más que un documento anecdótico raro y precioso. Ella resuelve un interior distinto pero a la vez quizá más próximo al del verdadero estudio del pintor.

Los espacios interiores son cálidos e íntimos, aun a cielo abierto como en los terrenos anteriores o bien en los jardines públicos, como el antiguo Tívoli Central y el del Eliseo. Cada cual posee su propia, singular fantasmagoría de territorio primordial. Sus dueños intentan construir un universo —entre el salón y el gabinete, entre el palco y la mesa— para reunir lo lejano y lo pasado en la vida efímera del instante. Alguna celebridad logra el espacio de la Casa de Alvarado, en Coyoacán, entonces propiedad de la arqueóloga californiana Cecilia Nuttal. Lo mismo que la casa de Luis González Obregón, en la calle colonial de Montealegre, notable por su escogida biblioteca mexicanista, impregnada con el aroma de los puros recortados que fuma noche a noche en una de las sillas abaciales mientras una tercera persona lee en voz alta.

Los espacios interiores establecen una línea de demarcación entre la realidad y el deseo, entre la vida impredecible y brutal o tumultuosa de las calles y el civilizado retiro en el ámbito urbano. En tales espacios, como en cualquier visión del paraíso, no parece faltar nada; se cuenta en ellos con licencia para reclamar lo excelso; les caracteriza la virtud de ser como joyas indiscretas: espacios en los cuales no sólo cabe esperar que suceda lo deseable, exagerando para sentir la voluptuosidad del Ideal y sublimarlo, sino que además son los únicos en cuyo interior puede darse algo de interés para sus peculiares o distinguidos moradores.

En estos interiores está la capital del país al comienzo del siglo. Los encierros y recogimientos que amparan estos espacios nos lle-

gan tocados por infinidad de esencias más bien de corte decimonónicas. Ellos delatan un claro, religioso inclín por la privacía, sólo que en manos de escritores y artistas cada espacio se transforma en una zona tan orgullosamente moderna y secular como la imagen que el régimen tiene de sí mismo. Pero amén de la privacía, en estos espacios se resuelve además el miedo o repudio a la cosa más pública. La historia, en estos claustros frágiles, es como un viento de campanas.

Jesús Contreras, el otro artista plástico en el grupo central de los modernistas, tiene su gabinete de trabajo en la Fundición Artística Mexicana, junto al monumento a Cuauhtémoc en Reforma. Su estudio de escultor está pegado a los talleres; desde luego que es profesionalmente distinto al del pintor Ruelas, aunque comparten cierto espíritu, y casi no tiene nada en común con el espacio que imagina para sí un escritor de la época. El del escultor y empresario que fue Contreras está poblado de bibelots, bustos en bronce, mármol y yeso. La fabulosa cantidad de objetos que Contreras guarda en este estudio le hacen verse pequeño o insuficiente, y lo abodegarían de no ser por una muy clara intencionalidad decorativa en tan patente y por momentos asfixiante recargo. Federico Gamboa, un observador puntual de los paisajes interiores, registró en su diario el estudio de Contreras. "Hay, además, al fondo, un mueble bretón que perteneció a Lord Byron, según garantía de Jesús; en un ángulo, amplio diván de pintor; colgados y apoyados a los muros, cuadros al óleo, armas, libros, y encima de la mesa de trabajo, destacándose de una porción de objetos pequeños y de papeles empolvados, revueltos, un cráneo humano que parece que riera del artístico desorden".

El escultor Contreras proyectó, estudió y comenzó a construir un estudio morisco. Su plan, se entiende, era lograr un espacio distinto al que tenía en la Fundición. Murió en 1902 sin llegar a estrenarlo. Tres años después, su viuda montó una sala de remates con todas las pertenencias del escultor.

Pocas veces se encuentran espacio arquitectónico y carácter individual bajo el signo de lo que es singular o característico en ambos.

Tablada, en este sentido, es una excepción; su casa en Coyoacán se ve, tanto en la vida como en la leyenda, a la luz del mismo heterodoxo haz que ilumina a su propietario. Ha sido cosa de diez años transformar los tres lotes de zacate en refugio exquisito. En el jardín hay un saúz, una casa japonesa y un lago con idéntica orientación afectiva y geográfica, en forma de bule, adornado por puentes incurvados, numerosas tortugas, peces y carpas de colores, ánades veracruzanos o pijijes, un islote, tapete de musgo. De este lugar varios testimonios. Las aguas del estanque doméstico, por ejemplo, aparecen en segundo plano en una fotografía que muestra a Tablada enfundado en típico batón japonés. También, en los versos de un poema del propietario, "Los pijijes":

Glauca sombra de la tortuga
Entre dos aguas, en el lago;
Breve retracción de la oruga
En la hoja del jaramago;

Eléctrica luz que en la bruma
Sombra, difunde en el vergel
Romancescos claros de luna
Y a cuyo ampo no hay flor alguna
Que no parezca de papel...

Konishi, el jardinero que se esmera en mantener la simetría artificial de este paraje, es un veterano de la guerra ruso-japonesa. El aconseja a Tablada, en ocasión de la incertidumbre que suscitan los acontecimientos de febrero de 1913, una fortificación pasajera del lugar. El periodismo político de Tablada no es completamente ajeno al derrumbe del gobierno de Francisco I. Madero; por el contrario, Tablada es cómplice en este acto. Así que el jardinero le habla de alambres con púas, fogatas pedreras en las puertas de entrada y hasta de ciertos trabajos de electrificación en la barda del jardín. A cambio, el propietario escribe en la segunda "Epístola a un sibarita", dedicada a Francisco Asúnsolo:

Pero nada tan triste hay en el huerto,
en medio del crepúsculo sombrío,
como ese banco rústico y desierto
que siempre aguarda y siempre está vacío...

Aunque erigido ayer, alza un arcaico
perfil entre los céfiros huraños
y por la fecha inscrita en su mosaico
parece que está solo hace cien años.

Pero volvamos a la casa —"que no es un *bungalow* porque tiene dos pisos", a los ojos de Federico Gamboa, "que no es quinta porque no es casa de recreo nada más, ni José Juan es colono que pague la *quinta* parte de los frutos que cultiva en pequeño huerto y para su propio regalo".

Tablada colecciona con emoción y buen gusto azulejos, malacates, cerámica, sellos, hierro forjado en forma de llaves y candelabros, miniaturas en marfil, cuentas de jade o jadeita, tallas en madera. La cocina es un almacén de "cobres, estaños reverberantes, cucharones, parrillas y sartenes, sin faltar las orejonas cazuelas moleras de Puebla de los Angeles". Su espíritu semeja al del coleccionador y anticuario en frontera con el fanático espíritu del arqueólogo; surte su grande optimismo un tal Padilla, mercader de viejo y "espejo de mercaderes", según Tablada, así como los hermanos Eufemio y Francisco Abadiano y José Sanromán y Couto. Se conserva el nombre de Meneses, su restaurador de cabecera.

Federico Gamboa, en 1910 y según la palabra que confió a su diario, queda impresionado con el gabinete de trabajo de Tablada, un sitio "de más que medianas proporciones, atestado de libros y con manifiesta joya que provoca mi codicia y mucho que ennoblece todo un testero de la estancia soleada, ebria de luz, acogedora y muda: una chimenea casi mural y recubierta de arriba abajo de precisos azulejos, comprados los menos, cambalacheados algunos y —cuenta él mismo entre veras y bromas— mal habidos los más".

Tablada describe así esta parte de su casa: Dentro de vitrinas y anaqueles y sobre los muros de mi biblioteca, reposa y cuelga cuanto el arte extremo oriental, maestro del color y de la plástica, puede sugerir de las milenarias y remotas civilizaciones. Porcelanas brillantes y esmaltadas; sombrías lacas exornadas de oro; metales cincelados de sordas pátinas; brocados de sedoso matiz y áureo rutilar y libros y álbumes que los pinceles chinos y japoneses ilustraron con las maravillas de una profusa iconografía y el ardiente foco donde irradia lo que de más sublime tiene el extremo oriente: Arte y Religión es la chimenea de mi estudio, un verdadero emporio donde parece, en efecto, que una Nao de China acabara de volcar el tesoro de su mágica cornucopia.

Sobre la caja de azulejos de Talavera de Puebla, en cuyo centro se abre el fogón que, encendido en estas noches de invierno se convierte en jaula de inquietas salamandras, en ardiente rosal cuyas sangrientas corolas chisporrotean un polen de oro, se levanta hasta el plafón, un frontal de altar plateresco, la exuberancia de cuyos tallos dorados surge de un bastidor de laca bermellón en armonía con el rojo del fuego que engendra el oro de las flamas.

Y es tan justa esta relación que aun apagada y apenas herida por el sol matinal, la chimenea parece conflagrarse y arder en su cruce y sus brillos, como ascua enorme y suntuosa.

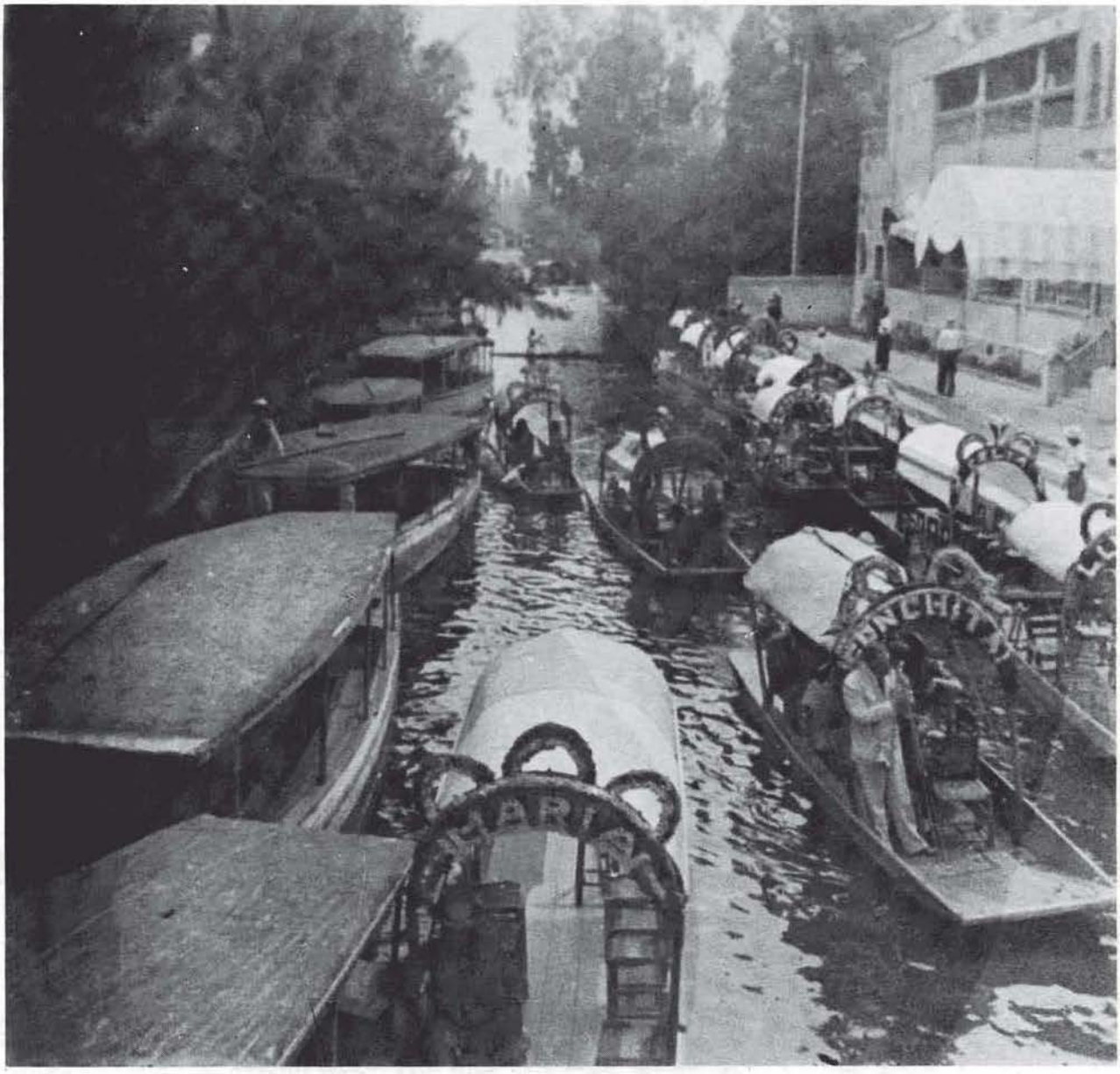
Allí, sobre el vasar de la chimenea y en las hornacinas, repisas y meandros del plateresco frontal, se congregan en torno de una estatua de crecido Buda, cuyo oro primitivo patinó el incienso recular de oscuro bronce, una legión de dioses, semidioses y hodisalvas, de animales tohormistas y de objetos rituales... Son Kivanon la misericordiosa, Fughen Bosotsu, el santo asceta Daruna, cuyos párpados mutilados fueron la semilla milagrosa del árbol del té; Dalkouku, el dios de la riqueza; Okame, por cuya danza divina nos alumbra el sol; Tenjin Sama, patrono de los literatos y de

la quirografía; el bonzo Nichireu, Savonarola del budismo; el elefante brohimánico y el león de Corea; la tortuga y la cigüeña de la longevidad; rasos de ofrendas y candelabros rituales; perfumatorios y objetos talismánicos.

Y avanzando su empeñada proa y ahuecando como ala de albatros su rico volumen de brocado en porcelana violeta, azul y blanca, el *Takara buné,* el navío de la riqueza cargada con los doce objetos preciados que cada año nuevo, según la leyenda, aborda a las costas del Japón y que a mí se me antojan el antecesor de las naos de China y de los Reales Galeones que antaño volcaban su cargamento de prodigios en el surgidero de la ciudad de los reyes, en el viejo puerto hoy ruinoso y empobrecido de San Diego de Acapulco.

Ahora se trata del año de 1914. José Juan Tablada acaba de escribir las líneas anteriores. Su cabeza, como en los últimos meses, está llena de utilería oriental. Después de trabajar un año en el Archivo General de la Nación, lleno de lasitud más que desistimiento, el poeta sabe de cierto que no desea regresar por un solo dato más para la novela que acaba de concluir, *La Nao de China,* cuyo original tiene sobre la mesa de trabajo. Puede prescindir del indiferente trato general que recibe en el Archivo al recordar el título y la fórmula de un clásico: menosprecio de corte y alabanza de aldea. Al fin y al cabo, ¿qué otra cosa es Coyoacán? Por la ventana de su estudio alcanza a ver las fogatas zapatistas.

El poeta ignora lo que el periodista presiente, esto es, la amenaza que se cierne sobre su casa, su espacio interior. Tablada, quien edificó su casa lejos del río, apenas tiene tiempo suficiente para salir y ver el arrastre de la corriente de la historia. En esas aguas se hundió su novela —así como el espacio que la hizo posible.



Embarcadero de Nativitas.



Vista de los volcanes.

Diversiones públicas en la ciudad de México, 1920-1940

Eduardo Flores Clair

Estas líneas son un resumen mínimo del gran universo del espectáculo; en la ciudad de México entre 1920 y 1940[1] sólo una "vista panorámica" en la que se describe brevemente la ubicación geográfica y algunas diversiones públicas de la capital. Pensamos que el espacio y tipo de diversión de los capitalinos tenía un significado determinante en los actos de la vida cotidiana y en las manifestaciones culturales de los habitantes de la ciudad.

Durante la época de la revolución los espectáculos en la ciudad disminuyeron y el público se ahuyentó como las "oscuras golondrinas" del célebre poeta. Pero pasados los balazos resurgieron con gran brío las proyecciones de los cinematógrafos, representaciones escénicas, corridas de toros y eventos deportivos. Podemos aventurarnos a decir que los capitalinos —sobrevivientes de la "bola"— querían olvidar las desgracias y penurias; tal vez por ello se mostraban propensos a gozar el desenfreno, fruto de la revolución.

En las calles del primer cuadro se localizaban los coliseos, centros de reunión y esparcimiento de reconocido prestigio ancestral visitados por centenares de habitantes. Pasando lista, el Teatro Principal tenía capacidad para 1302 personas y se dedicaba exclusivamente a las tandas; era considerado como la "Catedral de la Zarzuela"; su fama alcanzaba hasta los más lejanos confines del país y era visita obligada para toda la gente de provincia. Al Esperanza Iris asistían grandes contingentes de las orillas de la ciudad, razón por la cual la compañía del teatro ofrecía tranvías nocturnos con el fin de transportar sin calamidades a su clientela. El Olimpia era muy codiciado por sus amplios salones en los que se efectuaban representaciones teatrales y eventos sociales de medio pelo. El Arbeu y el Virginia Fábregas se distinguían por su "escogida y agradable" clientela. El Colón gozaba de una gran reputación por las representaciones del género frívolo y por ser la residencia de "La Gatita Blanca". El Lírico se dedicaba exclusivamente a las revistas vernáculas o más bien pornográficas; el paisaje se completaba por cantinas, fondas y hoteles. El Hidalgo era preferido por los habitantes de los barrios del sur de la ciudad; en él se hacían representaciones dramáticas clásicas y algunas veces proyecciones del cine. El resto de los teatro eran refugio de las familias de escasos recursos y hombres solos, como por ejemplo: el Ideal, Casino, Apolo, Eslava, Alarcón, Alcázar, México, Garibaldi y el Rialto; este último se hizo célebre porque en él llegó a presentarse la internacional bailarina Ana Pawlova en funciones populares.[2]

Por supuesto que no podemos olvidar la proliferación de las populares carpas, las cuales ocupaban el territorio limitado por las fronteras de Tepito, Niño Perdido, Bucareli, Garibaldi

y la Viga. Algunos empresarios teatrales se vieron obligados a abandonar sus recintos a causa de las altas rentas y exiguas ganancias, dejando así el campo libre para que los acaparaban sus emergentes colegas de la industria cinematográfica. Y de este modo se fomentó el surgimiento de los "teatros de lona" —casi siempre con el nombre de un artista popular— en cuyos escenarios se presentaban desde las zarzuelas más modestas, hasta las obras de más renombre pasando por sketches que rayaban en lo vulgar.

Para dar una idea del auge del espectáculo postrevolucionario podemos decir que entre 1918 y 1925 aparecieron más de 20 teatros nuevos que sumaron sus butacas a los viejos coliseos decimonónicos. Pero poco tiempo después comenzó una tendencia decreciente. Los empresarios, por más atractivos y variados que hacían sus programas, fueron incapaces de retener y aumentar su público; algunos teatros, los más pequeños y débiles, paulatinamente vieron disminuir su clientela hasta fenecer.[3]

La mayoría de las obras que se presentaban estaban saturadas de un humor picante. De función en función, con ingenio notable, se hacía crítica política; las escenas escabrosas de enredos comprometedores eran contadas de una manera cautivadora; los diálogos atrevidos dejaban deslizar el doble sentido; la inocencia se desprendía y la coquetería directa provocaba un estremecimiento. Durante esta época la frontera de la moral se amplió tumbando los muros del pudor, la vergüenza y las buenas costumbres porfirianas.

Los grandes comediantes (Leopoldo Beristáin, Roberto Soto, Manuel Medel, Joaquín Pardavé, Mario Moreno, Jesús Martínez, etcétera) junto con las divas y coristas más esculturales (Esperanza Iris, Virginia Fábregas, Lupe Vélez, Celia Montalván, Adelina Padilla, Mimi Derba, María Conesa, Mercedes Navarro, Camila Quiroga, etcétera) provocaban cascadas de carcajadas, arrancaban los suspiros más profundos al paladar más exigente y marcaban las pautas de conducta a seguir por toda la sociedad.

Paralelo al teatro frívolo, se creó una línea intelectual, en un principio organizada en torno al teatro Ulises y posteriormente apoyado por la Secretaría de Educación Pública. En 1931 nació el Teatro Orientación, cuyos principales colaboradores fueron Antonieta Rivas Mercado, José Gorostiza, Xavier Villaurrutia, Isabela Corona, Salvador Novo, entre otros.[4] Años más tarde dicho proyecto tomó forma y se institucionalizó en el seno del Palacio de Bellas Artes. Cabe señalar que los capitalinos habían esperado por tres largas décadas para poder disfrutar de las dos mil localidades de la monumental y costosa obra de remodelación del antiguo teatro nacional.[5]

Antes de terminar la primera tanda, falta decir que el público tenía la oportunidad de presenciar una amplia gama de géneros teatrales: vaudeville, zarzuela, opereta, comedia, revista, burlesque, drama, variedades, etcétera. Además, la tan mencionada y supuesta rivalidad con el cine benefició a los "tandófilos", pues los empresarios buscaron elevar la calidad de los espectáculos —al mismo tiempo que acortar las faldas y sostenes de las coristas— y mantener la política de tarifas bajas para competir en el mercado del entretenimiento.

Es importante mencionar que estos mismos escenarios o espacios se ocupaban para dar otro tipo de funciones esporádicas, por ejemplo: equilibristas, contorsionistas, pantomima, acróbatas, marionetas, magos, prestidigitadores, cantantes, bailarines, músicos, pulgas amaestradas, etcétera. En su mayoría despertaron gran atracción y algunos de ellos llenaban —noche a noche— los teatros hasta el tope.

Pasando a otro ambiente, en la historia de México el toreo constituye uno de los pilares de las diversiones públicas. La fiesta brava ha acumulado una gran experiencia, goza de una enorme aceptación y tiene una inmensa tradición que abarca desde los primeros años de la conquista[6] hasta la muerte del sexto toro del domingo pasado.[7] Los ruedos se extienden a lo largo y ancho del país y conservan la memoria histórica taurina.

En septiembre de 1907 se inauguró "el coso

más grande y mejor del mundo" —para esos años—. En la colonia Condesa, entre las calles de Oaxaca, Durango, Salamanca, Valladolid y Colima se levantaba majestuosamente la plaza de toros "El Toreo". Las modernas instalaciones —que hasta contaban con enfermería— daban cabida a 23 mil espectadores cómodamente, pero podían apretujarse tres mil más.[8] Los capitalinos solían asistir a otras placitas de menor importancia, tales como La Lidia de Chapultepec, Vista Alegre de Tlalpan y Merced Gómez de Mixcoac.[9] Los empresarios se disputaban a las grandes figuras (nacionales y españolas), a los toros bravos de las reconocidas ganaderías del país y, por supuesto, al exigente público. La fiesta había vencido la reticencia de virreyes, emperadores, presidentes y regentes; lo vital era llenar los tendidos de "bote en bote", ver una elegante faena y premiar a los diestros con rabos y orejas.

En los años veinte, Rodolfo Gaona —El Califa— dominaba el ambiente y levantaba de sus asientos al público con cada uno de sus atrevidos lances; junto con él hacían el paseíllo, con su traje de luces, El Indio, Rodalito, y "El Meco Silveti".[10] "El Califa" fue una gran figura y tuvo una actuación notable en España; maestro de diversas suertes de la tauromaquia, su estela tardó mucho tiempo en apagarse. En 1925 se retiró de los ruedos y se convirtió en el mito de la fiesta brava. Años después, en una entrevista, Gaona decía respecto al público: "mucha gente va a la plaza hoy por moda, pero no para ver toros..."[11]

Las palabras de Gaona evocaban a los viejos aficionados, los cuales se distinguían por su profundo conocimiento, gran constancia e interpretación de la fiesta brava; quizá por ello los asistentes al ruedo exigían que cada corrida tuviera la plasticidad y los colores de un hermoso lienzo. Como es bien sabido, los años del Califa dejaron a una porra gaonera en la plaza del "Toreo"; el grupo solía instalarse a lo largo de la temporada en el "ala izquierda del tendido de sol" y eran "jueces implacables contra los maletas, toros mansos y villamelones".[12] Para diferenciarse del resto del público, domingo a domingo estrenaban traje, sombrero y zapatos. En los treinta hubieron de conformarse con al arte excelso de Fermín Espinosa "Armillita", Pepe Ortiz "El Orfebre Tapatío", Silverio Pérez "El Faraón de Texcoco", Luis Castro "El Soldado", Jesús Solórzano y Alberto Balderas, quien tenía como lema "muerto en el ruedo, antes que hacer el ridículo".

En los treinta la afición taurina sufrió un notable cambio en sus hábitos; sin asistir a la plaza podía gozar de las emociones, gritar bravos y oles desde la comodidad de su casa. En la estación del radio XEW Alfonso Sordo Noriega transmitía desde el burladero la corrida de toros en su programa "Qué fácil es ver a los toros desde la barrera".[13] Pero este programa no desestimuló a la afición; por el contrario, la plaza "El Toreo" se volvió insuficiente para dar cabida a los aficionados. Tiempo después, en 1946, se estrenó la Monumental Plaza México con una capacidad de 50 mil espectadores, más grande que los cosos españoles de Las Ventas y la Maestranza.

Otro medio de distracción de los capitalinos fueron los deportes, principalmente aquellos que llegaron a hacerse profesionales como el béisbol, fútbol, boxeo y otros. No fue fácil crear una afición constante para este tipo de competencias; los empresarios tuvieron que conjugar una serie de factores para hacer atractivos los eventos: grandes inversiones, infraestructura adecuada y excelentes deportistas. Este tipo de diversiones pasaron por un largo periodo de noviciado y su carácter amateur se perdió lentamente. Poco a poco, los empresarios buscaron y encontraron la manera de meterse en el gusto de la gente y retener a un público novato.

"El béisbol mexicano, como los bárbaros, vino del norte" en palabras de Antonio Saborit.[14] El "Rey de los deportes" proliferó en los estados del norte por la influencia de los Estados Unidos. En los veinte se convirtió en un deporte muy popular con numerosos seguidores. Su éxito se extendió a otras ciudades como Veracruz, Tampico y Mérida; la geografía de la pelota caliente desde entonces no ha sufrido grandes modificaciones.

En la ciudad de México, en 1918, se inaugu-

ró el parque Reforma construido en terrenos cercanos al Monumento a la Independencia; el equipo Reforma de Genaro Casas y el Nacional de los hermanos Chambón corrían las bases contra novenas cubanas y norteamericanas. Para 1921 se organizó el Campeonato del Centenario en el parque Unión, edificado en la actual Plaza de la República. Participaron equipos como el Deportivo Internacional (conocido como "las aceitunas", propiedad del maestro Arnaiz), Williams Aguila de Veracruz y Estado Mayor. Ernesto Carmona era el piloto del Williams, que entre otros jugadores tenía a los hermanos Luis y Remigio Pintueles, Juan Negro García, Agapito Lasaga, Avelino Catalá y otros.[15] Por esos años los equipos de segunda fuerza de la Compañía de Luz y Fuerza peloteaban en los alfalfares suburbanos del Río de la Piedad; más tarde estos terrenos se convirtieron en el Parque DELTA (Deportivo de Empleados de Luz, Tranvías y Anexas).[16]

En 1925, Ernesto Carmona, el sonorense Homobono Márques y Alejandro Aguilar —Fray Nano— fundaron la "moderna" Liga Mexicana, la cual, contra viento y marea, ha podido mantener sus bases llenas desde entonces. En el parque Unión desfilaron novenas internacionales como Los Rojos de La Habana, Cubanan Stars, Bears de San Antonio y Los Marineros de Dallas.

La Liga Mexicana vivió en sus primeros años una etapa semiprofesional; algunos equipos fueron patrocinados por dependencias oficiales o privadas, como el Comintra de Manolo Oliveros, el Agrario de Salvador Teuffer, el Leones de Obras Públicas, el Monte de Piedad de Ernesto Carmona y el Aztecas de Homobono Márquez.

Durante los años treinta y cuarenta, los empresarios beisboleros reforzaron a sus equipos con jugadores de "color" procedentes de Norteamérica y del Caribe con el fin de aumentar la emoción en el diamante, pues en algunas temporadas los espectadores huían de las gradas porque los partidos eran más pesados que lápidas de panteón. Los aficionados se sentían defraudados igualmente por la gran inestabilidad e inconsistencia de los equipos; los mejores jugadores entraban y salían con frecuencia de las novenas. Por si esto fuera poco, a principios de los cuarenta el gobierno estadounidense prohibió la salida de los peloteros norteamericanos por causa de la guerra. La otra sustitución de importaciones blanqueó a los equipos y a las gradas.

Al iniciarse la temporada de 1940 varios clubes decidieron abandonar la Liga Mayor. Los descontentos intentaron formar el circuito de la Liga Invernal, pero fracasaron en su iniciativa, por lo cual, en 1942, volvieron al carril y firmaron un acuerdo con la Liga Mexicana, donde se estableció que esta última controlaría ambas temporadas y a todos los jugadores. El primer episodio de la democracia beisbolera había fracasado.[17]

Tiempo después los hermanos Pasquel y Lázaro Penagos invirtieron fuertes capitales con el fin de crear un nuevo rostro al béisbol. La Liga Mexicana adquirió un carácter profesional y los magnates del circuito se piratearon a excelentes peloteros de las Ligas Mayores de los Estados Unidos. Jorge Pasquel —como presidente de la Liga Mexicana— luchó arduamente ante las cortes del vecino país del norte para conseguir el libre tráfico de peloteros.[18] De esta manera se inició la época dorada del béisbol, la cual superó los pleitos internacionales y conectó buenos cuadrangulares.

La historia del balompié no fue muy distinta. En 1990 los obreros ingleses de la Compañía Minera del Real del Monte y Pachuca organizaron el primer equipo, que se llamó Pachuca Athletic Club.[19] El deporte inglés —practicado por los mineros— adquirió popularidad entre inmigrantes franceses, escoceses, alemanes, norteamericanos y españoles; más tarde los deportistas llaneros se interesaron en patear el balón.

Los clubes tuvieron grandes problemas para practicar el balompié pues no existían las canchas adecuadas. "El fútbol llanero —dice Manuel González Ramírez— fue creciendo y dio paso a los campos con tribunas construidas, como el del Asturias, que se hallaba en el Paseo de la Reforma, poco adelante de la estatua

de Cuauhtémoc; el del Club España que fue condicionado al margen del Río Consulado".[20] El del América por los sembradíos de Tlalpan. En septiembre de 1930, por el rumbo de La Piedad, se ocuparon por primera vez las gradas del campo "Necaxa", un moderno estadio que tenía capacidad para más de 15 mil espectadores.[21] En el primer juego se enfrentaron la selección mexicana (que venía de un doloroso fracaso en Uruguay), y el Necaxa; la victoria fue para el anfitrión.

De los llanos de Mixcoac surgió el equipo del pueblo, el Atlante, donde militaron "muchachos briosos que suplían con arrojo su falta de técnica y conquistaban las simpatías populares". Los prietitos del Atlante, orgullo de la ciudad, doblegaron a sus adversarios y fueron campeones de liga en la temporada 1940-41. Además conquistaron la copa y el campeón de campeones en 1941-42.

Los equipos de fútbol, al igual que los de béisbol, apoyaban su rendimiento con jugadores extranjeros, principalmente con sudamericanos y españoles. Para crear una mayor expectación y amentar el nivel de la competencia, los empresarios organizaban juegos con equipos de otros países. Pero, en muchas ocasiones, estos encuentros resultaban decepciones masivas, pues los extranjeros tenían un nivel más alto y terminaban goleando a los de casa.

La primera contienda a nivel nacional tuvo como marco los festejos de la conmemoración de la consumación de la Independencia en 1921. Participaron los equipos de la capital: Germania, España, Asturias, América, México, Deportivo Internacional, Amicale Française, Luz y Fuerza y Morelos; de la provincia, Sporting de Veracruz, Iberia de Córdoba, A.D.O. de Orizaba, Atlas y Guadalajara, de Jalisco, Pachuca del estado de Hidalgo. El España, para reafirmar la independencia, superó a sus adversarios y resultó vencedor.[22]

En 1937 la selección Vasca visita México y este hecho abrió un nuevo camino en el fútbol mexicano. También un año antes, en 1936, se estrenó un sorprendente parque del equipo Asturias en la Calzada de Chabacano, lo cual resultó un poderoso estímulo para acrecentar la afición.

A pesar de todos los problemas que enfrentó el fútbol, cada día aumentaron los seguidores; en unas cuantas décadas, los empresarios lograron que los estadios fueran insuficientes para atender la demanda de los asiduos concurrentes. Emilio Azcárraga, José Ramón Ballina y Anacaris Peralta propusieron, en 1943, a las autoridades del Distrito Federal, construir un enorme estadio, el cual no llegó a realizarse.[23] Sin embargo, el proyecto fue retomado por el acaudalado Negib Simón, antiguo abonero, quien construyó el estadio de la Ciudad de los Deportes, el cual tenía la inmensa capacidad de 60,000 espectadores y abrió sus puertas por primera vez en 1946. Con el paso del tiempo, el fútbol se convirtió en el deporte más popular.[24]

Sin lugar a dudas el boxeo fue otro pasatiempo de gran arrastre masivo, semillero de grandes glorias y símbolos nacionales de todos los tiempos. La historia se ha repetido en este gremio: deportistas humildes que se encumbran el sábado, acumulan inmensas fortunas el domingo, las derrochan el lunes y pasan al panteón del olvido el martes.

Los fines de semana por la noche, los aficionados capitalinos se arremolinaban en las puertas de las arenas: Nacional, Degollado y Libertad.[25] En la arena Nacional se presentaban boxeadores de gran cartel: "Kid" Azteca, "Buldog" González, "Chicho" Cisneros, "Kid" Pancho, Jaime "Chato" Loredo, Rodolfo "Chango" Casanova, Juan Zurita, Joe Conde, Manuel Villa, Chucho Nájera y muchos más. En los otros cuadriláteros las peleas eran de menor categoría y clase, pero el público mostraba mayor interés por asistir a estos encordados porque sabía de antemano que iba a presenciar la contienda de dos machos en medio de una orgía de puñetazos y tenía la confianza de ver correr chorros de sangre.

En los treinta apareció un empresario que hizo historia: Salvador Lutteroth fundó una empresa que controló el boxeo y la lucha libre.[26] Lutteroth fue un hábil promotor de estos deportes, no sólo en la capital sino también en

la provincia. En los cuarenta los seguidores habían aumentando, por ello se construyó una arena que rebasó las seis mil localidades: la Coliseo.[27]

Por esos años, la escasez de buenos boxeadores y peleas de categoría provocó que los empresarios buscaran llenar sus bolsillos con la lucha libre de los jueves y domingos. Enormes hombres de más de cien kilos luchaban por el pan en una especie de teatro feroz. Dichos eventos apasionaron a un crecido número de personas, las llaves, topes, mordidas y piquetes de ojos arrancaban grandes alaridos. "La gente iba a llamar cobarde al villano, arrojaba papeles, cigarros y hasta las sillas". A pesar de la euforia general, el espectáculo de máscara contra cabellera tenía críticos muy duros. Flavio —cronista deportivo de *Revista de Revistas*— afirmaba que "los fenómenos del circo han pasado al entarimado de la lucha libre".[28] Sin tomar en cuenta a los embaucadores comentaristas, el público se desvivía por ver a los rudos contra los técnicos, y más tarde a las bellas, delicadas y femeninas luchadoras.

Los capitalinos también podían gozar de otro tipo de deportes en el Estadio Nacional. Por iniciativa de José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, se construyó un gran emparrillado en los antiguos terrenos del panteón de la Piedad. Y como una paradoja de la historia, en este mismo lugar, años después se edificó el multifamiliar Juárez, que en el pasado temblor de 1985 se convirtió nuevamente en panteón.

El Estadio Nacional fue construido con una moderna estructura de hierro, de la Fundidora Monterrey, rellenada con grandes bloques de concreto. Desde el principio, en 1924, el estadio fue blanco de abundantes bromas por su desagradable aspecto. La entrada principal tenía forma de túnel que se hundía; sólo estaba adornado por un sencillo arco y dos monumentales esculturas que representaban *la videncia* y *la voluntad*. Las gradas albergaban 60,000 espectadores, pero ocupando la azotea y parte de la pista, se aumentaban 30,000 lugares más.[29]

Vasconcelos pretendía que en dicho lugar se practicaran los nuevos deportes al aire libre, sobre todo el atletismo que estaba tan en boga en los Estados Unidos. "El Estadio Nacional —decía Vasconcelos— será la cuna de las nuevas artes, muy diferentes de las que se cultivan en los teatros urbanos". Pero en el ambiente siempre quedó la sospecha de que a Vasconcelos realmente le interesaba restarle público a las corridas de toros, por considerar este espectáculo para bárbaros. En cierto sentido el Estadio Nacional se convirtió en un espacio para usos múltiples: deportes, danza, arte coral. No obstante, dicho escenario por lo general se utilizaba para los rituales políticos, es decir, las concentraciones masivas, los actos de gobierno y las ceremonias de protesta de los presidentes.

Aunque también cabe mencionar que el emparrillado, año con año, era la sede del "Orquídea Bowl",[30] hoy en día conocido como "Tazón Azteca". La selección de México y cualquier escuadra de los Estados Unidos se enfrentaban en un encuentro sin tregua. El deporte de las tacleadas apasionaba a las multitudes estudiantiles —herederos del progreso— sin importar lo abultado del marcador a favor de los norteamericanos; el partido servía como fuerte aliciente para refrendar el sentimiento nacionalista y para deleitarse la pupila con las porristas del Wachachara y las bastoneras gringas.

Por supuesto que en la capital se practicaban un número mayor de deportes, ocupando espacios determinados y manteniendo una clientela elitista, como por ejemplo: frontón, tenis, basketbol, rugby, cricket, charreadas, automovilismo, tiro, natación, deportes hípicos, etcétera.

Creemos que la conducta colectiva de los espectadores es una fuente histórica escasamente explorada. Nos atrevemos a sugerir que existe una cultura del gesto y que tiene mucho que ver con la manera de comunicar determinados comportamientos cotidianos e identidad nacional. Las emociones, ideologías, muecas, ademanes, señas, argot y sentimientos se reproducen rutinariamente en la vida diaria. Por ello pensamos que en el transcurso de estas décadas, el gusto y la pasión (escénica o

deportiva) son indicadores insustituibles de la vida mundana de dicha sociedad, la cual denotaba su estilo de vida, manifestaciones culturales y diferencias de clase dentro de estos espacios cerrados, en donde las fronteras de la vida privada y pública se confundían momentáneamente.

El comportamiento en los espacios públicos construyó un código de urbanidad, el cual creó los mecanismos necesarios para excluir, aprobar, censurar, ovacionar, reprobar y aceptar una amplia gama de comportamientos. En estos lugares, el espectador solía manifestar un sentimiento dual: juntos pero separados; este acercamiento creó una serie de intercambios y tejió una red de filiaciones clientelares; sin embargo, los lazos de solidaridad solían extinguirse con el último aplauso. En definitiva, le debemos a esa comunicación perversa parte de nuestros deleites terrenales. Es un lugar común decir que el espectáculo está construido con la tela de nuestros deseos, sueños, mitos y fantasías, y que la monotonía se rompe con el mundo de lo imaginario.

Notas

[1] Los cinematógrafos no forman parte de este trabajo.

[2] "Los teatros en México", en *El Universal*, 1 de enero de 1923.

[3] Véase la cartelera en los distintos periódicos; se puede comprobar que muchos teatros se convirtieron en cine o combinaron sus actividades. Entre 1946 y 1949, el teatro tuvo un nuevo resurgimiento: se inauguraron más de 20 espacios escénicos.

[4] Puede verse Celestino Gorostiza, *Las paradojas del teatro. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua*, México, Talleres Gráficos de la Librería Madero, 1960, 59 pp. Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1964, 740 pp. Xavier Villaurrutia, *Obras, poesías, teatro, prosas varias, críticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, 1096 pp.

[5] F. Campos Ponce, "La función inaugural del Palacio de Bellas Artes", en *La Prensa*, 1 de octubre de 1943, pp. 1 y 2.

[6] Nicolás Rangel, *Historia del toreo en México, época colonial (1529-1821)*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1924, 380 pp.

[7] Francisco Lazo, "Caso insólito el de David Silveti: ¡Se le fue un toro vivo y lo aclamaron!, en *Esto*, 18 de febrero de 1991.

[8] *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1907.

[9] Puede verse Lauro E. Rossell, "Plaza de toros", suplemento dominical de *Excélsior*, 1941-42.

[10] *El Universal*, 1, 7, 14 y 21 de enero de 1923.

[11] *Revista de Revistas*, 19 de diciembre de 1937.

[12] *Ibidem*.

[13] "Programación de radio", *La Prensa*, 17 de enero de 1937.

[14] Antonio Saborit, "El viento y la vela", en *Lecturas*, núm. 19 de *El Nacional*, 5 de agosto de 1989.

[15] Raúl Mendoza, "En el diamante del alarido, las estrellas en 50 años de béisbol", en *Excélsior*, 20 de marzo de 1967.

[16] Después de pasar por varias manos, el Seguro Social se encargó de remodelarlo y el 15 de marzo de 1955 se inauguró teniendo una capacidad para 25 mil espectadores.

[17] Nolasco, "Se solucionó ya el asunto beisbolero...", en *Novedades*, 22 de enero de 1942.

[18] "Ruth of to Mexico as Pasquel Guest", 16 de mayo de 1946, y "Organized baseball a monopoly, Mexicana charge in court action", 17 de mayo de 1946, *Washington Post*.

[19] Archivo de la Compañía Real del Monte y Pachuca, Correspondencia general.

[20] *Novedades*, 28 de mayo de 1966.

[21] "Inauguración del parque del Necaxa", en *La Prensa*, 15 de septiembre de 1930.

[22] *El Universal*, 22 de septiembre de 1921.

[23] *Revista de Revistas*, 2 de noviembre de 1943.

[24] Hoy en día, cuenta con el recinto más grande del país, el Estadio Azteca o el Coloso de Santa Ursula, el cual puede albergar a más de 100,000 fanáticos.

[25] *El Universal*, 7 de enero de 1923.

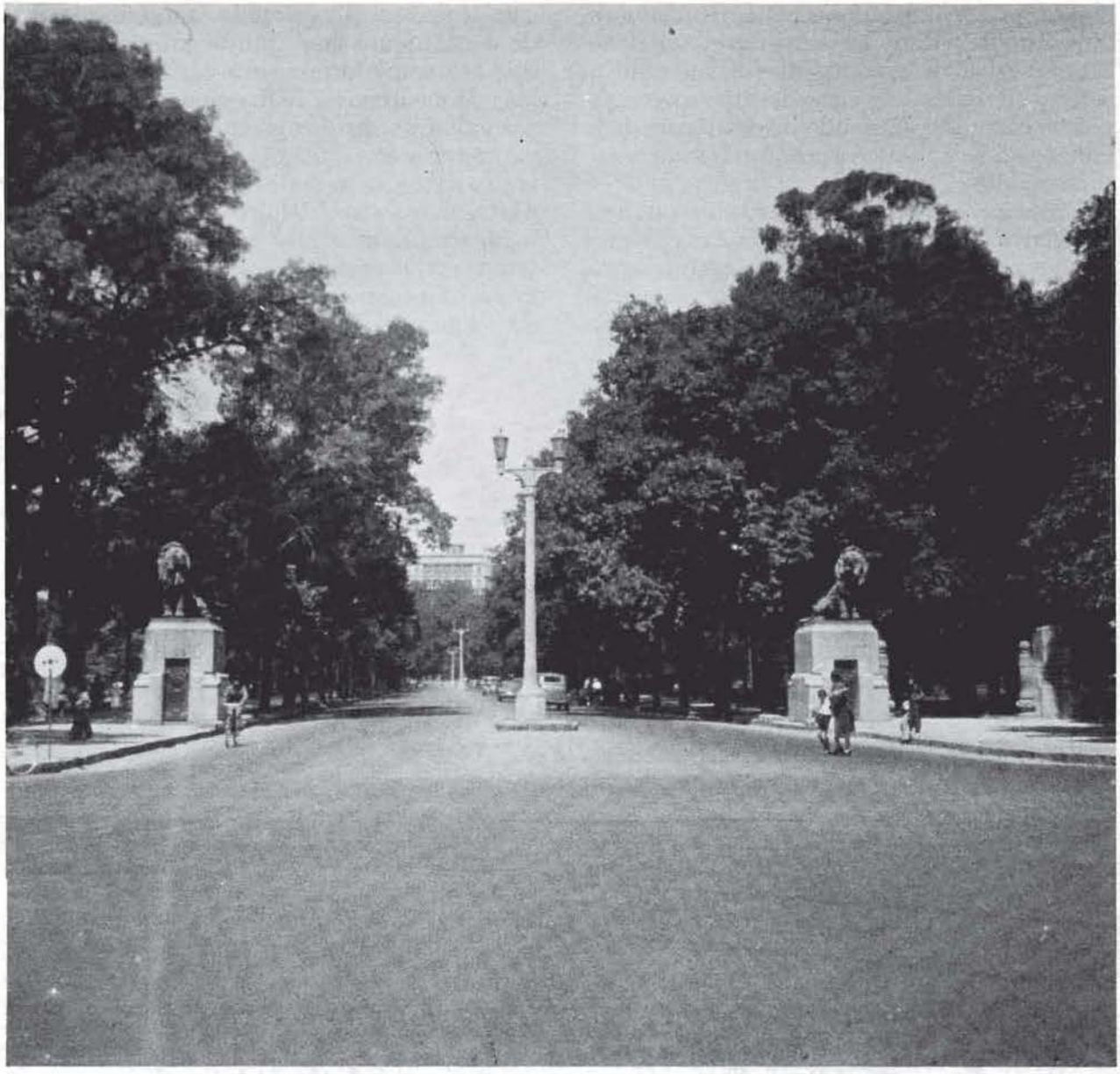
[26] Rafael Barradas, *El A.B.C. del boxeo profesional mexicano*, México, Editorial Game, S.A., 125 pp. *El A.B.C. de la lucha libre profesional*, México, Madva Ediciones, S.A., 95 pp.

[27] La Coliseo se inauguró el 2 de abril de 1943 y tiene una capacidad de 6,512 localidades.

[28] *Revista de Revistas*, 1 de febrero de 1942.

[29] *El Universal*, 6 de mayo de 1924; y puede verse al Dr. Atl, "Inauguración del Estadio" en número correspondiente al 8 de mayo de 1924 de ese mismo periódico.

[30] Desde los años treinta el presidente Portes Gil dio gran impulso al deporte de las tacleadas. Los equipos estudiantiles se enfrentaban anualmente, para su preparación, con otros equipos norteamericanos. Además, algunos jugadores mexicanos llegaron a participar en el fútbol de los Estados Unidos.



Entrada al Bosque de Chapultepec.

Los cuarenta: seductora ciudad

Emma Yanes

Espacio compartido

"Desde Tenochtitlan, —dice Salvador Novo en 1938— ha sido el destino de la ciudad de México sobrevivir a costa de transformarse".[1] La ciudad es un espacio compartido. Su arquitectura, distribución, calles y vías son espejo de la historia del país. Es sede de los que añoran la colonia (Coyoacan); de los liberales (la Roma con sus nombres nacionales: Mérida, San Luis Potosí, Aguascalientes); de porfiristas (la Doctores, la Juárez paradójicamente extranjerizante: París, Versalles, Liverpool); de proletarios (Peralvillo, Balbuena, la Obrera, la Merced). La ciudad conserva lo viejo, se adapta a lo nuevo, sobrevive. Crece y en su afán por convertirse en metrópoli no pone límite a su expansión. En su cotidianeidad hay un juego de democracia (en ella cabemos todos) y de autoritarismo (manda y pone las reglas de convivencia el gobierno).

En el crecimiento de la ciudad se genera la confianza en el progreso del país. Ya se sabe: las principales batallas de la guerra civil tuvieron como escenario la provincia. El Distrito Federal fue sólo testigo de la Decena Trágica y la innolvidable carestía y hambre de 1915. La revolución trajo la provincia al centro: el territorio a conquistar. Se pelea en la provincia: se gana en la capital. Dos herencias del porfiriato: presidencialismo y centralismo. Ningún gobernante posrevolucionario —de Carranza a Miguel Alemán— es oriundo del Distrito Federal: toman la casa ajena, se instalan en ella como lo hacen los agraristas en las haciendas. Ni quien los mueva. Desde aquí ponen y quitan gobernadores a su antojo. En la constitución se plasman las conquistas populares. Abran cancha: se quiere vivir en el espacio geográfico del poder, en una ciudad grandota, a la medida de la revolución mexicana. De los años veinte a mediados de siglo se concentra en la metrópoli no sólo el poder político, también el económico: obra pública e inversión industrial para la capital. Esos son los antecedentes de nuestra explosión urbana.

A principios de los años veinte se inicia el despegue económico. La ciudad empieza en el centro y tiene como frontera la colonia de los Doctores, la Obrera, Nonoalco, Buenavista, la Morelos. Los trabajadores viven cerca de sus fábricas. Laboran en los ferrocarriles, la industria textil, la del tabaco, o son artesanos con talleres propios. Las fábricas se concentran en Nonoalco y la Obrera. El gobierno pone a la venta lotes cercanos a esas zonas para fomentar la creación de las colonias proletarias. Claudio Bernal es un canal que trae agua desde Xochimilco; Niño Perdido y José T. Cuéllar también son canales. A la Villa de Guadalupe, Tlalpan, Coyoacan y Xochimilco se llega en tranvía, toda una aventura de domingo. Los

ricos vacacionan en Tlalpan y Coyoacan. La radio apenas se inicia.[2] El box, el baile y los toros son la atracción popular. Se busca olvidar el hambre y la miseria que trajo consigo la guerra. La nueva generación, jóvenes y niños que padecieron el hambre de 1915, se preocupan ahora por conservar el empleo, tener un terrenito, vestir decorosamente y divertirse.[3]

Lo que se inicia en los veinte, en los años treinta toma cuerpo. Aparecen los créditos habitacionales. La Dirección de Pensiones Civiles de Retiro facilita a burócratas y empleados de gobierno el medio de hacerse su casa y pagarla "como renta".[4] Los bancos hipotecarios hacen su agosto.

El aumento del índice de natalidad, el crecimiento del turismo, el negocio con el valor del suelo, la concentración de oficinas de gobierno y de industrias en la capital provocan una fiebre de construcción urbana. Aparecen los primeros grandes hoteles: el Reforma y el Del Prado. Los caudillos constatan su triunfo abrumador sobre el porfirismo en los aplastantes monumentos de la Revolución y de la Raza, concreción de sus sueños de grandeza.[5] Hay una convivencia arquitectónica no excluyente de iglesias, palacios porfirianos, casas particulares, vecindades, edificios y departamentos, que dan origen a una ciudad anárquica o plural, si se prefiere. Las diversiones que se inician casi de manera espontánea en los años veinte cuentan ahora con espacios propios no improvisados: salones de baile y arenas. Todo tiene ya reglas y será motivo de concurso.[6]

Para los años cuarenta la ciudad tiene aproximadamente tres millones de habitantes. El sexenio de Miguel Alemán es la etapa del "espectáculo del crecimiento". El modesto edifico de la Lotería Nacional (en cuya azotea ocurre una de las escenas más celebres de *Nosotros los pobres*) es el más alto, luego le siguen las Torres de Reforma (un edificio de departamentos junto al hoy Cine Diana). No se sueña aún con la Torre Latinoamericana. Se cree en la capital como centro del progreso. Ríos entubados, nuevas colonias, escuelas, estadios, universidades (en 1948 se inaugura CU), conjuntos habitacionales para burócratas (los edificios Juárez y Miguel Alemán) y la vida nocturna le dan al DF la categoría de metrópoli. El estado paternalista y emprendedor promueve el crecimiento de nuevas colonias: la Petrolera (Atzcapotzalco), Nueva Industrial (la Villa), la del Periodista, Prohogar, etc. En 1943 se constituye Nacional Financiera: apoyo a la industria de la transformación y del acero. Se instalan en los alrededores de la ciudad de México. Aparecen nuevos centros de atracción laboral en los pueblos cercanos: Naucalpan, Xalostoc, Tlalnepantla. La obra pública y social (Normal de Maestros, Politécnico, Ciudad Universitaria, Seguro Social, etc.) atrae multitudes. Luz, agua, drenaje, vías de comunicación.[7] Los medios de información se masifican: del fonógrafo de los años veinte se pasa al radio, de éste a la televisión que arranca en México en 1950 con el canal cuatro (dos mil quinientos aparatos vendidos de los diez que autorizó la Secretaría de Economía para su importación). Y en 1947 se instala el primer teléfono público en la Alameda.

En los cuarenta el Distrito Federal será el eje de la vida económica y política del país, reflejo de un nuevo proyecto nacional basado en la industrialización.

Espacio compartido pero no tanto

Entre seis y diez personas viven en los cuartitos de vecindad. Recuerda la señora Lupe González:

> Muy pocas viviendas tenían puerta, se utilizaban cortinas hasta el suelo y trancas de madera. Luego venía un patio donde estaban los baños comunes y a la vuelta otra vez un pasillo de tierra y viviendas junto. La vecindad daba hasta la otra calle. En la azotea estaban los tendederos y algunos lavaderos, no eran suficientes para tantísima vieja y empezaban los pleitos. Mi casa era un solo cuarto: teníamos una mesa, dos catres, una cama matrimonial, un estante, una estufa de petróleo y ya. ¡Ah!, pegada al

> cuerto estaba la azotehuela: ahí había un gallo, dos gallinas, y el excusado que le regaló mi padrastro a mi mamá el día de su aniversario. Yo vivía con ellos y sus seis hijos.[8]

En el otro extremo Las Lomas: sala de estar, comedor, recibidor, recámaras amplias con baño incluido, cocina, biblioteca, cuarto de juegos, jardín, alberca, etc. En medio; los nuevos departamentos de oficinistas, burócratas y comerciantes, de una clase media que se expande a partir de los años treinta. En los cuarenta Tacubaya, Coyoacán y Las Lomas ya forman parte de la ciudad. Acapulco y Cuernavaca son los nuevos centros vacacionales.

Un grito premonitorio que nadie escucha

En 1941 el semanario *La Nación*, del PAN, critica a la fábrica de Cementos Tolteca ubicada en San Pedro de los Pinos —hoy ya clausurada—, por su alto índice contaminante. En 1958 se realiza el primer simposio de empresarios, trabajadores y gobierno, preocupados por el crecimiento desorbitado de la ciudad. Ya todo está unido con todo. Pero entonces no se toma ninguna medida para evitar lo que hoy se conoce como ozono y caos.[9]

El apantalle

El espacio compartido está fuera de casa. Hay un uso común de la ciudad, sus calles y sus diversiones. Existen cabarets y centros nocturnos para ricos y para pobres. En todas las diversiones: el box, los toros, el cine y el teatro, hay jerarquías: gradas, lunetas, palcos, lugares reservados. La excepción: la lucha libre, deporte democrático por excelencia donde Gori Guerrero, Tarzán López, Sugi y el Santo satisfacen la necesidad de morbo y sangre de todo público.[10]

También en la prostitución hay jerarquías. Las mujeres para los políticos las controla "la Bandida" en la colonia Roma, son extranjeras (sobre todo francesas) y niñas de la alta sociedad que "ejercían por curiosear". Para los ricos existen casas en La Condesa y la Cuauhtémoc. Para los proletarios, la Candelaria y la Guerrero. Se ponen de moda los hoteles de paso y las "casas chicas" de los políticos que "casi siempre quedaban en la colonia del Valle". En todos los cabarets y tugurios existe el sistema de "ficheo": se gana más entre más bebe el cliente. Las "paradas" de categoría están sobre Insurgentes, las "no tan buenas" sobre San Juan de Letrán, los trabajadores las consiguen en la Merced y la calle Libertad. A las putas no se les dice putas: son "señoras de la vida galante", "mariposas", "ficheras", "paradas", "pollistas" y "palomas". El que "desquinta" paga doble.[11] El ejercicio del sexo tiene nombres y tarifas: bailar cuesta tanto, de cachetito otro tanto, de barrilito más, llevarla a la mesa otra lana. En la vida nocturna el lenguaje cursi e idílico de Agustín Lara no existe, queda sólo como telón de fondo en la cinematografía (*Distinto Amanecer, Aventura, Víctimas del pecado*, etc.). Coger no se dice coger sino "sonarse el nabo" o "echarse un paleacate". Se pone de moda y es lo más caro el "estilo francés": el "noventa y nueve", "come de mi taco", "tocada de trompeta" y "bajarse a mamey", son los nombres para el sexo oral; "carretera egipcia" y "por denier", son los nombres para los que gustan del pequeño.[12] Comenta un guardaespaldas de Miguel Alemán:

> No cualquier "mariposa" se aventaba "al francés", para eso se necesitaba experiencia, clase, y aunque no lo crea: elegancia. Tenían que saber "bajarse": no luego luego, sino después de un beso en la boca, una frase linda o caricias en la espalda. No nos gustaban vulgares y grotescas. El "estilo francés" se puso de moda primero entre los políticos, con la Bandida, o al salir del Tip-top y el Waikiki. Muchas copiaban ese estilo, pero burdo, mal hecho. Lo digo por experiencia; yo de putas sí sé. En los barrios y en San Juan de Letrán había mucha "polla", muchas "palomitas" de pro-

vincia que venían "a perder" aquí y tardaban su tiempo en saber "mover la licuadora" y otras gracias. Para eso existe el padrote, les enseña y las protege. El que tiene pelo en pecho tiene buen ganado en el rancho.[13]

Los salones de baile: El Colonia, Los Angeles y El México, hacen historia. Del danzón cerrado se pasa al floreado, del charlestón al mambo de Pérez Prado que cobra fama internacional. Luces de neón, cabarets y salones de baile permiten el anonimato y el olvido de la jornada de trabajo. Son la prestación social por excelencia. Dice Vicente Fernández "El Alegría", hijo de un zapatista y uno de los mejores danzoneros de mediados de siglo.

> Los grandes bailarines eran Pilar Torres, Apolinar Ramos, Ventura Miranda, Ramón Mario Ortiz. Vestían con pantalón de tiro alto y tirantes; camisas con guata, chaleco corto de tres botones; saco de pato y zapatos de cuero volteado. Ropa exclusivísima. Yo todavía no podía vestir como ellos, pero ya había dejado atrás mi ropa de manta. Trabajaba como lechugero en el mercado Jamaica. Los grandes se mantenían de las mujeres, qué iban a ser obreros y empleados, a volar. Les decían "Caifanes". Eran mis ídolos. Apolinar Ramos era un tipazo, el dedo chiquito del Salón México, el consentido: ellos lo vestían y le conseguían artistas de cine para que bailara. Uno la podía hacer fuera del trabajo. Yo poco a poco me fui haciendo más ducho, mejor bailarín. Mi primer traje lo compré en Tepito: me costó cuatro pesos, lo que ganaba en un mes. Compré también tres camisas "Zaga" y un par de zapatos de catego: dos tonos. Cuando se empieza a tener éxito sobran las mujeres. Las que querían se sentaban frente a tí —con las piernas entreabiertas para que vieras su panorama y el fajo de billetes en el liguero. En una ocasión una dama abrió su paisaje y me dijo: Esto es para un pendejo que no me entiende. Ya se imaginará usted. Yo no me aventaba tan fácil porque en esos tiempos eran muy comunes las enfermedades venéreas y no existía o no era conocida la penicilina.[14]

En los años cuarenta el número de obreros aumentó considerablemente pero nadie soñaba con serlo. Dice Don Felipe, mecánico:

> Mis mejores cuates: El Tortas, El Sábanas, Chavita. La escuela la fuimos dejando poco a poco. Por ái de 1946 los menos soñadores, los que tenían los pies en la tierra, le tiraban a ser obreros, cuando mucho ayudantes de mecánico, pero eso no daba nombre, se veía mal. Los chingones, como nosotros, le tirábamos a boxeadores (como el Kid Azteca); toreros (como Manolete, Gaona); *cuicos* (los tiras que cuidan la entrada de las putitas a los hoteles); *padrotes; pachucos* (como Tabaquito, el de Tongolele); *conejos* (o sea rateros como el Manos de Seda o la Lalu a los que no se les iba uno), y hasta hombres malvados como el Goyo Cárdenas que enterró a no sé cuántas en el jardín de su casa.[15]

Lo importante es figurar: ser respetado en el barrio o salir en las páginas de los periódicos aunque se trate de la roja. El reventón es hacia afuera. La vida familiar es todavía patriarcal y autoritaria.

Los gestos del poder

Miguel Alemán, el "cachorro de la revolución", es el primer presidente civil. Con él se inicia la etapa de los licenciados, adiós a los generales. Para ser hombre del presidente se necesita ser egresado en derecho o compañero de banca del afortunado. Después del periodo de unidad nacional que vivió México durante el gobierno de Manuel Avila Camacho (1940-1946), el régimen cobró confianza en sí mismo. El Partido de la Revolución Mexicana se transforma en el Partido Revolucionario Institucional. La primera credencial es para el nuevo presidente.

Se mide por centímetro cuadrado el apoyo y el consenso del nuevo partido: kiosco, árboles y bancas del zócalo son derribadas para formar una amplia esplanada.[16]

Miguel Alemán se celebra y se canta a sí mismo. Los obreros afiliados a la CTM lo llaman "el obrero de la patria". En 1948, en la inauguración de Ciudad Universitaria, se destapa la estatua de piedra del presidente, homenaje en vida y a mitad de su sexenio. Miguel Alemán se llama el viaducto, la primera unidad habitacional para burócratas, varias presas y el malecón de Acapulco. En 1950 el suyo será el primer informe de gobierno que pasa por televisión.[17] Es el amo y señor de la ciudad que crece a sus pies y que terminará por asfixiarnos.

Ciudad hostil

En octubre de 1950 estalla la huelga de Nueva Rosita en Coahuila, en demanda de aumento salarial y mejores condiciones de trabajo. La falta de resolución de sus demandas lleva a los mineros —confiados como todos en que la resolución política de los conflictos nacionales está en la capital— a una larga marcha al Distrito que se conoce como "La caravana del hambre". En marzo de 1951 ésta se instala en Indios Verdes, a la entrada de la ciudad de México. Luego marchan hacia el zócalo. La esperanza: ver al presidente. Señala Mario Gil:

> Obreros, intelectuales, artistas, todo el pueblo de la capital estuvo representado. Al llegar al Monumento a la Revolución la caravana hizo alto y rindió homenaje a los héroes de 1910. Al pasar frente al hotel Del Prado los turistas les arrojaron flores, serpentinas, confeti, los obreros agradecían aquellas muestras de simpatía levantando de vez en cuando la mano. En la Avenida Juárez y en Madero los metropolitanos aclamaron a los carabineros: ¡Vivan los mineros de Nueva Rosita! En el Zócalo una multitud enorme los esperaba. Con el brazo en alto mostraban su credencial de obreros mineros, se mantenían firmes dejando que los metropolitanos demandasen justicia para ellos. Pero los balcones de Palacio Nacional estaban desiertos".[18]

El presidente no recibió a los trabajadores. Habían tomado su zócalo. Ordenó el traslado de los mineros al deportivo 18 de marzo donde pasaron una semana encerrados y custodiados por el ejército. Luego los regresaron en tren a Coahuila.

Ciudad hostil para los que no están de acuerdo con las medidas tomadas por el gobierno. Otro ejemplo: la represión a ferrocarrileros y petroleros en las calles de la ciudad (1948) por exigir la independencia de sus sindicatos nacionales frente al Estado.[19]

Nosotros los malos

En la nota roja de la época: secuestros, suicidios, narcotráfico y anécdotas escalofriantes. Recuerden: los gansters y el narco neoyorkino remiten a la grandilocuencia de los Estados Unidos; los distinguidos asesinos franceses, a una burguesía europea todavía con pretensiones aristocráticas. Así, la nota roja de los cuarenta, en lugar de manchar la reputación de la capital, le ayuda a conseguir el título de metrópoli.

Debemos a Eduardo Téllez Vargas, reportero de policía de los periódicos *El Día* y *El Universal,* la reseña del asesinato de Trostky en 1940; de la violación y asesinatos que hicieron célebre al Goyo Cárdenas, "el estrangulador de Tacuba" en 1942; del asalto a la mansión porfiriana de los hermanos Villar y muerte de dos de ellos en 1945, así como la crónica de la aparición del "Gambusino", célebre seductor de turistas norteamericanas a las que conquistaba en el hotel Del Prado para después violarlas en Río Frío (1949), de la muerte de Blanca Estela Pavón "La Chorreada", en 1949; del encarcelamiento de Tony Spino, guardaespaldas de políticos, el primero en tejer una red

de narcotráfico a través de la venta de mariguana en cajetillas de cigarros; o de la descripción de la personalidad de Bernabé Jurado, "El abogado del diablo" y su exitosa defensa de los hombres más temidos. Decía: "Señores, soy abogado, estudié para serlo, y no me voy a meter a defender monjas por la simple y sencilla razón de que ellas no cometen delitos".[20]

Crímenes premeditados, suicidios, violaciones, narcotráfico. Un nuevo personaje: el guardaespaldas (hoy "guarura"), relacionado con todo tipo de excesos. Urgía abandonar en todos los planos las anécdotas pueblerinas para inscribirse en las aventuras de la gran metrópoli.

Los que llegaron para irse

Durante la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos concentraron su aparato productivo en la industria bélica. Los programas de braceros México-Norteamérica facilitaron la salida de obreros y campesinos. Fueron miles (según testimonio gráfico de Los Mayo) los que se concentraron en las afueras de la Secretaría de Gobernación en busca del permiso de migración. El motivo: crisis agrícola y mejores salarios. La ciudad de México también fue punto de partida para el norte.[21]

Que la abundancia se note

Se cree, a pesar de la crisis agraria, que el país va hacia el progreso. La obra pública en la ciudad deja constancia de la omnipotencia y grandeza del estado. Que se note: ya no somos un país agrícola. Que se note que tenemos ricos muy ricos. Aparece el estilo colonial-californiano; a los de Las Lomas les da por llenar sus casas de mármol. Juegan golf en el Country Club, premian la belleza de sus mujeres en los bailes de Blanco y Negro. Visten como ingleses y se pasean por la Avenida Reforma en sus Mercedes y Packards. Son los abuelos y los hijos y los nietos de las familias Braniff, Sánchez Navarro, Escandón, Rincón Gallardo, entre otras. Se vale ostentar. Van a bautizos, quinceaños, bodas y funerales. Salen fotografiados en las páginas de sociales de *El Heraldo de México* que apareció por esas fechas.[22]

El culto por la ropa —sombreros con ala volteada, polainas, sacos largos, chaleco, camisas de cuello duro, zapatos de piel de cocodrilo, etc.— se hace extensivo a los sectores populares. Los obreros no visten de overol después del trabajo. Recuerda un ferrocarrilero:

> Llegando de la chamba lo primero que hacía era irme al vapor para que se me quitara lo chorreado, el olor al riel. Claro que me gustaba mi trabajo, pero no era para tanto. La mezclilla la usaban los pobres, todos queríamos llegarle al trajecito, a los zapatos de charol.

Ser decente es vestirse bien. Los obreros van a las manifestaciones —de protesta o de apoyo al régimen— con sombrero y corbata para que el gobierno no crea que trata con miserables (Véanse las fotos de Casasola y los Hermanos Mayo).

El México de la abundancia se proyecta a nivel internacional con los rostros varoniles de Pedro Infante, Jorge Negrete, Pedro Armendáriz; la belleza de Dolores del Río y María Félix y la buenura de Tongolele y Ninón Sevilla. En 1951 aparece el concurso de Miss México. La heroína: Ana Berta Lepe, que llegó a las finales de Miss Universo.

Los intelectuales se la creen

La capital es el espacio de convivencia de artistas, escritores, cineastas, pintores, músicos y poetas. Miguel Alemán inaugura el Conservatorio Nacional (Tamayo dirige la Sinfónica). Se crea el Banco Cinematográfico. Se funda el Instituto Nacional de Bellas Artes (Carlos Chávez como director). Se abre la temporada de la Academia de Danza con José Limón. Diego Rivera, Tamayo y Orozco cotizan su obra en el extranjero (cinco mil dólares en promedio).[23] Octavio Paz publica *Libertad bajo palabra, El*

laberinto de la soledad, ¿Aguila o sol? Juan José Arreola *Varia Invención.* Alfonso Reyes *Junta de sombras.* Daniel Cosío Villegas *Extremos de América.* Fernando Benítez inicia el suplemento *La Cultura en México.* José Luis Martínez *Literatura Mexicana del siglo XX.* José Revueltas *Los muros del agua, Luto humano, Los días terrenales.* Salvador Novo estrena *La culta dama.* Luis Buñuel filma *Los olvidados.* Ismael Rodríguez *Nosotros los pobres* y *Ustedes los ricos.* El Indio Fernández *María Candelaria, Salón México, Maclovia,* entre otras.[24]

En 1937 Efraín Huerta le declara su odio a la ciudad en un largo poema. Primera herida moral al optimismo urbano.

Así, la ciudad de México a mediados de siglo es al mismo tiempo acogedora, paternalista, nocturna, masiva, apantalladora, omnipotente, agresiva, hostil y desde luego: seductora.

Notas

[1] Salvador Novo, *Antología,* México, Ed. Porrúa, 1966, p. 110.

[2] "Salón Colonia", *Diva,* 1985.

[3] *Idem.*

[4] Salvador Novo, *op. cit.*

[5] *Idem.*

[6] "El puño de oro", *La Cultura en México,* agosto 1983.

[7] Blanca Torres Ramírez, *México en la Segunda Guerra Mundial,* México, Ed. El Colegio de México, 1979.

[8] "Una historia oral de la Guerrero", *La Cultura en México,* octubre 1981.

[9] *La Nación,* junio 1941; *¡El Nacional!,* diciembre 1958.

[10] Carlos Monsiváis, *Amor perdido,* México, Ed. Era, 1977, p. 283.

[11] Entrevista al Sr. Francisco González, inédita, marzo 1986.

[12] *Idem.*

[13] *Idem.*

[14] "Salón Colonia", *Diva,* noviembre 1985.

[15] "Los cuarenta: cada quien en su esquina", *Encuentro,* febrero 1984.

[16] Luis Medina, *Del cardenismo al avilacamachismo,* México, Ed. El Colegio de México, 1978.

[17] Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Miguel Alemán,* México, Ed. Patria, pp. 521-523.

[18] Mario Gil, *Los ferrocarrileros,* México, Ed. Extemporáneos, 1971.

[19] Varios autores, *Historia del movimiento obrero,* Puebla, UAP, tomos I-III, 1964.

[20] José Ramón Garmabella, *Reportero de policía,* México, Ed. Océano, 1982.

[21] Blanca Torres R., *op. cit.*

[22] Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 161.

[23] Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Miguel Alemán.*

[24] José Emilio Pacheco, Introducción a *La vida en México en el periodo presidencial...*



El lago y el Castillo de Chapultepec.

Urbanización y política. Los henriquistas en la ciudad de México

Elisa Servín

El primero de junio de 1944 la prensa de la ciudad de México anunciaba a ocho columnas un cambio de vida en la capital mexicana. A partir de ese día entraba en vigor el horario corrido en la industria, el comercio, las oficinas federales y las instituciones bancarias y se ponía fin a la costumbre de ir a comer a la casa, dormir la rigurosa siesta y regresar a trabajar. Los restoranes anunciaban sus "lunchs", así, a la americana y algunos periódicos pronosticaban el inicio de una guerra entre esta novedosa afición y el tradicional gusto por los tacos. Las fotos de las primeras planas mostraban a secretarias, oficinistas, funcionarios, posando en los nuevos comedores de las empresas, en las calles del centro, en la Alameda, acostumbrándose a comer durante el horario de trabajo. A partir de ese momento, la ciudad de México adquiriría otro ritmo, un ritmo de modernidad.

Este evento habría de ser tan sólo un ingrediente más en un proceso mucho más amplio y complejo que iniciado bajo la presidencia de Manuel Avila Camacho, tendría su mayor desarrollo durante los sexenios de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines. La transformación de México en un país predominantemente urbano e industrializado se convirtió en el eje del proyecto político y económico que impulsaron estos presidentes y que tuvo como uno de sus efectos más importantes la expansión y desarrollo de la ciudad de México, históricamente sede del poder y símbolo del centralismo mexicano.

Durante las décadas de los cuarenta y cincuenta, la ciudad vivió un proceso de desarrollo, tanto en términos de población, como de extensión geográfica, producto de una combinación de factores: por una parte, la concentración y crecimiento de muchas de las nuevas industrias en que se basó el proceso de modernización económica, lo que generó requerimientos de mano de obra que fomentaron y aceleraron el fenómeno de migración del campo a la ciudad. Claude Bataillon señala que para 1960 los migrantes representaban el 42% del conjunto de habitantes del Distrito Federal.[1] Por otra parte, el desarrollo económico generó en algunos sectores mejores condiciones de vida, que aunadas a la propia tendencia natural del crecimiento demográfico contribuyeron especialmente a la expansión acelerada de la ciudad de México.

Los beneficios del crecimiento, sin embargo, no fueron uniformes. A lo largo de estas dos décadas se dio también un proceso de diversificación social que tuvo evidentemente su expresión urbana. Así, por ejemplo, la llegada masiva de migrantes provocó el fenómeno del paracaidismo, es decir, la invasión legal de terrenos, muchos de ellos de propiedad ejidal, lo que dio lugar a violentos conflictos entre pro-

pietarios e invasores. En la medida en que estas "ciudades perdidas" empezaron a ser dotadas de servicios, ascedieron a la categoría de colonias proletarias y se integraron formalmente a la ciudad. Al mismo tiempo, se inició la construcción y dotación de vivienda para la burocracia que tuvo como uno de sus momentos más publicitados la inauguración de los multifamiliares "Presidente Juárez" en la avenida Cuauhtémoc y "Presidente Alemán" en la avenida Coyoacán. Por otra parte, fue ésta la época en que se inauguró la Ciudad Universitaria, orgullo alemanista, y en que se inició la voraz especulación de terrenos en la zona del Pedregal de San Angel, hasta ese momento refugio de paracaidistas. Pronto, el Pedregal rivalizaría con Las Lomas de Chapultepec en cuanto al prestigio, poder y riqueza de sus habitantes y en cuanto a la ganancia obtenida con las propiedades.

El desarrollo y modernización de la ciudad incluyó también la ampliación de avenidas, la construcción de nuevos edificios, la transformación de viejas costumbres. Así, por ejemplo, el comercio tradicional empezó a ser sustituido en algunas zonas por cadenas comerciales americanas como Sear's Roebuck, al mismo tiempo que las avenidas Reforma e Insurgentes empezaban a convertirse en los nuevos ejes de la vida comercial y de negocios. También se inició una fase de remozamiento y construcción de mercados, así como de expulsión de vendedores ambulantes de sus tradicionales zonas de trabajo. En síntesis, señala Bataillon, "...entre 1940 y 1960 sobre todo, la inmensa ciudad ovoidal tomó su amplitud actual, haciendo semicírculo hacia el norte hasta la Villa de Guadalupe, Azcapotzalco y Tacuba y sumergiéndose por el sur a lo largo de los ejes: de la avenida Insurgentes Sur y de la calzada de Tlalpan, dirigiendo de paso Ixtacalco e Ixtapalapa al este, Tacubaya y San Angel al oeste, Coyoacán al sur. Los fraccionamientos de clase media toman el primer lugar, mientras que los más antiguos de los barrios modestos se degradan a su vez en tugurios. Los pueblos alcanzados por el vencimiento de la ciudad se proletarizan en la proximidad de las colonias industriales (norte y este), o al contrario, adaptan sus quintas aristocráticas para transformarlas en viviendas de lujo modernizadas. Los hiatos de la trama urbana son ocupados entonces por las ciudades perdidas de los paracaidistas o por viviendas y colonias proletarias, formalmente organizadas".[2]

El desarrollo económico y la creciente urbanización tuvieron, sin embargo, otros efectos en la medida en que coincidieron con un proceso de institucionalización política y la creación de un discurso oficial que hicieron aparecer como sinónimos "modernidad" con "inmovilidad" y "no participación". En ese sentido, no está de más recordar que a lo largo de las tres primeras décadas del siglo la vida en la ciudad de México se había visto afectada intensamente por demostraciones políticas de muy diversa índole: movilizaciones obreras, disputas en la calle y por la calle entre organizaciones y grupos políticos atentados, manifestaciones por demandas sociales, militancias comunistas y estudiantiles, campañas electorales, movilizaciones oficiales, por mencionar algunas. En la medida en que la política se fue institucionalizando, la economía venía y la ciudad se modernizaba, se fortaleció un proceso paralelo de control ejercido por los dirigentes del sistema político sobre los distintos sectores sociales que alimentó el conformismo y la despolitización social. Las demandas de participación política fueron quedando al margen y sus demandantes se debatieron entre la más feroz represión, y la integración paulatina a los diferentes niveles de liderazgo político controlados por el poder central. De 1940 a 1960 la sociedad mexicana vivió el desarrollo de clases sociales producto del crecimiento económico y más concretamente, la consolidación de la llamada clase media como sector privilegiado. Señala Soledad Loaeza que esta clase media aceptó gustosa ser "comprada" por el estado y declinar sus demandas de participación política a cambio de la obtención de niveles aceptables de bienestar y consumo.[3]

El proceso, sin embargo, no fue tan fácil ni, sobre todo, tan limpio. En su momento, los gobiernos de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cor-

tines tuvieron que enfrentar, negociando y reprimiendo alternativamente, los esfuerzos de movilización política, electoral y sindical, que representaron respectivamente el henriquismo y los movimientos ferrocarrilero y magisterial. Tuvieron a su favor la enorme distancia creada entre un sistema político armado y negociado entre los grupos de poder y una sociedad heterogénea, desarticulada entre sí y con una tradición histórica de desorganización frente al poder. De nuevo, señala Loaeza, la distancia entre sociedad y estado le confirió a éste una "autonomía que era la base del autoritarismo y de la arbitrariedad e impunidad esenciales del ejercicio del poder, con todo lo que supone la ausencia de control de los gobernados sobre sus gobernantes".[4]

Así, el ejercicio de la represión alemanista y ruizcortinista sobre los movimientos disidentes fue totalmente impune y no hubo fuerza social capaz de oponerse al uso arbitrario y represivo del poder presidencial.

El 28 de diciembre de 1950 el presidente Alemán, acompañado por altos funcionarios de su gabinete, inauguró el nuevo edificio de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, en el mismo sitio donde antes estuviera el Café Colón, en la esquina de Reforma y las calles de Ignacio Ramírez y Antonio Caso. Siete meses después, el 29 de julio de 1951, prácticamente en ese mismo lugar, en la glorieta de Colón y ante miles de sus partidarios, el general Miguel Henríquez Guzmán rendía su protesta como candidato presidencial de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, desde la terraza de las oficinas de esa organización, en Paseo de la Reforma 72. Por unas horas, los henriquistas se "apoderaban" de uno de los puntos más importantes de la "nueva" ciudad de México, como si con ello quisieran representar una de las características de su movimiento: el cruce del México militar, cardenista, campesino, con el México moderno, de políticos-empresarios, de estudiantes y colonos, de obreros e incipientes feministas.

Si en un primer momento el henriquismo se articuló en torno a una pugna por el poder entre un grupo de militares encabezados por Henríquez y el grupo político alemanista, lo cierto es que a lo largo de la campaña electoral se movilizaron diversos grupos sociales que tenían como elemento unificador su descontento con las políticas gubernamentales. Así, junto con los líderes de comunidades agrarias y campesinos que añoraban el impulso cardenista al campo, se agregaron paulatinamente al henriquismo los obreros en lucha contra el sindicalismo oficial, los comerciantes en pequeño, los vendedores ambulantes que empezaban a ser desplazados al transformarse la ciudad, los colonos y "paracaidistas" que luchaban por servicios urbanos, así como las mujeres que demandaban el derecho al sufragio. Cuando la fase electoral llegó a su fin, fueron estos personajes los que intentaron mantener vivo el movimiento en la ciudad y fueron ellos también los que resistieron la avanzada represiva que desencadenó el gobierno a partir del 7 de julio de 1952.

Ese día, los líderes de la FPPM convocaron a la celebración de la "Fiesta de la Victoria" enfrente de las oficinas del Partido Constitucionalista Mexicano, integrante de la Federación, en Avenida Juárez. Ese mismo día, sin embargo, el vespertino "Ultimas Noticias" daba a conocer un decreto firmado por Ernesto P. Uruchurtu, secretario de Gobernación y regente de la ciudad en el sexenio siguiente, en el que se negaba a la Federación el permiso para realizar el mitin. Entre otras razones, se argumentaba que "ni la Comisión Federal Electoral ni los organismos que dependen de ella pueden admitir la presión injustificada de actos públicos ilegales de ninguna naturaleza".[5]

Una vez terminada la fase electoral, el gobierno dejaba de tolerar manifestaciones políticas disidentes. La puesta en práctica de esta decisión significó uno de los momentos represivos más brutales y menos recordados en la historia contemporánea de la ciudad de México. Poco antes de las siete, hora convenida para que empezara el mitin, las principales calles del centro se convirtieron en un campo de batalla en el que los henriquistas resistían a las

fuerzas de la policía y del ejército que para entonces los habían rodeado. Hacía las ocho de la noche, después de una hora de tiroteos, correrizas, cargas de caballería y embestidas con automóviles y jeeps militares, todavía se escuchaban tiros mezclados con el ulular de las ambulancias, los insultos contra el gobierno y esporádicas aclamaciones a Henríquez Guzmán. Cuando los últimos grupos fueron dispersados, la policía empezó a arrestar a la gente que había buscado refugio en las calles y casas cercanas. Para entonces el resultado era un número desconocido de muertos, cientos de heridos y más de quinientos detenidos. La policía permanecía acuartelada y el ejército controlaba la ciudad.[6]

La matanza del siete de julio hizo evidente la decisión del gobierno de terminar con la fuerza política que había acumulado el henriquismo. Si bien a lo largo de la campaña electoral los henriquistas ya habían padecido la violencia del poder oficial, una vez que las elecciones concluyeron, la necesidad de mantener una fachada democrática desapareció y el hostigamiento contra el henriquismo se volvió más violento, los arrestos ilegales se incrementaron y las denuncias sobre asesinatos y desaparecidos se volvieron prácticamente materia de todos los días. El único crimen cometido era ser henriquista, lo que para las autoridades equivalía a ser un provocador social.

El discurso de la "disolución social", del "desorden que no se tolera bajo ninguna circunstancia" tuvo de esta manera su correlato en los hechos. Hacer política fuera de los marcos oficiales, participar políticamente en la vida de la ciudad era cosa de "revoltosos", de "agitadores" que atentaban contra el orden impuesto desde el poder. El argumento se sostenía jurídicamente en el artículo 145 del Código Penal Federal, formulado años antes, en 1941, para prevenir las actividades pronazis en México durante la Segunda Guerra Mundial.[7] Al terminar la guerra, el artículo permaneció en la legislación y fue utilizado para reprimir a todos aquellos líderes y movimientos que se opusieran de una u otra forma a las decisiones gubernamentales.

Bajo la acusación de subvertir el orden público, se impedía el uso político de las calles que pasaban a ser "propiedad" del gobierno. El autoritarismo alemanista se amparaba en la pretendida necesidad de mantener el "orden" en la ciudad para justificar las reglas de un control gubernamental más rígido y excluyente. Señala Monsiváis en relación al movimiento del 68, el cual resulta válido para fechas anteriores: "...con policías y granaderos el Estado afirma su dominio de las calles de México (el Espacio Público) en cumplimiento de la antigua encomienda: en este país, nadie sino el Poder tiene voz, movimiento, ideas políticas. Poder es unilateralidad".[8]

Como era de esperarse, la inquietud creció entre todos aquellos que sufrían cotidianamente la represión y no veían ninguna medida organizada para mantener la lucha por su supuesta victoria. La única recomendación de Henríquez y una parte de la dirigencia era mantener la calma y permanecer unidos. Por esa razón, pronto surgiría una escisión entre la dirigencia henriquista, acentuando las diferencias entre radicales y moderados. Pasa la fase electoral, algunos políticos perdieron el interés en la disidencia y prefirieron regresar a la política oficial o a los negocios. No está de más mencionar que algunos destacados henriquistas habían participado como empresarios en el crecimiento de la ciudad, comprando o "anexándose" predios, invirtiendo en compañías constructoras, etc. Otros decidieron seguir el movimiento y pese a la represión, pretendieron mantener un intenso programa de movilización en la ciudad.

Así, entre julio y diciembre de 1952, los militantes de la Federación intentaron realizar varios actos masivos, además de mantener las reuniones semanales en el local ubicado en Donato Guerra 26 y los trabajos de afiliación y proselitismo en los Comités establecidos en los distintos distritos electorales. La respuesta del gobierno fue invariablemente la misma: después del siete de julio quien participara en movilizaciones, repartiera propaganda, hiciera proselitismo partidista, cometía delitos como "incitar a la rebelión" o "hacer labor subversi-

va". De esta manera, por ejemplo, el 23 de julio consignaba un reporte policiaco: "...al efectuarse una razzia de maleantes en las colonias San José Insurgentes y Mixcoac fue detenido un menor de edad llamado Emilio Ceballos Martínez al que se encontró propaganda en favor del general Henríquez Guzmán. Al ser interrogado manifestó que dicha propaganda le era proporcionada en la casa número 72 de las calles de Surbarán. En este lugar fueron detenidos Angel Rodríguez Gómez, Isabel Rodríguez Valencia y el menor Francisco Lázaro Sánchez, recogiéndoles un aparato de sonido con discos, propaganda injuriosa henriquista, documentación y credenciales del Comité Henriquista. Los menores manifestaron que Angel Rodríguez proporcionaba a ellos y a otros menores propaganda para que la distribuyeran por la ciudad en forma discreta pero efectiva, por lo cual les pagaban sueldo y alimentación. También informaron que el propio Rodríguez es el principal dirigente henriquista en Mixcoac, San Angel y Coyoacán y está en contacto directo con los directivos de la FPPM y con el mismo general Henríquez. Todos los detenidos serán consignados al C. Agente del Ministerio Público".[9] El nueve de septiembre consignaba la prensa: "El ex senador Antonio Mayés Navarro, funcionario de la FPP fue aprehendido y puesto en libertad el domingo pasado, con otros henriquistas que asistían a la inauguración del nuevo local de un comité del citado organismo público, en las calles de Alhambra y Víctor Hugo, colonia Portales. La aprehensión la efectuó el comandante de la 12a. delegación con cuatro gendarmes. Los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Policía en donde permanecieron detenidos hasta ya noche. La aprehensión se efectuó, según dijo la policía, porque "andaban repartiendo propaganda inmoral, cargo que fue desvanecido en la plática de Mayés Navarro con el general Leandro Sánchez Salazar, jefe de la policía".[10] El 13 de noviembre, en la colonia del Parque, el Profesor David Vega era detenido y consignado por incitar a los colonos a rebelarse en contra del gobierno. Ese mismo día, en la colonia "Escuadrón 201", Secundino Rodríguez González era detenido y consignado por hacer labor subversiva en favor del general Henríquez Guzmán.

En este ambiente, la realización de mítines y manifestaciones parecía imposible. Sin embargo, en algunos casos lograron llevarlos a cabo, generalmente en una de las casas del ex candidato presidencial, evidenciando la distinción que marcaban las autoridades entre el uso del espacio público y el privado. Si el general recibía partidarios o realizaba mítines en su casa, el gobierno "dejaba hacer", limitándose a incorporar a sus agentes "secretos" a los contingentes henriquistas. Cuando éstos decidían manifestarse en las calles de la ciudad, simplemente no se les permitía. Así, por ejemplo, de acuerdo a los reportes policiacos del evento, el 16 de noviembre se reunieron unas veinte mil personas en la casa del Pedregal número 85 en San Angel, propiedad del general Henríquez, para manifestarle su adhesión y compromiso con el movimiento. "Las personas invitadas a dicho acto empezaron a hacer presencia desde las nueve de la mañana, siendo conducidos al tercer patio de esa casa. Hasta las 14 horas continuaba llegando gente de diferentes partes tanto de las colonias proletarias de la capital como del pueblo de los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz e Hidalgo, así como grupos de trabajadores de algunas factorías entre los que se destacaron los de la Magdalena, Tizapán, Colonia Minera, un grupo de la Consolidada y otro de trabajadores de H. Steele".[11] El mitin se convirtió en una fiesta en la que hubo mariachis, cohetes, bebida, corridos y canciones. Sin embargo, poco más de una semana después, al intentar hacer una manifestación para conmemorar el aniversario de la Revolución Mexicana en la zona de Reforma y el Monumento a la Revolución y a la que habían estado invitando por medio de volantes y carros de sonido, los henriquistas se toparon de nuevo con que el Departamento del Distrito Federal les negaba el permiso por "los frecuentes escándalos que han provocado por toda la ciudad y en particular en Donato Guerra".

El discurso de la "disolución social" encontró

en la prensa un eficaz propagador que no sólo no cuestionó, sino por el contrario, apoyó y aplaudió, en una feroz campaña anticomunista, los ejercicios represivos de Alemán y Ruiz Cortines. Junto con las condenas oficiales, la prensa se convirtió también en un factor activo de divulgación de rumores en contra de los henriquistas. Influidos por el discurso anticomunista gubernamental, los periódicos denunciaron con frecuencia la existencia de unos supuestos planes para derrocar al gobierno dirigidos por "los rojos" que se habían infiltrado en la FPPM. En ese sentido, la represión del siete de julio se justificaba sobre la base de que la manifestación había sido un acto de provocación de estudiantes comunistas y agitadores profesionales en contra de la policía y el ejército. Sin embargo, la acusación más frecuente enarbolada por la prensa para justificar la represión cotidiana sería simplemente la del desorden social, reproduciendo y magnificando los discursos del "nuevo orden" urbano, la decencia clasemediera, etc. Así, por ejemplo, *Excélsior* publicó, a mediados de julio y de "manera extraoficial", el contenido de una entrevista entre el ingeniero Pedro Martínez Tornel, presidente de la FFPM, y el jefe de la policía del Distrito Federal general Leandro Sánchez Salazar en la que éste le señalaba "que tenía en su poder multitud de quejas y denuncias de comerciantes, propietarios de edificios, jefes de familia y de diversas organizaciones por las molestias y perjuicios que han sufrido en sus intereses debido a los actos escandalosos de los últimos días. Las quejas se refieren a las manifestaciones, aparatos de sonido, lapidación de edificios, las injurias y demás métodos empleados por los henriquistas. Además —dice el jefe policiaco— el público se ha indignado al darse cuenta de que los escandalosos se valen de mujeres y niños a los que previamente hacen beber alcohol para cometer sus actos".[12]

En efecto, algunas de estas denuncias existen y dejan ver a esa parte de la sociedad que se define a sí misma como "decente". Así, por ejemplo, el señor Juan Murillo Cházaro, con domicilio en Protasio Tagle número 68, interior 12, le envía un telegrama al presidente de la república el 23 de julio en el que le informa lo siguiente: "El señor Jesús Contreras Velázquez, locatario del Mercado de Tacubaya y la señora de la Tintorería que se encuentra en Dr. Márquez, frente al mercado popular de Niño Perdido, siguen haciendo propaganda subversiva, molestando e insultando a las personas que no están acordes con su política. Ya pasó la campaña electoral y las personas decentes creemos que no estamos en la obligación de seguir soportando insultos de elementos desordenados que sólo persiguen la desintegración social, para obtener los beneficios que proporciona el desorden a los desordenados. Le adjunto a usted el último volante que está siendo repartido por estos señores, quienes agregan (perdónemelo, pero así lo dicen) que Henríquez Guzmán es el padre de usted y de nosotros y que ya nos lo demostrarán en septiembre. No quiero constituirme en tipo molesto para usted y sus colaboradores, pero no quiero dejar de informarles estos procedimientos que yo estimo irregulares, dentro de las normas de vida que prevalecen en la nación".

Muchos de los dirigentes de la Federación, como el propio general Henríquez, indudablemente se habrán considerado a sí mismos también como "gente decente". De ahí que repetidamente se vieran obligados a deslindarse de actos que aparentemente no estaban autorizados. Por ejemplo, en relación a una pretendida manifestación que se llevaría a cabo el 25 de noviembre, los licenciados Ignacio Ramos Praslow y José Muñoz Cota, representantes de la Federación, aseguraban dos días después al jefe de la policía que "su partido no ha autorizado ni autorizará ningún acto de agitación futuro. Que el día 1o. de diciembre próximo, las distintas oficinas del propio partido permanecerán cerradas para demostrar con ello que no tomarán ninguna participación en el acto de transmisión del Poder Ejecutivo Federal". Ciertamente, ese día tomó posesión de la presidencia Adolfo Ruiz Cortines en un ambiente de absoluta calma. Consignaba la prensa que "desde hace dos días fue acuartelada toda la policía uniformada y los agentes del servicio secreto. Las patrullas no cesaron de

recorrer la ciudad en todas direcciones a efecto de estar al tanto de lo que pudiera suceder. Un grupo de detectives fue comisionado para seguir de cerca los pasos del general Henríquez Guzmán y sus colaboradores. Debido a este grupo se supo que acudió antenoche a la última función del cine Alameda con su familia y después se retiró a su casa. Acababa de llegar cuando le fueron a buscar cerca de cincuenta simpatizadores. Se negó rotundamente a hablar con ellos".[13]

De cualquier manera, los esfuerzos por mantener vivo el movimiento persistieron durante 1953 y parte de 1954. Los reportes policiacos consignan la presencia de colonos, pequeños comerciantes, vendedores ambulantes, locatarios de mercados, albañiles, campesinos de la zona centro y del propio Distrito Federal, trabajadores petroleros, obreros, estudiantes, mujeres e incluso a veces soldados uniformados, en las reuniones que se llevaban a cabo dos veces por semana en el local de Donato Guerra número 26. Asistían en promedio unas 500 personas que escuchaban las conferencias sobre historia de México que les impartían los dirigentes, participaban en las asambleas, leían poemas o cantaban corridos. Los domingos podían ver la corrida de toros en una televisión adquirida para "las bases de la Federación", o gozar de una función de cine. Eventualmente intentaban organizar algún mitin y cuando lo lograban era siempre bajo estricta vigilancia policiaca. Así las cosas, el cinco de febrero de 1954 intentaron llevar a cabo una manifestación para celebrar la promulgación de la Constitución del 17. Al doblar por San Juan de Letrán hacia la calle de Belén, fueron detenidos y atacados con gases por policías y granaderos, resultando por lo menos cien personas detenidas, además de heridos y golpeados. A los pocos días, siguiendo órdenes del presidente Ruiz Cortines, el secretario de Gobernación Angel Carvajal determinó cancelar el registro como partido político a la Federación, argumentando, entre otras cosas, que ésta "ha venido haciendo una permanente campaña de injurias personales y una constante incitación a la violencia, ocasionando que personas ignorantes y fácilmente sugestionables se lancen a peligrosas aventuras que pueden costarles la vida, dejando luto en hogares humildes y en desamparo por satisfacer caprichos antisociales..."[14]

Las reuniones continuaron no obstante el deterioro del movimiento. Las pugnas en la dirigencia se agudizaron y algunos líderes encabezados por el general Celestino Gasca y el licenciado Mario Guerra Leal se autonombraron "los federacionistas leales" y organizaron levantamientos armados en varios estados de la república. Otros se radicalizaron hacia la derecha, entre ellos, el propio general Henríquez, y adoptaron un discurso beligerantemente anticomunista que llegó al extremo de prohibir a los militantes que se unieran a las manifestaciones contra EEUU por el golpe de estado en Guatemala, en 1954. Paulatinamente el movimiento se desintegró y seguramente muchos militantes se integraron más adelante a la efervescencia magisterial de 56-58 y al movimiento ferrocarrilero del 58.

Después de la represión de estos movimientos, el proyecto gubernamental no encontró ya más obstáculos en los siguientes diez años, entrando de lleno a impulsar el llamado "desarrollo estabilizador". El proyecto modernizador siguió su curso hasta 1968, año en que los estudiantes y profesionistas hijos de la modernidad demandaron una vez más su derecho a participar en política y a manifestar su descontento en las calles de la ciudad de México.

Notas

[1] Bataillon, Claude y Hélène Riviere D'Arc, *La ciudad de México*, SEP70's, México, 1973, p. 39.

[2] *Ibidem*, p. 31.

[3] Soledad Loaeza, *Clases medias y políticas en México*, México, El Colegio de México, 1988.

[4] *Ibidem*, p. 123.

[5] "Ultimas Noticias" de *Excélsior*, 7 de julio de 1952.

[6] *Excélsior* y *El Universal*, 8 de julio de 1952.

[7] Sergio Zermeño, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI, 1981, p. 29, nota 9. El artículo señala entre otras cosas que "se aplicará prisión de dos a doce años y multa de diez a mil pesos al extranjero o nacional mexicano que, en forma hablada o escrita o por cualquier otro medio realice propaganda política entre extranjeros o entre nacionales mexicanos, difundiendo ideas, programas o normas de acción de cualquier gobierno extranjero o perturben el orden público o afecten la soberanía del Estado mexicano. Se perturba el orden público cuando los actos determinados en el párrafo anterior tienden a producir rebelión, sedición, asonada o motín. Se afecta la soberanía nacional cuando dichos actos pueden poner en peligro la integridad territorial de la república, obstaculicen el funcionamiento de sus instituciones legítimas o propaguen el desacato por parte de los nacionales mexicanos a sus deberes cívicos".

[8] Carlos Monsiváis, *Amor perdido*, México, SEP-ERA, 1986, Lecturas Mexicanas núm. 44, p. 43.

[9] AGN, *Presidentes*, Miguel Alemán, 252/ 350 Jefatura de Policía del DF a Miguel Alemán, 23 julio 1952.

[10] *Excélsior*, 9 de septiembre de 1952.

[11] AGN, *Presidentes*, Miguel Alemán, 252/ 350, 17 de noviembre de 1952.

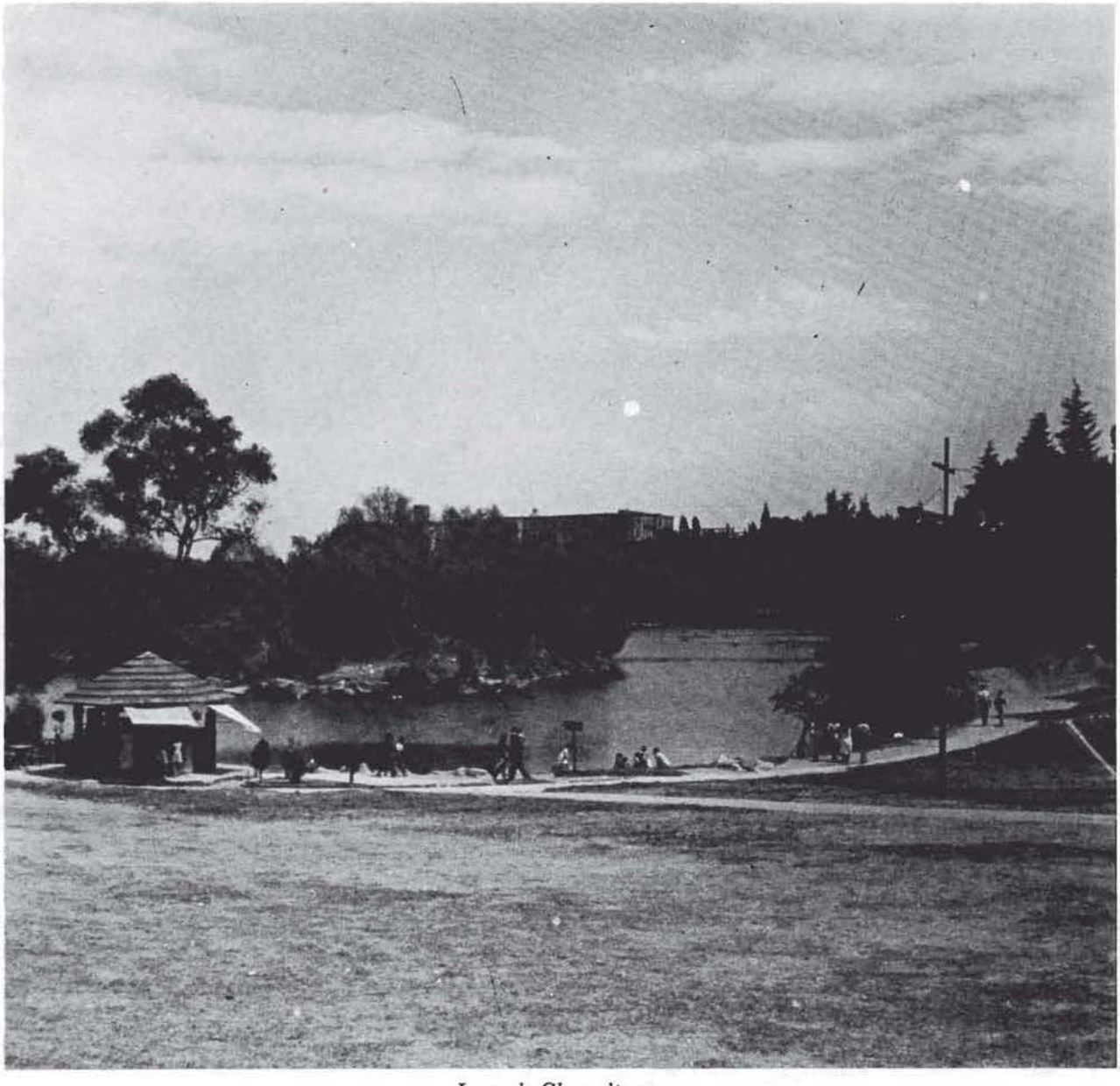
[12] *Excélsior*, 11 de julio de 1952.

[13] *Excélsior*, 2 de diciembre de 1952.

[14] Enrique Quiles Ponce, *¡Henríquez y Cárdenas Presentes!*, México, Costa-Amic Editores, 1980, p. 289.



Lago de Chapultepec.



Lago de Chapultepec.

La ciudad actriz: la imagen urbana en el cine mexicano (1940-1955)

Julia Tuñón

La ciudad de la imagen

En octubre de 1948 Luis Spota asume el cargo de jefe de espectáculos de la ciudad de México y declara que piensa permitir que se fume en los cines debido a que —explica— de los sesenta millones de asistencias que por año tienen los 107 cines que existen en el Distrito Federal, 25 son fumadores.[1] Otras normas serán la prohibición del sobrecupo en las salas y la permisividad de lo picaresco, mas no de lo obsceno: "no quiero hablar de lo que es moral e inmoral, puesto que la época ya no resiste hablar de esos términos". Se intenta crear un teatro "que puedan presenciar nuestras esposas y nuestros hijos", discernir "esa raya impalpable que existe entre lo picaresco y lo obsceno, entre lo simplemente malicioso y lo procaz, lo bajo y lo soez".

> México es ya una ciudad adulta, con todos los vicios y las virtudes de una metrópoli de tres millones de habitantes; por tanto es ridículo querer que no existan espectáculos atrevidos. Debido a eso yo hablaré sólo de combatir lo *inconveniente*, en términos de buen gusto, de decencia.

Se trata de conciliar las necesidades de la modernidad con la tradición, participar del progreso sin quebrantar los usos conocidos, soporte del buen gusto y (aunque Spota no quiera nombrarlo así) de la moralidad.

Esta situación se deriva del crecimiento del país, particularmente de sus sectores urbanos.[2] La ciudad de México es la de mayor crecimiento económico, lo que propicia un mercado de bienes y servicios y un aumento demográfico notable. Además es tradicionalmente el centro político y administrativo nacional.[3] La metrópoli crece rápido tanto por su propia dinámica cuanto por ser la meta de gran parte de la inmigración rural. La tendencia al crecimiento poblacional es todavía motivo de orgullo.[4] La tónica era poblar. Miguel Alemán declara en 1947, con regocijo, que la población mexicana aumenta en medio millón de almas anualmente.[5]

Los años en que Luis Spota asume el cargo de jefe de espectáculos son de acelerado crecimiento. Los nuevos pobladores requieren adecuar sus formas de vida a las nuevas situaciones y eso es evidente desde los años treinta. Es claro que pretende normar los usos de la ciudad y las costumbres cotidianas. Por ejemplo, se avisa a los propietarios de establos que deben sacarlos del Distrito Federal,[6] "Las cantinas, piqueras, pulquerías, y demás centros en donde se expendan y consuman bebidas embriagantes no deben estar cerca de centros de trabajo. Si usted sabe de alguno de ellos en esas condiciones conéctese con la Dirección

Antialcohólica de Salubridad".[7] Se ensayan nuevas reglamentaciones contra los ruidos de silbatos, bocinas, etc.[8] Existe también la necesidad de controlar a ese nuevo animal que circula por las calles, el automóvil, de manera que los semáforos empiezan a aparecer por las arterias claves de la urbe. Todavía hace falta explicar su funcionamiento a la población.[9] La represión policial se dejar sentir en todos los ambientes.

Pero la ciudad no parece responder de manera óptima a los intentos de regulación. Las costumbres y el desorden se manifiestan. Las salas de cine son un escaparate de esta resistencia. De octubre de 1946 es esta nota:

> Se supone, con evidente error, que la responsabilidad termina al colocar carteles en donde se prohibe tal o cual cosa, carteles a los que nadie presta, no ya digamos obediencia, pero ni siquiera atención (...) Se prohibe fumar y todos fuman; no está permitido que asistan menores de edad a determinadas películas y son precisamente éstos los que llenan la sala donde el veto se ha impuesto. Y es que nadie se ocupa de que las disposiciones sean acatadas, y no estamos lo suficientemente educados como para obedecer si no se nos amenaza con la sanción correspondiente.[10]

Entre dicho y hecho se manifiesta la realidad de esta ciudad, poblada de contradicciones. En esa dinámica devienen los cambios y persisten las continuidades. Recuerda Fernando Benítez que "el cine desplaza al teatro, la estufa de gas al brasero de carbón. El radio se hace indispensable, los discos proscriben al piano y la pianola. La clase media adquiere la costumbre de tomar un baño diario y leer los periódicos. Con la llegada de los refugiados españoles proliferan librerías, cafés y restaurantes. Las peñas de escritores y artistas se incorporan a los hábitos urbanos. La ciudad parece vivir una época de transición, de respiro".[11] No todo eran cambios. La tradición se hace evidente, a veces con algunas modificaciones, como ese anuncio que solicita a pulqueros eficientes para fabricar pulque artificial.[12] Los mundos conviven: se anuncia un refrigerador moderno, con estructura de madera fina y masonite impermeable por 36 pesos de enganche, pero al recomendar un laxante se advierte: "¡Cuidado! No tome usted cualquier laxante. Cuando necesite laxar su intestino prefiera el ya conocido Té de la Abuela. El laxante vegetal".[13]

El crecimiento urbano conlleva el de las clases medias.[14] Supuestamente éstas tienen una serie de usos y costumbres que demuestran su identidad citadina. Sin embargo, se trata de una residencia reciente, fincada en estilos añejos, de raigambre rural.[15] Los nuevos modos no pueden asumirse en forma automática y su ejercicio convive con los heredados del campo o la provincia.

Las clases medidas mexicanas tienen desde diversos orígenes hasta diversas características; las conforman tanto los sectores venidos a menos con la Revolución de 1910 como los que, a consecuencia del mismo conflicto, subieron de *status*. Incluye a los sectores de la pequeña burguesía.[16] Esta clase media es, a menudo, habitante de la vecindad y del barrio, conviviente con los sectores más populares de la población.

En esta ciudad de México con una reciente clase media la demostración del nuevo *status* resulta fundamental. Dice el refrán que "Explicación no pedida, acusación manifiesta". Recuerda Benítez que "todavía en los años cincuenta la gente 'decente', por pobre que fuera, hacía grandes sacrificios para vestirse a la europea y no podía, como en el tiempo del conde de Gálvez, prescindir del sombrero, de la corbata, del saco o de los zapatos, pues descendería a los más bajos estratos y perdería su rango de 'señor'".[17]

Son años de cambio, de crecimiento y de agudización de los desfases. En 1930 se podía hablar de una ciudad separada en sus delegaciones, de manera que entre la zona central y Tacuba o Atzcapotzalco había espacios vacíos y para llegar a Coyoacán, Tlalpan o Iztapalapa había que cruzar llanos y milpas. Los lagos de

Xochimilco y de Chalco lo eran en realidad. En este lapso algunos pueblos alcanzados por la urbe se proletarizan otros, con tradición de zonas de descanso se convierten en palaciegas, como San Angel. Desde los años cincuenta la ciudad desbordó los límites de Tlalnepantla.[18]

Los sectores medios acomodados eligen sus rumbos por los nuevos fraccionamientos, mientras que los barrios modestos se degradan.[19] Los sectores pudientes se dirigían a la periferia y los más pobres habitaban el centro, excepción hecha del rubro de sirvientes que habita los barrios más ricos y que, por su densidad, mantiene la población femenina por encima de la masculina en la ciudad de México.[20] Polanco, Anzures, Narvarte, del Valle, Roma, Nápoles, Escandón, son colonias que crecen a lo largo de los ejes de Paseo de la Reforma y Avenida Insurgentes. En Las Lomas radican quienes tienen mayores ingresos.

Las influencias norteamericanas se adaptan a las tradiciones propias: la casa sola con jardín sigue siendo un ideal, pero empieza a asumir otras formas arquitectónicas.[21] Con todo, la tradición sigue pesando: "En una docena de años —nos dice Beltrán— surgieron las colonias Condesa y Cuauhtémoc y asomaban los pequeños edificios de apartamentos que no quebrantaban la línea horizontal dominada por cúpulas de azulejos y torres de iglesia".[22]

Se trata de una ciudad viva que mantiene una relación compleja con el campo, todavía muy incorporado a ella, una ciudad que gusta de presentarse a sí misma como moderna y progresista ("explicación no pedida..."). El carácter cosmopolita, empero, es manifiesto para algunos grupos sociales, especialmente durante los años de la Segunda Guerra Mundial en que el conflicto bélico redunda en beneficios para la nación.

Alejandro Galindo marca la diferencia entre el aspecto de México antes de la guerra con el que tiene una vez desatado el conflicto. Primero —dice— las calles se ven vacías, semejan el aspecto de una ciudad de provincia.

Después:

> Las calles se animan de día y de noche. Ya no son diez los anuncios luminosos, se cuentan por cientos. Nacen nuevos hoteles de todo tipo. En un bulevar tan sólo, se cuenta con veinte lujosos centros nocturnos, cada uno con su grupo de vagos enfrente. Se vive las veinticuatro horas del día mientras por tierra, mar y aire llegan todos los días refugiados de todo el mundo, los más con dinero. Mujeres de todas las profesiones, unas cantan, otras bailan; rubias y morenas otras, jóvenes y maduras otras, todas son hermosas y todas ríen; vienen a vivir. Un rey, un príncipe, una marquesa, condes, aventureros y homosexuales. Hay hijos de ricos extranjeros, que con el poder que da el dinero han logrado escapar al servicio de las armas en sus países de origen. El rey Carol de Rumania con la Lupescu y sus perros, la marquesa de Olay, el príncipe de Hohenlohe (....) la ciudad dormida ayer ya no duerme más. Corren el vino y el dinero. Con todo ello vienen el mercado negro de las cosas y el mercado libre de las caricias y las sonrisas.
>
> Los del cine, y el cine, no habrían de escapar al torbellino. Las películas reflejan el espíritu de la gran juerga para hacer olvidar a los que llegan huyendo ¡En México la guerra no se siente![23]

Al término de la guerra este mundo de fulgores y de lujos entró a otra situación:

> Se fue el rey Carol y se llevó sus perros. Príncipes y marquesas volvían a sus países a averiguar qué quedaba de lo que habían dejado al partir. Los homosexuales hicieron sus maletas con sus llamativas ropas de colores bugambilia y 'rosa mexicano' y embalaron los ídolos de Tlatilco que habían adquirido durante su estancia (...) Se fueron también las cuatrocientas rubias venidas de otros mundos que formaron los centros de baile de los cien centros nocturnos que alimentó el estado de ánimo surgido con la guerra. Algunas de las chicas se quedaron (...) unas

> para trabajar en el cine, otras como amantes o esposas de políticos mestizos que creyeron liberarse de sus complejos acariciando una cabellera blonda (...) los cien anuncios luminosos dejaron de brillar.[24]

Para pocos sectores sociales fueron años de dinero y de vida nocturna. Tienen fama el Ciro's, el Waikiki, el Sans Souci, el Variety Club a cuya inauguración acuden personalidades del cine norteamericano.[25] En la prensa se destaca lo que hace la gente de las clases altas y del espectáculo. En gran medida la industria del cine cumple esta labor de glamourización, al proveer de un ambiente sofisticado de luces y brillos. La ciudad goza los referentes del astro o la estrella que iluminan las imaginaciones. Sin embargo, el público más adicto al cine mexicano es a *grosso modo,* el popular y de clase media, pequeña burguesía incluida, que no participa del refinamiento cosmopolita, sino del barrio y la vecindad, el que quedaba fuera de las luces, viendo desde atrás de la barrera del dinero el desarrollo de tanto progreso.

El cine construye, a su modo y con su lenguaje, una imagen de la ciudad y del país que tiene que ver con la realidad, pero también con la imaginación. Se trata de una construcción paralela que pasa a formar parte de la cultura nacional. Acapulco, por ejemplo, se presenta como centro de desfogues y rupturas con lo convencional; ciertas ciudades del Norte (Tijuana y Ciudad Juárez particularmente) como el ámbito de los negocios sucios, la trata de blancas, por ejemplo, mientras otras zonas norteñas producen hombres honestos, sencillos y emprendedores; las áreas indígenas devienen en preservadores del pasado, con todo y su supuesta pureza. Como vimos, las contradicciones de la ciudad de México eran patentes, pero en el cine se inventa una metrópoli mítica, dotada de similitudes con la realidad, dotada también con un bagaje de sueños y deseos.

Se trata de un momento clave para el cine mexicano. Son los años dorados, cuando se conoce a México en toda Latinoamérica, cuando los tipos y los rostros recorren el mundo de habla española a través de los circuitos de la exhibición. El cine mexicano busca diversificar sus mercados ofreciéndoles nuevos ambientes y nuevas historias. Se considera que el cine de charros y chinas debe dar paso a otros temas. Se filman historias de la literatura universal y se descubre la ciudad como escenario y tema para producir cintas de éxito. La ciudad ejerce su faceta de actriz.

¿Cómo se presenta, en la imagen, esta ciudad viva, contradictoria y ebullicente? ¿Cómo se presentan las relaciones de clase, las del estado con su población, las que existen entre el campo y la ciudad, entre lo nuevo y lo viejo?

La imagen de la ciudad

Una forma usual de iniciar una película de los años cuarenta y cincuenta es la de un recorrido por la ciudad. La toma se hace desde arriba y —abajo— la ciudad hierve de gentes y coches que atraviesan las avenidas, muchas veces Reforma o Juárez. Se dejan ver, impávidos, los edificios claves: el de la Lotería Nacional, Bellas Artes, el monumento de la Revolución, la Latinoamericana. A menudo se retratan estructuras de edificios en construcción: la ciudad va para arriba y la cámara se deleita en mostrarla, acompañada, muchas veces, con una voz en *off* que nos informa del movimiento de la gran urbe. En esta escena la voz o la música representa el progreso. Una vez ubicado el marco se apunta la historia que habrá de narrar la película, una de tantas entre las que encierra la metrópoli.[26] Otra escena frecuente es la de un hombre que camina desolado por la gran ciudad: parece que se mira los pies, frecuentemente calzados por zapatos sucios y gastados. No le preocupa que su ropa esté arrugada. Camina despacio, mientras la prisa ajena lo empuja. Hay ruido pero él no se percata: la ciudad lo desborda, lo avasalla. Su tiempo gira en torno a alguna preocupación que nosotros, como espectadores, conocemos pero que resulta indiferente para los hombres que comparten con él la pantalla, que comparten la ciudad.

La gran urbe es, en estos casos, un marco, del que la narración recorta una historia que

tiene poco o mucho que ver con ese escenario. Remite a ese mundo cosmopolita y glamouroso, producto del dinero y del progreso. Existe otro tipo de imagen urbana, la que recrea el barrio, el tugurio, la vecindad, como si estos ámbitos fueran los que mostraran la ciudad esencial. Cuando se habla de cine de tema urbano la prensa de esos años se refiere a este tema y, si los protagonistas pertenecen a sectores más acomodados, la trama se centra más en las vicisitudes privadas. En el cine de barrio la ciudad deviene un protagonista de primera línea. Se trata de islas dentro de ese ambiente de progreso que nos mostró la voz en *off*, islas que, por contraste, significan lo añejo, los viejos modos, la pobreza. Los caracteriza un vocabulario propio que el cine reproduce como un medio de acercamiento al espectador. Alejandro Galindo lo llama caliche.[27]

Así pues, la imagen de glamour que remite al Ciro's, a los letreros luminosos, a la ciudad que no se escandaliza, se contrapuntea con zonas de obscuridad, de hacinamiento, del brasero o la estufa de kerosene frente a la de gas. La ciudad real contiene esos mundos, pero también muchos otros. En la imagen la ciudad se reduce, básicamente, a estos dos universos. Los nombraré aquí "ciudad-macro" y "ciudad-esencia". Se trata de niveles de lo mismo: el barrio, lo micro, forma parte de lo macro que usufructúa el progreso.

La ciudad macro nos muestra una serie de lugares simbólicos que la representan. El horizonte del progreso son las calles con los autos circulando, son los edificios imponentes. En su acepción de riqueza: Las Lomas de Chapultepec. El horizonte de la tradición es Paseo de la Reforma, la Catedral, el Zócalo. El horizonte de la desesperanza: el puente de Nonoalco.

Nonoalco significa la referencia de la desesperación: el puente de los suicidios. Nonoalco, con el ruido ensordecedor, los humos (entonces no tan democráticamente distribuidos por la ciudad), y el peligro de los trenes. Nonoalco es la parte negra del progreso. En *La bienamada* (Fernández, 1951) vemos al buen maestro Antonio (Roberto Cañedo) que camina por el puente sin poder ver nada. El está desesperado y en ese escenario debe decidir el robo de los ahorros de sus alumnos para pagar la operación que requiere su esposa, enferma de muerte. El exceso de ruido y de transeúntes contrasta con el vacío de opciones que muestra su rostro. En *Del brazo por la calle* (Bustillo Oro, 1955), María (Marga López) está a punto de suicidarse, porque los problemas con su marido la llevaron a prostituirse. La cámara insiste en mostrar el desencuentro entre su desesperación y la preocupación de Roberto (Manolo Fábregas), que también camina esa noche entre las vías de Nonoalco, cada uno por su lado, en una soledad desolada que sólo podía tener ese escenario. *Vagabunda* (Miguel Morayta, 1950) presenta el puente como la frontera que divide las dos ciudades: la pobreza y el derroche, la necesidad y el lujo. La cinta inicia con una imagen nocturna del rumbo (la noche es especialmente desesperante) y una voz en *off* que nos informa que "En todas las grandes ciudades del mundo los contrastes separan a los hombres, cuando Dios los hizo iguales". Arriba del puente, se nos dice, circulan los coches y el progreso, debajo, la pobreza y la impunidad. Arriba el futuro se adelanta, abajo la zona roja y el cabaret rezagan cualquier posibilidad de mejora.[28] El puente aparece en esta historia como un referente constante, como el horizonte, la montaña a cuya sombra transcurre la vida.

El caso opuesto lo tenemos en *Dos mundos y un amor* (Crevenna, 1949) en la que la trama nos cuenta los percances matrimoniales del arquitecto Ricardo (Pedro Armendáriz) y su límpida esposa extranjera Silvia (Irasema Dilián). El ha sido elegido para construir la torre Latinoamericana, pero la añeja corrupción le hace emplear mal los recursos y sobreviene un incendio: la estructura de la torre, que aparecía como el referente majestuoso a través de la ventana del modernísimo y lujoso departamento que habitaba la pareja, explota y arde y su fuego ilumina la ciudad: la modernidad no parece muy bien cimentada. El disgusto que ello provoca separa a la pareja y que, por contraste, se reconciliará en una feria de barrio.

Cuando se nos muestran estos símbolos ur-

banos la cámara parece estar plenamente consciente de su función. Primero vemos los ojos atentos del protagonista que recorre el edificio: la cámara nos lo muestra de arriba a abajo, mientras la gente y el ruido se borran, para dar paso a una música adecuada al silencio pasmado del protagonista.

Esta ciudad enorme y sorprendente encierra violencia, pero se trata de una violencia anónima, domesticada, envuelta en leyes o trámites y agasajada en finas formas o palabras corteses. Es, por ejemplo, la violencia de *El rebozo de Soledad* (Gavaldón, 1952), cuando, en un despacho de enormes ventanas se divisa la ciudad al tiempo que los doctores del hospital urbano informan al altruista doctor Torres, médico rural, que debe mentir a los pacientes para retenerlos más tiempo bajo su control. Es diferente la violencia que la imagen del agro nos transmite, o sea, una violencia cuerpo a cuerpo (ahí el doctor Torres debía operar bajo la mirada y la amenaza del cacique local) o bien, derivada de percances naturales. Entre estos dos mundos se habrá de interponer el barrio.

La ciudad esencia, en el cine, se concreta en el barrio popular, en la vecindad. En la imagen, las zonas mixtas, con fuerte componente agrario, no parecen suscitar interés. Se exaltan aquellas de fuerte tradición urbana, de vocabulario preciso, de usos y costumbres exactos. Sus habitantes parecen serlo desde siempre, por generaciones. La ciudad de México era elegida por los inmigrantes rurales por su carga de esperanzas, por la idea de ser campo abierto a todas las opciones. Estos inmigrantes mezclan sus culturas con la netamente urbana, pero el proceso requiere de tiempo. En el barrio, la vecindad, la colonia popular, se reproducen una serie de fiestas y ritos que más se vinculan con los pueblos y sectores rurales de donde provienen sus habitantes que con la modernidad del progreso.[29] Existe un fondo cultural común entre la ciudad y el campo aunque la imagen prefiera obviarlo. ¿Ser modernos sería dejar de ser agro, aun cuando se siguiera siendo pobre? Sin embargo, sobre todo en los usos amorosos, en las formas del cortejo o la celebración ritual, los estilos tradicionales se filtran en la pantalla, como en esa escena de *Qué te ha dado esa mujer* (Rodríguez, 1951), en que Luis Aguilar le canta a su novia una serenata por teléfono.

Las películas suelen presentar el universo del barrio o la vecindad antes de recortar la historia que se va a narrar. Tenemos un alarde de calles, con sus gritos que venden periódicos, o dulces, o lotería, la música del cilindrero. La vecindad es un microcosmos habitado por señoras que lavan la ropa y no dejan escapar detalle de lo que ocurre, prostitutas que se fijan las medias antes de salir, músicos o artistas incomprendidos, alguna viejita enferma. Todos se conocen y todos se cuidan o vigilan. Todos oyen el radio y, poco a poco, todos ven la televisión. Los números de las puertas están, a menudo, pintados a mano. Frecuentemente hay una gran escalera. El patio será lugar de encuentros y conversaciones importantes. Pululan los perros. Las habitaciones suelen ser enormes: se puede colocar una mesa con mantel a cuadros, un pequeño altar, una cocina tradicional con jarritos y brasero, algunos catres o camas, cuadros y fotografías para decorar, o para esconder el dinero (como en *Nosotros los pobres,* Rodríguez, 1947). A menudo la puerta se cierra con tranca. Muchas veces se vive y se trabajaba en un mismo espacio. Todos se enteran de todo: en el gimnasio, en la miscelánea, en el lavadero, en la cantina, se chismea sobre la vida de cada uno.

El barrio es un universo; los anuncios en las calles, el café de chinos, las cenadurías, la diversión: la feria, los centros de baile donde las muchachas peinan trenzas y se baila danzón mientras se beben oranges (*Campeón sin corona,* Galindo, 1945). El cabaret tiene una función precisa: la válvula de escape, en donde se deposita la violencia, la agresividad y la sexualidad para mantener el barrio tranquilo. No se trata de una realidad opuesta a él, sino de uno de sus componentes, conformado por la misma gente. El cine de barrio a menudo incluye al cabaret, pero no necesariamente a la inversa.

La ciudad real es, obviamente, un mundo bastante más ancho. Pero el barrio tiene algo

particular que humaniza, incluso a la creciente influencia norteamericana. Si en *Acá las tortas* (Bustillo Oro, 1951) los hijos se están echando a perder por haber estudiado en Norteamérica, al grado de que la hija Guadalupe se hace llamar Betty y se desprecia a los padres porque huelen mal, en *Ustedes los ricos* (Rodríguez, 1948), el pocho Mantequilla humaniza la influencia: aunque diga "for if the flies" y su camioneta tenga placas de Ohio, él añora la vecindad y escucha con respeto a Pepe el Toro cuando le dice que ellos no celebran a Santa Claus sino a los Reyes magos. Si el glamour y el progreso de la ciudad pasa por lo macro, el barrio, la ciudad-esencia es el reino de lo auténtico en una disyuntiva que asimila la tradición y la pobreza con lo bueno, así como lo nuevo y próspero con lo malo.

El barrio humaniza porque es el espacio de la solidaridad. Si, por una parte, la ciudad propicia la perdición, también permite huir y salvarse. En *Aventurera* (Gout, 1949), Elena ha sido prostituida en Ciudad Juárez y se ha incorporado, primero al cabaret y luego al hampa. Cuando es perseguida por la policía y por los gangsters huye a la ciudad de México en donde encuentra, incluso, a un hombre que le propone matrimonio. En *Los pobres van al cielo* (Salvador, 1951) los niños Lupita (Chachita) y Andresito (Freddy Fernández) escapan del pueblo al quedar huérfanos, pues quienes han de cuidarlos piensan separarlos: Andresito sería llevado a las faenas del campo y Lupita a un hospicio. Apenas llegando a la ciudad, en la estación de ferrocarril, encuentran a don Cosme (Domingo Soler), cargador de maletas, que junto con su esposa Remedios (Matilde Palou) los adoptan y los ayudan. También establecen relación con un cura de la Basílica de Guadalupe, que saca al niño del Tribunal de Menores, lo induce a entrar al Seminario y ayuda a Lupita a salvarse de una poliomelitis.

En *Dos huerfanitas* (Rodríguez, 1950) también dos niñas, Chachita y Tucita, huyen del hospicio y encuentran cobijo con un boxeador fracasado, "el moretes", y una mujer que hace fritangas, "la mascotita". Ellos les dan apoyo, cobijo, cariño y los ayudan a evadir a la justicia, que en forma inclemente, los persigue. En *El papelerito* (Delgado, 1950), los niños que venden periódicos en la calle encuentran refugio en casa de Dolores (Sara García), que ha dedicado su vida a atenderlos: para estos niños el mundo de luces y de aparadores está afuera. Poncianito mira extasiado los aparadores con los juguetes de Navidad, pero en las noches la solidaridad se la da el barrio: ahí todos saben quién es quién y cuáles son sus conflictos. La solidaridad de la ciudad no se finca en el parentesco, sino en el desamparo compartido.

En la faceta de barrio la ciudad de México deviene un nudo y una ruta, un lugar de encuentro y uno de arranque. Mientras la ciudad emite regulaciones y normas para funcionar, el barrio, en la imagen, parece contar con su propio código de convivencia. Entre el barrio y la ciudad se apunta una dinámica similar a la que existe entre lo público y lo privado. Ese mundo micro es un sistema: todo engarza con todo y el mundo exterior interviene poco... y de forma amenazante. Puede ser el rico que corteja a la buena muchacha, montado en un auto que impresiona a los peatones del rumbo. Puede ser en la redada al cabaret, a través de la justicia que persigue a ladrones o asesinos. El policía es un personaje que, salvo excepciones (*Salón Mexico* —Fernández, 1948— o la pareja de Marcelo y Tin Tan) viene de ese mundo del afuera, mundo macro. Por eso está uniformado, no tiene personalidad, no distinguimos su fisonomía.

En el cine urbano frecuentemente la trama incluye una serie de robos, asaltos, crímenes. No hay que confundirlo con el género de gangsters, porque alude, más bien, a formas de vida cotidiana. La ciudad no aparece como un espacio organizado, sino, más bien, reprimido; y en el barrio es lo cercano, lo conocido (para bien o para mal) quien roba. La policía es algo que irrumpe y, aun cuando siempre hace que se recupere el orden perdido, viene de afuera. Un edificio expresa en la imagen, por sí mismo, la impotencia ante toda esa realidad: el Palacio Negro de Lecumberri.

En el barrio, la familia rara vez aparece integrada de acuerdo a los esquemas de la fami-

lia nuclear. Eso sucede en la imagen y en la realidad: la frecuencia de madres solteras es enorme, de huérfanos, de gente sola. El peso de los amigos, de los compadres es manifiesto. El barrio es un sucedáneo de la familia. La ciudad-esencia se nutre del afecto, del conocimiento, de la solidaridad. En ese nivel de la ciudad, lo fundamental es la gente: la existencia de don Cosme o de "moretitos".

El barrio es un puente entre la agresividad y la pujanza de la gran ciudad (que es necesario, obligatorio, admirar) y el afecto de la familia que se quedó en el pueblo. Como todo puente, separa y une a la vez. Se genera un precario equilibrio entre el mundo del afuera y del adentro. Para el mundo macro Roberto, *El suavecito* (Méndez, 1950), es un hampón: mientras que en el micro, a pesar de sus desplantes habituales, es un buen hijo y con todo, es de quien Lupita se enamora. El drama deviene cuando ese equilibrio preciso entre un mundo y otro se pierde, cuando las cosas suceden como dentro de vasos comunicantes: todos sabían que Roberto (Víctor Parra) era malo, pero mientras no perjudicara a los del rumbo, le llevara mariachis a la madre el día de su cumpleaños y respetara a Lupita, resultaba soportable. Nada duele más que los vicios de Roberto cuando afectan a su mundo cerrado. Nada duele más que uno de la misma vecindad robe a Chachita en *Nosotros los pobres:* para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo.

La ciudad en la imagen remite a dos caras de la misma moneda, que he llamado aquí la ciudad macro y la esencial. Se trata del escenario y la historia, la sociedad y la familia. El mundo enorme y ajeno de la ciudad requiere un refugio. Al anonimato, la solidaridad; al progreso, la tradición. La gran ciudad remite a lo que no se maneja: la policía, el estado, lo público y sus normas frente al código de la familia ampliada, deseada ahora en forma de vecindad. En esta construcción paralela de la realidad, a veces nos reconocemos y a veces adivinamos un deseo. Evidentemente, la ciudad real era más compleja que su imagen fílmica, su papel de actriz le borra matices, pero nos permite atisbar una serie de elementos interesantes. Para sentir a la ciudad viva de los años cuarenta y cincuenta pocas fuentes nos transmiten tanta riqueza como una película. ¿Acaso no disfrutamos cuando reconocemos, en una calle amplia, arbolada y ligera de autos, a la avenida Juárez? Cincuenta años después, como actriz, la ciudad de México siempre interpreta, para nosotros, el papel de la nostalgia.

Notas

[1] *Cinema Reporter,* México, 30 octubre, 1948.

[2] Los censos se refieren como población urbana a la que vive en localidades mayores de 25,000 habitantes. Las capitales de los estados pautan el aumento demográfico: en 1940 el 15% de la población vive en las capitales y un 30.40% en municipios de entre 10 y 25,000 habitantes. Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México,* vol. 1, México, UNAM, FCPYS, 1974 (Serie Estudios, 42), p. 73.

[3] En 1930 cuenta con el 28% de la producción. En 1950 con el 38%. La población se incrementa como sigue: en 1930 1'230,000 habitantes pueblan 8,608 hectáreas; en 1940 1'760,000 lo hace en 11,753 hectáreas y para 1953, 3'480,000 habita 24,753 hectáreas. El crecimiento se mantiene acelerado: para 1960, 5'186,000 habitantes por 36,000 hectáreas. El país crece con 16'500,000 habitantes en 1930; 23'381,653 en 46 y 27'020,566 en 52. Anatoly Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia,* México, Ediciones Cultura Popular, 1977, p. 23.

[4] Quedaban lejos las medidas de control natal tomadas durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (González Navarro, *op. cit.,* p. 121). El lema era *Gobernar es poblar.* Si hasta 1930 el crecimiento de la población era lento, éste se acelera entre 1950 y 1960, pero corría paralelo con el de la Población Económicamente Activa (PEA), (José Calixto Rangel Contla, *La pequeña burguesía en la sociedad mexicana, 1895-1960,* México, UNAM, 1972, p. 98). Son los años en que se premia a la madre más fecunda, a la que sigue teniendo hijos no obstante su edad.

[5] González Navarro, *op. cit.,* p. 125.

[6] *Excélsior,* México, 4 de mayo, 1939.

[7] *El Universal,* México, 16 de mayo, 1940, 2o. secc., p. 8. El 17 de mayo se dice que "La medida en cuestión se justifica desde el momento en que se ha venido observando que algunas de las dificultades intergremiales que se han presentado tienen una culminación trágica debido al uso de bebidas embriagantes", *El Universal,* p. 11.

[8] *El Universal,* 23 de mayo, 1940, 2o., p. 1.

[9] En la prensa se explica su funcionamiento: "Cuando los semáforos [...] tienen luz verde para dar salida a su circulación, todos los otros tienen luz roja que detiene el tránsito de las demás calles [...] y viceversa", *El Universal*, México, 17 de mayo, 1940, 2o., p. 1.

[10] "Editorial", *El cine gráfico*, México, 27 de octubre, 1946, no. 697, p. 2.

[11] Fernando Benítez, *La ciudad de México*, México, Salvat, 1981, vol. III, p. 144.

[12] *El Universal*, México, 19 de mayo, 1940.

[13] *Excélsior*, México, *passim*, 1940.

[14] Según datos de José Iturriaga y Arturo González de Cosío, de principios de siglo a 1940 la clase media se incrementó de 8 a 16% y a 1960 entre 20 y 30%. Mientras tanto, los extremos sociales se han mantenido, en mucho, estables: las clases altas forman un 1% y las bajas un 90%. El crecimiento de la clase media rural ha sido menor: 6.6% en 1990 a 9.8% en 1950 y 9.9% en 1960. (Lorenzo Meyer, "La encrucijada", *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976, vol. IV, pp. 273-274).

[15] Quisiera referirme a un texto contemporáneo que expresa esa contradicción todavía hoy, para imaginar la fuerza que podía tener en los años aquí tratados. Dice Federico Reyes Heroles que "este es un país que a diario aprende a calzar, que a diario construye su nueva vivienda en las ciudades, que está aprendiendo a guisar en las ciudades (...) que está apenas levantando a las mujeres del piso, de lavar en el piso, de guisar en el piso, de criar animales e hijos en el piso, de dormir en el piso, para ir al lavadero o lavadora, a la estufa, al comedor, a la cama. No se puede exigir una cultura urbana cuando (...) más del cincuenta por ciento de la población del área metropolitana es migrante en primera generación" ("El México de los procesos simultáneos", *La Jornada semanal*, México, 4 de septiembre, 1988, p. 9).

[16] Ver Rangel Contla, *op. cit.*

[17] Benítez, *op. cit.*, p. 145.

[18] Claude Bataillon y Hélène Riviere d'Arc, *La ciudad de México*, México, SEP, 1973 (Sepsetentas, 99), p. 33.

[19] *Id.*, p. 31. En 1942 el decreto de congelación de las rentas de la zona central beneficia a los habitantes de 113,205 viviendas, o sea una quinta parte de las propiedades de la ciudad, beneficiando a 710,000 personas. Las rentas no podían subir de 300 pesos. Después de la guerra la situación tiene ya otro cariz: el costo de la vida había aumentado en 1000% desde 1940.

[20] González Navarro, *op. cit.*, p. 57. También Bataillon, *op. cit.*, p. 45.

[21] Bataillon, *op. cit.*, p. 53.

[22] Benítez, *op. cit.*, III, p. 144.

[23] Alejandro Galindo, *El cine mexicano. Un personal punto de vista*, México, Edamex, 1985, p. 100. Sergio Pitol, en su novela *El desfile del amor* hace a su protagonista, el historiador Miguel del Solar, elegir para un estudio el año 1942, por cuanto tiene de fascinante. Dice: "En 1942 encuentro elementos apasionantes... la declaración de guerra al Eje, el papel de México en la esfera internacional, el cosmopolitismo súbito de la capital, la reconciliación nacional de todos los sectores. Vuelve Calles. Se decreta una amnistía para los delahuertistas. Regresan los porfirianos de París. Llega, además, un aluvión de exiliados europeos que representan todas las tendencias, desde los trotskistas (...), los comunistas alemanes, Karol de Rumania y su pequeña corte, financieros judíos de Holanda y Dinamarca, revolucionarios y aventureros de mil partes (...) Por otra parte las seguridades ofrecidas al capital conformaron ya el nuevo modelo económico del país (27)".

[24] Galindo, *op. cit.*, p. 102.

[25] *Cinema Reporter*, México, 11 de enero, 1947.

[26] Este recurso es también habitual en el cine norteamericano.

[27] "Entrevista con Alejandro Galindo", *Testimonios para la historia del cine mexicano*, México, Secretaría de Gobernación, 1975 (Cuadernos de la Cineteca Nacional, 1), p. 104.

[28] Dice el texto: "En todas las grandes capitales del mundo los contrastes se producen con una viveza y una fuerza sorprendentes. Junto a la opulencia, la felicidad y el bienestar van casi siempre de la mano la más absoluta pobreza, la desdicha y la lucha por la vida en su forma más cruel y descarnada. En la ciudad de México hay una barriada a quien todos denominan Zona Roja, que es la más pobre, miserable y mezquina de todas. Inimaginable hacinamiento de covachas, de tugurios, donde habitan seres que miran con indiferencia cómo se consume la vida, agobiados por un solo problema que ocupa totalmente sus mentes: el tener que comer. Las vías del ferrocarril separan la barriada del resto de la ciudad, cumpliendo la misión que el destino, al parecer, les ha confiado: delimitar las zonas, separar las clases, servir de muralla para apartar las almas de los hombres unas de otras, cuando en el fondo son absolutamente iguales y ambas obras de Dios. Por sobre la barriada se extiende el puente de Nonoalco, extraña estructura llena de símbolos y de promesas que, como un Arco Iris de esperanza y de libertad, domina todo. Por la parte superior corren los automóviles insultántemente brillantes, silenciosos y muelles; por abajo cruzan, arrastrando los pies, los desheredados que ni siquiera se cuidan de la lluvia de polvo que les envían los de arriba. Aquí, como en todas las partes del mundo, chocan los buenos con los malos, los generosos con los mezquinos y los maliciosos con los inocentes siendo la trama que forman sus encontrados sentimientos, la base de esta historia que quiere penetrar en las almas de estos hombres que ahora vamos a conocer. Guión de *Vagabunda*. Propiedad de Miguel Morayta.

[29] Bataillon, *op. cit.*, pp. 45-54.



Lago de Chapultepec.

La ciudad de México colonial en revistas hasta 1970

Carlos Aguirre, Dolores Morales
María Amparo Ros, Esteban Sánchez de Tagle

La historia de la ciudad de México está por escribirse. Hablamos de en una visión global —o al menos general— que diera cuenta del fenómeno urbano más espectacular de América hasta antes del siglo XIX, y de la que ha llegado a ser la ciudad más grande del mundo.

Si consideramos que la ciudad de México es, antes que nada, un fenómeno histórico, precisa para su cabal conocimiento de la comprensión de su devenir en el tiempo. Una empresa que por su envergadura sólo puede realizarse por la conjunción de esfuerzos. Apoderarse de la ciudad, desentrañar sus secretos, exige un asedio tenaz, que impugne por todos los flancos hasta rendirla.

Mucho se ha avanzado. Y aunque la comprensión histórica que pretendemos no pueda ser simplemente la suma de los distintos aspectos que han sido estudiados, sí son, estos últimos, material imprescindible. Resulta pues necesario reunir lo que ya sabemos de sus procesos sociales, de su impacto económico, de su influencia cultural, de sus personajes, de sus edificios, de los episodios destacados que en ella han ocurrido.

Con esta intención el Seminario de Historia Urbana de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se ha propuesto reunir la bibliografía de la ciudad de México en su etapa colonial. Aquí ofrecemos un avance: la lista de los artículos que fueron escritos hasta 1970.

Como es de suponerse se hizo necesario un esfuerzo acucioso de indagación. No sólo para hacer frente a la dispersión de los estudios en las diversas publicaciones, sino hasta para detectarlos. Siendo la ciudad una realidad tan inmensa, quienes han averiguado alguno de sus aspectos, las más de las veces, apenas y se han percatado que estudiaban una ciudad; ésta fue para ellos, muchas veces, una circunstancia que fácilmente confundieron con otra más amplia como Nueva España, o que simplemente no consideraron.

No es pues el mero inventario de lo que existe en bibliotecas bajo el rubro o rubros pertinentes; en sus títulos, a la ciudad la menciona sólo uno de cada cinco autores. Es, el registro de los estudios que nos han aportado alguna información o conocimientos que han sido indispensables a nuestras propias investigaciones. No logra ser, como toda bibliografía, exhaustiva, aunque sí intentamos que lo fuera.

En suma, son casi 110 títulos, es decir, un 40% de los que consideramos se han publicado hasta la fecha. Es importante resaltar que, en esos años, un artículo se concibe como un trabajo terminal. Es actual la tendencia a considerarlos también como avances o reseñas a trabajos más amplios.

Casi dos quintas partes se refieren al aspecto físico de la ciudad: sus edificios y su traza; los demás atienden cuestiones sociales o relatan algún acontecimiento. Las distintas etapas son cubiertas de manera bastante homogénea: de cada diez autores, casi dos de ellos se abocaron a iluminar la etapa de la encomienda, casi tres, a la ciudad colonial intermedia y dos a la época de la reforma de los borbones. Tres cubrieron todo el periodo. Es notable que hasta 1970, el interés por la historia de la ciudad fuera mayoritariamente nacional, pues sólo una cuarta parte de los autores son extranjeros.

ALVAREZ GASCA, PEDRO
1967-68 "Casas en que vivió el Capitán Don Juan de Chavarría Valera", *Anales del Instituto de Antropología e Historia,* México, INAH, 7a. época, tomo I, pp. 289-297.
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (en adelante BNAH)
ANGULO IÑIGUEZ, DIEGO
1936 "El Palacio de los virreyes de México anterior a 1692", *Arte de América y Filipinas,* Sevilla, núm. 2, pp. 145-152.
ARNAIZ Y FREG, ARTURO
1938 "Noticias sobre la Academia de bellas artes de San Carlos", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* México, UNAM, vol. II, núm. 4, pp. 6-19.
Biblioteca de la UNAM (en adelante BUNAM)
BAUDOT, GEORGES
1964 "Le complot franciscan contre la première Audience de México", *Cahiers du monde hispanique et luso brasilien,* Toulouse, Francia, núm. 2, pp. 15-34.
Biblioteca Orozco y Berra (en adelante BOB)
BAZAN ALARCON, ALICIA
1964 "El Real Tribunal de la Acordada y la delincuencia en la Nueva España", *Historia Mexicana,* México, vol. XIII, núm. 3 (51), enero-marzo, pp. 317-345.
BOB
BENITEZ, FERNANDO
1953 "Los Avila, una familia de emplazados", *Historia Mexicana,* México, vol. II, núm. 4, (8), abril-junio, pp. 575-586.
BNAH
BENITEZ, JOSE MARIA
1854 Noticias históricas de la Universidad de México, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Estadística,* México, época I, vol. 4, 1854.
BNAH
BENSON, NETIE LEE
1946 "The contested mexican election of 1812", *Hispanic American Historical Review,* Carolina del Norte, EUA, vol. XXVI, agosto, pp. 336-350.
BOB
BERLIN, HEINRICH
— "Artífices de la Catedral de México", *Anales del Instituto de Investigadores Estéticas,* México, UNAM, vol. 19, pp. 5-13.
Biblioteca Justino Fernández del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM (en adelante BJF)
BORAH, WOODROW Y SHERBURNE F. COOK
1957 "The rate of population change in Central mexico, 1550-1570", *Hispanic American Historical Review,* Carolina del Norte, EUA, vol. XXXVII, núm. 4, noviembre, pp. 463-470.
BNAH
1962 "La despoblación en el México Central en el siglo XVI", *Historia Mexicana,* México, vol. XII, núm. 1, (45), julio-septiembre, pp. 1-12.
BOB
BRADING, DAVID A.
1968 "La ciudad en la América borbónica, élite y masas", *Ensayos histórico-sociales sobre urbanización en América Latina,* (Hardoy, Jorge E., comp.), Buenos Aires, Editorial SIAP, pp. 197-217.
BOB
BRAVO UGARTE, JOSE
1949 "La parroquia del Sagrario Metropolitano y su compañía de cocheros y lacayos del santísimo sacramento", *Memoriales de la Academia Mexicana de Historia,* México, tomo VIII, núm. 1, enero-marzo, pp. 34-55.
BOB
CALVENTO MARTINEZ, MA. DEL CARMEN
1966 "El abastecimiento de pan en la ciudad de México (1700-1770)", *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas IV,* Sevilla, pp. 351-364.
BOB (fotocopias)
CARREÑO, ALBERTO MARIA
1938 "Las primeras fundiciones y amonedaciones en México", *Investigaciones Históricas,* México, vol. 1, núm. 1, octubre 1938, pp. 62-74; núm. 2, enero 1939, pp. 199-206; núm. 3, abril 1939, pp. 313-317.
BNAH
1940 "El Colegio de Tlatelolco y la educación indígena en el siglo XVI", *Divulgación Histórica,* México, vol. I, núm. 5, pp. 196-202.
BNAH
1940 "La plaza mayor de México a mediados del siglo XVI", *Divulgación Histórica,* México, Año 1, núm. 11, 15 de septiembre, pp. 505-512.
BOB
CARRERA STAMPA, MANUEL
1942 "Fuentes o pilas económicas del México colonial", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* México, UNAM, núm. 8, pp. 61-72.
BUNAM
— "La ciudad de México a principios del siglo XIX", *Memorias de la Academia de la Historia,* México, vol. 26, núm. 2, pp. 184-231.
BCM
1947-48 "La mesa directiva del nobilísimo gremio de la platería de la ciudad de México (1527-1861)", *Anales del INAH,* México, INAH, vol. 3, pp. 157-174.
BNAH
CASADO FERNANDEZ-MENAQUE, FERNANDO
1950 "El Tribunal de la Acordada de Nueva España", *Anuario de Estudios Americanos,* México, vol. 7, pp. 279-323.
BCM
1964 "La ciudad de México I", Introducción y selección por Miguel Salas A., *Artes de México,* México, año XI, núms. 49-50.
BJF
1964 "La ciudad de México II", *Artes de México,* introducción y selección por Miguel Salas A., México, año XI, núms. 53 y 54.
BJF
CHAVEZ OROZCO, LUIS
1966 "Orígenes de la política de

seguridad social", *Historia Mexicana*, México, vol. XVI, núm. 2, (62), octubre-diciembre, pp. 155-182.
BOB

CHAUVET, F. DE JESUS
1950 La iglesia de San Francisco el Grande de la ciudad de México, *Sobretiro de la revista Anales de la Provincia del Santo Evangelio*, México, Imprenta Franciscana Fr. Junípero Sierra.
BOB

DUSENBRERY, WILLIAM H.
1948 "The regulation of meat supply in Sixteenth-Century, Mexico city", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. XXVII, núm. 1, febrero, pp. 39-52.
BCM

DYER, LOUISE
1923 "History of the Cabildo of Mexico city, 1524-1534", *Louisiana Historical Quarterly*, vol. VI, núm. 1, enero, pp. 394-481.
BOB

ESCONTRIA, ALFREDO
1929 "Breve estudio de la obra y personalidad del escultor y arquitecto Manuel Tolsá", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, tomo 40, pp. 321-408.

FEIJOO, ROSA
1964 "El tumulto de 1624", *Historia Mexicana*, México, vol. XIV, núm. 1 (53), julio-septiembre, pp. 42-70.
BOB
1965 "El tumulto de 1692", *Historia Mexicana*, vol. XIV, núm. 4 (56), abril-junio, pp. 656-679.
BOB

FERNANDEZ, JUSTINO
1937-39 "El Hospital Real de los indios de la ciudad de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, vol. 2, pp. 24-47.
BNAH

FERNANDEZ, JUSTINO Y HUGO LEICHT
1938-39 "Códice del Tecpan de Santiago Tlatelolco (1576-1581)", *Investigaciones Históricas*, México, núm. 1, pp. 243-264.
BNAH

FLORESCANO, ENRIQUE
1965 "El abasto y la legislación de granos en el siglo XVI", *Historia Mexicana*, México, vol. XIV, núm. 4 (56), abril-junio, pp. 567-630.
BOB

FOLAND, FRANCES M.
1955 "Pugnas políticas en el México de 1808", *Historia Mexicana*, México, vol. V, núm. 1 (17), julio-septiembre, pp. 30-41.
BOB

GALINDO Y VILLA, JESUS
1897 "Epigrafía mexicana; apuntes relativos a la catedral de México", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, México, Ep. 1, vol. 4, pp. 71-84.
BNAH
1913 "Rincones de Historia metropolitana", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, México, Imprenta del Museo.
BNAH
1928 "La inundación de 1629 y el mascarón de la esquina de una de las calles de San Francisco", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 5a. Epoca, tomo XI, núms. 2-12, pp. 237-244.
BOB

GARCIA CUBAS, ANTONIO
1895 "Valle y ciudad de México durante el siglo XVI", *XI Congreso Internacional de Americanistas. Actas de la Undécima reunión*, México, octubre, pp. 208-214.
BOB

GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN
1942 "La antigua ciudad de México", *Divulgación Histórica*, México, vol. 3, pp. 182-191.
BNAH

GARCIA, LUIS
1930 "Breve reseña histórica acerca del edificio de la ex-aduana de Sto. Domingo", *Obras Públicas*, México, tomo 1, núm. 3, pp. 164-168.
BUNAM
1930 "El antiguo Palacio Municipal de la ciudad de México", *Obras Públicas*, México, núms. 5-6, pp. 298-318.

GIBSON, CHARLES
1953 "Rotation of alcaldes in the Indian Cabildo of Mexico city", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. XXXIII, pp. 212-223.
BOB
1959-60 "The aztec aristocracy in colonial Mexico", *Comparative Studies in Society and History*, Inglaterra, Cambridge University Press, vol. II, pp. 169-196.
BCM

GONZALEZ OBREGON, LUIS
1939 "El Hospital Real", *Divulgación Histórica*, México, año 1, núm. 1, 15 noviembre, pp. 45-49.
BOB

GUTHRIE, CHESTER L.
1939 "Colonial economy, trade, industry and labour in seventeenth century, Mexico city", *Revista de Historia de América*, México, núm. VII, diciembre, pp. 103-134.
BOB
1941 "A seventeenth century ever normal granary: The Alhondiga of colonial Mexico city", *Agricultural History*, Washington, EUA, núm. 5, enero, pp. 37-43.
1945 "Riots in seventeenth century Mexico City: A study of social and economic conditions", *Greater America, Essays in honor of Herbert Eugene Bolton*, Berkeley y Los Angeles, pp. 243-258.
BOB

HERNANDEZ SERRANO, FEDERICO
1968 "Bosquejo histórico de la plaza de Regina Coeli y Vizcaínas", *Artes de México (La ciudad de México VI: sus plazas. 1a. parte)*, México, año XV, núm. 109, pp. 44-57.
BC

JOHNSON, HARVEY L.
1945 "Disputa suscitada en la ciudad de México entre los alcaldes del crimen y los ordinarios, por el auto del año de 1819 que mandó a las actrices no vestir traje de hombre en las funciones del Coliseo", *Revista Iberoamericana*, México, vol. X, núm. 19, noviembre, pp. 131-168.
BCM

LAVRIN, ASUNCION
1966 "The role of the nunneries in the economy of New Spain in the XVIII century", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. XLVI, núm. 4, noviembre, pp. 371-393.
BOB

LEE, RAYMOND
1947 "Grain legislation in colonial Mexico", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. XXVII, núm. 4, noviembre, pp. 649-673.
BCM

LEGORRETA, AGUSTIN F.
1967 "Genealogía de una casa de México", *Artes de México*, México, año 14, núms. 97-98, pp. 47-60.
BOB

LEON Y GAMA, ANTONIO
1927 "Descripción de la ciudad de México antes y después de la llegada de los conquistadores españoles", *Revista mexicana de estudios antropológicos*, México, vol. 1, (apéndice), pp. 7-58.
BNAH

LEONARD, IRVING A.
1947 "On the mexican book trade, 1683", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. XXVII, núm. 3, august, pp. 403-435.
BCM
1951 "La temporada teatral de 1792 en el Nuevo Coliseo de México", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, El Colegio de México.
BCM
1959 "Sigüenza y Góngora and the chaplaincy of the Hospital del Amor de Dios", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. 39, núm. 4, noviembre, pp. 580-587.
BNAH

LERNER, VICTORIA
1968 "Consideraciones sobre la población de la Nueva España (1793-1810) según Humboldt y Navarro y Noriega", *Historia Mexicana*, México, vol. XVII, núm. 3 (67), enero-marzo, pp. 327-348.
BOB

LESUR, LUIS
1962 "Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México", *Revista de Economía*, México, vol. 25, núm. 1, abril.
Biblioteca de la Facultad de Economía, UNAM

LOPEZ DE MENESES, AMADA
1952 "Dos nietas de Moctezuma, monjas de la Concepción de México", *Revista de Indias*, Sevilla, núm. XII, pp. 81-100.

LOPEZ SARRELANGUE, DELFINA
1941 "Los colegios jesuitas de la Nueva España", México, UNAM, tesis de filosofía.
BOB
1956 "Los tributos de la parcialidad de Santiago Tlatelolco", *Tlatelolco a través de los tiempos*, México, núm. XII, pp. 137-221.
BNAH
1963 "Población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", *Historia Mexicana*, México, vol. XII, núm. 4 (48), abril-junio, pp. 515-529.
BOB

LOTA M., SPELL
1946 "Music in the Cathedral of México in the sixteenth cetury", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. XXVI, núm. 3, august, pp. 293-319.
BCM

MARTINEZ DEL RIO DE REDO, MARITA
1960 El transporte en la historia de México, *Artes de México*, México, año XXIII, núm. 197.
BOB

MAZA, FRANCISCO DE LA
1940 "El convento de Sor Juana", *Divulgación Histórica*, México, año II, pp. 244-248.
BNAH
1945 "El proyecto para la Capilla de la Inquisición", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, núm. 12, pp. 19-27.
BJF
1954 "El urbanismo neoclásico de Ignacio Castera", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, vol. VI, núm. 22, pp. 93-101.
BUNAM
1954 La Casa de los Mascarones (apéndice), *Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, (Beatriz Ruiz Gaytán de San Vicente), México, Junta de Investigaciones Históricas, Talleres Mayela.
BNAH
1966 "La portada de San Francisco", *Boletín INAH*, México, INAH, núm. 26, diciembre 1966, pp. 6-9.
BOB
1968 "Bosquejo histórico de la plaza de Sto. Domingo", *Artes de México (La ciudad de México IV, sus plazas)*, México, año 15, núm. 110, pp. 10-28.
BOB
1968 "La destrucción de una joya colonial", *Boletín INAH*, México, INAH, núm. 32, pp. 20-24.
BOB

MENDEZ ARCEO, SERGIO
1951 "La cédula de erección de la Universidad de México", *Historia Mexicana*, México, vol. I, núm. 2 (2), octubre-diciembre, pp. 268-294.
BNAH

MIRANDA, JOSE
1962 "La población indígena de México en el siglo XVII", *Historia Mexicana*, México, vol. XII, núm. 2 (46), octubre-diciembre, pp. 182-189.
BOB

MONTERROSA PRADO, MARIANO
1968 "El convento de Santa Isabel y

la casa de los marqueses de Guardiola", *Boletín INAH*, México, INAH, núm. 32, pp. 6-12.
BOB

MOYSSEN, XAVIER
1965 "La primera academia de pintura en México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, pp. 15-29.
BOB

MUÑOZ G., ANTONIO
1942 "La iglesia de la Santísima Trinidad", *El Arquitecto*, México, Sociedad de Arquitectos Mexicanos, núm. 24.

OBREGON, GONZALO
1952 "La capilla del Colegio de las Vizcaínas", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, núm. 20, pp. 19-25.
BJF
1952 "La iglesia del Colegio de Niñas", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, núm. 20, pp. 21-40.
BJF
1968 "Bosquejo histórico de las plazas de San Fernando y Sta. Veracruz", *Artes de México. (La ciudad de México IV: sus plazas. 1a. parte)*, México, año XV, núm. 109, pp. 26-43.
Biblioteca del Museo Nacional de Historia
1968 "Bosquejo histórico de la plaza de Loreto", *Artes de México. (La ciudad de México IV: sus plazas)*, México, año XV, núm. 110, pp. 29-41.
BOB
1968 "Bosquejo histórico de la plaza de Sta. Catarina Mártir", *Artes de México. (La ciudad de México IV: sus plazas)*, México, año XV, núm. 110, pp. 42-48.
BOB
1969 "Las aclaraciones de Regina Coeli", *Boletín del INAH*, México, INAH, núm. 36, pp. 1-4.
BNAH

O'GORMAN, EDMUNDO
1938 "Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, vol. IX, núm. 4, pp. 787-815.
BOB

OLVERA, JORGE
1960 "La catedral metropolitana de México", *Artes de México*, México, vol. VI, núm. 32.
BJF

OROZCO Y BERRA, MANUEL
1856 "Matlazahuatl de 1736", *Diccionario Universal de historia y de geografía*, México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante.
BOB

PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO DEL
1946 "Memorial de las cuatro parcialidades", *Tlalocan*, México, La Casa de Tláloc, vol. II, núm. 2, pp. 180-182.
BNAH

PEREZ, AURELIO
1967 "Breve historia de la fiesta de toros en México", *Artes de México*, México, año XIV, núms. 90-91, pp. 18-19.
BJF

REYES VALERIO, CONSTANTINO
1969 "Los constructores de Santo Domingo de México", *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, INAH, núm. 38, pp. 42-44.
BOB

ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSE
1942 "Fiestas en México en 1578", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, núm. 9, pp. 38-48.
BJF

ROJAS, PEDRO
1967 "Formas distintivas de la ornamentación barroca mexicana del siglo XVIII", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM.
BOB

ROMERO DE TERREROS, MANUEL
1922 "Los corregidores de México", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, México, 4a. época, tomo I, pp. 84-92.
BNAH
1925 "Los acueductos de México en la historia y en el arte", *Anales del Museo Nacional de Historia*, México, 4a. época, tomo III, pp. 131-142.
BNAH
1939 "Una casa habitación del siglo XVIII en la ciudad de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, vol. 2, núm. 4, pp. 64-66.
BNAH
1945 "El Palacio de Chapultepec en 1700", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, núm. 13, pp. 55-59.
BJF
1952 "La iglesia de San Francisco de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, núm. 20, pp. 41-44.
BJF

ROSELL, LAURO E.
1940 "El convento grande de San Francisco", *Divulgación Histórica*, México, tomo 1, núm. 1, pp. 457-459.

RUBIO MAÑE, JOSE IGNACIO
1966 "Gente de España en la ciudad de México, año de 1689", *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, 2a. Serie, tomo VII, núms. 1 y 2, pp. 5-406.
BOB

SCHWARTZ, STUART B.
1969 "Cities of empire: Mexico and Bahia in the sixteenth century", *Journal of Interamerican Studies*, vol. XI, núm. 4, octubre, pp. 616-637.
BOB

SMITH, ROBERT S.
1942 "Antecedentes del Consulado de México, 1590-1594", *Revista de Historia de América*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 15, pp. 299-313.
BOB
1944 "The Institution of the Consulado in New Spain", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. XXIV, núm. 1, febrero, pp. 61-83.
BNAH

1948 "Sales taxes in New Spain, 1575-1770", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. 28, núm. 1, febrero, pp. 2-37. BOB

SPELL, J.R.

1956 "The historical and social background of El Periquillo Sarniento", *Hispanic American Historical Review*, Carolina del Norte, EUA, vol. 36, núm. 4, noviembre, pp. 447-470. BOB

TOUSSAINT, ANTONIO

1962 Colegio de las Vizcaínas, *Artes de México (Las Vizcaínas)*, México, Talleres gráficos de Ed. Helio, México, S.A., año X, núm. 42, vol. VII. BOB

TOUSSAINT, MANUEL

1939 "La Catedral de México, sus cronistas más recientes", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, núm. 3, pp. 5, 20. BJF

VAZQUEZ DE WARMAN, IRENE

1968 "El Pósito y la Alhóndiga en la Nueva España", *Historia Mexicana*, México, vol. XVII, núm. 2 (67), enero-marzo, pp. 395-426. BOB

VILAS, MARIA DE LOS ANGELES DE

1967 "El ambiente de la casa en la ciudad de México y sus alrededores", *Artes de México*, México, año XIV, núms. 97-98, pp. 13-20. BJF

ZAHAR VERGARA, ALFONSO

1947 "Fray Juan de Gaona y el colegio de Santa Cruz de Santiago en el barrio de Tlatelolco", *Filosofía y Letras*, Mexico, núm. XIII, pp. 265-286. BUNAM



Terraza en el Castillo de Chapultepec.



Paseo en el Bosque de Chapultepec.

■ Chartier, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural,* Barcelona, Gedisa editorial, 1992, 276 pp. (Ciencias Sociales, Historia).

I. Debates e interpretaciones, 1. Historia intelectual e historia de las mentalidades. Trayectorias y preguntas, 2. El mundo como representación, 3. La historia o el relato verídico, 4. Formación social y economía psíquica: la sociedad cortesana en el proceso de civilización.

II. Historia del libro e historia de la lectura, 5. Introducción a una historia de las prácticas de lectura en la era moderna (siglos XVI-XVIII), 6. Ocio y sociabilidad: la lectura en voz alta en la Europa moderna, 7. Los libros azules.

III. Representación del mundo social, 8. Espacio social e imaginario social: los intelectuales frustrados del siglo XVII, 9. Figuras literarias y experiencias sociales: la literatura picaresca en los libros de la Biblioteca Azul. Notas.

■ *Documentos sobre el asesinato de Jesús Carranza,* Introducción de Francisco José Ruiz Cervantes, Recopilación de Héctor Zarauz, México, Ediciones Toledo, México, 1992, 201 pp.

Introducción. Fuentes. Telegramas, Cartas, Manifiestos, Partes, Informes, Declaraciones, Certificados del 17 de julio de 1913 al 6 de enero de 1916.

■ García de León, Antonio, *Ejército de ciegos. Testimonios de la guerra chiapaneca entre carrancistas y rebeldes, 1914-1920,* México, Ediciones Toledo, 1991, 156 pp.

La memoria del llano. Testimonios. Los carrancistas, *Matías Grajales de los Santos, Hermelindo Santiago;* Los mapaches oficiales y finqueros, *Tomás Víctor Manuel Fernández Ruiz;* Los mapaches caporales y aventureros, *Gabriel Muñoz Esponda, El Güero Muñoz, Manuel Franklin Corzo López, El Conejo;* Los mapaches de la tropa, *Pedro Grajales, Carlos Fernández;* Los zapatistas *José Hurtado González, José R. Sánchez.* Los corridos de la mapachada. Glosario.

■ Jiménez M., Víctor, Rogelio González, *El ex-obispado de Oaxaca. Un caso singular en la arquitectura colonial mexicana, con algunas notas sobre Inquisición y evangelización,* México, Tule Codex Editores, 1992, 265 pp.

Presentación. Introducción. I. Un edificio muy poco semejante, II. Un arquitecto alemán que vivió en Oaxaca, III. Un edificio... muy antiguo, IV. Es decir, la inquisición, V. El poder de los religiosos, VI. La devastación cultural, VII. El pie sobre el pescuezo... VIII. La arquitectura del ex-obispado, IX. El honor de España...

Bibliografía. Apéndices, 1. Edicto de Antonio Bergosa del 10 de Junio de 1813, 2. Algunos documentos en el ramo "Inquisición" del Archivo General de la Nación relacionados con la evangelización en Oaxaca, 3. Represión religiosa en el Distrito de Villa Alta, 4. La cárcel instalada en el edificio del obispado, 5. Edificios de la inquisición en Oaxaca, 6. Juicios contra Cosijopii de 1553, 7. Auto de fe en Quecholac ordenado por Cortés, como represalia por la muerte del cura Juan Díaz, Indice onomástico y geográfico. Ilustraciones.

■ Salvucci, Richard J., *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obrajes, 1539-1840,* México, Alianza Editorial, 1992, 287 pp. (Raíces y razones).

Prefacio a la edición en español. Agradecimientos. Introducción, 1. Una red de tejedores, 2. ¿Embrión de la fábrica?, 3. Poca riqueza y considerables deudas, 4. No más servidumbre que en otro trabajo, 5. Un negocio muy disminuido. Epílogo. Apéndie. Bibliografía. Indice onomástico. Indice analítico.

■ Van Young, Eric, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, Alianza Editorial, 1992, 515 pp. (Raíces y razones).

Introducción. Primera parte, Economía y sociedad en la Nueva España, 1. La era de la paradoja: la agricultura mexicana a fines del periodo colonial (1750-1810), 2. Los riccos se vuelven más ricos y los pobres más pobres: salarios reales y estándares populares de vida a fines de la Colonia en México, 3. Historia rural mexicana desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial.

Segunda parte, Vida y trabajo en el occidente colonial, 4. *Hinterland* y mercado urbano: el caso de Guadalajara y su región, 5. Sectores medios rurales en el México de los borbones: el campo de Guadalajara en el siglo XVIII, 6. Conflicto y solidaridad en la vida de los pueblos indios: la región de Guadalajara a fines del periodo colonial.

Tercera parte, Insurgencia e ideología popular, 7. Hacia la revuelta: orígenes agrarios de la rebelión de Hidalgo en la región de Guadalajara, 8. Islas en la tormenta: ciudades tranquilas y provincias violentas en la era de la Independencia mexicana, 9. El milenio en las regiones norteñas: el trastornado mesías de Durango y la rebelión popular en México, 1800-1815, 10. El enigma de los reyes: mesianismo y revuelta popular en México, 1800-1815, 11. Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas. Bibliografía. Indice onomástico. Indice analítico.

■ Zoraida Vázquez, Josefina (coordinadora), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, México, Nueva Imagen, 1992, 215 pp.

1. El siglo XVIII mexicano: de la modernización al descontento, *Josefina Zoraida Vázquez;* 2. Protoliberalismo, reformas borbónicas y revolución: la Nueva España en el último tercio del siglo XVIII, *Horst Pietschmann;* 3. Absolutismo ilustrado y crisis multidimensional en el periodo colonial tardío, 1760-1808, *Brian R. Hamnett;* 4. El México borbónico: ¿un "éxito" fracasado?, *Pedro Pérez Herrero;* 5. La bancarrota del virreinato: finanzas, guerra y política en la Nueva España, 1770-1808, *Carlos Marichal;* 6. El jansenismo español y la caída de la monarquía católica en México, *David A. Brading.*

■ Viera, Juan de, *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1992, 153 pp. (Colección facsímiles).

Presentación. Reconocimientos. Breve y compendiosa narración de la ciudad de México.

■ *HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW*, vol. 72, núm. 2, mayo 1992.

Wells, Allen, *All in the Family: Railroads and Henequen Monoculture in Porfician Yucatan.*

Walker, David W., *Homegrown Revolution: The Hacienda Santa Catalina del Alamo y Anexas and Agrarian Protest in Eastern Durango, Mexico, 1897-1913.*

■ *HISTORIA MEXICANA* 157, vol. XL, núm. 1, julio-septiembre, 1990.

Knowlton, Robert J., *La división de las tierras de los pueblos durante el siglo XIX: el caso de Michoacán.*

Herrera Canales, Inés, *Mercurio para refinar la plata mexicana en el siglo XIX.*

Bracamonte y Sosa, Pedro, *Sociedades de sirvientes y uso del espacio en las haciendas de Yucatán: 1800-1860.*

Topik, Steven, *La revolución, el Estado y el desarrollo económico en México.*

■ *HISTORIA MEXICANA* 158, vol. XL, núm. 2, octubre-diciembre, 1990.

Jackson, Robert H., *La dinámica del desastre demográfico de la población india en las misiones de la bahía de San Francisco, Alta California, 1776-1840.*

Cerutti, Mario, Miguel González Quiroga, *Guerra y comercio en torno al río Bravo (1855-1867). Línea fronteriza, espacio económico común.*

Loyo, Engracia, *Escuelas rurales "Artículo 123" (1917-1940).*

■ *HISTORIA MEXICANA* 159, vol. XL, núm. 3, enero-marzo, 1991.

Sempat Assadourian, Carlos, *Fray Bartolomé de Las Casas obispo: la naturaleza miserable de las naciones indianas y el derecho de la Iglesia. Un escrito de 1545.*

De la Torre Villar, Ernesto, *Fray Juan de Zumárraga y Juan José de Eguiara y Eguren. Una raza, dos hombres, una acción común.*

Langue, Frédérique, *Trabajadores y formas de trabajo en las minas zacatecanas del siglo XVIII.*

Rodríguez O., Jaime E., *La Constitución de 1824 y la formación del Estado mexicano.*

■ *HISTORIA MEXICANA* 160, vol. XL, núm. 4, abril-junio, 1991.

McCaa, Robert, *Gustos de los padres, inclinaciones de los novios y reglas de una feria nupcial colonial: Parral, 1770-1810.*

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, *El comportamiento demográfico de una parroquia poblana de la colonia al México independiente: Tepeaca y su entorno agrario, 1740-1850.*

Mayo, John, *Imperialismo de libre comercio e imperio informal en la costa*

oeste de México durante la época de Santa Anna.

Rodríguez Kuri, Ariel, *El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero.*

■ *LATIN AMERICAN RESEARCH REVIEW,* vol. 27, núm. 1, 1992.

M. Bird, Richard, *Tax Reform in Latin America: A Review of Some Recent Experiences.*

Maxfield, Sylvia, *The International Political Economy of Bank Nationalization: Mexico in Comparative Perspective.*

■ *LATIN AMERICAN RESEARCH REVIEW,* vol. 27, núm. 2, 1992.

Durand, Jorge y Douglas S. Massey, *Mexican Migration to the United States: A Critical Review.*

Chowning, Margaret, *The Contours of the Post-1810 Depression in Mexico: A Reappraisal from a Regional Perspective.*

■ *LATIN AMERICAN RESEARCH REVIEW,* vol. 27, núm. 3, 1992.

Brachet-Marquez, Viviane, *Explaining Sociopolitical Change in Latin America: The Case of Mexico.*

Heath, John R., *Further Analysis of the Mexican Foods Crisis.*

■ *NEXOS*

Hale, Charles A., *Fundación de la modernidad mexicana,* año XV, núm. 170, febrero 1992.

Coe, Michael D., *La nueva epigrafía maya,* año XV, núm. 171, marzo 1992.

Conde, Teresa del, *Leonora Carrington en Londres,* año XV, núm. 171, marzo 1992.

Fuente, Carlos, *La situación mundial y la democracia: Los problemas del Nuevo Orden Mundial,* año XV, núm. 171, marzo 1992.

Paso, Fernando del, *La imaginación al poder,* año XV, núm. 171, marzo 1992.

■ *SECUENCIA* 20, Instituto José María Luis Mora, mayo-agosto de 1992.

Suárez A., Ana Rosa, *Presentación.*

Arriaga, Víctor A., *James Madison y la expansión territorial, 1780-1790.*

Bosch García, Carlos, *1819-1836: la expansión norteamericana.*

Terrazas y Basante, Marcela, *Joel R. Poinsett, primer viajero-diplomático anglosajón en México.*

Castro Martínez, Pedro F., *Andrew Jackson y la causa texana.*

Grunstein, Arturo, *Estado y ferrocarriles en México y EU, 1890-1911.*

González Ortiz, Cristina, *1968: las expectativas de Lyndon B. Johnson.*

Vázquez, Josefina, *La enseñanza e investigación de la historia de EU en México.*

Suárez A., Ana Rosa, *José Manuel Zozaya y el inicio de las relaciones de México con EU.*

Ortega y Medina, Juan A., *Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones.*

■ *SECUENCIA* 21, Instituto José María Luis Mora, septiembre-diciembre 1991.

Rodríguez O., Jaime E., *La paradoja de la independencia de México.*

Ortiz Monasterio, José, *Las novelas históricas de Vicente Riva Palacio.*

Matute, Alvaro, *Notas sobre la historiografía positivista mexicana.*

Zermeño Padilla, Guillermo, *Toribio Esquivel Obregón: del hombre público al privado: "Memorias" a la sombra de la revolución.*

Ortoll, Servando, *Reportes consulares e historiografía del fenómeno cristero.*

Tenorio, Mauricio, *Viejos gringos: radicales norteamericanos en los años treinta y su visión en México.*

Ortiz Monasterio, José, *Francisco Sosa, el género biográfico y la teoría del grande hombre.*

■ *SIGLO XIX. CUADERNOS DE HISTORIA,* Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, año 1, núm. 2, febrero de 1992.

León G., Ricardo, *La Banca chihuahuense durante el Porfiriato.*

Cerutti, Mario, *Españoles, gran comercio y brote fabril en el norte de México (1850-1910).*

■ *VUELTA*

Berlin, Isaiah, *Nacionalismo bueno y malo,* vol. 16, núm. 183, febrero 1992.

Nivat, Georges, *El fracaso de la utopía y la vuelta a la religión en la URSS,* vol. 16, núm. 183, febrero 1992.

Paz, Octavio, *La democracia: lo absoluto y lo relativo,* vol. 16, núm. 184, marzo 1992.

Castoriadis, Cornelius, *El deterioro de Occidente,* vol. 16, núm. 184, marzo 1992.

Vargas Llosa, Mario, *Karl Popper al día,* vol. 16, núm. 184, marzo 1992.

Castañón, Adolfo, *La ausencia ubicua de Montaigne,* vol. 16, núm. 184, marzo 1992.



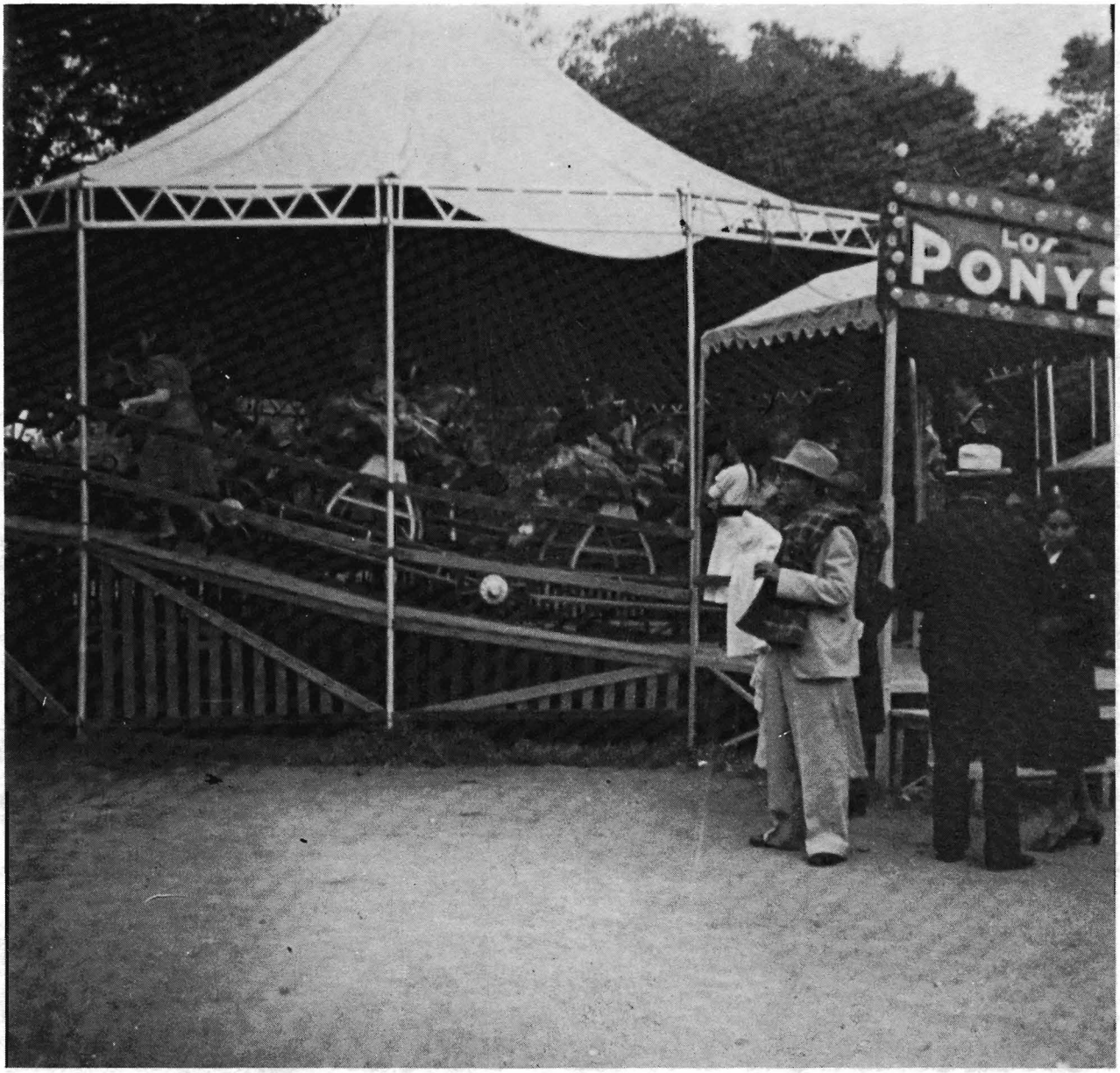
La gruta del Bosque.



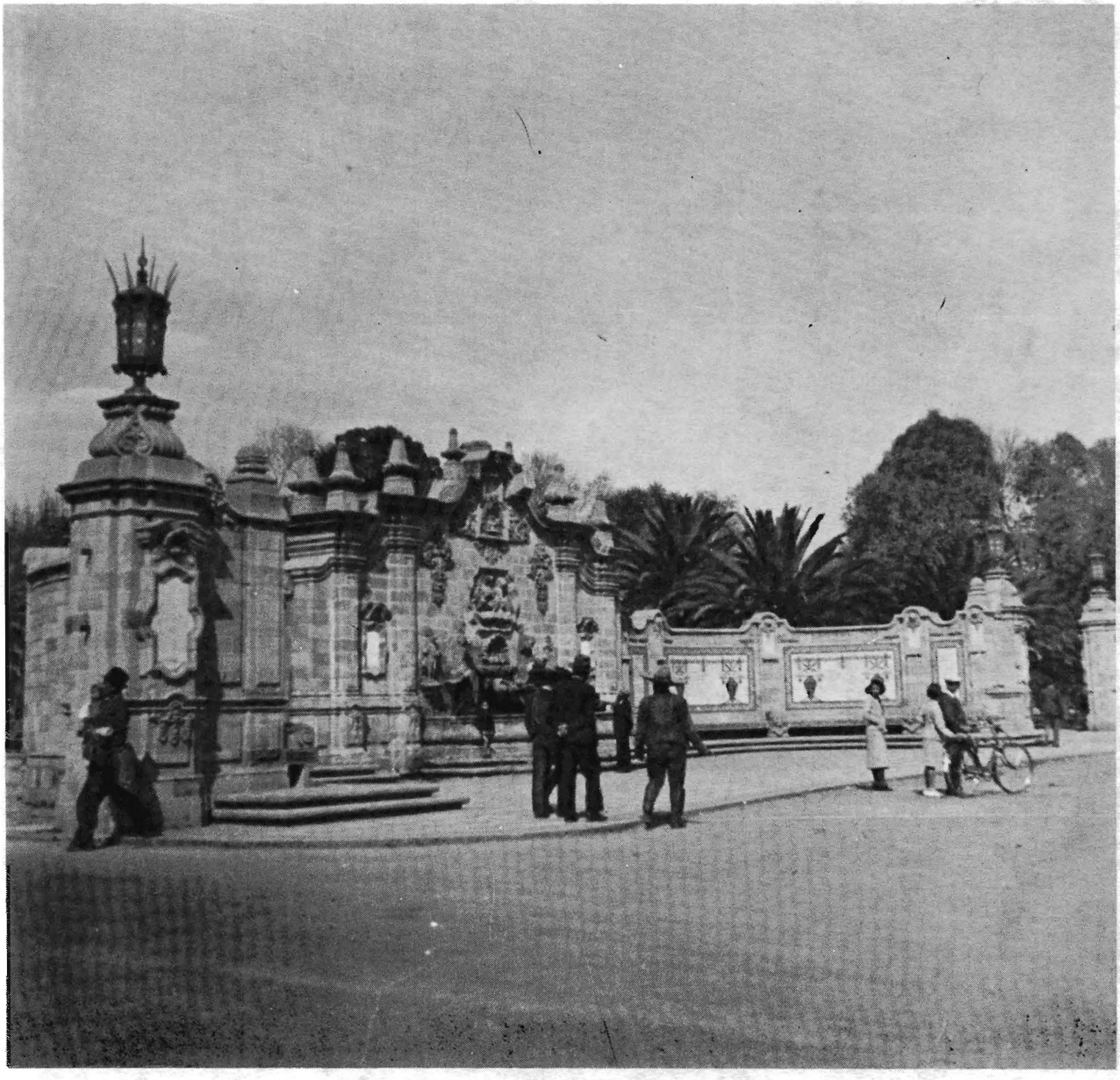
Zoológico de Chapultepec.



Monumento en honor a la Fuerza Aérea Mexicana.



La feria.



Fuente de Agua en Chapultepec.



Antonio Saborit

Una mujer sin país

Las cartas de Tina Modotti a Edward Weston
1921-1931

Su verdadera densidad se manifiesta con plenitud sólo a través de la indagación y la reconstrucción de sus variados hilos, circunstancias y figuras, en el tapiz efervescente de esa época violenta, de los espacios públicos a la madeja espesa o volátil de los rumbos individuales. Para ello, Antonio Saborit nos propone su detallada investigación, edición y comentarios además de un prólogo afinadísimo...

Roberto Diego Ortega, LECTURA, *El Nacional*

cal y arena

FAMILIA Y PODER EN NUEVA ESPAÑA

Memoria del Tercer Simposio de Historia de las Mentalidades

Seminario de Historia de las Mentalidades

Agradecimientos

Introducción

Matrimonios hispano-indios en el primer siglo de la Colonia. *Pedro Carrasco*

El papel del estado en la organización económica de la familia campesina en el México central durante el siglo XVI. *Teresa Rojas Rabiela*

La familia indígena noble y la conservación de un poder disminuido. *José Rubén Romero Galván*

Matrimonios, alianzas y mitos. *Alfredo López Austin*

El poder de los mercaderes. La Mixteca alta: del siglo XVI a los primeros años del XVIII. *Ma. de los Angeles Romero Frizzi*

Las familias de comerciantes en el tráfico transpacífico en el siglo XVIII. *Carmen Yuste*

El papel de la familia en la organización empresarial en la Nueva España. *John E. Kicza*

Tercer simposio de historia de las mentalidades. *María Teresa Huerta*

Pobres y poderosos. Los franciscanos en Yucatán, 1545-1571. *Stella González Cicero*

Círculos de poder en la Guadalajara del siglo XVII. *Thomas Calvo*

Una familia, una región. Los de la Canal de San Miguel el Grande en el siglo XVIII. *Esteban Sánchez de Tagle*



Las grandes familias novohispanas: poder político y condiciones económicas. *Juan Pedro Viqueira*

Padres e hijos. Voluntades en conflicto (México, siglo XVII). *María de Lourdes Villafuerte García*

Tres matronas del siglo XVIII y su influencia en la vida conyugal de los hijos. *Dolores Enciso Rojas*

El amancebamiento en los siglos XVI y XVII: un medio eventual de medrar. *Solange Alberro*

Relaciones familiares y mecanismos de poder. *François Delaporte*

Familias, santos y capellanías: bienes espirituales y estrategias familiares en la sociedad indígena, siglos XVII y XVIII. *Serge Gruzinski*

Poderosos, parentelas y clientelas: reminiscencias medievales y modernidad en la Zacatecas del siglo XVIII. *Frédérique Langue*

COLECCION CIENTIFICA
Serie Historia
Instituto Nacional de Antropología e Histora

32084

HISTORIAS 26



ENTRADA LIBRE

CARLO GINZBURG: **El juez y el historiador**
CARLO GINZBURG: **El inquisidor como antropólogo**

FRANCISCO G. HERMOSILLO
Indios en cabildo: historia de una historiografía sobre la Nueva España
ANA MARIA ATONDO
La prostitución en los siglos XVI y XVII. Una alternativa para la supervivencia femenina
JORGE GONZALEZ ANGULO
El criollismo y los símbolos urbanos
PATRICIA MASSE
Luis Campa, grabador y fotógrafo
SUSANA QUINTANILLA OSORIO
La formación de los intelectuales del Ateneo
PEDRO GUIBOVICH PEREZ
La cultura libresca de un converso procesado por la Inquisición de Lima

ANDAMIO

MA. CONCEPCION BRAVO GUERREIRA
Cincuenta años de edición y estudios de fuentes documentales y crónicas de Indias en España

RESEÑAS

CRESTOMANIA

REVISTA DE LA DIRECCION DE ESTUDIOS HISTORICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA